3ER

INFORME DE
RESULTADOS

ALFREDO DEL MAZO

INFORME DE RESULTADOS
ALFREDO DEL MAZO

© Derechos Reservados

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo poniente núm. 300, col. Centro,
C.P. 50000, Toluca, Estado de México.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE:204/01/02/20
edomex.gob.mx

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

ALFREDO DEL MAZO MAZA

Gobernador Constitucional del Estado de México

ÍNDICE

8 **INTRODUCCIÓN**

10 **PILAR SOCIAL**

17 **Desarrollo Social y Humano**
Acceso a la Alimentación.
Atención Integral a las Personas Adultas Mayores.
Atención a Pueblos Indígenas.
Atención a Migrantes Mexiquenses.
Atención a Personas con Discapacidad.
Atención a los Jóvenes.
Atención a Comunidades Vulnerables Mexiquenses.
Participación de Instituciones de Asistencia Privada.

44 **Salario Rosa**
Modalidades del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa.
Evaluación de la Estrategia Salario Rosa.

56 **Educación**
Matrícula Escolar Mexiquense.
Fortalecimiento de Docentes.
Escuelas Dignas y Seguras.
Uso de Tecnologías en el Sistema Educativo.
Apoyos Educativos para Familias Fuertes: Becas y Útiles Escolares.
Inclusión Educativa en el Edoméx.
Vinculación Academia-Empresa.
Regreso Seguro a Clases.

76 **Cultura y Deporte**
Rescate del Patrimonio Cultural.
Programas y Actividades Culturales.
Exposiciones Culturales.
Fomento a la Lectura.
Conservatorio de Música del Estado de México.
Orquesta Sinfónica del Estado de México.
Estrategia “Hacemos Click en Familia. Cultura y Deporte en Línea”.
Cultura Física y Deporte.

92 **Salud**
Salud de las Niñas y Niños Mexiquenses.
Control de Peso y Talla del Menor.
Enfermedades Diarreicas e Infecciones Respiratorias Agudas.
Salud para la Mujer.
Atención de las Personas con Enfermedades Crónico-degenerativas.
Atención del VIH-SIDA y Otras Enfermedades de Transmisión Sexual.
Fortalecimiento en la Infraestructura.
ISSEMyM.
Acciones del DIFEM a Favor de la Salud.

102 **Contingencia Epidemiológica COVID-19**
Acciones Preventivas Declaradas por el Gobierno del Estado de México.
Acciones en Materia de Salud.
Acciones en Apoyo a la Economía Familiar.
Plan de Regreso Seguro.

112 **PILAR ECONÓMICO**

117 **Comportamiento Económico del Estado de México**
Unidades Económicas.
Empleo Formal.
Ocupación.
Ingresos por Remesas.

129 **Desarrollo Económico**
Impulso a Emprendedores y a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas.
Fortalecimiento de la Economía Local.
Promoción de la Inversión.
Comercio Exterior.
Impulso a la Minería.

140 **Trabajo**
Impartición de Justicia Laboral.
Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de México.
Programa de Autoverificación e Inspecciones Laborales.
Capacitación y Profesionalización.
Vinculación Laboral.
Programa de Apoyo para el Desempleo.

150 **Comunicaciones**
Infraestructura de Comunicaciones.
Autopistas.
Transporte Masivo.
Telecomunicaciones.
Sistema Aeroportuario Metropolitano.

160 **Turismo**
Promoción de la Imagen del EDOMÉX.
Turismo de Reuniones.
Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto.
Promoción de Otros Atractivos.
Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de México.
Inversión Turística.
Artesanías Mexiquenses.

168 **Desarrollo Agropecuario**
Proyectos Estratégicos e Impulso a la Agricultura.
Impulso a las Actividades Pecuarias.
Apoyo a la Acuacultura.
Sanidad y Certificación Agropecuaria.
Acciones Integrales para el Desarrollo Agropecuario.

180 **PILAR TERRITORIAL**

183 **Desarrollo Urbano y Metropolitano**
Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial y Programas Territoriales Operativos.
Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.
Plan Parcial de Cobertura Subregional del Tren Interurbano México-Toluca.
Equipamientos Urbanos y Desarrollo de Vivienda.
Programa Familias Fuertes en su Patrimonio.
Coordinación Metropolitana.

192 **Movilidad Sustentable**
Programa de Ordenamiento del Transporte Público del Estado de México.
Seguridad en el Transporte Público.
Capacitación, Certificación y Profesionalización de Operadores del Transporte Público.
Vinculación para el Desarrollo de la Movilidad Sustentable Mexiquense.
Expedición de Licencias de Conducir.
Quejas y Denuncias.
Transporte Solidario ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19.
Estrategias para la Reactivación de la Movilidad en la Nueva Normalidad.

204 **Obra Pública**
Sector Hídrico.
Vive tu Comunidad.
Electrificación y Alumbrado Público.

212 **Medio Ambiente**
Bosques Mexiquenses.
Programa de Desarrollo Social Mi Estufa Ecológica EDOMÉX.
Educación Ambiental.
Áreas Naturales Protegidas y Parques Urbanos.
Protección a la Fauna.
Manejo Integral de Residuos.
Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica.
Acciones para Mitigar el Cambio Climático.
Justicia Ambiental y Ordenamiento Territorial.

230 **PILAR SEGURIDAD**

233 **Gobernabilidad y Democracia**
Vinculación con la Ciudadanía y la Sociedad Civil.
Fortalecimiento Institucional de los Municipios.
Información Sociodemográfica para la Planeación.

236 **Fortalecimiento del Estado de Derecho**
Actualización Legislativa.
Justicia Cotidiana.
Acciones de Instituciones y Dependencias.
Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México.
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México.

247 **Seguridad Pública**
Consejo Nacional de Seguridad Pública.
Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.
Prevención del Delito.
Combate a la Delincuencia.
Incidencia Delictiva.
Sistema Penitenciario.

269 **Protección a los Derechos de las Familias**
Protección a la Población Infantil y Adolescente.
Acciones para Combatir la Violencia de Género.

286 **Protección Civil**
Sistema Estatal de Protección Civil.
Prevención de Riesgos y Uso Responsable de Artificios Pirotécnicos.

292 **BUEN GOBIERNO**

295 **Administración Pública Competitiva y Responsable**
Presupuesto Basado en Resultados.
Programa de Reemplacamiento 2019.
Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.
Coordinación del Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones.
Fortalecimiento Hacendario Municipal.
Transparencia Fiscal.
Deuda Pública.
Calidad Crediticia del Gobierno del Estado de México.
Uso de Nuevas Tecnologías.
Servicios de Atención Telefónica.
Compras Públicas.
Capacitación y Profesionalización del Servicio Público.
Cooperación y Alianzas Internacionales.
Organismos del Estado de México.

311 **Instituciones de Gobierno Transparentes que Rinden Cuentas**
Fortalecimiento de la Política Anticorrupción en el Estado de México.
Tolerancia Cero contra la Corrupción.
Fomento a la Cultura de la Denuncia.
Certificación de Confianza.
Supervisión y Control de la Gestión Pública.
Administración Pública Transparente.

320 **ACRÓNIMOS Y SIGLAS**

326 **DIRECTORIO**

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 77 fracción XVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, durante el mes de septiembre de cada año, en un ejercicio republicano e institucional de rendición de cuentas, el titular del Poder Ejecutivo del Estado de México presenta ante la Legislatura Estatal un informe sobre el estado general que guarda la administración pública en la entidad, así como de los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* (PDEM).

El tercer año de la administración ha sido un año de cambios y desafíos sin precedente en nuestra historia. 2020 ha quedado marcado por la pandemia de COVID-19, la cual ha significado un antes y un después en las actividades sociales, productivas y culturales en el Estado de México, en nuestro país y en todo el mundo.

Además de sus efectos sobre la salud, y la dolorosa pérdida de vidas que ha provocado, la pandemia ha alterado los aspectos más sensibles de nuestra vida cotidiana, entre otros, interrumpió nuestra vida social, dio a la educación un giro digital que ha sido un reto para estudiantes, maestros, madres y padres de familia; y el aspecto que sin duda es el más inmediato y preocupante: afectó en forma muy importante la economía, especialmente la de miles de familias que han sufrido la pérdida de sus ingresos.

En el Estado de México nos preparamos con anticipación para afrontar la pandemia; con la participación de toda la sociedad mexiquense, hemos ido superando sus desafíos más inmediatos y, sin dejar de reconocer la complejidad de la situación actual, trabajamos en unidad para superarla lo más pronto posible.

En el frente de salud, semanas antes de que se declarara el primer contagio en la entidad, planteamos una estrategia preventiva, cuyos pilares fueron el fortalecimiento integral de la infraestructura hospitalaria y la difusión permanente de medidas de prevención.

Con el paso de las semanas, ambas rutas demostraron ser adecuadas y, a la fecha, con el respaldo comprometido del personal de salud y la participación responsable de sus familias, el Estado de México mantiene una ocupación hospitalaria por debajo del 50 por ciento, una tasa estable en el crecimiento de contagios, situación que ha permitido el reinicio de la mayoría de las actividades productivas.

Durante los meses más duros de la contingencia, en los que vivimos bajo un confinamiento social y se interrumpieron todas las actividades no esenciales, la economía de las familias, en especial de las que menos tienen, se vio fuertemente disminuida.

Para responder a las necesidades de los mexiquenses más vulnerables, entre abril y junio, entregamos por adelantado canastas alimentarias, apoyos agropecuarios y apoyos económicos para artesanos, microcréditos para el emprendimiento y para el fortalecimiento de MIPYMES, así como transferencias monetarias del Salario Rosa.

Estas acciones, a las que se sumó el Programa de Apoyo para el Desempleo, continuaron en las semanas posteriores a la reapertura y con ellas respondimos a las exigencias más inmediatas de la pandemia, sentando una base sólida para seguirla conteniendo.

En este sentido, el trabajo previo desarrollado por esta administración permitió articular oportunamente una respuesta y ejecutar las acciones necesarias para proteger de manera equilibrada la salud y las fuentes de ingreso de las familias mexiquenses en esta nueva normalidad.

En el Tercer Año de Gobierno se fortalecieron prácticamente todos los programas sociales para grupos vulnerables, como personas adultas mayores, personas con discapacidad y mexiquenses en situación de pobreza.

Destaca, en especial, el impulso dado a las mujeres a través del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, cuyas entregas y capacitaciones

se están llevando a cabo de manera virtual para mantener vivo este reconocimiento que el Gobierno estatal hace al esfuerzo de las amas de casa, sin poner en riesgo su salud.

En materia económica, la pandemia aceleró los procesos globales de desaceleración comercial y disminución de inversiones productivas. A pesar de ello, gracias a sus ventajas competitivas, el Estado de México consolidó su posición como uno de los tres mayores destinos de inversión extranjera en el país, destacando los proyectos logísticos de empresas como Walmart y Federal Express.

En el Estado de México impulsamos una economía con sentido social. Por ello, a través de los programas de microcréditos sociales, el Gobierno estatal ha construido una estructura de emprendimientos sociales, en su mayoría encabezados por mujeres, y se ha dado un impulso sostenido a la tecnificación de las actividades agropecuarias; ambas constituyen una red de respaldo para las economías locales y son el sustento de miles de familias.

Un desarrollo económico que fomente la competitividad va de la mano de un ordenamiento territorial sustentable que mejore la calidad de vida de la población.

Este año, la entidad consolidó un sistema de planeación urbana para aprovechar y ordenar el impacto económico y social de importantes proyectos de infraestructura que se desarrollan en nuestro territorio, siguió avanzando en la regulación y expansión de sus sistemas de transporte público, mantuvo el ritmo de inversión en obras carreteras y de infraestructura básica, reafirmó su compromiso con el medio ambiente y su liderazgo forestal.

El mayor desafío del Estado de México sigue siendo la seguridad pública. Este año, la administración consolidó la transformación de los cuerpos estatales de seguridad por medio de la profesionalización policial y del uso de tecnología e inteligencia para la focalización de áreas con alta incidencia delictiva.

La coordinación interinstitucional con los Ayuntamientos, autoridades de entidades vecinas y, en especial, con el Gobierno de México, la Guardia Nacional y las Fuerzas Armadas, ha sido fundamental para que los avances obtenidos en materia institucional se traduzcan en la recuperación gradual, pero sostenida, de la seguridad en territorio mexiquense.

En esta materia, el mayor compromiso del Estado de México sigue siendo asegurar, garantizar y hacer cumplir los derechos de las mujeres. Para ello, avanzamos en el desarrollo de una red institucional y social que previene las agresiones en su contra, protege y orienta a aquellas que han sido alcanzadas por la violencia y castiga a los agresores de género.

Estos son tiempos de cambios y retos y, por lo mismo, de oportunidades. Sin minimizar los grandes desafíos por delante, también es momento de reconocer que, ante esta contingencia, los mexiquenses actuamos con solidaridad y en unidad; asimismo, hemos sido responsables y los resultados de nuestra actuación conjunta nos han permitido, poco a poco, recuperar nuestras actividades.

La pandemia es un hecho que ha alterado muchos aspectos de nuestro desarrollo como sociedad, pero no tiene por qué cambiar nuestro destino, ni el proyecto histórico que como mexiquenses compartimos.

Sigamos trabajando unidos, con la mirada puesta más allá de la situación actual; mantengamos el rumbo, redoblemos el esfuerzo para cumplir con nuestros objetivos y trabajemos para hacer de nuestra entidad una tierra más justa, una tierra de oportunidades y una tierra de esperanza.

Que a nadie le quepa duda de que podemos hacerlo, porque somos mexiquenses y al Estado de México nada lo detiene.

PILAR SOCIAL

EDOMÉX
FAMILIAS
FUERTES
EDOMÉX
FAMILIAS
FUERTES

EL MAYOR COMPROMISO DEL GOBIERNO ESTATAL ES GENERAR, CON UNA VISIÓN DE PLENO RESPETO Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIALES,

OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS

Desde el inicio de la administración, el Gobierno del Estado de México ha trabajado para garantizar el bienestar y los derechos sociales a la salud, educación, alimentación y vivienda de la población mexiquense, en particular de aquellos que menos tienen.

La pobreza y la desigualdad son retos que deben ser atendidos a través de medidas integrales y de largo alcance. Trabajar sobre estos temas refrenda el compromiso del Estado de México de cumplir con una de sus funciones básicas: garantizar el bienestar de la población.

El *Informe sobre Desarrollo Humano 2019*, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), reconoce que la desigualdad daña cada vez más a la comunidad, debilita los lazos sociales y la confianza de la población en sus instituciones.

Se requieren políticas públicas que reduzcan las desigualdades y cubran las grandes necesidades sociales, como la seguridad alimentaria, el acceso a la vivienda digna y a servicios de salud. Cumplir con estas tareas implica también abatir el rezago educativo y promover la generación de empleos dignos y bien remunerados.

El Gobierno del Estado de México reconoce el reto que significa consolidar una sociedad fuerte, en la que se respeten los derechos sociales de los mexiquenses; por ello, desde el inicio de la administración, se puso en marcha la estrategia de desarrollo social Familias Fuertes, que contribuye a garantizar todas estas garantías establecidas en la Constitución y que, además, promueve entornos solidarios e incluyentes, libres de violencia y discriminación.

La estrategia de este modelo se sustenta en tres principios básicos: Corresponsabilidad, Transversalidad, e Integralidad; bajo este modelo, se transita de una visión asistencialista a otra que impulsa el desarrollo humano; el beneficiario de los programas sociales se considera no solo un receptor de apoyos, sino también el promotor de su bienestar.

<<<A través de la estrategia Familias Fuertes, el Gobierno del Estado atiende las seis carencias sociales establecidas por el CONEVAL.>>>

En estos tres años de Gobierno, a través de la estrategia Familias Fuertes, se han atendido los seis indicadores de carencia social establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): Rezago educativo, Acceso a los servicios de salud, Acceso a la seguridad social, Calidad y espacios de la vivienda, Acceso a los servicios básicos en la vivienda y Acceso a la alimentación.

<<<Con los programas de la estrategia Familias Fuertes se han atendido más de 5 millones 900 mil mexiquenses en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.>>>

En lo que va de la administración, con los programas de la estrategia Familias Fuertes, el Gobierno estatal ha apoyado a más de 5 millones 900 mil beneficiarios únicos en condiciones de pobreza y vulnerabilidad que habitan en los 125 municipios del Estado de México, mediante transferencias monetarias, entrega de canastas alimentarias, becas educativas y útiles escolares, así como a través de acciones de mejoramiento de la calidad de los espacios y servicios en la vivienda.

DIAGRAMA ESTRATEGIA

FAMILIAS FUERTES

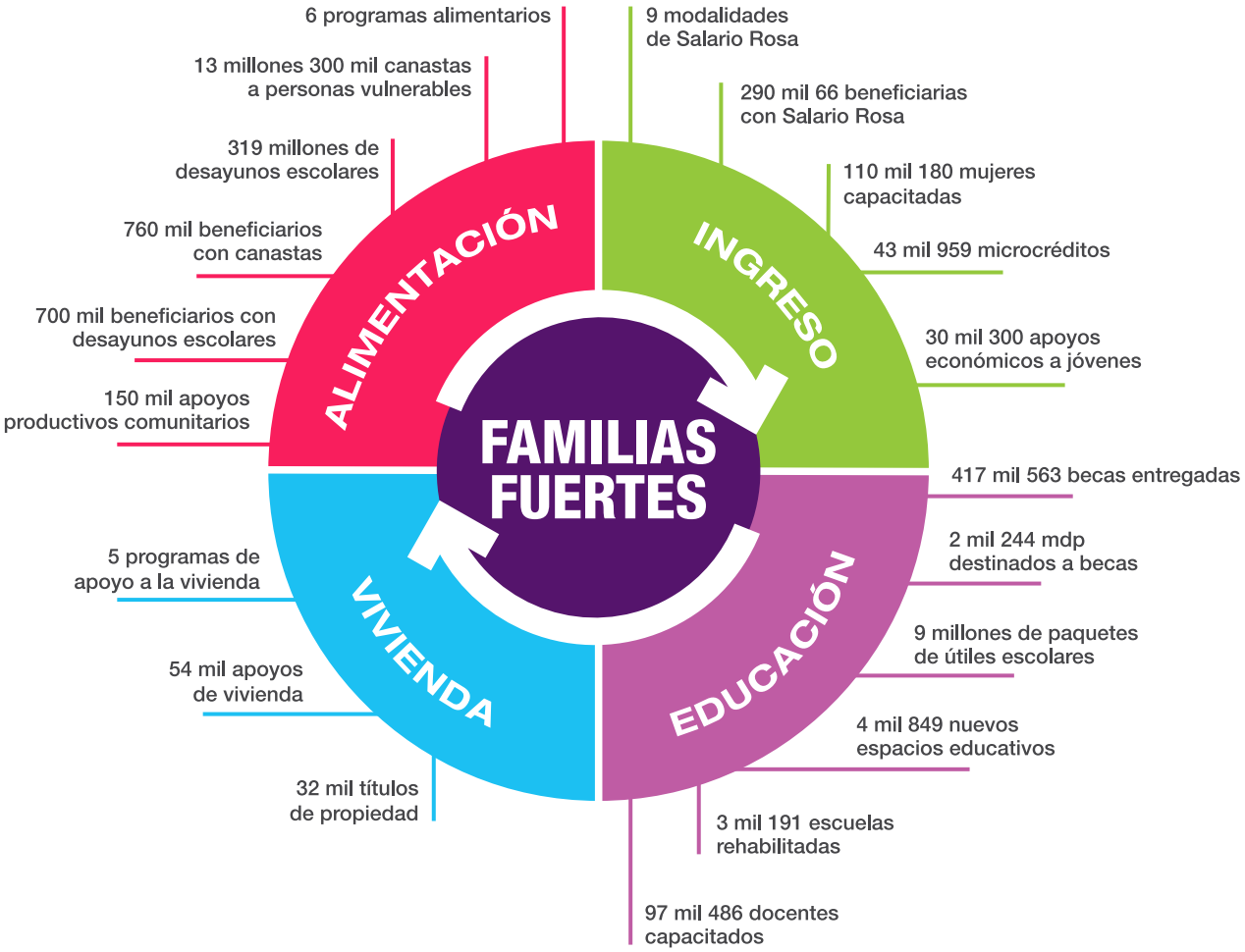

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDESEM, SEDUC, SEDUyM, el IME y DIFEM, 2020.

<<<El Gobierno del Estado ha entregado más de 13 millones 300 mil canastas, más de 319 millones de desayunos escolares y más de 150 mil apoyos productivos comunitarios, a cerca de un millón 500 mil mexiquenses.>>>

En tres años de Gobierno, para mejorar el acceso a la alimentación, se han impulsado seis programas alimentarios, a través de los cuales se han entregado más de 13 millones 300 mil canastas, más de 319 millones de desayunos escolares, así como 150 mil apoyos productivos comunitarios. Todo esto en beneficio de cerca de un millón 500 mil mexiquenses.

Para que las familias mexiquenses cuenten con una vivienda digna y certeza jurídica en su patrimonio se han entregado 54 mil 155 apoyos para la vivienda, a través de cinco programas, y se han otorgado casi 32 mil títulos de propiedad.

<<<En lo que va de la administración, con el Salario Rosa se han beneficiado a más de 290 mil mujeres y más de 110 mil se han capacitado para desarrollar sus habilidades.>>>

Por otro lado, el Estado de México mantiene su firme compromiso con el desarrollo y el bienestar de las mujeres, porque son ellas quienes impulsan a las familias mexiquenses.

Con el objetivo de reconocer las actividades que realizan en el hogar, así como para mejorar su calidad de vida y el ingreso de sus familias, se fortaleció el programa Salario Rosa, mismo que ahora cuenta con nueve modalidades. A la fecha, este programa ha beneficiado a más de 290 mil mujeres que han recibido transferencias monetarias; además, gracias al Salario Rosa, más de 110 mil mujeres mexiquenses se han capacitado mediante cursos de artes y oficios, y talleres virtuales.

<<<En tres años de Gobierno se han entregado más de 417 mil becas con una inversión superior a los 2 mil 200 millones de pesos.>>>

En el ámbito educativo, se han entregado 417 mil 563 becas, para las que se han destinado más de 2 mil 244 millones de pesos; además, se han capacitado 97 mil 486 docentes y, para apoyar a la economía familiar, se han entregado 9 millones 42 mil 709 paquetes de útiles escolares. Adicionalmente, en materia de infraestructura educativa, se han construido 4 mil 849 espacios educativos y se rehabilitaron 3 mil 191 escuelas.

En materia cultural, la presente administración ha dado continuidad a la rehabilitación del patrimonio cultural mexiquense; a la fecha, la entidad cuenta con 44 espacios culturales renovados, de los cuales, 20 se concluyeron en este Tercer Año de Gobierno.

En el ámbito deportivo, se mantuvieron los programas de apoyo a atletas de alto rendimiento, se dio continuidad a las obras de rehabilitación de espacios iniciadas durante la administración y se pusieron en marcha las Copas Deportivas EDOMÉX, en las que participaron 20 mil deportistas de 70 municipios mexiquenses.

<<<El trabajo y esfuerzo diario de las personas que integran el Sistema de Salud del Estado de México lo han convertido en el más grande e importante a nivel nacional.>>>

Por otra parte, el desarrollo y los avances de la política social del Estado de México están ligados a la evolución histórica de su sistema de salud, que es el más grande del país. En el Tercer Año de Gobierno, se han aplicado cerca de 9 millones 400 mil vacunas a grupos de riesgo; se han otorgado más de un millón 500 mil consultas médicas para atender enfermedades respiratorias y gastrointestinales; se llevaron a cabo más de un millón 500 mil acciones para prevenir el cáncer de mama y cervicouterino. Estas medidas, entre muchas otras, garantizan el acceso a la salud de las familias mexiquenses, incluso en los momentos más difíciles.

La fortaleza de las instituciones de salud estatales ha permitido hacer frente al virus SARS-CoV-2. Al cierre de este Informe, globalmente se habían contabilizado más de 29 millones 600 mil casos de COVID-19 y más de 930 mil fallecimientos a causa de esta enfermedad. En el Estado de México, se han registrado, a la fecha, más de 78 mil contagios confirmados y más de 8 mil defunciones.

Gracias al trabajo de planeación realizado por el Gobierno del Estado para enfrentar la contingencia se reforzó oportunamente la capacidad de atención hospitalaria en toda la entidad.

<<<Para enfrentar la contingencia se equiparon y reconvirtieron 58 hospitales COVID-19; se habilitaron 750 camas en espacios extra hospitalarios y se acondicionaron 70 unidades móviles como primer filtro de diagnóstico.>>>

Para ello, se equiparon y reconvirtieron 58 hospitales COVID-19; se habilitaron 750 camas en espacios extra hospitalarios, como en el Centro de Convenciones de Toluca o el Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) de Tlalnepantla, y se acondicionaron 70 unidades móviles como primer filtro de diagnóstico del virus SARS-CoV-2. Estas acciones permitieron cubrir con eficacia todo el Estado.

Para enfrentar las consecuencias económicas y sociales de la pandemia, el Gobierno del Estado de México implementó medidas sociales emergentes, como el adelanto de canastas alimentarias y de la transferencia monetaria a beneficiarias del Salario Rosa, así como la entrega de apoyos para fortalecer el empleo y a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES); adicionalmente, se articularon campañas integrales para prevenir y atender la violencia de género, y para difundir las medidas sanitarias preventivas.

Adicionalmente, a través de las nuevas tecnologías, se continuó con el ciclo escolar 2019-2020 a través de plataformas digitales y se dio un impulso renovado a la difusión de la cultura mexiquense, así como a la práctica del deporte en el hogar.

DISMINUIR LA POBREZA

Y REDUCIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ES EL PRINCIPAL DESAFÍO DEL GOBIERNO ESTATAL

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

El Gobierno del Estado de México ha priorizado el fortalecimiento de la política social con enfoque de derechos; ello significa que los programas sociales buscan garantizar a las personas condiciones y oportunidades para acceder a una vida plena, vinculándose con seis de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1. Fin de la Pobreza; 2. Hambre Cero; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 5. Igualdad de Género; y 10. Reducción de las Desigualdades.

Para alcanzar estas metas, se diseñaron y homologaron, conceptual y metodológicamente, las reglas de operación de los programas sociales bajo un enfoque de derechos; esto ha permitido contar con normas sólidas, claras y transparentes para vincular directamente los apoyos sociales con la reducción de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el Tercer Año de Gobierno, además de impulsarse la capacitación entre los servidores públicos del sector social, se emitieron cerca de 3 mil 500 recomendaciones de orientación social a dependencias, organismos auxiliares y Ayuntamientos, con el propósito de que cerca de 9 mil 500 millones de pesos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) se invirtieran en obras y acciones vinculadas con la atención de carencias sociales y la promoción del bienestar.

En lo que va de la administración se emitieron más de 10 mil recomendaciones de orientación social, lo que garantizó que más de 43 mil millones de pesos se destinaran de manera eficiente para combatir la pobreza y la desigualdad social.

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

LA BASE DE UNA BUENA SALUD Y UN MAYOR BIENESTAR INICIA CON UNA ALIMENTACIÓN SANA Y NUTRITIVA

El derecho a la alimentación es un tema prioritario en las agendas de todos los gobiernos del mundo. Garantizar a las personas, principalmente a aquellos que se encuentran en la etapa inicial de vida, el acceso a este derecho es determinante para su salud y desarrollo físico y mental.

Entrega de Canastas Alimentarias

En el Tercer Año de Gobierno se ejecutaron cuatro programas para la entrega de canastas alimentarias: Familias Fuertes Canasta EDOMÉX; Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores; y Familias Fuertes Niñez Indígena, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM), así como el Programa "Familias Fuertes Nutrición EDOMÉX", bajo la responsabilidad del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM).

Estos programas, en su conjunto, benefician a 760 mil 241 mexiquenses en condiciones de pobreza alimentaria, personas adultas mayores, niñas y niños indígenas, madres y padres solteros con hijos de entre cinco y 12 años de edad y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

<<<En lo que va de la administración se han entregado más de 13 millones 300 mil canastas alimentarias a más de 760 mil mexiquenses, lo que equivale a la población de Colima.>>>

Durante la administración se han entregado más de 13 millones 300 mil canastas alimentarias, de las cuales, más de 4 millones 563 mil se entregaron en este Tercer Año de Gobierno. Lo anterior ha contribuido de manera directa a reducir la carencia por acceso a la alimentación de más de 760 mil mexiquenses.

<<<A lo largo de la contingencia se han entregado un millón 900 mil canastas a personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.>>>

Para atender la emergencia sanitaria por COVID-19, se fortaleció la operación de los programas para entregar canastas alimentarias en los 263 centros de distribución (CEDIS) y se entregaron un millón 900 mil canastas alimentarias.

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX

En el periodo que se informa se continuó con el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, el cual tiene como propósito disminuir la pobreza alimentaria de las mujeres y hombres de entre 18 y 59 años de edad.

<<<En tres años de Gobierno, a través del programa Familias Fuertes Canasta EDOMÉX, se han entregado cerca de 6 millones 170 mil canastas alimentarias; lo que equivale a entregar más de 5 mil 600 canastas diariamente.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno se otorgaron más de 2 millones 500 mil canastas a casi 570 mil personas en los 125 municipios de la entidad. Este apoyo permite complementar los productos alimenticios de los hogares y contribuye a mejorar la economía y nutrición de los mexiquenses.

En lo que va de la administración se han entregado 6 millones 169 mil 705 canastas alimentarias a través de este programa; lo que equivale a entregar más de 5 mil 600 canastas diarias. Ocho de cada 10 beneficiarios de este programa, que aumentó el número de beneficiarios de 432 mil a casi 570 mil; el 83 por ciento de los beneficiarios son mujeres.

<<<Ocho de cada 10 beneficiarios de Familias Fuertes Canasta EDOMÉX son mujeres.>>>

Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX"

El Gobierno del Estado de México, a través del Programa "Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX" del DIFEM, otorga apoyos alimentarios en dos vertientes, establecidas según el rango de edad de los beneficiarios: niños y niñas de dos hasta cinco años 11 meses de edad, no escolarizados cuyo apoyo se entrega de manera mensual; y mexiquenses de seis hasta 64 años de edad, a quienes se entrega una dotación alimentaria de forma bimestral. En ambos casos se fortalece el programa con pláticas de orientación alimentaria, nutrición, salud e higiene.

<<<Durante la administración se han entregado más de un millón 864 mil paquetes alimentarios: más de 193 mil 700 a niñas y niños de dos a cinco años 11 meses y más de un millón 670 mil a personas de seis a 64 años.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron 710 mil 512 paquetes alimentarios, con una inversión superior a los 275 millones de pesos. En suma, en tres años de Gobierno, se han entregado 193 mil 750 paquetes alimentarios a niños y niñas de dos a cinco años no escolarizados y un millón 670 mil 975 a mexiquenses de seis a 64 años. Cabe destacar que este programa, a través de sus dos vertientes, adelantó los apoyos que otorga a más de 80 mil beneficiarios durante la emergencia sanitaria.

EDOMÉX
FAMILIAS FUERTES
por una mejor alimentación
EDOMÉX
FAMILIAS FUERTES
por una mejor alimentación

Alimentación y Nutrición Familiar
La seguridad alimentaria de la población mexiquense es una prioridad para este Gobierno.

<<<El Edoméx pasó del lugar 31.° al 3.° en el Índice de Desempeño del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, el Estado de México tuvo un avance significativo respecto al cumplimiento de los objetivos de los programas de alimentación y de desarrollo comunitario, pasando del lugar trigésimo primero al tercero en el Índice de Desempeño del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar
En México, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), al menos uno de cada 20 niños menores de cinco años padece obesidad; y uno de cada tres, mayores de cinco años, tiene sobrepeso.

Para contribuir a su seguridad alimentaria, el Gobierno del Estado de México entrega desayunos escolares fríos o calientes; el desayuno escolar frío se integra por leche, cereal y fruta fresca o deshidratada, mientras que el desayuno escolar caliente ofrece el consumo diario de leche descremada o agua natural, un platillo fuerte con verduras, cereal integral, leguminosas o alimento de origen animal y fruta.

<<<El Gobierno del Estado de México ha entregado más de 319 millones 138 mil desayunos escolares: 239 millones 437 mil 976 desayunos fríos y 79 millones 700 mil 478 desayunos calientes.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron 108 millones 774 mil 465 desayunos escolares: 82 millones 410 mil 407 desayunos fríos y 26 millones 364 mil 58 desayunos calientes. Debido a la emergencia sanitaria, a partir del 14 de abril se entregaron 41 millones 990 mil 711 desayunos escolares fríos desde los Sistemas Municipales DIF, quienes, a través de los comités de padres, los hicieron llegar a los beneficiarios.

En suma, durante los tres años de la administración, se han entregado 319 millones 138 mil 454 raciones de desayunos escolares: 239 millones 437 mil 976 desayunos fríos y 79 millones 700 mil 478, calientes.

Del costo total de los desayunos fríos, las familias aportan una cuota de recuperación de 50 centavos, equivalente al 3.9 por ciento del costo de cada desayuno. Con esta mínima inversión se garantizó un alimento de calidad nutricional para los menores, lo cual al mismo tiempo representó un ahorro al gasto familiar.

Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX
Este programa tiene como objetivo disminuir la carencia alimentaria de las familias que viven en localidades rurales. En el Tercer Año de Gobierno se proporcionaron 75 mil 953 paquetes de semillas para huertos, con una inversión superior a los 8 millones de pesos, en beneficio de 13 mil 335 mexiquenses.

Asimismo, se entregaron 2 mil 658 paquetes de aves de postura, con una inversión de más de un millón de pesos y se brindó capacitación y orientación alimentaria a mil 500 familias. Cabe mencionar que, por única ocasión, durante este periodo, los paquetes de semillas para el establecimiento de huertos y los paquetes de aves de postura se entregaron sin ningún costo para el beneficiario.

MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN, EL GOBIERNO ESTATAL TRABAJA PARA CUIDAR LA SALUD Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE

LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

En 2019, en el Estado de México radicaban un millón 807 mil 74 personas adultas mayores que representaron el 10.48 por ciento de la población total de la entidad; de las cuales 826 mil 125 son hombres y 980 mil 949 son mujeres. Además, 691 mil 674 hogares mexiquenses están encabezados por una persona adulta mayor y de ellos, 35 de cada 100 los encabeza una mujer. Asimismo, el CONEVAL estima que de los 3 millones 505 mil 839 mexiquenses con carencia por acceso a la alimentación, 301 mil 639 son personas adultas mayores.

Nutrición de las Personas Adultos Mayores

El Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores contribuye a la disminución de la condición de pobreza y carencia por acceso a la alimentación de las personas que tienen 60 años de edad y más, mediante la entrega de canastas alimentarias y servicios para su bienestar.

<<<El Gobierno del Estado de México ha entregado más de 5 millones de canastas alimentarias para mejorar la nutrición de las personas adultas mayores mexiquenses.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno se entregaron cerca de un millón 260 mil apoyos en beneficio de 100 mil personas de los 125 municipios de la entidad. Cabe mencionar que siete de cada 10 beneficiarios son mujeres.

Con este programa, uno de los que más apoya a este sector, se han entregado, en lo que va de la administración, más de 5 millones de canastas alimentarias.

Con motivo de la emergencia sanitaria, en marzo de 2020, se adelantó la entrega de canasta a los beneficiarios del programa, además se extremaron las medidas en los CEDIS para evitar posibles contagios. Asimismo, en dichos espacios se contó con personal médico para otorgar servicios de salud a las personas adultas mayores que lo solicitaron. En casos excepcionales, los apoyos fueron entregados en los domicilios de los beneficiarios.

<<<En tres años de Gobierno se han otorgado más de 162 mil servicios de gerontología y psicología, asesoría legal y trabajo social, a personas de la tercera edad.>>>

Bajo un principio de integralidad, se han otorgado, en lo que va de la administración, más de 162 mil servicios médicos, de gerontología y psicología, así como de asesoría legal y trabajo social a las personas adultas mayores mexiquenses.

Para asegurar el acceso al entorno físico de las personas adultas mayores, en el Tercer Año de Gobierno se les hizo entrega de 13 mil 662 aparatos funcionales. En total, en lo que va de la administración, se han entregado 20 mil 687 ayudas que consisten en sillas de ruedas, andaderas, bastones y auxiliares auditivos.

Casas de Día

Para el Gobierno estatal ha sido una prioridad la creación y adecuación de espacios dignos para las personas adultas mayores, como son las Casas de Día; en ellas se generan y promueven actividades recreativas y de aprendizaje, así como sus aptitudes.

<<<Durante la administración se han entregado 226 equipamientos a las Casas de Día.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, con una inversión de 16 millones 857 mil pesos, se entregaron 118 equipamientos a las Casas de Día: 50 completos y 68 complementarios en 65 municipios. Éstos se suman a los 108 entregados durante el periodo anterior para un total de 226 equipamientos en lo que va de la administración.

<<<Al finalizar este año, el Edoméx tendrá 240 Casas de Día en operación, la mayor cantidad a nivel nacional.>>>

Asimismo, se están adaptando 12 inmuebles para ser ocupados como Casas de Día, por lo que habrá 240 Casas de Día, ubicadas en 96 municipios del Estado, que beneficiarán a más de 50 mil personas adultas mayores. Esto ubica al Estado de México como la entidad que tiene el mayor número de Casas de Día que operan en el país.

Programa De Paseo con Adultos Mayores EDOMÉX

El Programa De Paseo con Adultos Mayores EDOMÉX promueve y fortalece su recreación y esparcimiento. En el Tercer Año de Gobierno, hasta el 20 de marzo, se realizaron 161 paseos dentro y fuera de la entidad, con la participación de casi 5 mil personas adultas mayores. En lo que va de la administración, se han organizado 791 paseos, en los que 20 mil 375 personas de la tercera edad han tenido la oportunidad de visitar alguno de los Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto.

Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores

Proteger los derechos de las personas de la tercera edad nos permite construir una sociedad donde la cultura del respeto forma parte de las Familias Fuertes.

<<<En tres años de Gobierno, mediante la Alerta Plateada EDOMÉX, se han reintegrado 155 personas adultas mayores a su núcleo familiar y se han albergado 77 que se encontraban en abandono.>>>

El DIFEM, en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (COBUPEM) y la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), atiende los reportes de la Alerta Plateada EDOMÉX, mecanismo especializado de búsqueda de personas adultas mayores, mediante el cual, en lo que va de la administración, se reintegraron 155 personas a su núcleo familiar y se albergaron 77 personas que se encontraban en situación de abandono.

Con estas acciones a favor de las personas de la tercera edad, el Gobierno estatal atendió lo establecido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su *Resolución 1/2020 denominada "Pandemia y Derechos Humanos en las Américas"*, adoptada el 10 de abril, en beneficio de las personas adultas mayores.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS

SON EL PILAR DE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENCIÓN A PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas son pilares de la riqueza cultural mexicana; cada uno de ellos posee un legado de tradiciones, costumbres, gastronomía, lengua, medicina, vestido y danzas que representan parte fundamental de nuestra historia.

En el Estado de México, de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se registraron 421 mil 743 personas de tres años y más hablantes de alguna lengua indígena, de las cuales 308 mil 587 corresponden a los cinco pueblos indígenas originarios: mazahua, otomí, nahua, tlahuica y matlatzinca, y 113 mil 156 pertenecen a pueblos indígenas migrantes, destacando, por su número, los mixtecos, mazatecos, zapotecos, totonacos y mixes, provenientes de los estados de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, principalmente.

La mejor forma de reconocer la diversidad pluriétnica es respetando el derecho de quienes son integrantes de algún pueblo indígena, mantener y preservar sus raíces, además de generar y fortalecer oportunidades para que logren su desarrollo integral, en lo individual y colectivo, fomentando sus costumbres y tradiciones, y promoviendo su inclusión en la sociedad en igualdad de oportunidades.

En el Tercer Año de Gobierno, a través de los programas y acciones sociales que realiza el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM), se atendieron más de 20 mil personas de comunidades indígenas con el propósito de mejorar su nutrición, salud y calidad de vida, otorgarles orientación jurídica, preservar sus costumbres y tradiciones y fortalecer su economía a través del impulso de proyectos productivos.

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena

El desarrollo de un niño empieza por una buena alimentación; no tenerla genera daños irreversibles y compromete su bienestar, su desarrollo y su calidad de vida.

Para contribuir a la reducción de esta carencia social, el Gobierno del Estado de México continuó operando, en este Tercer Año de Gobierno, el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, el cual busca que las niñas y niños indígenas de entre tres y 15 años de edad, que se encuentran estudiando en escuelas públicas de educación básica en el Estado de México, tengan acceso a una mejor nutrición.

<<<En tres años de Gobierno, mediante el Programa Familias Fuertes Niñez Indígena, se han entregado más de 241 mil canastas alimentarias a 10 mil niñas y niños.>>>

En el periodo reportado se entregaron cerca de 89 mil canastas alimentarias, principalmente en los 43 municipios de la entidad en donde se concentra la población indígena. En lo que va de la administración, con este programa, se han entregado 241 mil 624 canastas alimentarias a 10 mil beneficiarios, de los cuales, más de la mitad son niñas.

Preservación de la Cultura Indígena

El Gobierno del Estado de México ha organizado, en tres años de Gobierno, 109 eventos culturales, entre los que se destacan el Día de Muertos, el Festival de las Almas, el Día Internacional de la Lengua Materna y el Festival del Quinto Sol, los cuales permitieron que más de 30 mil personas apreciaran la música, danza, gastronomía, vestimenta, lengua y tradiciones de los pueblos indígenas mexiquenses, y se han impulsado 35 proyectos culturales.

<<<Durante la administración se han llevado a cabo más de 100 eventos, se han impulsado 35 proyectos culturales y se les ha brindado apoyo a 73 grupos musicales y dancísticos para promover la cultura indígena del Edoméx.>>>

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena

Parte del objetivo de la política de desarrollo social es fomentar el desarrollo humano. Con esta visión, se ejecutó el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Desarrollo Integral Indígena, cuyo propósito es otorgar bienes o insumos para elevar el ingreso de la población indígena mayor de 18 años en condiciones de pobreza y fomentar sus costumbres y tradiciones.

<<<En tres años de Gobierno se han impulsado 230 proyectos productivos, beneficiando a cerca de mil personas indígenas con la posibilidad de emprender un negocio o fortalecer el existente.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, 100 proyectos productivos fueron apoyados con bienes, como molinos para nixtamal y forraje; equipo y mobiliario para carpintería; pastelería; estética; herrería; invernadero; talleres mecánicos y de costura; equipamiento comercial, tecnológico y agroindustrial, beneficiando a 400 personas. En lo que va de la administración se han impulsado 230 proyectos productivos, mediante los cuales 920 personas de los pueblos indígenas originarios y migrantes tienen la posibilidad de emprender un negocio o fortalecer el existente.

Difusión de las Medidas para Prevenir el Contagio de COVID-19 en Lenguas Originarias

Con el objetivo de prevenir y aminorar el impacto del contagio de COVID-19 entre la población indígena, se difundieron las medidas de prevención y atención sanitaria mediante carteles institucionales en puntos estratégicos de los 43 municipios con mayor presencia indígena; asimismo, se realizó perifoneo y se entregaron audios grabados en español, mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca a la SSEM y los Ayuntamientos para que las personas que no saben leer tengan acceso a esta información.

ATENCIÓN A MIGRANTES MEXIQUENSES

DISEÑAR ESTRATEGIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y APOYAR A LOS MIGRANTES MEXIQUENSES Y A SUS FAMILIAS CON PROYECTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES PARA GARANTIZAR SUS DERECHOS

Se estima que en Estados Unidos residen 12 millones de mexicanos, de los cuales, 10 por ciento son de origen mexiquense. El Gobierno del Estado de México crea y ejecuta programas en beneficio de los sectores más vulnerables, como los migrantes que se encuentran fuera de nuestro país y sus familias que se quedan en la entidad.

Debido a la crisis económica internacional y al endurecimiento de las restricciones en materia migratoria, se ha incrementado de manera paulatina el retorno de los migrantes al país. Con base en estimaciones del Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social del Estado de México (CIEPS), realizadas de acuerdo con la ENIGH, 2018, existen 16 mil 163 migrantes mexiquenses en retorno en situación de pobreza, de los cuales, 8 mil 642, es decir, el 53.4 por ciento, son migrantes en retorno de los Estados Unidos.

Programas Productivos para Migrantes Mexiquenses

A través del Programa de Desarrollo Social Comunidad Fuerte EDOMÉX, el Gobierno estatal apoya a los migrantes en retorno que se encuentran en condiciones de pobreza o vulnerabilidad con financiamiento para emprender un proyecto productivo. Con este programa se otorgan estímulos a proyectos individuales por un monto de hasta 30 mil pesos. Para el caso de proyectos colectivos presentados por dos o más personas migrantes en retorno, la suma se incrementa hasta los 100 mil pesos.

En el Tercer Año de Gobierno, con este programa, se apoyaron 205 proyectos productivos; se brindó apoyo a 200 microempresas para el desarrollo de proyectos de inversión; se asesoró a 50 empresas de familiares de repatriados mexiquenses y se impartió educación financiera a 287 microempresarios de 18 municipios mexiquenses. En total, en tres años de Gobierno, se han capacitado más de 440 empresarios.

Programa Familias Migrantes Fuertes y Unidas

Este programa tiene como finalidad que las personas adultas mayores mexiquenses viajen seguras a reencontrarse con sus familiares directos que migraron hacia Estados Unidos hace una década o más.

<<<Gracias a este programa, más de 400 personas adultas mayores se han reencontrado con sus familiares en Estados Unidos, después de más de una década de no verse.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, 242 personas adultas mayores viajaron a los Estados Unidos donde se reencontraron con sus familiares. Desde la creación de este programa, más de 400 personas adultas mayores han sido beneficiadas.

Trámites y Servicios para los Migrantes Mexiquenses y sus Familias

En el Tercer Año de Gobierno se proporcionaron 491 trámites relacionados con la gestión de documentos de identidad ante el Registro Civil, actas escolares y apostilla y traducción de documentos oficiales emitidos por alguna autoridad estadounidense.

<<<En tres años de Gobierno se han otorgado más de 7 mil trámites y servicios a migrantes mexiquenses que se encuentran en Estados Unidos o a sus familiares.>>>

Asimismo, se brindaron 939 servicios, entre los que destacan asesorías para la solicitud de visa estadounidense. En total, se brindaron mil 430 trámites y servicios en el Tercer Año de Gobierno.

Debido a la pandemia por COVID-19, se trasladaron las urnas con las cenizas de 33 mexiquenses que residían en Estados Unidos para entregarlas a sus familiares que viven en el Estado de México.

Programas Migrante Mexiquense y Bienvenido Paisano

A través del Programa Migrante Mexiquense, el Gobierno del Estado de México, en coordinación con dependencias estatales y federales, busca salvaguardar la integridad de los migrantes que viajan desde Estados Unidos y que transitan por la entidad o que tienen como destino algún municipio mexiquense.

<<<Con el Programa Migrante Mexiquense, durante esta administración, se han atendido más de 40 mil 300 personas que transitaron por la entidad en periodos vacacionales.>>>

Este programa se pone en marcha en los periodos vacacionales de fin de año y de Semana Santa. De noviembre de 2019 a enero de 2020 se atendieron 7 mil 201 personas, mientras que en Semana Santa, del 17 de marzo al 17 de abril de 2020, se apoyó a 2 mil 709. En suma, se atendió un total de 9 mil 910 personas en el Tercer Año de Gobierno. En lo que va de la administración, se han atendido 49 mil 333 personas.

ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En 2010, de acuerdo con el INEGI, en la entidad había 530 mil 605 personas con discapacidad: 266 mil 891 hombres y 263 mil 714 mujeres. Para el 2018, según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), la entidad contaba con 968 mil 467 personas con discapacidad, 439 mil 653 hombres y 528 mil 814 mujeres.

El Gobierno del Estado de México, a través del DIFEM, apoya a las personas que presentan alguna discapacidad para que vivan en igualdad de condiciones y oportunidades.

<<<El Edoméx cuenta con 110 unidades y centros de rehabilitación, mediante los que se han atendido más de un millón de mexiquenses con discapacidad y/o en riesgo de padecerla.>>>

Al inicio de la administración, en el Estado de México había 99 unidades y centros de rehabilitación y ahora existen 110 centros equipados y con personal médico especializado y capacitado.

CREAR OPORTUNIDADES EN CONDICIONES
DE EQUIDAD E IGUALDAD PARA

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ES CONSTRUIR FAMILIAS FUERTES

teleton
ITHAN

Unidades y Centros de Rehabilitación

Las Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) brindan servicios de primer nivel de atención. Por su parte, las Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS) incluyen áreas de terapia ocupacional y de lenguaje que ayudan a acortar tiempos de recuperación. Finalmente, en los Centros de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) se brindan servicios de segundo nivel de atención en rehabilitación.

Actualmente, nuestra entidad cuenta con 65 UBRIS en 58 municipios; 38 URIS en 32 municipios; seis CRIS en el mismo número de municipios y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en Toluca, los cuales han atendido a más de un millón de mexiquenses con discapacidad y/o en riesgo de padecerla.

Con la finalidad de otorgar servicios más especializados, durante el Tercer Año de Gobierno se dio continuidad a la conversión de 11 unidades más para cambiar de UBRIS a URIS.

Con una inversión federal superior a los 11 millones 500 mil pesos, y para brindar los servicios que los usuarios necesitan, en el Tercer Año de Gobierno se entregó equipamiento a las unidades de rehabilitación de 18 municipios.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial

El CREE ofrece atención médica, psicológica y terapéutica de tercer nivel a un promedio anual de 11 mil mexiquenses con discapacidad. Como parte de los trabajos para mejorar la calidad de los servicios en el CREE, a través de la gestión de la Unidad de Procuración de Fondos, se remodeló el taller de órtesis y prótesis con una inversión superior a un millón 700 mil pesos y se adquirió una impresora en 3D para la elaboración de exoesqueletos (miembros inferiores y superiores). En lo que va de la administración se han fabricado y reparado más de 3 mil 200 prótesis y órtesis sin costo para el beneficiario.

Consultas Médicas y Paramédicas

La infraestructura con la que operan los Sistemas Municipales DIF permite que cada año se realicen consultas médicas y paramédicas sin que las familias tengan que trasladarse a otro municipio.

<<<En tres años de Gobierno, el CREE y los Sistemas Municipales DIF han proporcionado más de 925 mil 300 consultas médicas.>>>

En el periodo reportado, se proporcionaron 222 mil 959 consultas médicas y paramédicas, beneficiando a 55 mil 812 personas con discapacidad o en riesgo de padecerla. En total, el CREE y los Sistemas Municipales DIF han proporcionado 925 mil 311 consultas médicas.

<<<A través del CREE y los Sistemas Municipales DIF, se han otorgado cerca de 5 millones de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.>>>

Tanto en el CREE como en los Sistemas Municipales DIF, en el periodo reportado, se otorgaron más de un millón 223 mil terapias físicas y ocupacionales, beneficiando a más de 122 mil personas. En suma, en lo que va de la administración, se han otorgado cerca de 5 millones de terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje.

Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad”

A través del Programa de Desarrollo Social “Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad” se otorgaron ayudas funcionales y apoyos especiales a personas con discapacidad que se encuentran en condiciones de pobreza.

<<<A través del programa “Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad”, en tres años de Gobierno, se han entregado más de 10 mil 800 apoyos especiales y ayudas funcionales, beneficiando a más de 7 mil personas.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron 2 mil 722 apoyos especiales o ayudas funcionales en beneficio de 2 mil 72 personas que las necesitaban, con una inversión de 52 millones 500 mil pesos. En total, durante la administración, se han entregado más de 10 mil 800 apoyos especiales y ayudas funcionales, beneficiando a más de 7 mil personas.

Educación Especial

Uno de los compromisos del Gobierno estatal con los mexiquenses es construir una sociedad más justa y democrática, por lo que es una prioridad en las políticas sociales de la entidad trabajar en favor del desarrollo del bienestar de cada persona.

Para lograrlo, se ofrecen servicios de educación especial a los mexiquenses que así lo requieran, los cuales, en corresponsabilidad con los niveles de educación básica, contribuyen al logro de la educación inclusiva.

<<<En lo que va de la administración, la cobertura en educación especial ha aumentado un 16 por ciento, lo que representa más de 7 mil alumnos atendidos.>>>

En este Tercer Año de Gobierno, se atendieron 51 mil 602 alumnos, con la participación de 3 mil 898 docentes, a través de los 612 servicios de educación especial, logrando un incremento de 16 por ciento de alumnos atendidos, 6.6 por ciento de docentes y 10 por ciento en servicios, respecto al ciclo escolar 2017-2018.

Para favorecer el desarrollo de competencias laborales, se cuenta con 444 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 168 Centros de Atención Múltiple (CAM), de los cuales 100 son Centros de Atención Múltiple Laborales (CAML).

<<<Con una inversión de más de 15 millones 600 mil pesos se realizaron 17 obras en 14 CAM, las cuales benefician a más de 2 mil 200 alumnos.>>>

Para fortalecer esta red, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) realizó 17 obras en 14 CAM en 12 municipios, seis de ellas son construcciones (en planteles ya existentes), beneficiando a mil 498 alumnos, con una inversión de 9 millones 304 mil pesos y 11 rehabilitaciones, beneficiando a 789 educandos e invirtiendo 6 millones 326 mil pesos.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

LOS JÓVENES SON EL PRESENTE Y EL FUTURO DEL EDOMÉX, DARLES

MEJORES OPORTUNIDADES

FAVORECE EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

ATENCIÓN A LOS JÓVENES

Con base en el Modelo Estadístico para la Continuidad del Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2018, en la entidad habitan 4 millones 546 mil 248 jóvenes de entre 15 y 29 años de edad.

Para atenderlos, el Gobierno del Estado de México, a través del Programa de Desarrollo Social Jóvenes en Movimiento EDOMÉX, respalda a los jóvenes estudiantes de escuelas públicas con recursos económicos trimestrales hasta por tres ocasiones, con el objetivo de que aligeren sus gastos escolares y de movilidad.

<<<Mediante el Programa Jóvenes en Movimiento EDOMÉX, en tres años de Gobierno, se han beneficiado más de 30 mil estudiantes mexiquenses, de los cuales, más de la mitad son mujeres.>>>

En el periodo reportado se les entregó este apoyo a cerca de 6 mil jóvenes estudiantes y, en lo que va de la administración, este programa ha beneficiado a más de 30 mil jóvenes mexiquenses de los 125 municipios de la entidad. Destaca que más de la mitad de los beneficiarios son mujeres, lo cual contribuye a mejorar las condiciones de las jóvenes y a cerrar las brechas de género.

Bajo un esquema de transversalidad, en este Tercer Año de Gobierno se realizaron 21 Giras "Fuerza Joven", mediante las que más de 4 mil 300 jóvenes recibieron servicios de promoción de la salud, oferta educativa, prevención de la violencia y del embarazo adolescente y orientación laboral. En lo que va de la administración, se han llevado a cabo 95 giras, prestando servicios a cerca de 25 mil jóvenes.

Adicionalmente, durante el confinamiento se impartieron pláticas virtuales sobre defensa personal, combate de la ansiedad, uso correcto de redes sociales, emprendimiento, *bullying* y *sexting*, orientación vocacional y prevención de embarazo adolescente, beneficiando a más de 48 mil jóvenes.

ATENCIÓN A COMUNIDADES VULNERABLES MEXIQUENSES

BRINDAR OPORTUNIDADES A LAS COMUNIDADES VULNERABLES ES EL CAMINO PARA LA INCLUSIÓN Y EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

Una familia que tiene acceso a un espacio digno en el que puede formar un hogar, y que además asegura su sustento haciendo buen uso de los apoyos productivos comunitarios, es una Familia Fuerte.

Estrategias para Mejorar la Vivienda

Con el objetivo de contribuir al bienestar de familias mexiquenses que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, el Gobierno estatal, mediante la estrategia de desarrollo social Familias Fuertes, otorga apoyos o materiales de construcción.

<<<El Gobierno del Estado ha entregado más de 54 mil apoyos a la vivienda, de los cuales, el 67 por ciento fueron para mujeres.>>>

Durante la presente administración se han entregado 54 mil 155 apoyos a la vivienda en beneficio de más de 211 mil mexiquenses; 35 mil 935 de estos apoyos se entregaron a mujeres jefas de familia.

Por otro lado, el Gobierno estatal entregó 7 mil 281 apoyos a la vivienda rural, como juegos de baño y tinacos, con una inversión de 11 millones 900 mil pesos.

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron mil 246 apoyos para colocar piso de concreto en viviendas, beneficiando a cerca de 5 mil mexiquenses de 76 municipios. De estos apoyos, 964 se otorgaron a mujeres jefas de familia, lo que representa casi ocho de cada 10 entregas. En total, en tres años de Gobierno, se han otorgado mil 850 apoyos, de los cuales mil 459 fueron para mujeres; todo esto en beneficio de más de 7 mil 200 mexiquenses.

<<<Se han entregado 51 mil 410 apoyos de construcción, en beneficio de más de 200 mil mexiquenses vulnerables; siete de cada 10 han sido otorgados a mujeres jefas de familia.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, con una inversión de más de 32 millones 207 mil pesos, se entregaron 4 mil 335 apoyos para el mejoramiento de vivienda, de los cuales, el 71 por ciento se entregó a mujeres, en beneficio de cerca de 17 mil mexiquenses. Los apoyos incluyen losas, cuartos adicionales, paquetes de láminas, tinacos, estufas de gas y de leña, entre otros.

En total, en lo que va de la administración, se han entregado 51 mil 410 apoyos de construcción en beneficio de 200 mil 499 mexiquenses vulnerables; siete de cada 10 de estos apoyos han sido para mujeres.

Asimismo, durante el periodo que se informa se otorgaron 276 paquetes para edificación de casa en 61 municipios de la entidad, en beneficio de más de mil mexiquenses. En total, en lo que va de la administración, se han entregado 468 paquetes para la edificación de casa; de éstos, 289 fueron para mujeres jefas de familia; lo que representa seis de cada 10 paquetes entregados, y un beneficio para mil 824 mexiquenses en condiciones de vulnerabilidad.

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron 178 viviendas ecológicas en beneficio de 694 mexiquenses. Seis de cada 10 apoyos fueron para mujeres. En suma, durante la administración, se han entregado 427 viviendas ecológicas, en beneficio de mil 665 personas.

Impulso a la Creación de Proyectos Productivos Rurales

En el marco del Programa de Desarrollo Rural en Concurrencia, que se ejecuta en coordinación con la Federación, se implementaron 11 Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER), en beneficio de 3 mil 367 unidades familiares de producción y 11 servicios de capacitación; y se fortalecieron 3 mil 60 unidades de producción familiar con infraestructura pecuaria. Para la integración de las cadenas productivas, se apoyaron mil 941 unidades de producción con la creación de empresas sociales; y con el propósito de mejorar las labores productivas en comunidades marginadas, se llevaron a cabo acciones de asistencia y asesoría con 78 extensionistas a 3 mil 299 unidades de producción.

<<<Durante la administración se han otorgado apoyos a más de 26 mil 500 proyectos productivos rurales a igual número de beneficiarios, con una inversión de más de 116 millones 439 mil pesos.>>>

Además, en el periodo que se informa se otorgaron apoyos a mil 359 proyectos productivos; mil 178 proyectos sustentables; mil 519 proyectos de servicios; y 3 mil 379 granjas con alma, enfocadas a las mujeres del campo para que consoliden sus actividades productivas. En total se han implementado 26 mil 573 acciones, de las cuales 13 mil 863 corresponden a proyectos productivos, 3 mil 21 a sustentables, 4 mil 75 de servicios y 5 mil 614 a granjas con alma, con una inversión superior a los 116 millones 400 mil pesos.

ENTREGA D
68 VIVIENDAS ECO
POR AUT ONSTR
Gregoria
RECONOCIMIENTO
GREGORIA VÍCTOR VALENTÍN

PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PRIVADA

El Estado de México cuenta con la participación de 254 instituciones de asistencia privada, las cuales todos los días hacen un gran esfuerzo operativo y económico para otorgar servicios médicos, educación, alimento, vestido y refugio a más de 483 mil mexiquenses en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.

<<<El Edoméx cuenta con la participación de 254 instituciones de asistencia privada que atienden a más de 483 mil mexiquenses en condiciones de pobreza o vulnerabilidad.>>>

En apoyo a la tarea asistencial que realizan, se entregaron, en el Tercer Año de Gobierno, 250 donativos en especie a 95 instituciones asistenciales, con lo cual se beneficiaron más de 31 mil niños, niñas, jóvenes, mujeres y personas adultas mayores bajo su cuidado y atención.

Para enfrentar la emergencia sanitaria, empresas, voluntariados y asociaciones civiles unieron esfuerzos con el Gobierno del Estado de México y, a través de la Unidad de Procuración de Fondos del DIFEM, se canalizaron donativos en especie, como insumos médicos y productos alimenticios, con un valor aproximado de 15 millones de pesos, los cuales se distribuyeron en los Hospitales COVID-19 de la entidad, así como entre personas vulnerables.

SALARIO ROSA

Las mujeres son el pilar más fuerte del Estado de México; son quienes mayor responsabilidad han asumido en el bienestar de la familia; sus convicciones, su entereza y su trabajo motivan al Gobierno estatal para buscar el desarrollo y el bienestar de cada una de las mexiquenses de los 125 municipios.

La reducción de la brecha de género es fundamental para determinar si las economías y las sociedades prosperan y de qué forma lo hacen. Con base en el *Índice Global de Brecha de Género 2018*, del Foro Económico Mundial, México se ubica en el 50.° lugar en el *ranking* entre un total de 149 países.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) elaboró la "Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, 2018", en la que destaca la importancia de dicho trabajo en el consumo y bienestar de la población. De igual manera, indica que el valor económico del mismo equivale al 23.5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, el cual se ha incrementado desde el año 2008, cuando fue de 19.3 por ciento.

Asimismo, señala que, en México, la mayor parte de las labores domésticas y de cuidado fueron realizadas por las mujeres, con el 76.4 por ciento del total del tiempo destinado a las actividades del hogar. Respecto del valor económico de actividades, el trabajo de las mujeres representa, en promedio, el 75.1 por ciento. Esta aportación es mayor cuando las mujeres viven en zonas rurales, son casadas, madres de niñas, niños y adolescentes, tienen entre 20 y 39 años o están al cuidado de enfermos crónicos.

<<<Al inicio de la presente administración, se puso en marcha la estrategia Salario Rosa para ayudar a las mujeres mexiquenses a ser promotoras de su desarrollo.>>>

Con el propósito de reconocer este enorme esfuerzo y reducir las condiciones de desigualdad que enfrentan las mujeres dedicadas al hogar, se ejecutó, desde el inicio de la administración, la estrategia Salario Rosa.

Se trata de un esquema que inició su ejecución con el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, a cargo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMyBS), para atender a las mujeres de 18 a 59 años de edad en condiciones de pobreza, dedicadas a los quehaceres del hogar sin recibir remuneración alguna.

En el Tercer Año de Gobierno, esta estrategia atiende a más de 290 mil mujeres de los 125 municipios de la entidad, quienes de manera bimestral reciben un apoyo económico para impulsar su economía y empoderarse en la familia y en la sociedad.

El apoyo que reciben las beneficiarias de este programa es un respaldo a la economía familiar. Este ingreso permite a las beneficiarias adquirir mensualmente la totalidad de los productos de la canasta alimentaria en zonas rurales y cubre el 74 por ciento del valor de la canasta en las zonas urbanas.

<<<Con el Salario Rosa, el Gobierno estatal apoya la economía de más de 290 mil mexiquenses amas de casa.>>>

En abril de 2020, debido a la emergencia sanitaria, el Gobierno del Estado de México determinó realizar una entrega adelantada del apoyo bimestral de Salario Rosa; es decir, más de 251 mil beneficiarias recibieron una transferencia doble, con una inversión mayor a los mil 200 millones de pesos.

En julio de este año, una vez finalizado el confinamiento preventivo, dentro del semáforo naranja, bajo un formato presencial y digital, se retomaron las actividades de entrega de tarjetas del Salario Rosa, mismas que han beneficiado a 21 mil 38 mujeres mexiquenses, quienes reunidas en lugares cercanos a sus domicilios y cuidando en todo momento las medidas sanitarias, recibieron por primera vez este beneficio.

EL MAYOR COMPROMISO DEL EDOMÉX ES ATENDER E IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS

MUJERES MEXIQUENSES

PARA RECONOCER SU TRABAJO Y DEDICACIÓN

ENTREGA DE TARJETAS
SALARIO ROSA
FAMILIAS FUERTES
en su economía
EDOMEX

<<<Para apoyar a más de 251 mil beneficiarias durante el confinamiento, se les adelantó el apoyo bimestral con una transferencia doble.>>>

Este apoyo ha contribuido a que las beneficiarias y sus familias cuenten con recursos monetarios para hacer frente a situaciones económicas adversas derivadas del confinamiento.

Bajo un esquema de corresponsabilidad y de impulso al crecimiento, el apoyo económico que se ofrece a las mujeres a través del Salario Rosa va acompañado de 20 cursos de capacitación para desarrollar sus habilidades, impartidos por el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.

<<<En lo que va de la administración, con el Salario Rosa, se han capacitado a más de 110 mil mujeres de manera presencial y virtual.>>>

Debido a la contingencia sanitaria, los cursos presenciales fueron suspendidos; no obstante, a partir del 24 de agosto se ejecutó la modalidad “Aprende desde Casa con Salario Rosa”, una manera innovadora en la que más de 30 mil 600 beneficiarias de este programa comenzaron a tomar su capacitación en línea.

MODALIDADES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL SALARIO ROSA

PARA MEJORAR LAS OPORTUNIDADES

Y LAS POTENCIALIDADES DE LA MUJER MEXIQUENSE, SE DISEÑÓ UN MODELO SOCIAL INCLUYENTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD, INTEGRALIDAD Y TRANSVERSALIDAD

Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa

Este programa, a cargo del CEMyBS, se puso en marcha a los cinco meses de haber iniciado la administración. En el primer año, atendió a 100 mil amas de casa y, en el segundo, a más de 147 mil, hoy, a mitad de la administración, beneficia a 201 mil 135 mujeres.

<<<Familias Fuertes Salario Rosa, en tres años de Gobierno, ha logrado beneficiar a 201 mil mujeres.>>>

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Cultura Comunitaria

La cultura es fundamental para dotar de instrumentos a las personas y fortalecer sus valores, su identidad, comprender el mundo que las rodea y participar en los cambios, fomentando el desarrollo social de los miembros de una comunidad, de una región y de una sociedad.

En el Estado de México, las mujeres promueven y protegen el patrimonio cultural a través de actividades vinculadas con la elaboración de artesanías, la gastronomía, las tradiciones y las costumbres. Para apoyarlas, el Salario Rosa por la Cultura Comunitaria contribuye a elevar su ingreso económico.

<<<Más de 6 mil 500 promotoras del patrimonio cultural del Edoméx son beneficiadas con el Salario Rosa por la Cultura Comunitaria.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se incorporaron más de mil 100 beneficiarias a este programa, por lo que, a la fecha, se benefician 6 mil 567 mujeres, quienes reciben bimestralmente un apoyo de 2 mil 400 pesos para atender necesidades básicas del hogar y continuar desarrollando su actividad cultural.

EDOMÉX

ENTREGA DE TARJETAS
FAMILIAS
FUERTES
EDOMEX
YO

EDOMEX
SALARIO ROSA

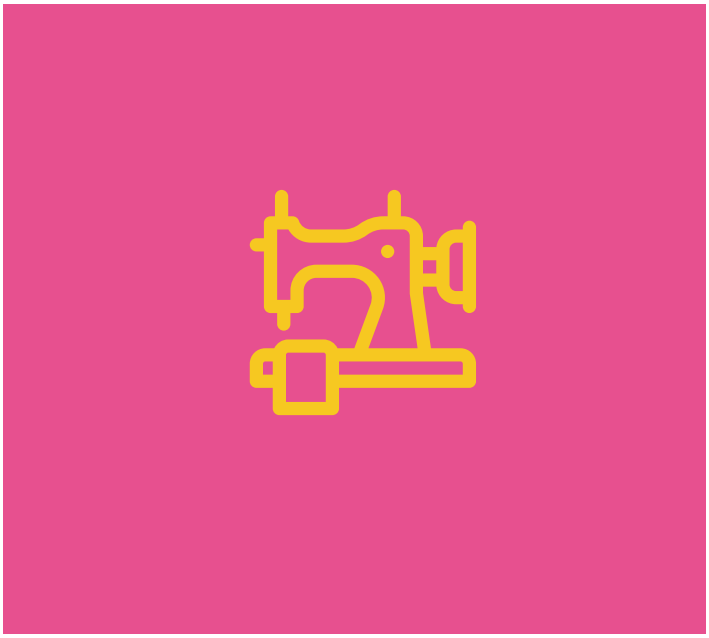

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento

Impulsar el acceso de las mujeres a las actividades productivas mejora de manera directa la calidad de vida de las familias, promueve un crecimiento justo e inclusivo y contribuye a erradicar la desigualdad por razones de género.

Por ello, en el año 2019 se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Emprendimiento, que en este Tercer Año de Gobierno otorga un apoyo monetario a 3 mil 629 amas de casa que tienen vocación emprendedora y un modelo de negocio. De ellas, cerca de 2 mil 400 se incorporaron como nuevas beneficiarias durante el periodo que se informa.

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación

La educación es un elemento que impulsa la igualdad social, reduce la brecha de género y abre las posibilidades para tener acceso a un mayor bienestar.

El Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Educación apoya a las amas de casa que desean seguir con sus estudios de educación media superior y superior, a efecto de que no sea la falta de recursos un motivo para que abandonen su objetivo.

Este programa otorga un apoyo de 2 mil 400 pesos bimestrales a las mujeres de 15 a 59 años de edad que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, se encuentren estudiando bachillerato o equivalente en escuelas públicas del Estado de México y sean madres de uno o más hijos.

<<<A través del Salario Rosa por la Educación se han beneficiado más de mil 300 mujeres para que continúen con sus estudios.>>>

En lo que va de la administración, el Salario Rosa por la Educación ha beneficiado a mil 384 mujeres, de las cuales, más de 700 fueron incorporadas durante el Tercer Año de Gobierno.

Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa Beca Educativa"

En el Estado de México se brinda apoyo a las mexiquenses que quieren terminar sus estudios para incorporarse al mercado laboral y obtener un mejor ingreso, mediante el Programa de Desarrollo Social "Salario Rosa Beca Educativa", el cual contribuye a mejorar el ingreso de las mujeres de 15 a 59 años de edad que se dediquen al trabajo del hogar, no perciban remuneración, y se encuentren estudiando bachillerato o equivalente.

<<<Más de 21 mil amas de casa en educación media o media superior son beneficiadas con el "Salario Rosa Beca Educativa".>>>

En lo que va de la administración, 21 mil 267 amas de casa que estudian educación media o media superior cuentan con el "Salario Rosa Beca Educativa". Tan solo en el Tercer Año de Gobierno, más de 10 mil mujeres fueron incorporadas.

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Trabajo

El Gobierno del Estado de México ha trabajado durante estos tres años para generar oportunidades que permitan que más mujeres se incorporen a un empleo; se han impulsado políticas laborales inclusivas y se ha combatido la desigualdad y la discriminación por razones de género.

Como parte de estos esfuerzos, el Gobierno estatal dio continuidad al Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Trabajo, el cual busca que más mujeres amas de casa que no perciban ingresos y busquen trabajo, tengan la posibilidad de incorporarse a un empleo.

<<<El Salario Rosa por el Trabajo apoya a más de 27 mil 700 amas de casa para que se incorporen a un empleo formal.>>>

Por medio de este programa se han beneficiado, en lo que va de la administración, 27 mil 723 mujeres, quienes cuentan con un apoyo para formar parte del motor económico de la entidad.

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo

En México, de acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), de las 61 millones 500 mil mujeres, el 23 por ciento habita en localidades rurales, y representan el 34 por ciento de la fuerza laboral, por lo que este grupo poblacional es responsable de más del 50 por ciento de la producción de alimentos en el país. Según datos nacionales, seis de cada 10 mujeres rurales viven en pobreza.

El Gobierno del Estado de México reconoce el trabajo de las mujeres rurales, y determinó beneficiarlas desde 2019 con el Programa de Desarrollo Social Salario Rosa para el Campo.

<<<Con el Salario Rosa para el Campo se han apoyado a más de 10 mil 100 mujeres que residen en localidades rurales.>>>

Este programa, que inició apoyando a más de 5 mil mujeres en el segundo periodo, ha duplicado el número de beneficiarias en este Tercer Año de Gobierno en el que 10 mil 161 mujeres cuentan con un incentivo para continuar siendo productivas.

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia

Con este programa se apoya a mujeres de entre 18 y 59 años de edad que no realicen un trabajo formal, no perciban remuneración y sean responsables del cuidado de una o más personas que tengan alguna discapacidad.

<<<A lo largo de la administración, 11 mil 200 mujeres mexiquenses se han beneficiado con el Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, más de 6 mil mujeres se incorporaron como beneficiarias. En lo que va de la presente administración, 11 mil 200 mexiquenses han sido reconocidas, valoradas y apoyadas con este programa.

Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad

Una de las finalidades del Salario Rosa es apoyar a las mujeres que tienen la dicha de ser madres. Cuando la maternidad se presenta en edad temprana y en hogares de escasos recursos, los retos se multiplican. El Programa Salario Rosa por la Vulnerabilidad respalda a las mexiquenses de escasos recursos que no realicen un trabajo formal, no perciban remuneración, que se encuentren en estado de gestación o sean madres de uno o más hijas e hijos en edad de lactancia.

<<<El Salario Rosa por la Vulnerabilidad ha beneficiado a 7 mil mujeres en estado de gestación o con hijos en edad de lactancia.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, el número de beneficiarias de este programa se ha triplicado, al pasar de 2 mil 163 mujeres atendidas en el 2019, a 7 mil en el 2020, con lo cual cada vez más madres mexiquenses cuentan con recursos para desarrollarse y cuidar a sus familias.

EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALARIO ROSA

La política de desarrollo social que se implementa en la entidad es sometida a un proceso constante de monitoreo y evaluación. Bajo este esquema, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realiza la evaluación del Salario Rosa en todas sus modalidades. A la fecha, ha generado 21 aspectos susceptibles de mejora, así como recomendaciones para incrementar el impacto social de esta estrategia.

Se formalizó un convenio de colaboración con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD), para realizar un estudio sobre el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa, cuyos hallazgos se publicaron en cinco ensayos científicos en un número especial de la *Revista COFACTOR*, editada por el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social.

Como parte de los resultados, se identificó que el Salario Rosa contribuye a disminuir el grado de vulnerabilidad por ingreso y la pobreza de las mujeres, posibilita la reducción de la brecha de desigualdad e impulsa sus capacidades emprendedoras.

EL IMPACTO Y LOS RESULTADOS DEL

SALARIO ROSA

SE EVALÚAN PERMANENTEMENTE PARA QUE EL PROGRAMA LLEGUE A LAS MUJERES QUE MÁS LO NECESITAN

EDUCACIÓN

LA EDUCACIÓN DE CALIDAD ES EL CAMINO HACIA EL PROGRESO; POR ELLO, EL EDOMÉX REDOBLA ESFUERZOS PARA ASEGURAR UNA

COBERTURA EDUCATIVA UNIVERSAL

Durante los primeros tres años de la administración, el Gobierno del Estado de México realizó diversas acciones para consolidar el liderazgo mexiquense en materia educativa.

Entre otras, dio impulso a la igualdad de oportunidades educativas por medio de la entrega de becas y útiles escolares; fortaleció la inversión en infraestructura en todos los niveles educativos y adoptó modelos innovadores para mejorar integralmente la experiencia y el rendimiento académico de los estudiantes.

Al inicio del Tercer Año de Gobierno se dio continuidad a estos proyectos, los cuales han alcanzado resultados positivos. No obstante, cabe mencionar que la irrupción de la pandemia por COVID-19 ha tenido efectos sensibles en diversos proyectos y esquemas del sector educativo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) estima que, a nivel internacional, la emergencia sanitaria ha supuesto uno de los mayores retos que ha enfrentado la pedagogía en su historia moderna. En cuestión de semanas, el 70 por ciento de la población estudiantil mundial resultó afectada.

Ante la imposibilidad de reunir a los estudiantes en el salón de clases, los sistemas educativos en todo el mundo tuvieron que idear mecanismos innovadores que permitieran continuar con el ciclo escolar.

<<<Durante el ciclo escolar 2019-2020, el Edoméx atendió una matrícula de más de 4 millones 740 mil alumnos, con una plantilla de 252 mil maestros y más de 25 mil servicios educativos.>>>

Por estas razones, en el Estado de México se asumió como una prioridad la continuidad del ciclo escolar 2019-2020. Con el respaldo de las nuevas tecnologías y el compromiso de la comunidad educativa se dio inicio a un plan emergente de educación a distancia elaborado por el Gobierno de México, con el que más de 3 millones 300 mil estudiantes mexiquenses de educación básica concluyeron, de manera exitosa, el ciclo escolar.

MATRÍCULA ESCOLAR MEXIQUENSE

Durante el ciclo escolar 2019-2020, el Estado de México atendió a 4 millones 740 mil 190 alumnos en todos los niveles educativos. En total, se atendieron 3 millones 307 mil 436 alumnos de educación básica, de los cuales, 16 mil 156 correspondieron a educación inicial y 557 mil 38 a educación preescolar, con una cobertura de 65.8 por ciento; un millón 842 mil 353 a educación primaria y 891 mil 889 de educación secundaria, con una cobertura del 100 por ciento en estos últimos. En la modalidad no escolarizada se atendió a una matrícula de 307 mil 894 alumnos.

EL EDOMÉX ES LA ENTIDAD CON MAYOR MATRÍCULA ESCOLAR DEL PAÍS, POR LO QUE OFRECER A LOS MEXIQUENSES UNA

EDUCACIÓN EQUITATIVA, INCLUYENTE Y DE CALIDAD

ES UNO DE NUESTROS MAYORES COMPROMISOS

La matrícula en educación media superior ascendió a 664 mil 282 alumnos, lo que representó una cobertura del 74.6 por ciento y un avance de 2.9 por ciento respecto al inicio de la administración.

En educación superior, el Estado de México tuvo una matrícula de 437 mil 114 alumnos en nivel licenciatura, con una cobertura del 29.6 por ciento, lo que representó un aumento del 2.1 por ciento respecto al inicio de la administración y que equivale a 28 mil 207 alumnos adicionales incorporados.

Aunado a ello, se atiende una matrícula de 23 mil 464 alumnos de posgrado, que es la segunda más grande de todo el país, después de la Ciudad de México.

FORTALECIMIENTO DE DOCENTES

Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

Con la finalidad de conocer los avances y niveles de desempeño de los alumnos de secundaria de escuelas públicas y privadas en matemáticas, lenguaje y comunicación, en 2019 se aplicó el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), en el que participaron 3 mil 836 escuelas y 156 mil 497 alumnos.

<<<El PLANEA 2019 señala que, en matemáticas, el 17.9 por ciento de los alumnos alcanzaron el nivel satisfactorio y sobresaliente, lo que representa un incremento de 4.2 por ciento respecto al inicio de la administración.>>>

Los resultados de la prueba PLANEA muestran que, en lenguaje, el 26.4 por ciento de los alumnos evaluados se encuentran en el nivel satisfactorio y sobresaliente; mientras que, en matemáticas, el 17.9 por ciento de los alumnos alcanzaron estos niveles, lo que representa un incremento del 4.2 por ciento respecto al inicio de la administración.

Formación Docente

El Gobierno del Estado de México ha implementado acciones de formación, actualización, capacitación y desarrollo dirigidas a docentes, supervisores y directores de educación básica y media superior, con la finalidad de contribuir a la mejora de la enseñanza.

Mediante diversos convenios con instituciones nacionales e internacionales se impartieron 60 cursos, dos diplomados y dos talleres en las modalidades presencial, semipresencial y en línea, con la participación de 30 mil 357 docentes, directores y supervisores.

Para fortalecer el trabajo de los docentes, en el Tercer Año de Gobierno, se impartieron cursos y talleres de manera presencial y virtual, a través de los 26 Centros de Maestros del subsistema educativo estatal, en beneficio de 84 mil 619 maestras y maestros de educación básica del Estado.

En reconocimiento al desempeño y la excelencia del magisterio mexiquense, el Gobierno del Estado de México otorgó la Condecoración “Maestro Altamirano”, el estímulo “Laura Méndez de Cuenca” y la Presea de Honor Estado de México a docentes destacados por su entrega, pasión por la educación y compromiso social.

<<<Este año, el Edoméx reconoció a 3 mil 476 maestras y maestros con condecoraciones, estímulos y preseas para reconocer su desempeño en el aula.>>>

Admisión y Promoción Magisterial

Durante el Tercer Año de Gobierno se llevó a cabo el proceso de selección para docentes de nuevo ingreso de educación básica, en el que participaron 15 mil 495 sustentantes. En total, se asignaron 4 mil 417 plazas en los niveles de educación preescolar, primaria, secundaria y educación especial, en los subsistemas estatal y federalizado. En total, durante los primeros tres años de Gobierno, ingresaron 18 mil 880 maestras y maestros de educación básica y media superior.

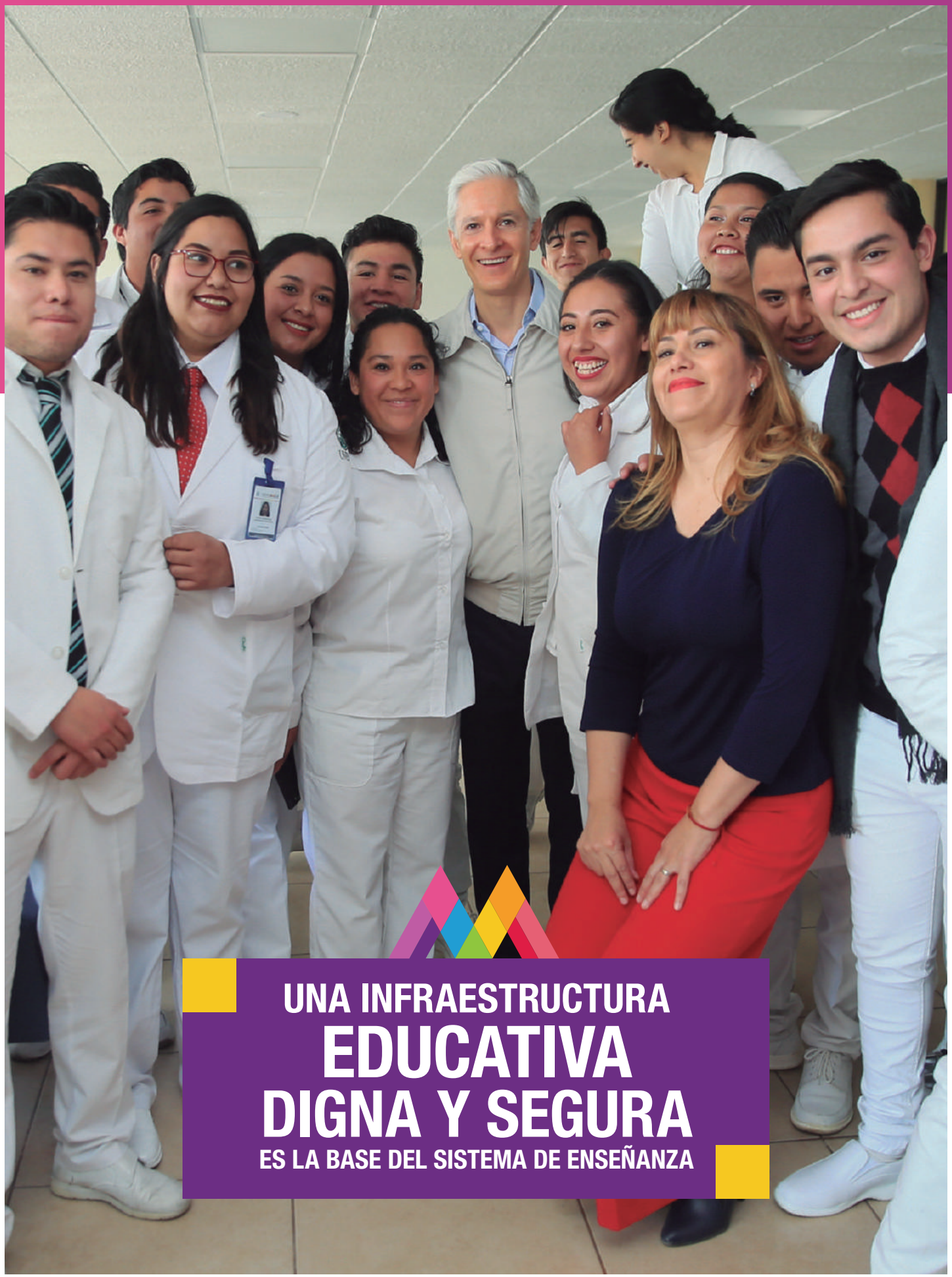

UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DIGNA Y SEGURA

ES LA BASE DEL SISTEMA DE ENSEÑANZA

ESCUELAS DIGNAS Y SEGURAS

Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa

Durante el periodo reportado se dio continuidad a los programas de fortalecimiento de la infraestructura educativa, en un esfuerzo por dignificar los espacios educativos del Estado.

Con una inversión estatal de más de 463 millones de pesos, lo que representa un incremento de 300 por ciento con respecto del año anterior, en beneficio de un millón 838 mil 139 alumnos y docentes de 8 mil 197 escuelas, se entregaron 348 mil 55 bienes muebles y 3 mil 222 equipos informáticos.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se invirtieron más de 463 millones de pesos en equipamiento para escuelas de educación básica, lo cual representa un incremento de 300 por ciento con respecto al año anterior.>>>

En materia de infraestructura física, en los primeros tres años de la administración, se han invertido más de 3 mil 743 millones de pesos para la construcción de 4 mil 849 espacios de todos los niveles educativos, beneficiando a un millón 81 mil 252 estudiantes.

<<<El Gobierno estatal ha invertido más de 3 mil 743 millones de pesos para la construcción de más de 4 mil 800 espacios educativos.>>>

Durante el periodo que se reporta, a través del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), se concluyeron mil 424 espacios educativos: 588 aulas, 41 laboratorios, 26 talleres y 769 anexos; y con el Programa Escuelas al CIEN se llevaron a cabo 18 trabajos de rehabilitación y 38 de construcción, con una inversión de 116 millones 971 mil pesos.

Con el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, en las escuelas federalizadas, se realizaron 3 mil 292 acciones en mil 200 planteles, en los que se atiende a 256 mil 856 alumnos de educación básica, con una inversión superior a los mil 315 millones de pesos.

<<<Durante la administración se han realizado más de 7 mil 700 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en más de 3 mil 100 escuelas federalizadas.>>>

Además, en el ciclo escolar 2019-2020, se adicionaron 18 servicios en educación inicial indígena, preescolar, primaria, secundaria general y media superior, en donde se atenderán 2 mil 954 alumnos.

Seguro Escolar

Durante esta administración, el Gobierno del Estado de México ha mantenido el compromiso de brindar atención médica gratuita a todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria, mediante un seguro escolar, mismo que, para el ciclo escolar 2019-2020, otorgó cobertura a 2 millones 995 mil 981 estudiantes de las escuelas públicas de los subsistemas educativos estatal y federalizado, en los 125 municipios de la entidad, con una inversión de más de 50 millones de pesos.

<<<En el ciclo escolar 2019-2020, el seguro escolar tuvo una cobertura de casi 3 millones de estudiantes del nivel básico en los 125 municipios del Estado.>>>

Convivencia Escolar

El Gobierno del Estado, a través del Consejo para la Convivencia Escolar (CONVIVE), promueve acciones para garantizar en la comunidad estudiantil la calidad de la educación en ambientes escolares seguros.

El CONVIVE, mediante la línea telefónica 800-01-64667, de lunes a viernes y de 7:00 a 20:00 horas, ofrece asesoría y orientación telefónica gratuita a la ciudadanía en materia de violencia escolar. Durante el ciclo escolar 2019-2020 se recibieron 642 reportes de violencia escolar.

Se capacitó a comunidades escolares de educación básica, media superior y superior, de 124 municipios, en materia de derechos humanos, valores, igualdad de género y resolución de conflictos de forma pacífica, donde participaron 62 mil 670 personas entre docentes, alumnado y padres de familia, de los cuales, seis de cada 10 fueron mujeres.

USO DE TECNOLOGÍAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo permite una interacción sin barreras, acceso a una mayor variedad de contenidos y el desarrollo de habilidades de aprendizaje e investigación a un ritmo propio.

En el Estado de México, la presente administración ha avanzado con la automatización de los procesos de inscripción educativa; la emisión de certificados, títulos y cédulas profesionales electrónicas; y el desarrollo de diversas herramientas de aprendizaje en línea, cuyo desarrollo permitirá consolidar a la entidad a la vanguardia en materia de educación digital.

La pandemia por COVID-19 afectó a todos los campos sociales, económicos y culturales, y la educación no fue la excepción. Esta circunstancia incentivó a las autoridades educativas de todos los órdenes de Gobierno a agilizar la adopción de las nuevas tecnologías en el ámbito pedagógico. Hoy, el reto es aprovechar este impulso para avanzar en la adopción cotidiana de estas herramientas.

Tecnologías para Mejorar los Servicios Educativos

En el ciclo escolar 2019-2020, el Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución (SAID) se instrumentó en 40 municipios —en la totalidad de las localidades que los conforman— y en 13 cabeceras municipales con alta densidad poblacional. Para el ciclo escolar 2020-2021, la cobertura se extendió a los 125 municipios de la entidad. Por este medio solicitaron su preinscripción 579 mil 382 alumnos, lo que representa un incremento del 34.44 por ciento con respecto al ciclo escolar anterior.

Con el propósito de que los jóvenes mexiquenses de 22 municipios de la Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco se incorporaran a la educación media superior, se llevó a cabo el Concurso de Ingreso, coordinado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior, el cual concluyó el 17 de marzo con el registro de 101 mil 458 aspirantes. En el Concurso de Asignación a la Educación Media Superior se registraron más de 89 mil jóvenes que aspiran a ingresar a la educación media superior.

La emisión de certificados escolares con firma electrónica avanzada, así como con sello digital de la Secretaría de Educación Pública (SEP), implementado recientemente en la entidad, ha permitido dar certeza jurídica y validez oficial a estos documentos, principalmente a alumnos de preescolar y primaria. Para el cierre del ciclo escolar 2019-2020, las boletas de evaluación y certificados se pusieron a disposición de las autoridades escolares en el Sistema Integral de Administración de la Secretaría de Educación para su envío a los padres de familia.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se han emitido cerca de 12 mil 700 cédulas profesionales electrónicas, lo que representa un incremento del 192 por ciento con respecto al ciclo escolar anterior.>>>

El Sistema de Información para la Gestión de Títulos y Cédulas Electrónicas Profesionales emitió 12 mil 689 cédulas por esa vía, de los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, lo que representa un incremento del 192 por ciento con respecto al ciclo escolar anterior.

Con una inversión de 21 millones de pesos, para el ciclo 2019-2020, se renovó la contratación de licenciamiento del *software* de Microsoft para la operación de 292 mil computadoras utilizadas en las instituciones educativas. Estas licencias beneficiaron a 3 millones 892 mil 228 estudiantes de escuelas públicas estatales y federalizadas de los niveles educativos: básico, medio superior y superior, así como a 160 mil maestras y maestros, y a 10 mil servidores públicos.

Como parte de estas acciones, se continuó con el desarrollo de la plataforma WEB MIGES (Módulo Integral de Gestión Escolar) para control y servicios escolares entre otras actividades, a la que se han registrado 216 mil 984 alumnos, de un total de 454 mil 233, y 19 mil 560 docentes, de un total 27 mil 184 de educación media superior. En cuanto al portal de la SEDUC, en el ciclo escolar 2019-2020, éste registró más de 16 millones de visitas al sitio.

Uso de Tecnologías para la Educación Durante la Emergencia Sanitaria

A partir del 16 de marzo se suspendieron temporalmente las clases presenciales, por lo que se instrumentó un programa de estudios emergente aprovechando las nuevas tecnologías, con la finalidad de evitar la pérdida del ciclo escolar.

<<<Durante el confinamiento se creó la "Estrategia de Aprendizaje en Casa" para que todos los alumnos y alumnas continuaran con sus estudios de forma segura.>>>

La "Estrategia de Aprendizaje en Casa" se diseñó con base en los planes de estudio y la propuesta de la SEP y demostró ser una alternativa eficaz y oportuna para que todos los alumnos y alumnas continuaran sus estudios de forma segura, apoyados por docentes y por las madres y padres de familia.

Se implementó la estrategia EDUMÉX para que niñas, niños, jóvenes y docentes, así como padres de familia tuvieran acceso a un repositorio en el sitio web de la SEDUC: http://edugem.gob.mx/edumex, que contiene recursos digitales e interactivos como conferencias, capacitaciones, videos educativos, libros, entrevistas, entre otros materiales de apoyo, diferenciados para cada grado y nivel escolar, así como para las maestras y maestros del sistema educativo estatal. Desde que inició EDUMÉX, en abril de 2020, y hasta el cierre del ciclo escolar 2019-2020, en julio, se recibieron cerca de un millón de visitas.

Adicionalmente se habilitaron más de 500 mil cuentas de correo electrónico de Gmail, lo cual permitió el acceso gratuito a las diversas aplicaciones de G Suite, con almacenamiento ilimitado en línea. Asimismo, se capacitaron 15 mil 490 docentes en el uso de esta plataforma educativa.

Con el uso de las plataformas educativas en línea (Google Classroom, Microsoft Teams, Edmodo, Moodle y Schoology) se habilitaron más de 41 mil sesiones de clase para cubrir las diversas asignaturas que integran los planes de estudio.

El Gobierno del Estado de México, a través de la SEDUC y del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, se sumó a la estrategia nacional "Aprende en casa" con la retransmisión de los contenidos de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Se contó con la participación de 422 mil 437 alumnos de educación media superior de control estatal oficial, que representan el 93 por ciento de la matrícula total, de los cuales, 364 mil 437 utilizaron plataformas educativas y 58 mil participaron con otros medios de seguimiento (WhatsApp y Facebook); asimismo, se brindará atención especial a los 31 mil 796 alumnos que presentaron casos de inasistencia, abandono escolar o que tuvieron problemas de conectividad.

Para asegurar la eficacia del aprendizaje a distancia, se habilitaron academias virtuales, en donde participaron 22 mil docentes; y a partir de marzo, se habilitó en YouTube el Canal Comunidad Escolar que tiene, a la fecha, más de 42 mil suscriptores y un repositorio de libre acceso con material didáctico y de consulta para los alumnos y docentes del nivel medio superior, el cual registra más de 3 millones de reproducciones.

<<<Con la finalidad de que los estudiantes puedan acceder al siguiente grado o nivel educativo, se aplicó un diagnóstico a más de 423 mil alumnos para establecer cursos de nivelación académica.>>>

Para la evaluación de resultados, en educación media superior se aplicó un diagnóstico a 423 mil 638 alumnos, lo cual ha permitido identificar áreas de oportunidad para fortalecer los contenidos temáticos.

En educación superior, más de 6 mil tutores y/o docentes están desarrollando y mejorando las actividades escolares a fin de dar seguimiento al aprendizaje de los alumnos a distancia.

Para no afectar el ciclo escolar 2019-2020 se mantuvo comunicación con los 118 mil 588 estudiantes matriculados en nivel superior mediante herramientas tecnológicas como teléfonos celulares, videoconferencias y videollamadas, a través de las que se impartieron 19 mil 455 asignaturas de 496 programas.

Asimismo, derivado de la emergencia sanitaria, los Tecnológicos de Estudios Superiores de Coacalco, Jocotitlán y San Felipe del Progreso adquirieron mil 500 tabletas digitales, proporcionándolas en calidad de préstamo a igual número de estudiantes.

Por otra parte, se implementó la operación del Repositorio de Instituciones de Educación Superior de Control Estatal (RIESCE), con acceso libre a través del *link*: http://seduc.edomex.gob.mx/educacion-superior-apoyo. Su estructura, a través de comunidades y colecciones, simplifica la búsqueda de los 598 materiales educativos con los que cuenta actualmente.

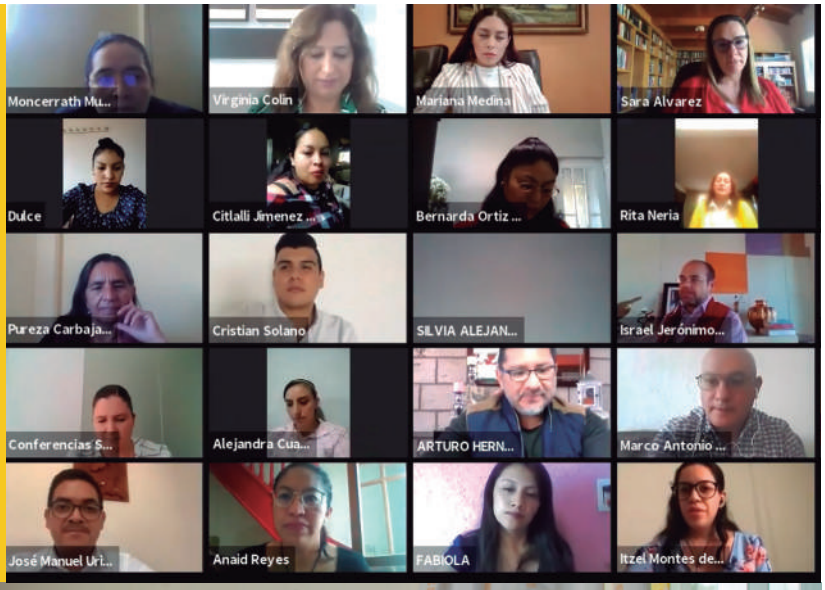
Moncerrath Mu...
Virginia Colin
Mariana Medina
Sara Alvarez
Dulce
Citlalli Jimenez ...
Bernarda Ortiz ...
Rita Neria
Pureza Carbaja...
Cristian Solano
SILVIA ALEJAN...
Israel Jerónimo...
Conferencias S...
Alejandra Cua...
ARTURO HERN...
Marco Antonio ...
José Manuel Uri...
Anaid Reyes
FABIOLA
Itzel Montes de...

GHIA
17

LAS BECAS Y LOS ÚTILES ESCOLARES

SON UN APOYO QUE RECONOCE LA ENTREGA, DISCIPLINA Y RESULTADOS DE NUESTROS ESTUDIANTES MEXIQUENSES Y DE SUS FAMILIAS

APOYOS EDUCATIVOS PARA FAMILIAS FUERTES: BECAS Y ÚTILES ESCOLARES

El compromiso del Estado de México es garantizar la equidad educativa y el acceso a una educación de calidad, ofreciendo cada vez mayores oportunidades de desarrollo a nuestros estudiantes.

Becas

Durante el Tercer Año de Gobierno, la administración refrendó el compromiso de apoyar en sus estudios a niñas, niños y jóvenes mexiquenses, a través de un sólido programa de becas que atiende todos los niveles educativos y garantiza el acceso a una educación de calidad.

En el ciclo escolar 2019-2020 se invirtieron más de 909 millones de pesos para la entrega de 162 mil 410 becas y, en lo que va de la administración, se han otorgado 417 mil 563 becas, con una inversión superior a los 2 mil 244 millones de pesos.

<<<En los tres años de Gobierno se han entregado más de 417 mil becas. Tan solo para el ciclo escolar 2019-2020 se otorgaron más de 162 mil, con una inversión superior a 909 millones de pesos.>>>

BECAS ENTREGADAS DURANTE EL 3.ER AÑO DE GOBIERNO*

NÚM.	PROGRAMA	VERTIENTE	TOTAL	PRESUPUESTO EJERCIDO (MDP)
1	Becas EDOMÉX Apoyo a la Educación	Becas para Discapacidad y Enfermedad	15,440	128,152,000
		Becas Desarrollo Social Permanencia Escolar	28,044	210,330,000
		Becas para Internados	401	4,812,000
		Becas de Aprovechamiento Académico para Escuelas Públicas	38,462	192,310,000
		Becas para Estudiantes Destacados en Escuelas Normales	1,809	18,090,000
		Becas Viajes al Extranjero	20	6,302,000
2	Beca Talento EDOMÉX	Beca Talento EDOMÉX	1,595	15,952,500
3	Salario Rosa por la Educación	Salario Rosa por la Educación	1,384	19,929,600
4	Salario Rosa Beca Educativa	Salario Rosa Beca Educativa	21,267	306,244,800
5	Beca EDOMÉX Olimpiada del Conocimiento	Beca EDOMÉX Olimpiada del Conocimiento	418	3,810,000
6	Bécalos EDOMÉX para Familias Fuertes	Bécalos EDOMÉX para Familias Fuertes	100	847,250
7	Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación	Becas para Escuelas Particulares Incorporadas a la Secretaría de Educación (subsistema estatal y federalizado)	53,132	-
8	Beca EDOMÉX Mamá Joven (PROMAJOVEN)	Beca EDOMÉX Mamá Joven (PROMAJOVEN)	338	2,584,850
		TOTAL	**162,410**	**909,365,000**

*Cifras reales de julio de 2020.
Fuente: Elaboración propia con datos de la SEDUC, 2020.

Becas para Mujeres

La mujer tiene una importante presencia en los ámbitos laborales y académicos del Estado de México. Para mejorar sus oportunidades de desarrollo, en el periodo reportado, se entregaron 103 mil 91 becas para apoyar a las niñas y a las mujeres mexiquenses, lo que representa el 63 por ciento de las más de 162 mil becas otorgadas en la entidad.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se entregaron 103 mil 91 becas en beneficio de niñas y mujeres mexiquenses, es decir, seis de cada 10 becas otorgadas.>>>

Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes con Útiles Escolares"

Con el propósito de seguir impulsando una educación inclusiva y equitativa, para este Tercer Año de Gobierno, se entregaron más de 3 millones de paquetes de útiles escolares a igual número de alumnos de escuelas públicas de educación básica, en todas sus vertientes y modalidades, con una inversión de mil 135 millones 776 mil 91 pesos. En promedio, gracias a este apoyo, las familias ahorran alrededor de 376 pesos en materiales escolares por cada hijo que estudia en educación básica.

<<<En lo que va de la administración se han entregado más de 9 millones de paquetes de útiles escolares.>>>

Libros de Texto Gratuitos

En México, el libro de texto gratuito es un pilar de la educación universal. Para el ciclo escolar 2020-2021 se entregaron más de 21 millones de libros, considerando material para docentes, así como guías de preescolar para padres de familia, con los que se benefició a más de 4 millones de alumnos, maestros y padres de familia en educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y telebachillerato de la entidad.

<<<En el Edoméx, se han entregado más de 71 millones de libros de texto gratuitos de educación básica y media superior.>>>

UPT

EN EL EDOMÉX SE GENERAN ESTRATEGIAS

DE INCLUSIÓN PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL

INCLUSIÓN EDUCATIVA EN EL EDOMÉX

Educación Inicial y Preescolar

Por su importancia en el desarrollo de las habilidades cognitivas, sociales, físicas y motrices, la educación inicial es fundamental para las niñas y niños que se encuentran entre los 45 días de nacidos hasta los dos años 11 meses de edad, en tanto que la educación preescolar es para las edades de tres a cinco años. El Gobierno del Estado de México ha implementado diversas estrategias encaminadas a la consolidación de ambos niveles educativos.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se puso en marcha el Programa "Bebés + Fuertes", en su etapa de pilotaje, para fortalecer la práctica de la buena formación en la primera infancia.>>>

En el municipio de Lerma se puso en marcha la etapa piloto del Programa de Educación Inicial Bebés + Fuertes, cuyo objetivo es fortalecer la práctica de la buena formación entre 600 padres de familia de igual número de niñas y niños de cero a tres años de edad, por medio de 24 promotores de educación inicial.

Educación para Adultos

El Gobierno del Estado de México tiene el compromiso de ofrecer a las personas de 15 años o más, que por diferentes motivos se encuentran en condición de rezago educativo, espacios para que aprendan a leer y escribir, adquieran los conocimientos necesarios para concluir su educación básica y puedan integrarse al campo laboral.

Durante el Tercer Año de Gobierno se brindó atención educativa a 114 mil 244 jóvenes y adultos, bajo la tutela de 11 mil 443 docentes, en mil 101 escuelas de la entidad. De la población atendida, 35 mil 976 solicitaron apoyo para su alfabetización; 18 mil 142 se inscribieron al servicio de educación primaria, 41 mil 971 a la escuela secundaria y 18 mil 155 a servicios de formación para el trabajo. En lo que va de la administración se han atendido 389 mil 351 mexiquenses.

Posgrado y Espacio Común

En el Estado de México existen 12 instituciones estatales de educación superior que ofrecen 27 posgrados, de los cuales, 25 son maestrías y dos son especialidades; todos ellos, en conjunto, desarrollan un total de 78 líneas de investigación.

En estos programas de posgrado participan 257 docentes, 103 con grado de maestría y 154 con grado de doctorado; de estos últimos, 50 han sido reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Adicionalmente, mil 214 docentes están adscritos a las 35 IES de control estatal que tienen algún posgrado; de éstos, 42 cuentan con especialización, 951 con grado de maestría, 221 con grado de doctorado; y 49 tienen reconocimiento por parte del SNI.

Para fortalecer estos esfuerzos se creó el Espacio Común de Educación Superior de Posgrado (ECESP), un mecanismo de colaboración entre las instituciones de educación superior de control estatal, con el propósito de compartir infraestructura, equipamiento y personal académico. El ECESP fortalece los núcleos académicos con la participación de 375 docentes con grado de doctorado (99 de ellos con distinción SNI); así como la movilidad que pueden tener 611 estudiantes de posgrado; la creación del primer doctorado en el área de bioquímica en IES de control estatal; el diseño y actualización de especializaciones y maestrías en competencias relacionadas a tecnologías de Industria 4.0.

VINCULACIÓN ACADEMIA-EMPRESA

LA ARTICULACIÓN EFICAZ Y ACTIVA ENTRE
LAS UNIVERSIDADES Y EL SECTOR EMPRESARIAL
ES FUNDAMENTAL, YA QUE PROPICIA LA INNOVACIÓN, IMPULSA LA INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Servicio Social Comunitario

Durante los seis meses de la prestación del servicio social, los estudiantes de educación media superior reciben un estímulo económico mensual de 800 pesos; los de técnico superior universitario, 900 pesos; y los estudiantes de educación superior, mil pesos. Esto les permite cubrir parte de sus gastos de movilidad y otros derivados de su labor como estudiantes. En el periodo que se reporta se invirtieron 20 millones de pesos en beneficio de 3 mil 369 estudiantes: mil 712 de educación media superior y mil 657 de educación superior que prestaron su servicio social.

Centros de Cooperación Academia-Industria

Los Centros de Cooperación Academia-Industria (CAI) son resultado de las gestiones realizadas por el Gobierno del Estado de México, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la República de Corea, para la transferencia de un modelo exitoso de la Universidad Politécnica de Corea.

Actualmente operan Centros CAI en la Universidad Tecnológica de Tecámac, en el área de químico-biológicas; en la Universidad Politécnica del Valle de México, en el diseño, caracterización de materiales, manufactura aditiva y optimización de procesos; en el Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, en control y automatización, diseño de ingeniería, metrología dimensional y manufactura avanzada; y en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán, en manufactura avanzada, química-materiales y polímeros.

<<<El Gobierno del Estado ha atendido 129 proyectos de 122 empresas, en donde han participado más de 70 investigadores y 414 estudiantes en seis Centros CAI.>>>

Durante los primeros tres años se han atendido 129 proyectos de 122 empresas, en donde han participado 71 investigadores y 414 estudiantes, en seis Centros de Cooperación Academia-Industria. Los proyectos están enfocados en las áreas de química, manufactura, biotecnología y sistemas mecatrónicos.

Educación Dual

La educación dual permite que los estudiantes de nivel medio superior y superior logren el desarrollo exitoso de competencias a través de la vinculación con distintas empresas que fortalecen su formación técnica integral.

<<<En tres años de Gobierno se han incorporado al Modelo de Educación Dual más de 8 mil 600 alumnos de educación media superior y superior.>>>

En el ciclo escolar 2019-2020 se incorporaron 3 mil 455 estudiantes a la educación dual, de los cuales, 2 mil 61 corresponden a educación media superior y mil 394 a educación superior, contando con la participación de mil 327 empresas, 916 vinculadas a educación superior y 411 a la educación media superior. Durante los primeros tres años de Gobierno se ha incorporado al Modelo de Educación Dual un total de 8 mil 689 alumnos, de los cuales, 4 mil 271 alumnos son de educación media superior y 4 mil 418 de educación superior.

REAPERTURA SEGURA, GRADUAL Y ORDENADA

PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

REGRESO SEGURO A CLASES

La pandemia por COVID-19 ha impactado en todos los sectores sociales y, consecuentemente, en la actividad económica, en movilidad y en el empleo de todos los mexiquenses. El sector educativo requirió adecuarse a estas nuevas condiciones.

En el Estado de México, el regreso a clases será presencial hasta que el semáforo epidemiológico esté en color verde y se dará en apego a lo estipulado en el calendario de la Secretaría de Educación Pública federal.

Para reducir el número de estudiantes en las aulas, la asistencia será alternada, los días lunes y miércoles para los alumnos cuyas letras iniciales del primer apellido sean de la A a la N; martes y jueves para apellidos que inicien con las letras de la N a la Z, y los viernes para los alumnos con mayores necesidades de aprendizaje.

También se implementarán las siguientes acciones en todas las escuelas de todos los niveles educativos:

- Sanitización una semana antes del regreso presencial, previendo la dotación de productos de limpieza e higiene.
- Establecimiento de filtros de salud y medidas de higiene permanentes con la participación de los Comités de Salud.
- Prestación de ayuda socioemocional a la comunidad educativa.
- Evaluación del regreso voluntario de los alumnos.
- Diagnóstico de cada alumno, especialmente en aquellos que ingresan al siguiente nivel.
- Curso propedéutico para regularizar a los alumnos en horarios alternados.
- Continuar fortaleciendo la educación inicial escolarizada y no escolarizada.
- En la medida de lo posible, el docente continuará con su grupo en el siguiente ciclo escolar, es decir, el maestro de primer grado continuará como maestro de segundo grado, y así sucesivamente.
- Se dará atención especial a los casos de inasistencia, abandono escolar y a los alumnos que tuvieron problemas de conectividad.
- Se diseñarán estrategias para la formación continua y permanente de los docentes, con el uso de tecnologías digitales para la construcción de escenarios de aprendizaje activo, en el que se promueve el aprendizaje autónomo, situado y responsable del magisterio estatal.

CULTURA Y DEPORTE

LA CULTURA Y EL DEPORTE SON MOTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN SUS TRES DIMENSIONES: SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL

La cultura explica la historia de un pueblo y sus tradiciones. En ese sentido, el Estado de México tiene la fortuna de ser depositario de un gran patrimonio cultural; un patrimonio que es de toda la humanidad y que resulta central en la formación del carácter y la personalidad de los mexiquenses; por lo que el Gobierno del Estado tiene la responsabilidad de protegerlo y darlo a conocer.

RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL

CONSERVAR, RESTAURAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL,

QUE ES OBJETO DE RECONOCIMIENTO Y PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

El Gobierno del Estado de México ha asumido el compromiso de proteger, difundir y preservar los bienes culturales de la entidad en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

En total, la entidad cuenta con 80 museos, de los cuales 34 son administrados por el Gobierno. Para preservar y fortalecer la infraestructura cultural, en 2017, se anunció un programa de renovación y recuperación de museos y otros espacios culturales.

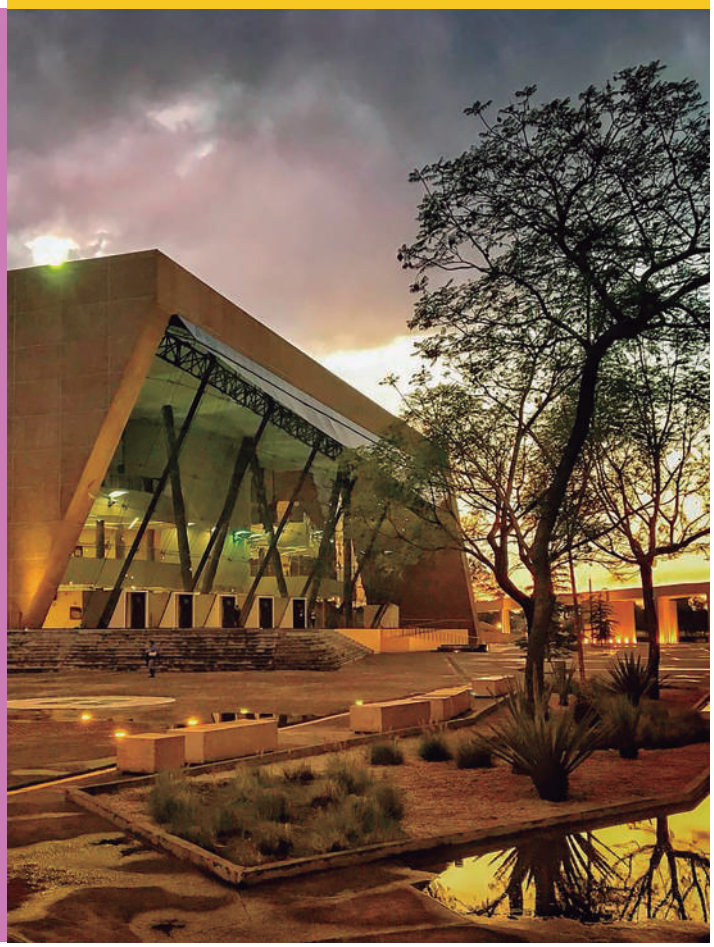

Recuperación de Espacios Culturales

Con una inversión superior a los 400 millones de pesos, se ha dado continuidad a la construcción y rehabilitación del patrimonio cultural mexiquense; a la fecha, la entidad ya cuenta con 44 espacios culturales renovados.

<<<Durante la administración se han construido y rehabilitado 44 espacios culturales y, para el Tercer Año de Gobierno, se destinaron más de 116 millones de pesos para la rehabilitación o construcción de 20 espacios.>>>

Del mismo modo, con una inversión de más de 116 millones 900 mil pesos, en el Tercer Año de Gobierno, se realizaron 16 rehabilitaciones en siete Centros Regionales de Cultura, siete museos y dos bibliotecas públicas estatales.

En total, se realizaron 20 obras de construcción y rehabilitación en espacios culturales, incluyendo el Museo de Antropología e Historia y la Sala de Lectores del Centro Cultural Mexiquense. Adicionalmente, se renovó en su totalidad la museografía de siete recintos.

REHABILITACIÓN/CONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MEXIQUENSE
3.ER INFORME DE GOBIERNO

NÚM.	INMUEBLE	MUNICIPIO	ACCIÓN	INVERSION (PESOS)*
1	Centro Regional de Cultura “Joaquín Solache Monroy”	Tenancingo	Rehabilitación	4,000,000
2	Centro Regional de Cultura “Lic. Isidro Fabela”	Atlacomulco	Rehabilitación y construcción de cuatro aulas para talleres	9,800,000
3	Centro Regional de Cultura “José María Morelos y Pavón”	Ecatepec	Rehabilitación	2,100,000
4	Centro Regional de Cultura de Texcoco “Casa del Constituyente”	Texcoco	Rehabilitación	2,600,000
5	Centro Regional de Cultura de Nepantla	Tepetlixpa	Rehabilitación	4,200,000
6	Museo “José María Velasco”	Toluca	Rehabilitación	3,700,000
7	Museo “Hacienda La Pila” (antes Museo de Culturas Populares)	Toluca	Rehabilitación	8,000,000
8	Museo Galería Arte Mexiquense (antes Museo “Torres Bicentenario”)	Toluca	Rehabilitación	9,400,000
9	Museo de la Estampa	Toluca	Rehabilitación	3,700,000
10	Museo de Antropología e Historia del Centro Cultural Mexiquense	Toluca	Rehabilitación	6,200,000
11	Unidad de Desarrollo de Proyectos Culturales en el Museo de Antropología e Historia	Toluca	Rehabilitación de la planta baja de la sala de lectores	1,900,000
12	Biblioteca Pública “Leona Vicario”	Toluca	Rehabilitación	5,300,000
13	Biblioteca Pública del Centro Cultural Mexiquense	Toluca	Rehabilitación	9,500,000
14	Museo “Sor Juana Inés de la Cruz”	Tepetlixpa	Rehabilitación	3,600,000
15	Centro Regional de Cultura del Estado de México	Valle de Bravo	Rehabilitación y mantenimiento	8,800,000
16	Museo “Adolfo López Mateos”	Atizapán de Zaragoza	Rehabilitación	2,235,000
17	Casa de Cultura José María Velasco	Temascalcingo	Ampliación	4,700,000
18	Centro Regional de Cultura de Tejupilco	Tejupilco	Modernización	5,400,000
19	Sala de Lectores dentro del Centro Cultural Mexiquense	Toluca	Construcción del segundo nivel de la sala	7,800,000
20	COMEM	Toluca	Trabajos complementarios para su terminación y operación	14,000,000
			TOTAL	**116,935,000**

*Cifras reales de julio y proyectadas al mes de agosto de 2020.
Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Cultura y Deporte, 2020.

Como resultado de estos trabajos de construcción y rehabilitación de estos espacios culturales, la afluencia de visitantes, desde su reinauguración en el 2019 y hasta marzo de 2020, se incrementó en 40 por ciento.

<<<Se renovó la museografía de siete museos para ofrecer a los visitantes exposiciones modernas y dinámicas.>>>

Casa Toluca 1920 y Corredor de la Plástica Mexiquense

En octubre de 2019, con una inversión de más de 2 millones 296 mil pesos, se inauguró el Museo Casa Toluca 1920, el cual se encuentra en el edificio que ocupaba el Museo de Numismática. Este recinto busca impulsar la profesionalización de artistas y gestores culturales y de llevar el conocimiento cultural al público en general, a través de programas formativos.

<<<Con una inversión de más de 2 millones 296 mil pesos, se inauguró el Museo Casa Toluca 1920 para impulsar la profesionalización de artistas y gestores culturales.>>>

Desde su inauguración hasta marzo de 2020, en este espacio se realizaron 58 actividades, que contaron con un total de 5 mil 328 participantes.

Por su parte, con una inversión de más de 13 millones 486 mil pesos, en octubre de 2019, se inauguró el Corredor de la Plástica Mexiquense, primer corredor cultural en el Estado de México. Con él se busca consolidar a la entidad como formadora de artistas e impulsora de un movimiento artístico de libre expresión.

<<<Se inauguró el Corredor de la Plástica Mexiquense, conformado por el Museo Taller "Luis Nishizawa", el Museo del Retrato "Felipe Santiago Gutiérrez" y el Museo del Paisaje "José María Velasco", con una inversión de más de 13 millones 486 mil pesos.>>>

El Corredor de la Plástica Mexiquense está conformado por el Museo Taller "Luis Nishizawa", el Museo del Retrato "Felipe Santiago Gutiérrez" y el Museo del Paisaje "José María Velasco". Los tres espacios fueron rehabilitados y modernizados en su totalidad; se ampliaron sus zonas de exposición y su acervo para preservar la memoria y la obra de los creadores que les dan nombre.

Cineteca Mexiquense

LA CINETECA MEXIQUENSE, CON TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA, PROMUEVE LA CINEMATOGRAFÍA LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL Y RESGUARDA EL PATRIMONIO FÍLMICO DEL EDOMÉX

Una de las obras culturales de mayor impacto ha sido la creación de la Cineteca Mexiquense; la cual se inauguró el 24 de agosto de 2018 y, por la calidad de su tecnología, instalaciones y cartelera, forma parte del circuito de exhibición de la Cineteca Nacional, en el que participan las salas de exhibición cinematográfica más profesionales del país.

<<<En lo que va de la administración, la Cineteca Mexiquense ha recibido a más de 45 mil 600 personas, convirtiéndose en uno de los espacios preferidos por los habitantes del Valle de Toluca.>>>

En este Tercer Año de Gobierno, hasta marzo de 2020, la Cineteca registró una afluencia de más de 3 mil 500 visitantes; los ciclos de cine de Quentin Tarantino y Martin Scorsese contaron con una asistencia de mil 751 personas. Desde su inauguración, la Cineteca Mexiquense ha recibido a más de 45 mil 600 personas.

Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural

Un compromiso permanente del Gobierno del Estado de México es la conservación del patrimonio cultural, propiedad y orgullo de todos los mexiquenses.

Para proteger la calidad del acervo cultural, durante la presente administración se han restaurado 129 obras de arte, incluidas las 12 piezas restauradas durante el Tercer Año de Gobierno, entre las que destacan el "Cristo de marfil", que está bajo resguardo del Museo de Bellas Artes de Toluca, así como el mural "Crisol de Fuerza, Peligro y Energía", del maestro Juan Manuel Guillén y Campos, realizado en 1994, y que se encuentra en el Museo "Lic. Adolfo López Mateos".

UN ASPECTO RELEVANTE DENTRO DE LOS
PROGRAMAS CULTURALES DEL ESTADO ES LA

PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN

DE NUESTRO PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES

El Programa Noche de Museos busca fomentar la convivencia familiar por medio de actividades culturales fuera de horarios laborales. Se llevó a cabo, hasta marzo de 2020, los segundos viernes de cada mes en el Centro Cultural Toluca; en el Centro Cultural Mexiquense y en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) Texcoco. Durante los primeros tres años de Gobierno, este programa ha contado con una afluencia de 8 mil 600 asistentes.

Con el Programa "Acércate los Domingos al Centro Cultural Mexiquense", que se realizó hasta marzo de 2020, tanto en el Centro Cultural Toluca como en el CCMB Texcoco, se promueve la recreación y la convivencia familiar.

<<<Con el Programa "Acércate los Domingos al Centro Cultural Mexiquense", en lo que va de la administración, se han reunido más de 83 mil 200 personas para disfrutar de la cultura.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se reunieron en estos centros culturales 8 mil 263 personas. En lo que va de la administración, el programa ha logrado reunir a 83 mil 293 personas, quienes disfrutaron de la cultura de forma distinta y divertida con una amplia variedad de actividades artísticas.

EXPOSICIONES CULTURALES

PARA HACER DE LA CULTURA UNA INTEGRADORA DE REDES COMUNITARIAS SE REALIZAN DIVERSOS EVENTOS Y EXPOSICIONES CULTURALES

En coordinación con la Red Estatal de Museos, en el periodo reportado, se presentaron 72 exposiciones culturales con una afluencia de 542 mil 691 visitantes. En tres años de Gobierno, se han presentado 713 exposiciones en los 34 museos a cargo del Gobierno del Estado; las cuales han registrado una afluencia de 2 millones 76 mil 226 visitantes.

XVII Festival de las Almas

En octubre de 2019, se inauguró la XVII edición del Festival de las Almas en Valle de Bravo, la cual contó con un total de 115 actividades y logró reunir a 172 mil 812 espectadores. El Festival de las Almas, en los primeros tres años de Gobierno, ha logrado convocar a más de un millón de visitantes, quienes han disfrutado de una gran variedad de actividades artísticas en distintos foros.

<<<Por su calidad y prestigio, el Festival de las Almas ha reunido, en tres años de Gobierno, a más de un millón de visitantes en Valle de Bravo.>>>

MÉTODOS
COMPUTACIONALES
PARA EL

FOMENTO A LA LECTURA

Para fomentar este hábito, durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 88 actividades, en las que participaron 18 mil 300 mexiquenses.

<<<En lo que va de la administración, las 674 bibliotecas de la Red Estatal han ofrecido diversos servicios a más de 4 millones de usuarios.>>>

Asimismo, en las 674 bibliotecas de la Red Estatal de Bibliotecas, en el Tercer Año de Gobierno se atendieron un millón 711 mil usuarios de todas las edades, sumando un total de 4 millones 200 mil usuarios en lo que va de la administración.

Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal

Con la finalidad de fortalecer los esfuerzos en materia de promoción de la lectura, en agosto del 2019 se transfirió el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE) de la Secretaría de Educación a la Secretaría de Cultura y Deporte.

<<<En tres años de Gobierno, el CEAPE ha publicado más de 100 libros, consolidando el sello del FOEM a nivel nacional e internacional.>>>

Desde la creación del Fondo Editorial del Estado de México (FOEM), se han publicado más de mil 200 libros bajo este sello editorial, considerando los de la Biblioteca Mexiquense Bicentenario, de los cuales 110 corresponden a la actual administración.

<<<En el Tercer Año de Gobierno, el CEAPE dictaminó cerca de 300 diferentes publicaciones y distribuyó más de 81 mil libros de 412 títulos distintos.>>>

La edición 2019 de la FILEM se llevó a cabo de manera exitosa y en coordinación con el Ayuntamiento de Toluca y la UAEM. Esta feria, en sus tres últimas ediciones, ha convocado a cerca de 173 mil personas. Tan solo en 2019, tuvo una asistencia de 105 mil 781 visitantes.

LA EDUCACIÓN MUSICAL

REFRENDA AL EDOMÉX COMO UNA POTENCIA EN MATERIA DE CULTURA

CONSERVATORIO DE MÚSICA DEL ESTADO DE MÉXICO

En 1991, con el propósito de formar profesionales de la música con alto nivel de especialización, desde iniciación musical hasta el nivel superior, se creó el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM).

El Gobierno del Estado inició la modernización de la institución, que incluyó cambios en su dirección musical, académica y administrativa. Durante el ciclo escolar 2019-2020, el COMEM atendió a sus alumnos con 95 profesores. De los 806 alumnos registrados, 390 se encuentran en Iniciación Musical, 206 en Educación Técnica, 65 en Bachillerato Tecnológico, 135 en Licenciatura, y 10 en Posgrado. Con alumnos, maestros e invitados, en el periodo que se reporta, se han realizado 93 presentaciones artísticas que reunieron a más de 17 mil personas.

<<<En el Tercer Año de Gobierno, con 93 presentaciones artísticas, el COMEM, junto con la Compañía de Danza estatal y la OSEM, reunió a más de 17 mil personas.>>>

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE MÉXICO

LA OSEM HA DEMOSTRADO SU GRAN CALIDAD MUSICAL; LA TRAYECTORIA DE SUS MÚSICOS Y DIRECTORES LA HAN COLOCADO COMO UNA DE LAS MÁS RECONOCIDAS EN LA ESCENA NACIONAL

Durante esta administración, la Orquesta Sinfónica del Estado de México (OSEM) realizó, hasta marzo, 46 conciertos de temporada en la Ciudad de México, Guanajuato y en los municipios mexiquenses de Chimalhuacán, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Texcoco, Toluca y Valle de Bravo; con una asistencia de 28 mil 342 personas. Durante la administración, la OSEM ha presentado 186 conciertos, con una asistencia de 109 mil 657 personas.

<<<En lo que va de la administración la OSEM ha ofrecido 186 conciertos, la Orquesta Filarmónica 105 y el Coro Polifónico 83, con una asistencia de 204 mil 720 personas.>>>

Por su parte, la Orquesta Filarmónica Mexiquense presentó 27 conciertos, 12 de ellos en la Ciudad de México y 15 en municipios mexiquenses con una asistencia de 10 mil 934 personas. De igual forma, en el periodo reportado, el Coro Polifónico del Estado de México ofreció 20 conciertos para 3 mil 600 personas.

ESTRATEGIA "HACEMOS CLICK EN FAMILIA. CULTURA Y DEPORTE EN LÍNEA"

CON LA ESTRATEGIA "HACEMOS CLICK EN FAMILIA. CULTURA Y DEPORTE" SE TRANSMITIERON DIFERENTES ACTIVIDADES Y ESPECTÁCULOS DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL, ARTÍSTICO Y DEPORTIVO DEL EDOMÉX

A partir del 23 de marzo, durante el confinamiento, se puso en marcha la estrategia digital "Hacemos Click en Familia. Cultura y Deporte en Línea", con la cual se han creado proyectos para que el público disfrute del trabajo de las orquestas, del coro, así como de festivales, talleres, presentaciones de libros y videos deportivos.

<<<Con la estrategia "Hacemos Click en Familia. Cultura y Deporte en Línea" se publicaron más de 400 actividades y espectáculos de promoción y difusión al patrimonio cultural, con un alcance de más de 3 millones 500 mil personas.>>>

Con esta estrategia fue posible transmitir más de 400 diferentes actividades y espectáculos de promoción y difusión al patrimonio cultural, artístico y deportivo del Estado en más de 70 días de programación y con un alcance de 3 millones 500 mil personas, a través de la cuenta de la Secretaría de Cultura y Deporte en Facebook.

Asimismo, en Twitter, la cuenta @CulturaEdomex ha alcanzado a un millón 500 mil personas, con más de 30 mil *tweets* y 230 mil interacciones.

<<<Con 35 actividades, "DANZATLÁN" se transmitió por TV Mexiquense, con una audiencia de más de 600 mil televidentes, y en redes sociales, registrando más de un millón de visitas.>>>

Uno de los eventos que más éxito tuvo fue la tercera edición de "DANZATLÁN" Festival Internacional de la Danza, que contó con más de un millón de vistas en las redes sociales y también se transmitió en TV Mexiquense, registrando una audiencia de 614 mil televidentes. Para la tradicional Gala de Ballet de la bailarina texcocana Elisa Carrillo, se difundió una nueva puesta en escena en la que participaron figuras de algunas de las compañías de ballet más importantes del mundo.

Los recorridos virtuales de espacios culturales durante el confinamiento han sido muy atractivos para el público; por ello, a través de Roundme.com se difundieron 10 recorridos virtuales de los museos de Bellas Artes; de Arte Moderno; "Gonzalo Carrasco", del Deporte; Virreinal; Casa Toluca 1920; Casa Sor Juana Inés; así como de la Sala de la Plástica Mexiquense; del Corredor de la Plástica; del CCMB Texcoco; y del Cosmovitral.

Volt

CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

EN EL EDOMÉX, EL DEPORTE ES UNA TRADICIÓN QUE NOS IDENTIFICA Y NOS UNE

Por la importancia que tiene la cultura física y el deporte para la formación integral del ser humano, durante estos tres años, el Gobierno del Estado de México ha impulsado su práctica en todos los ámbitos y facetas.

Copas Deportivas EDOMÉX

Desde el inicio de la administración, la detección de nuevos talentos ha sido una prioridad. Por ello, en el Tercer Año de Gobierno, con una inversión de 10 millones de pesos, se realizaron por primera vez las Copas Deportivas EDOMÉX, en las que participaron 20 mil deportistas de 70 municipios.

<<<En el Tercer Año de Gobierno, con una inversión de 10 millones de pesos, se realizaron por primera vez las Copas Deportivas EDOMÉX, en las que participaron 20 mil deportistas de 70 municipios.>>>

Aprovechando la infraestructura deportiva con la que cuenta el Estado de México, se llevaron a cabo eventos de básquetbol, fútbol, béisbol, frontón, *squash* y básquetbol en silla de ruedas, mismos que contaron con visorias para detectar talentos e integrarlos a las delegaciones deportivas mexiquenses.

Deporte Incluyente

El Gobierno estatal promueve la inclusión deportiva de la población que vive con algún tipo de discapacidad. En el Tercer Año de Gobierno se realizaron 36 eventos de activación física incluyente, en los que participaron 23 mil 39 personas, en coordinación con los Sistemas Municipales DIF. En lo que va de la administración se han realizado 95 eventos de este tipo.

<<<Con una inversión superior a los 400 mil pesos, se brindó apoyo integral a 32 destacados atletas paralímpicos mexiquenses.>>>

Adicionalmente, se invirtieron más de 400 mil pesos en equipo y apoyos económicos para 32 destacados atletas paralímpicos mexiquenses, quienes gracias a este reconocimiento tuvieron la oportunidad de asistir a competencias fuera de la entidad.

Premio Estatal del Deporte

En noviembre de 2019, el Gobierno del Estado de México entregó el Premio Estatal del Deporte. Este año, los galardonados fueron la halterista Perla Patricia Bárcenas Ponce de León, quien, en *powerlifting* en silla de ruedas obtuvo la medalla de oro en los Juegos Parapanamericanos, Lima 2019; la taekwondoín Ana Zulema Ibáñez Ramírez, quien ganó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos, Lima 2019; y el clavadista Yahel Castillo Huerta, quien obtuvo medalla de oro en los Juegos Panamericanos Lima, 2019. Asimismo, fue galardonado el entrenador de clavados Stefan Marinov Diankov, quien tiene una trayectoria de 20 años.

Vale por
SILLA DE

RECONOCIMIENTO
YAHEL ERNESTO CASTILLO HUERTA

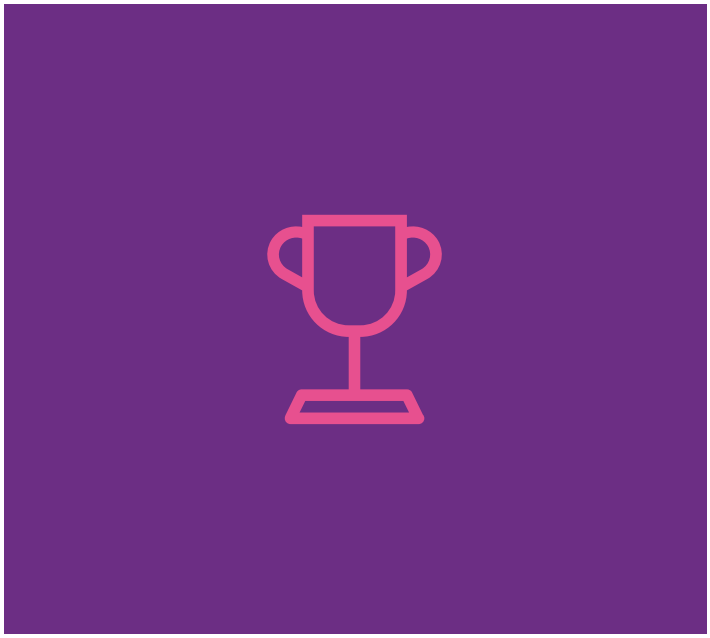

SALUD

EL EDOMÉX BRINDA
ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD
PARA PROTEGER A LAS FAMILIAS MEXIQUENSES Y FACILITAR SU DESARROLLO PLENO

El sistema de salud del Estado de México es el más grande del país y uno de los más innovadores por la capacidad de sus instalaciones y el nivel formativo de sus trabajadores, quienes, cada día, brindan atención a las familias mexiquenses.

Cada año, los 24 mil médicos y 33 mil enfermeras que laboran en mil 800 unidades médicas en la entidad ofrecen 40 millones de consultas para cuidar la salud de la población y salvar vidas.

La transición demográfica y epidemiológica ha impuesto grandes desafíos sanitarios al Estado de México. La prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, sumada al envejecimiento de la población, ha traído consigo una mayor demanda de servicios médicos y hospitalarios.

La pandemia por COVID-19 ha implicado un reto sin precedentes para los sistemas de salud a nivel mundial. Junto con el plan de contención para enfrentar y controlar la COVID-19, durante el Tercer Año de Gobierno, el sistema estatal de salud emprendió una serie de acciones enfocadas al buen funcionamiento de los establecimientos de salud.

ASEGURAR EL DERECHO A LA SALUD

DE CADA MEXIQUENSE, DESDE LOS MÁS PEQUEÑOS, PARA SEGUIR HACIENDO DE CADA FAMILIA DEL EDOMÉX, UNA FAMILIA FUERTE

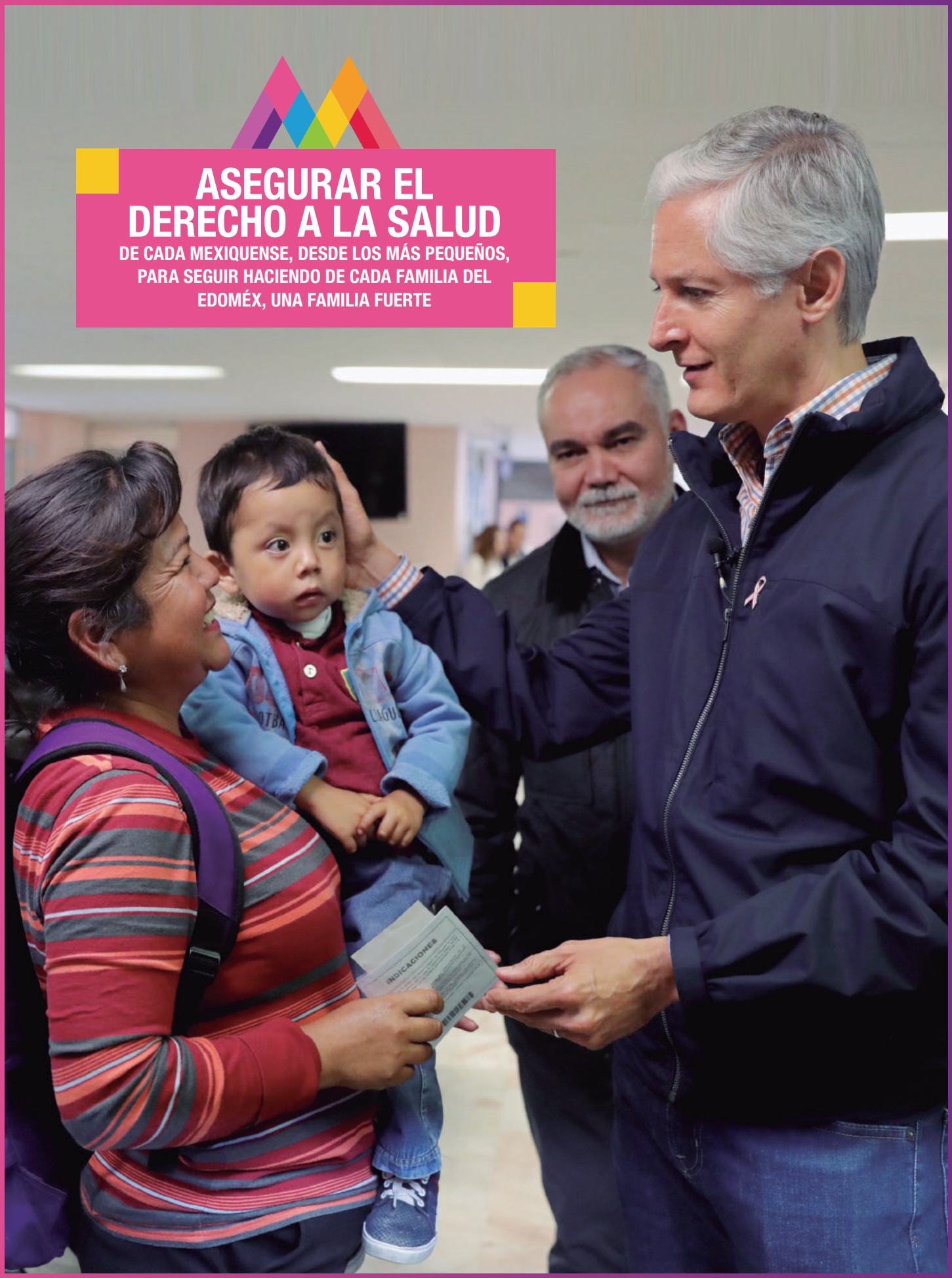

SALUD DE LAS NIÑAS Y NIÑOS MEXIQUENSES

Invertir en la salud de niñas y niños mexiquenses es invertir en el futuro de la entidad. Preservar su bienestar minimiza riesgos, fortalece su desarrollo en edad temprana y les permite aspirar a mejores oportunidades de vida.

Acciones Preventivas

El Estado de México ha enfocado su modelo de salud en la aplicación de estrategias preventivas. En lo que va de la administración, promoviendo el autocuidado y la orientación médica, en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM) se han otorgado, en promedio, dos orientaciones preventivas por derechohabiente; y en el Tercer Año de Gobierno, las unidades móviles brindaron valoraciones médicas, psicológicas y nutricionales a 50 mil 803 servidores públicos y derechohabientes.

La vacunación es uno de los pilares del modelo preventivo. Proteger a la niñez de enfermedades infecciosas para preservar sus oportunidades de desarrollo es una de las principales líneas de acción de las Jornadas Nacionales de Salud Pública a las que se suma la entidad.

<<<En lo que va de la administración se han aplicado más de 30 millones 700 mil dosis de vacunas.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, a través del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se aplicaron más de 6 millones 400 mil vacunas. En total, este año se aplicaron más de 9 millones 300 mil vacunas y, durante la presente administración, se han aplicado más de 30 millones 770 mil.

<<<Durante el Tercer Año de Gobierno, el ISSEMyM administró más de 226 mil dosis de vacunas.>>>

Por su parte, el ISSEMyM, a través del Programa de Vacunación Universal, administró 226 mil 836 dosis de vacunas a grupos poblacionales de riesgo.

CONTROL DE PESO Y TALLA DEL MENOR

LOS PROFESIONALES DE LA SALUD DEL EDOMÉX ESTÁN CAPACITADOS Y DISPONEN DE EQUIPOS CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA DIAGNOSTICAR ADECUADAMENTE A NIÑAS Y NIÑOS

En el periodo que se informa, se otorgaron un millón 408 mil 175 consultas para control de peso y talla, crecimiento y desarrollo de niñas y niños de cinco años; de éstos, el 70.9 por ciento correspondió al ISEM; 27.6 por ciento al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y 1.5 por ciento al ISSEMyM.

Se puso en funcionamiento el Banco de Leche Humana del Hospital Materno Infantil del ISSEMyM, en Toluca, incorporándose a los ocho bancos existentes en la entidad.

ENFERMEDADES DIARREICAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

EN EL EDOMÉX SE FORTALECEN LAS ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE PADECIMIENTOS RECURRENTES Y EPIDÉMICOS

La atención oportuna de enfermedades diarreicas agudas (EDAS) y de infecciones respiratorias agudas (IRAS) disminuye el riesgo de mortalidad en menores de cinco años. Durante el periodo que se informa se otorgaron un millón 327 mil 557 consultas para la detección y tratamiento de IRAS y 204 mil 514 para la detección y tratamiento de EDAS, lo que permitió disminuir en 16 por ciento la mortalidad de los niños y niñas mexiquenses menores de cinco años con respecto a 2017.

SALUD PARA LA MUJER

EL GOBIERNO ESTATAL ASEGURA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE LAS MUJERES MEXIQUENSES RECIBAN ATENCIÓN MÉDICA INTEGRAL

Las mujeres son el pilar de las familias y desempeñan un papel preponderante en el desarrollo comunitario; es por ello que el Gobierno del Estado de México tiene el compromiso de garantizarles una atención médica integral.

Salud Materna

Para brindar una atención médica oportuna y prevenir posibles complicaciones médicas, en lo que va de la administración, se otorgaron más de 3 millones 307 mil consultas de control de salud binomio madre-hijo. Asimismo, durante el Tercer Año de Gobierno, se brindaron 978 mil 798 de estas consultas, de las cuales, el ISEM otorgó 47.3 por ciento; el IMSS, 44.3 por ciento; y el ISSEMyM, 8.4 por ciento.

Por otra parte, el sistema de salud estatal atendió, en el periodo que se reporta, 134 mil 484 partos, de los cuales, 5 mil 958 fueron atendidos a través del ISSEMyM.

Para disminuir embarazos adolescentes, en el periodo reportado se ofrecieron cerca de 154 mil 400 consultas y atenciones en orientación y consejería en adolescentes, y se distribuyeron 6 millones 91 mil 939 métodos anticonceptivos. En lo que va de la administración se han otorgado 732 mil 739 consultas y se entregaron 23 millones 249 mil 725 métodos anticonceptivos.

Atención y Prevención de Cáncer

El cáncer de mama en mujeres mayores de 20 años ocupa el primer lugar entre los diferentes tipos de cáncer. En 2018, en México, se registraron 208 mil defunciones por cáncer de mama y cervicouterino; durante este mismo periodo, en el Estado de México se contabilizaron cerca de mil defunciones por estos tipos de cáncer. Para reducir su incidencia, el Gobierno del Estado de México ha llevado a cabo acciones preventivas y de tratamiento.

<<<En lo que va de la administración se han realizado más de 5 millones 800 mil acciones para la atención del cáncer de mama y cervicouterino.>>>

En estos tres años de Gobierno se han realizado más de 5 millones 800 mil acciones para la atención del cáncer, tanto de mama como cervicouterino; tan solo este año se realizaron más de un millón 500 mil acciones: 758 mil 855 para atender el cáncer cervicouterino y 840 mil 142 para el cáncer de mama. Por su parte, el ISSEMyM llevó a cabo 50 mil 832 exploraciones clínicas mamarias y efectuó 28 mil 337 citologías cérvico uterinas.

ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS

EN EL EDOMÉX SE ATIENDEN LAS ENFERMEDADES CRÓNICO-DEGENERATIVAS PRIVILEGIANDO LA PREVENCIÓN

Durante el Tercer Año de Gobierno, el ISEM benefició a 4 millones 300 mil personas con acciones para la detección de padecimientos crónico-degenerativos; se mantuvieron en tratamiento y control 59 mil 702 casos de diabetes *mellitus* y se atendieron 57 mil 431 personas para controlar la hipertensión, reduciendo con ello su riesgo de muerte.

ATENCIÓN DEL VIH-SIDA Y OTRAS ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA DE CASOS DE SIDA Y DE OTRAS ETS, EL GOBIERNO DEL ESTADO OFRECE CONSULTAS, APLICACIÓN DE PRUEBAS PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTOS

En el Tercer Año de Gobierno, con la finalidad de disminuir la incidencia de casos de SIDA y de otras enfermedades de transmisión sexual (ETS), el Gobierno del Estado brindó 310 mil 378 atenciones.

<<<Se han otorgado más de un millón 327 mil atenciones para prevenir, atender y controlar enfermedades de transmisión sexual.>>>

En suma, en lo que va de la administración se han otorgado un millón 327 mil 21 atenciones para prevenir, atender y controlar enfermedades de transmisión sexual. Se han otorgado 294 mil 912 consultas, detecciones y tratamientos para atender y controlar el VIH-SIDA y otras ETS; de éstas, 72 mil 650 se otorgaron en este periodo de informe.

FORTALECIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA

Programa EDOMÉX “Familias + Sanas con Mejores Servicios de Salud”

A través del Programa EDOMÉX “Familias + Sanas con Mejores Servicios de Salud” se realiza la remodelación, rehabilitación y modernización del equipamiento de mil 221 centros de salud de primer nivel de atención del ISEM, donde ocho de cada 10 pacientes reciben tratamiento médico.

Para este programa se destinó una inversión de 605 millones de pesos, con la que se llevan a cabo trabajos de rehabilitación, capacitación, fortalecimiento del abasto de medicinas y ampliación de la cobertura de las unidades móviles.

Durante el periodo que se informa se concluyó la rehabilitación de 297 unidades médicas, para un total de 432 unidades remodeladas en 83 municipios de la entidad en lo que va de esta administración, con una inversión de 208 millones de pesos.

<<<En lo que va de la administración se han rehabilitado 432 unidades médicas en el Edoméx, con una inversión superior a los 200 millones de pesos.>>>

FORTALECER INTEGRALMENTE
LA RED DE CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD COMUNITARIOS PARA OFRECER A LAS Y LOS MEXIQUENSES MEJORES SERVICIOS DE SALUD

EL ISSEMYM OTORGA SERVICIOS INTEGRALES

DE SALUD CON CALIDAD Y HUMANISMO; BRINDA SEGURIDAD ECONÓMICA Y PROMUEVE LA INTEGRACIÓN FAMILIAR Y SU BIENESTAR SOCIAL

ISSEMyM

Actualmente, el ISSEMyM brinda seguridad social integral a 898 mil 936 derechohabientes, de los cuales, 376 mil 798 son servidores públicos activos y 76 mil 743 son pensionados y pensionistas, lo que lo convierte en una de las tres instituciones más grandes de salud del país, junto con el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Para el Tercer Año de Gobierno, la población de servidores públicos, pensionados y pensionistas estatales tuvo un crecimiento de 3.6 y 16.8 por ciento, respectivamente, ambos por encima del crecimiento de la población mexiquense.

En materia de servicios de salud, para otorgar atención integral a la población derechohabiente, el ISSEMyM cuenta con 7 mil 362 servidores públicos en 112 unidades médicas, la cuales se encuentran distribuidas en seis regiones.

En el periodo reportado, el ISSEMyM otorgó 2 millones 766 mil 537 consultas externas en sus diferentes rubros: generales, especialidades y urgencias. De manera adicional, el Instituto otorgó 112 mil 354 consultas odontológicas y 361 mil 392 tratamientos en las unidades médicas que cuentan con el servicio. En total, el ISSEMyM brindó un promedio de tres tratamientos por consulta odontológica.

<<<En el Tercer Año de Gobierno, el ISSEMyM otorgó más de 2 millones de consultas externas, más de 112 mil consultas odontológicas, así como más de 361 mil tratamientos en sus unidades médicas.>>>

En el periodo que se informa, el ISSEMyM realizó 7 millones 99 mil 477 estudios de laboratorio clínico y 702 mil 243 estudios de gabinete, mismos que fundamentan y apoyan el diagnóstico médico. Asimismo, se prescribieron 14 millones 935 mil 352 piezas de medicamentos, con una inversión de 2 mil 949 millones de pesos.

ACCIONES DEL DIFEM A FAVOR DE LA SALUD

LAS FORTALEZAS DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD HAN PERMITIDO AUMENTAR LA ESPERANZA DE VIDA DE LAS Y LOS MEXIQUENSES

Como parte de las tareas encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables del Estado de México, el DIFEM lleva a cabo acciones en materia de salud en los 125 municipios de la entidad.

<<<A través de las 13 unidades médicas del DIFEM, se han atendido cerca de 77 mil personas vulnerables.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, las unidades móviles brindaron atención médica y entregaron medicamento gratuito a 11 mil 363 personas; además, otorgaron 8 mil 936 consultas odontológicas y distribuyeron 553 mil 740 dosis de flúor a los Sistemas Municipales DIF para su aplicación en las escuelas.

Para atender la salud de las mujeres, y en particular, los padecimientos derivados del cáncer cervicouterino, se adquirió equipo para su detección oportuna; asimismo, se realizó la adquisición de tres modelos anatómicos para capacitación en autoexploración de mama. Durante la presente administración, se han realizado 3 mil 721 estudios de citología y 169 jornadas para la prevención de cáncer en las mujeres.

En materia de salud mental, a través de la Clínica “Ramón de la Fuente”, este año se ofrecieron 10 mil 846 consultas psicológicas y/o psiquiátricas, de las cuales 5 mil 721 fueron para niñas, niños y adolescentes.

Durante la administración, “La Casita” ha abierto sus puertas a más de 54 mil 800 familiares de pacientes internados en hospitales gubernamentales y ha ofrecido 69 mil 169 raciones alimenticias mediante una cuota de recuperación simbólica. En el Tercer Año de Gobierno, atendió a 16 mil 51 personas y ofreció 22 mil 97 raciones de alimentos.

CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, la Oficina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en China detectó ciertos casos de neumonía de etiología desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China. Por las características y letalidad de este virus, que se encontraba ya presente en más de 30 países, la OMS determinó, el 11 de marzo de 2020, que el brote viral evolucionaba como una pandemia.

Para enfrentar este complejo desafío con un enfoque integral y transversal, el Gobierno del Estado de México estableció e instrumentó un programa de atención médica, social y económica integral.

ACCIONES PREVENTIVAS DECLARADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

El Estado de México, al ser la entidad más poblada del país y una de las más urbanizadas, requiere de medidas extraordinarias para atender la contingencia sanitaria.

En un inicio, como lo hicieron la mayoría de los gobiernos nacionales y subnacionales, se adoptaron cuatro acciones de contención: protección especial para los grupos de mayor riesgo, como personas adultas mayores y personas con precondiciones de salud; distanciamiento social; confinamientos obligatorios; y suspensión de actividades.

Con la confirmación del primer caso de COVID-19 en el país, el 28 de febrero, el Gobierno de México decretó a nivel nacional la fase 1 de la pandemia. A principios de marzo comenzó la difusión masiva de medidas preventivas, y el 23 de marzo se estableció la Jornada Nacional de Sana Distancia, promovida por las autoridades federales de salud, y a la que el Estado de México se sumó inmediatamente.

De manera simultánea, se instalaron el Comité Estatal de Seguridad en Salud, donde se establecieron los lineamientos generales para atender la emergencia; y el Comité Metropolitano de Salud.

La primera medida oficial tomada por el Gobierno del Estado de México fue la suspensión de clases, el 16 de marzo.

El 24 marzo se declaró la segunda fase de la contingencia sanitaria, con lo que se suspendieron todas las labores no esenciales. Además, se instauró un confinamiento voluntario.

Con el inicio de la fase 3 de la pandemia, el 21 de abril, el Gobierno estatal hizo obligatorio el uso de cubrebocas o cobertores faciales en todo el territorio estatal; limitó a la mitad el aforo en la totalidad de las unidades de transporte público estatales, aplicó el programa Hoy No Circula para todos los hologramas en las zonas metropolitanas del Valle de México y Valle de Toluca, y extendió indefinidamente el confinamiento voluntario.

NO USAR
X

HIGH FIVE
5
TOO GOOD

COMITÉ ESTATAL DE
SEGURIDAD EN SALUD
EDOMÉX

ACCIONES EN MATERIA DE SALUD

Como primera medida sanitaria, se habilitaron 284 brigadas para la detección y seguimiento de contagios a domicilio. A la fecha, el sector salud estatal ha efectuado 122 mil pruebas para la confirmación de SARS-CoV-2.

<<<Se habilitaron 284 brigadas para la detección y seguimiento de contagios. A la fecha, se han realizado 122 mil pruebas en la entidad.>>>

El eje de la estrategia de atención han sido los hospitales estatales. 58 hospitales se habilitaron para la atención de pacientes con COVID-19, de los cuales, 33 son de responsabilidad estatal: 25 hospitales del ISEM, el Hospital Regional del Alta Especialidad de Zumpango, el Hospital del Niño del IMIEM y seis del ISSEMyM. En conjunto, estas 58 unidades dan cobertura a todas las regiones del Estado.

Con la finalidad de evitar saturación de los servicios, se pusieron en funcionamiento 70 unidades móviles que, a la fecha, han otorgado 110 mil servicios.

Para la reconversión y equipamiento de unidades y personal médico, el sector salud estatal recibió recursos adicionales por 500 millones de pesos. Con estos recursos, se adquirieron mil 300 camas para pacientes COVID-19, de las cuales 260 corresponden a Unidades de Cuidados Intensivos (UCI). En total, hubo 3 mil 431 camas para atención exclusiva de pacientes COVID-19, y mil 218 de terapia intensiva para la atención de los pacientes en situación crítica.

<<<Se habilitaron 4 mil 649 camas censables en 58 hospitales COVID-19, de las cuales, mil 218 fueron Unidades de Cuidados Intensivos para cubrir las cuatro regiones del Estado.>>>

Ante la posibilidad de que hubiera saturación en estos hospitales, se preparó una infraestructura alterna para recibir pacientes que presentaran otras patologías y que por la alta demanda de servicios tuvieran que ser desplazados a otro servicio. Para tal efecto, se habilitaron 750 camas en cinco espacios públicos que fueron adaptados como centros de hospitalización.

En materia de equipamiento, se obtuvieron 159 ventiladores; se invirtieron 15 millones 600 mil pesos en la adquisición de un nuevo equipo de PCR, se contrataron más de mil 400 profesionales adicionales; 418 médicos y 990 enfermeras, y con más de mil 700 millones de pesos se adquirió equipo de protección para el personal médico, como cubrebocas, mascarillas N95, batas, cofias, guantes, trajes Tyvek, productos de higiene y medicamentos.

<<<Se invirtieron más de mil 700 millones de pesos en equipo de protección para el personal médico.>>>

Adicionalmente, se capacitaron 102 mil 108 personas, entre médicos, enfermeras, personal técnico y administrativo, adscritas al ISEM, al ISSEMyM y a dependencias federales de salud, así como a los Ayuntamientos y a universidades estatales.

A través del programa Entrega de Medicamento en Casa, en el que participaron 5 mil Técnicos en Atención Primaria a la Salud (TAPS) y Cuidadoras de la Salud, se destinaron más de 109 millones de pesos para que más de 122 mil pacientes de la tercera edad, con diagnóstico de diabetes *mellitus* e hipertensión, recibieran, por adelantado y en sus domicilios, cuatro meses de tratamiento.

#QuédateEnCasa
EdomexPrevenirEsSalud
EDOMÉX

<<<Para reducir riesgos de contagio entre personas adultas mayores, más de 122 mil pacientes de la tercera edad, con cuadros de diabetes e hipertensión recibieron, en sus domicilios y por adelantado, cuatro meses de tratamiento.>>>

Por vía telefónica se han otorgado más de 103 mil servicios: más de 82 mil han sido de carácter informativo; más de 19 mil fueron atenciones a personas con síntomas, de las cuales se detectaron y canalizaron mil 655 casos sospechosos; y en 767 se realizaron orientaciones psicológicas.

En conjunto, estas acciones cumplieron con su objetivo. Hasta antes del 17 de agosto, las acciones sanitarias preventivas tomadas de manera informada y oportuna en los momentos más críticos, resultaron determinantes para que nunca se llegara a un escenario de alta complejidad.

<<<Las acciones sanitarias y preventivas tomadas en el Edoméx han permitido que, a la fecha, la ocupación de camas hospitalarias para pacientes de COVID-19, graves y no graves, se mantenga por debajo del 50 por ciento.>>>

En la realidad, en los momentos más álgidos, se observaron 2 mil 784 casos activos, 2 mil 284 hospitalizados y 413 personas intubadas, lo que permitió al sistema hospitalario brindar una atención de calidad a todas las personas infectadas. Al 15 de septiembre, se mantuvo una ocupación de 38 por ciento en camas para hospitalización no grave, y de 31 por ciento para hospitalización grave.

ACCIONES EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR

La suspensión de las actividades económicas resultó fundamental para contener la propagación del nuevo coronavirus, pero supuso un duro golpe a la economía de las familias mexiquenses. En atención a los más desprotegidos, el Gobierno del Estado de México instauró un operativo de entrega extraordinaria de apoyos sociales, a los pocos días de haber iniciado el confinamiento voluntario.

Ante la emergencia de salud, la mayor prioridad fue garantizar el acceso de la población a una alimentación sana y variada. Entre marzo y mayo se entregaron, en forma adelantada, un millón 900 mil canastas a 760 mil beneficiarios. En este mismo sentido, se hicieron llegar 41 millones 990 mil 771 desayunos escolares a 654 mil 682 niñas y niños.

En apoyo a la economía de las familias, se entregaron de manera adelantada dos transferencias bimestrales de los programas de Desarrollo Salario Rosa a 251 mil amas de casa; mediante el programa “Hecho en EDOMÉX”, se otorgó un cheque de 4 mil pesos a más de 2 mil 500 artesanos; y se entregaron 17 mil microcréditos a emprendimientos productivos.

<<<Para apoyar la economía de las familias, se entregaron por adelantado dos transferencias bimestrales del Salario Rosa a 251 mil mujeres; se apoyó a más de 2 mil 500 artesanos; y se entregaron 17 mil microcréditos a emprendimientos productivos.>>>

Adicionalmente, para respaldar las labores de campesinos y pequeños productores, se entregaron 280 mil paquetes de fertilizante a más de 57 mil familias productoras.

EDOMÉX
FAMILIAS
FUERTES

EDOMÉX
SALARIO ROSA
YO
SALARIO

PLAN DE REGRESO SEGURO

Ante los resultados y avances presentados por el sistema de salud, y como resultado de una determinación del Gobierno de México, a partir del 14 de mayo, se incluyeron tres nuevas actividades esenciales: la construcción, la fabricación de equipo de transporte y la minería, tres actividades que en el Estado de México representan cerca de mil 900 unidades económicas y más de 170 mil empleos.

Esta reapertura, sumada a las actividades que ya estaban en funcionamiento, permitió que poco más de la quinta parte de la fuerza de trabajo mexiquense se reincorporara a sus labores.

Para asegurarse de que la reintegración de estos trabajadores se llevara a cabo observando protocolos sanitarios correspondientes, el 19 de mayo, el Gobierno del Estado de México publicó el *Plan de Regreso Seguro*, en el que se establece un retorno gradual, ordenado y seguro, conforme a un sistema de semaforización regional. Este fue el primer paso rumbo a la reactivación económica.

Apoyado en el semáforo epidemiológico del Gobierno federal, el 4 de julio, el Gobierno del Estado de México anunció el regreso a las actividades, con restricciones de ciertos establecimientos, como comercios y plazas comerciales, talleres de reparación automotriz, salones de belleza y barberías, lavanderías y tintorerías, así como restaurantes y hoteles que pudieron abrir sus puertas con aforos máximos del 30 por ciento.

El 17 de julio, como resultado del compromiso y comportamiento ejemplar de las familias mexiquenses, se anunció que el Estado de México ingresaba al semáforo naranja a partir del 20 de julio.

<<<Por sus avances en la contención de los contagios, y gracias a la participación responsable de la sociedad mexiquense, el Edoméx pasó al semáforo naranja el 20 de julio, donde a la fecha se mantiene.>>>

Se estima que, en esta fase, el 60 por ciento de la actividad productiva mexiquense recuperó su operación, lo que sumado a las actividades esenciales que nunca se detuvieron, y a las actividades manufactureras que reiniciaron en mayo, más del 82 por ciento de la economía de la entidad ya está en funcionamiento.

<<<En el semáforo naranja, prácticamente ocho de cada 10 establecimientos están en funcionamiento, y ocho de cada 10 empleos han sido reactivados.>>>

Para el mes de agosto, reabrieron sus puertas establecimientos recreativos, como cines y teatros, así como gimnasios y otras actividades deportivas.

<<<Con el Programa de Apoyo para el Desempleo, 50 mil mexiquenses obtuvieron un respaldo extra para salir adelante mientras buscan empleo.>>>

En reconocimiento y apoyo a quienes perdieron sus trabajos entre marzo y julio, al iniciar el desconfinamiento, el Gobierno del Estado de México puso en marcha el Programa de Apoyo para el Desempleo, con el que 50 mil mexiquenses que están en búsqueda de nuevas oportunidades laborales, tendrán un respaldo económico para solventar sus necesidades básicas en lo que encuentran una nueva fuente de ingreso. Este programa, en el que se invirtieron 150 millones de pesos, entregó a cada beneficiario un apoyo de 3 mil pesos, en dos exhibiciones.

<<<El compromiso del Gobierno del Estado de México es mantener los apoyos sociales para quienes hayan sido afectados e intensificar los esfuerzos sanitarios para que, con la participación y el compromiso de más de 18 millones de mexiquenses, cuidando todos de todos, como lo hemos hecho hasta hoy, superemos este desafío y salgamos adelante.>>>

PROGRAMA DE
APOYO PARA EL

PILAR ECONÓMICO

Durante los primeros tres años de la administración, el Gobierno del Estado de México ha impulsado el dinamismo económico con vocación social para disminuir la brecha de desigualdad y así que cada vez más mexiquenses encuentren mayores oportunidades que les permitan mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

En el Tercer Año de Gobierno, la economía de la entidad enfrentó diversas condicionantes y desafíos que, al igual que en el resto del país, impactaron en su dinámica y nivel de desarrollo.

El Producto Interno Bruto (PIB) nacional se contrajo en 0.3 por ciento respecto al año anterior (en 2018, el crecimiento fue de 2.2 por ciento), afectado por la caída de 1.7 por ciento en las actividades secundarias y el lento crecimiento del sector primario (0.4 por ciento) y el terciario (0.2 por ciento).

En el Estado de México, la actividad económica retrocedió -2.2 por ciento en 2019, determinada por las caídas que registraron los tres sectores: -7.6 por ciento el secundario, 1.2 por ciento el primario y -0.2 por ciento el terciario.

Al inicio de 2020, el escenario económico y financiero global se vio amenazado por nuevos riesgos. El brote de COVID-19 en China condujo a una disrupción de las cadenas globales de producción y obligó a los países a tomar medidas para proteger la salud y la vida de las personas, como el confinamiento y el freno a la actividad productiva no esencial.

El Banco Mundial ha señalado que la crisis económica detonada por la pandemia provocará la peor recesión en 80 años y generará la caída del PIB per cápita más pronunciada desde 1870, creando una contracción de la economía mundial de 5.2 por ciento para este año, y una caída del PIB de Latinoamérica de 7.2 por ciento.

De acuerdo con este organismo, México será uno de los países de la región con mayor afectación; prevé una caída del PIB nacional de 7.5 por ciento, mayor a la experimentada en 2009 ante la crisis financiera global.

En materia de comercio, inversión, empleo y pobreza, las estimaciones de organismos internacionales son también desalentadoras.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) prevé que el volumen comercial podría contraerse entre 13 y 32 por ciento en 2020, siendo las regiones de Asia y Norteamérica las más afectadas.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés) anticipa que los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) a nivel global podrían caer 40 por ciento este año.

Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) alerta que, durante el segundo trimestre del año sería posible la pérdida, a nivel global, del 14 por ciento de las horas de trabajo, equiparable a 400 millones de empleos de tiempo completo.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que el impacto económico conducirá a un incremento mundial de la pobreza de entre 124 y 524 millones de personas; de éstas, entre 80 y 395 millones de personas podrían caer en situación de pobreza extrema, con un ingreso inferior a 1.9 dólares al día.

En el caso de México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estima que la población por debajo de la línea de pobreza por ingresos pasará de 48.8 por ciento de la población total a un rango de entre 56.0 y 56.7 por ciento, un aumento de entre 8 millones 900 mil y 9 millones 800 mil personas.

En materia de empleo, durante el primer semestre del año en nuestro país se perdieron alrededor de 921 mil 583 empleos formales a nivel nacional; más de 614 mil puestos si se compara con la pérdida de empleo en el mismo periodo de 2009, en el contexto de la crisis financiera mundial.

En el caso del Estado de México, se estima que en el segundo trimestre se perdieron 275 mil 536 empleos, de los cuales 58 mil 739 son formales.

Para el Gobierno del Estado de México, atender y salvaguardar la salud de las familias mexiquenses es una prioridad. Por ello, a partir del 21 de marzo, determinó la suspensión de las actividades no esenciales en toda la entidad.

PARA PROTEGER LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES, EL GOBIERNO DEL ESTADO APOYA A LAS MIPYMES E

IMPULSA EL COMERCIO LOCAL

Consciente del impacto de esta decisión, el Gobierno estatal puso en marcha acciones para proteger y apoyar la economía de miles de familias que vieron afectados sus ingresos, así como las actividades de cientos de pequeñas y medianas empresas que tuvieron que detener sus labores.

Se destinaron 300 millones de pesos para apoyar a los productores del campo en la compra de insumos, equipamiento, fertilizantes y canastas para el autoconsumo.

Destacan también los beneficios fiscales otorgados para fortalecer a las familias y apoyar con la carga fiscal a las empresarias y empresarios mexiquenses, con el firme compromiso de salvaguardar el empleo.

A través del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) se otorgaron microcréditos en condiciones preferenciales para empresas de menor tamaño y, por medio de la Banca de Desarrollo, se generó una línea de crédito por un monto superior a los 825 millones de pesos para brindar financiamiento a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Con la finalidad de apoyar a las familias que perdieron su trabajo a causa de la contingencia y que aún no han logrado incorporarse al mercado laboral, en julio se puso en marcha el Programa de Apoyo para el Desempleo para beneficiar a más de 50 mil mexiquenses.

Las medidas adoptadas permitieron contener los efectos de la emergencia sanitaria sobre la economía: entre abril y mayo se perdieron 59 mil siete puestos de trabajo, pero ya para junio se retomó la generación de empleos; en el sexto mes del año, solo seis entidades logaron generación de empleo y, en junio, el Estado de México se ubicó como la tercera entidad con más empleos registrados en el país.

LA ECONOMÍA MEXIQUENSE DESTACA POR SU TAMAÑO,

DINAMISMO Y LIDERAZGO INDUSTRIAL

COMPORTAMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MÉXICO

De acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), la economía mexiquense se ha mantenido, desde la década de los 80 del siglo pasado, como la segunda más importante en el país. En los últimos 15 años aportó el 8.6 por ciento del PIB nacional, solo por debajo de la Ciudad de México (17.2 por ciento).

APORTACIÓN AL PIB, 2003-2018

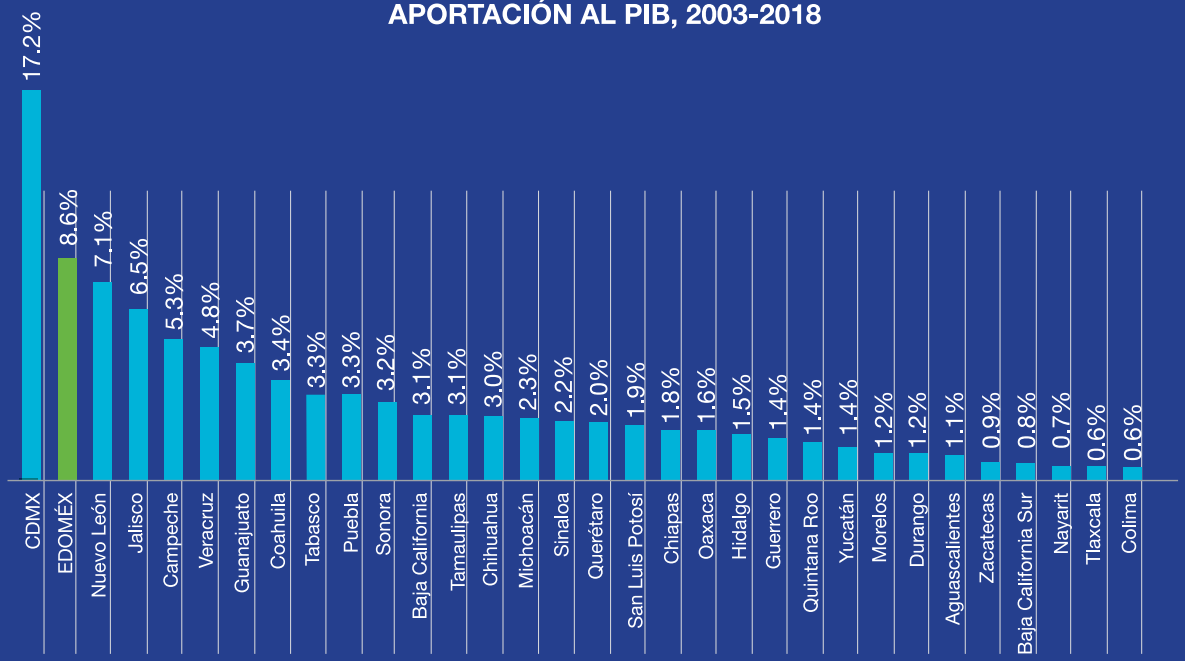

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En 2018, de acuerdo con las últimas cifras publicadas por el INEGI, el PIB del Estado de México ascendió a un billón 605 mil 831 millones de pesos, a precios de 2013, y aportó el 9.1 por ciento del PIB nacional.

VALOR DEL PIB Y CONTRIBUCIÓN AL PIB NACIONAL, 2018

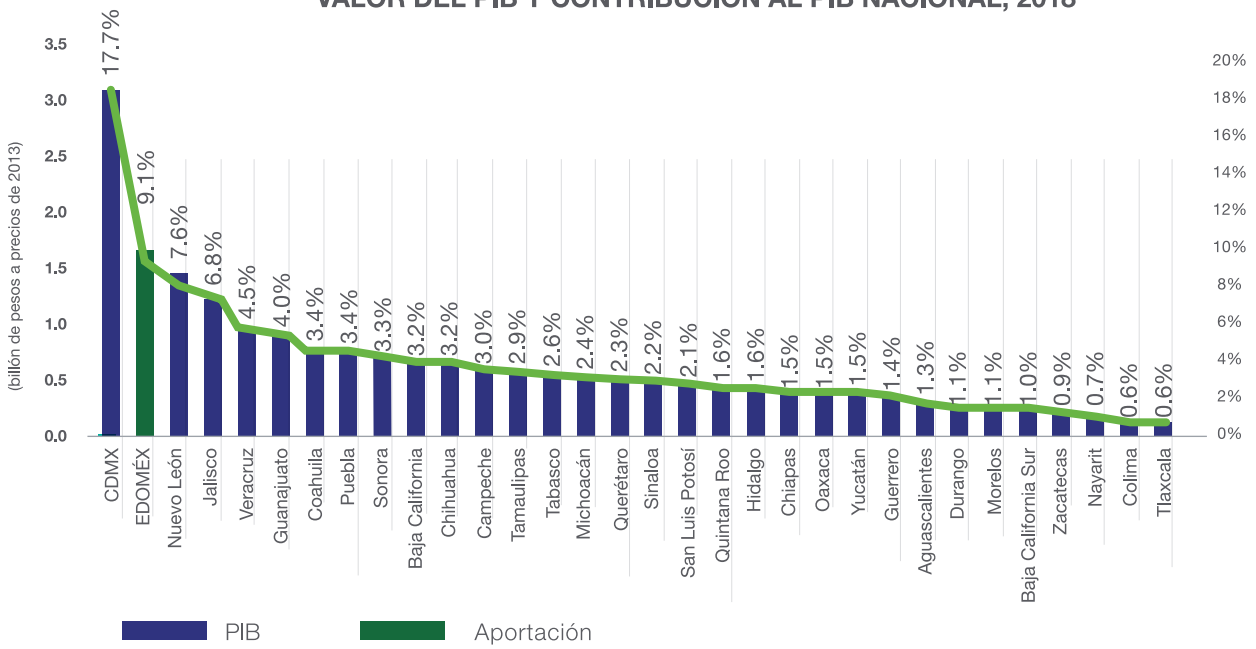

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

En el contexto internacional, si el Estado de México fuera una nación independiente, se ubicaría en el lugar 58 entre los países con mayor Producto Interno Bruto.

PIB ECONOMÍAS SELECCIONADAS, 2018 (MDD)

RANKING	PAÍS	2018	RANKING	PAÍS	2018
	Mundo	**86,408,955**	75	Croacia	60,991
1	Estados Unidos	20,580,223	76	Costa Rica	60,554
2	China	13,894,817	78	Uruguay	59,597
3	Japón	4,954,807	83	Eslovenia	54,034
4	Alemania	3,949,549	84	Lituania	53,455
5	Reino Unido	2,860,668	92	Paraguay	40,385
15	**México**	**1,220,699**	93	Bolivia	40,288
58	**Estado de México**	**110,303**	97	Letonia	34,314
59	Ecuador	107,562	99	Estonia	30,747
60	República Eslovaca	105,820	103	El Salvador	26,117
62	Puerto Rico	100,980	106	Chipre	24,962
63	Cuba	100,023	109	Honduras	24,024
66	República Dominicana	85,555	110	Trinidad y Tobago	23,808
70	Guatemala	73,118	121	Jamaica	15,714
71	Luxemburgo	70,920	124	Malta	14,604
72	Bulgaria	66,201	132	Nicaragua	13,064
74	Panamá	65,128	142	Haití	9,659

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial y del INEGI, 2020.

La economía mexiquense no sólo es importante por su tamaño, también se caracteriza por ser una de las más dinámicas del país. Durante los últimos 15 años, en 12 ocasiones, la tasa de crecimiento del Estado de México fue mayor a la nacional.

En 2018, el PIB del Estado de México creció a una tasa de 3.1 por ciento real, colocándose entre las nueve entidades con mayor crecimiento. El desempeño económico estuvo impulsado por los sectores secundario y terciario, que se expandieron en 2.5 y 3.6 por ciento, respectivamente. Particularmente, la actividad industrial estatal creció a un mayor ritmo que la industria nacional (2.5 *versus* 0.5 por ciento).

CRECIMIENTO DEL PIB, 2017-2018
PRINCIPALES SECTORES

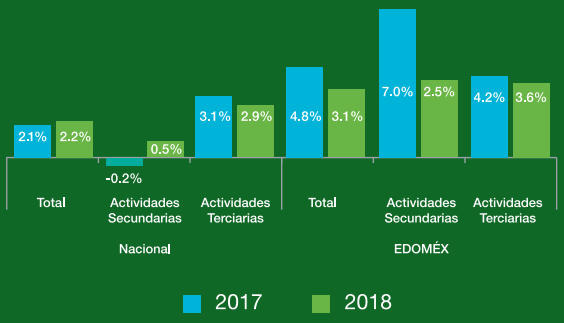

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), la información más oportuna de la actividad económica de los estados, la economía mexiquense se contrajo 2.2 por ciento en 2019, por el retroceso del sector secundario (-7.6 por ciento). En el primer trimestre de 2020, la economía estatal disminuyó 0.8 por ciento anual, lo que ubica al Estado de México entre las entidades que reportaron menor caída.

CRECIMIENTO ANUAL DEL ITAEE, I/2020
(SERIE DESESTACIONALIZADA)

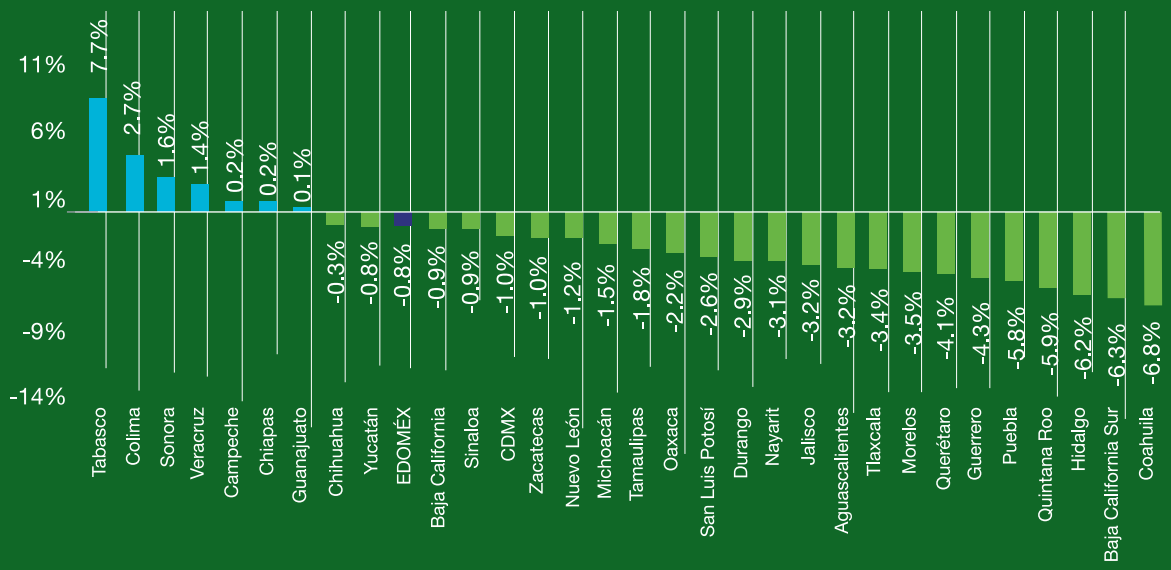

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

UNIDADES ECONÓMICAS

Según la última actualización del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI, en abril de 2020, en el Estado de México se contabilizaron 696 mil siete unidades económicas en áreas urbanas. Esto representa la incorporación de 74 mil 878 unidades económicas nuevas en 12 meses, un incremento de 12.1 por ciento. Esto permitió a la entidad mantenerse como primer lugar por el número de unidades económicas, con el 12.7 por ciento de un total de 5 millones 487 mil 61 existentes a nivel nacional.

<<<En un año se incorporaron cerca de 75 mil unidades económicas más; un crecimiento de 12.1 por ciento.>>>

Por actividad, 315 unidades económicas se encuentran en el sector primario (0.05 por ciento del total), 67 mil 209 en el secundario (9.66 por ciento) y 628 mil 483 en el terciario (90.30 por ciento). Particularmente, de las unidades dedicadas a las actividades terciarias, 55.7 por cierto de ellas se concentra en el comercio y 44.3 por ciento en los servicios.

En función del tamaño de la empresa, 664 mil 845 unidades económicas son micro; 24 mil 862, pequeñas; 4 mil 821 son medianas; y mil 479 son grandes. De abril de 2019 al mismo mes de 2020 se incorporaron 72 mil 331 micro negocios, lo que significa un crecimiento de 12.2 por ciento; 2 mil 416 pequeños, equivalentes al 10.8 por ciento; 74 medianos, 1.6 por ciento; y 57 grandes, equivalentes al 4.0 por ciento.

EMPLEO FORMAL

En lo que va de la administración se han creado 44 mil 955 puestos de trabajo, los cuales representan el 15.2 por ciento del total de empleos creados a nivel nacional durante el mismo periodo.

15 ENTIDADES CON MAYOR GENERACIÓN DE EMPLEO FORMAL, AGOSTO 2017-JULIO 2020 (PARTICIPACIÓN Y NÚMERO DE EMPLEOS)

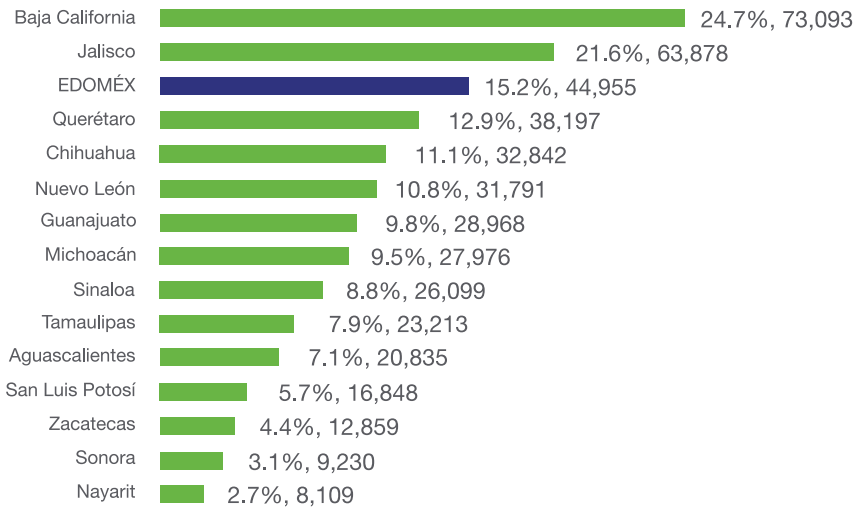

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 2020.

En términos de empleo, los sectores con mayor crecimiento son: comercio, con 36 mil 586 nuevos empleos creados (un aumento de 9.2 por ciento de agosto de 2017 a agosto de 2020); transporte y comunicaciones, con 22 mil 85 (19.3 por ciento); servicios comunales con 5 mil 312 (4.7 por ciento); servicios para empresas, personas y el hogar, con 5 mil 54 (2 por ciento), y, agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza, con 798 (10.1 por ciento).

El Gobierno del Estado de México ha implementado una política orientada a reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres. Entre agosto de 2017 y agosto de 2020, el empleo de las mujeres creció 8.1 por ciento, equivalente a la creación de 44 mil 217 nuevos puestos de trabajo, lo que coloca al Estado como el segundo generador de oportunidades para las mujeres.

<<<En lo que va de la administración más de 44 mil nuevos empleos son ocupados por mujeres, por lo que el Edoméx es la segunda entidad a nivel nacional en brindar mayores oportunidades de empleo a las mujeres.>>>

A nivel municipal, entre agosto de 2017 y agosto de 2020, los mayores incrementos en el empleo se han observado en La Paz, Cuautitlán Izcalli, Lerma, Texcoco y Chalco, que en conjunto generaron 41 mil 164 nuevos empleos.

La pandemia llevó al Gobierno del Estado de México a privilegiar la salud y la vida de las y los mexiquenses, adoptando medidas de confinamiento y suspensión de las actividades productivas no esenciales, lo que condujo a un freno en los avances en la generación de empleo.

En abril y mayo se perdieron 59 mil siete empleos: 36 mil 974 en abril, que representan el 62.7 por ciento, y 22 mil 33 empleos en mayo, que equivalen al 37.3 por ciento. El 52.84 por ciento de los empleos perdidos estaban ocupados por personas de entre 15 y 29 años, de las cuales, 36.83 por ciento eran hombres y 16.01 por ciento, mujeres.

VARIACIÓN EN EL EMPLEO FORMAL POR SEXO, ABRIL-MAYO 2020
(NÚMERO DE PERSONAS ASEGURADAS)

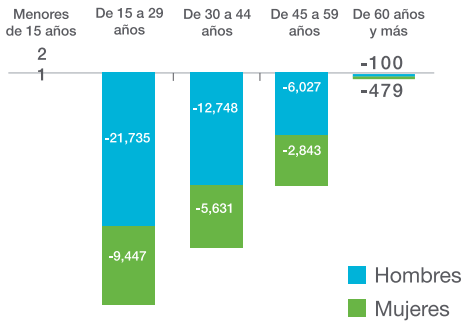

Fuente: Elaboración propia con datos del IMSS, 2020.

En agosto, el Estado de México se ubicó como la cuarta entidad con más empleos formales registrados en el país: un millón 586 mil 644 mexiquenses tienen un empleo, equivalente al 8.1 por ciento del empleo total del país.

<<<El Edoméx ocupa la cuarta posición a nivel nacional con más de un millón 586 mil empleos formales registrados.>>>

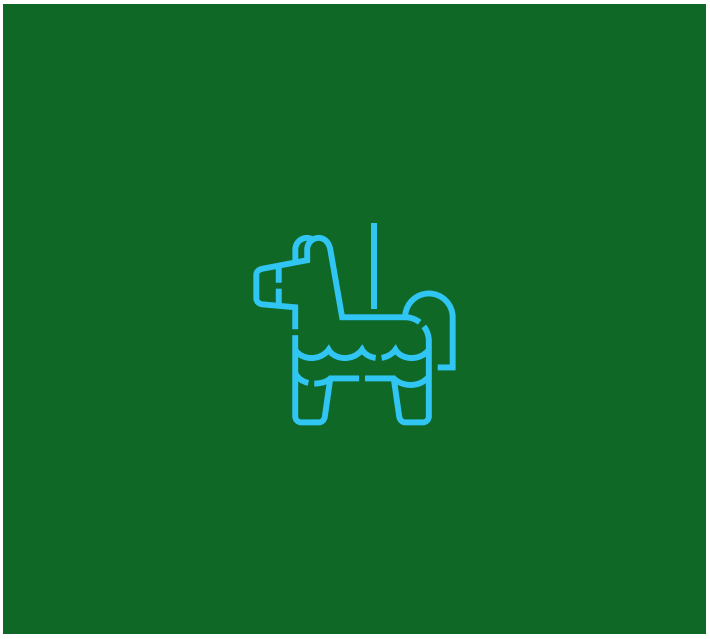

PROYECTAR UN DESARROLLO ECONÓMICO CON VOCACIÓN SOCIAL QUE SIRVA COMO MECANISMO PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y QUE

PERMITA A LA POBLACIÓN ALCANZAR MAYORES NIVELES DE INGRESO

OCUPACIÓN

Al considerar al mercado laboral en su conjunto, el Estado de México se coloca en la posición número uno a nivel nacional con el 14.2 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), equivalente a 8 millones 114 mil 896 personas.

INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO

INDICADOR	NACIONAL	ESTADO DE MÉXICO		ESTADO DE MÉXICO/ NACIONAL
	I/2020	I/2020	Participación %	
Población total	126,661,703	17,988,565	100.0	14.2%
Población de 15 años y más	95,784,628	13,824,634	76.9	14.4%
PEA	57,328,364	8,114,896	45.1	14.2%

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

PEA POR ENTIDAD FEDERATIVA, I/2020

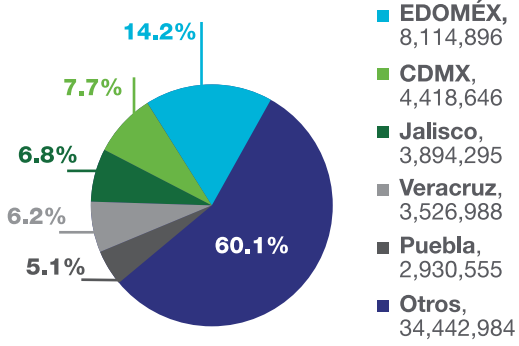

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Durante la administración, la PEA, es decir, las personas en edad de trabajar que realizaron algún tipo de actividad económica o que buscaron activamente hacerlo, se ha incrementado en 5.9 por ciento. Esto se tradujo en la incorporación de 452 mil 345 mexiquenses al mercado laboral, de los cuales 52.6 por ciento (238 mil 14) son mujeres y 47.4 por ciento (214 mil 331) hombres.

<<<En el Edoméx, cuatro de cada 10 integrantes de la fuerza laboral son mujeres.>>>

Entre el tercer trimestre de 2017 y el primer trimestre de 2020, la población ocupada en el Estado de México se incrementó en 362 mil 833 personas, equivalente a un incremento del 5.0 por ciento. Sobresale que el 58.1 por ciento del incremento total en la población ocupada correspondió a mujeres.

<<<Ocho de cada 10 de las nuevas personas incorporadas al mercado laboral en la presente administración han logrado encontrar un puesto de trabajo.>>>

Por sector económico, entre el último trimestre de 2017 y el primero de 2020, el sector terciario fue el que más empleos generó, con 366 mil 105 nuevos puestos de trabajo; seguido de las actividades primarias que crearon 43 mil 248 empleos.

DISTRIBUCIÓN DE LOS NUEVOS PUESTOS DE TRABAJO POR SECTOR ECONÓMICO, IV/2017-I/2020 (VARIACIÓN, NUEVOS OCUPADOS)

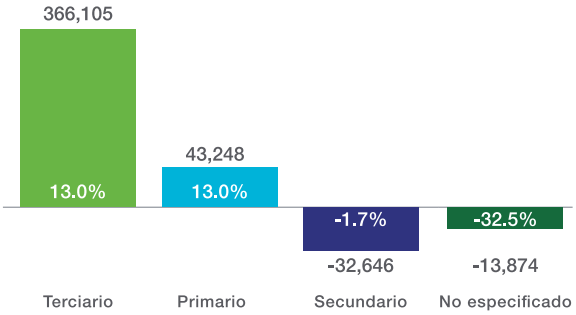

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

Durante los primeros tres años, la productividad se ha incrementado: el ingreso promedio por hora trabajada aumentó en 9.2 por ciento, en tanto que las horas trabajadas disminuyeron 2.5 por ciento. Ello se tradujo en un incremento del ingreso medio anual por trabajador de 6.4 por ciento, al pasar de 72 mil 647 a 77 mil 327 pesos.

INGRESO MEDIO ANUAL, III/2017-I/2020 (PESOS)

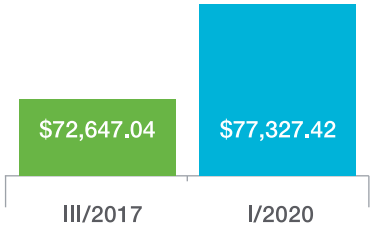

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI, 2020.

La población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria pasó de 38.1 a 33.2 por ciento, del tercer trimestre de 2017 al primer trimestre de 2020.

<<<En lo que va de la administración, los logros en ocupación e ingreso se han reflejado en una reducción de la pobreza por ingreso laboral de 5 puntos porcentuales.>>>

POBLACIÓN CON INGRESO LABORAL INFERIOR AL COSTO DE LA CANASTA ALIMENTARIA (PORCENTAJE)

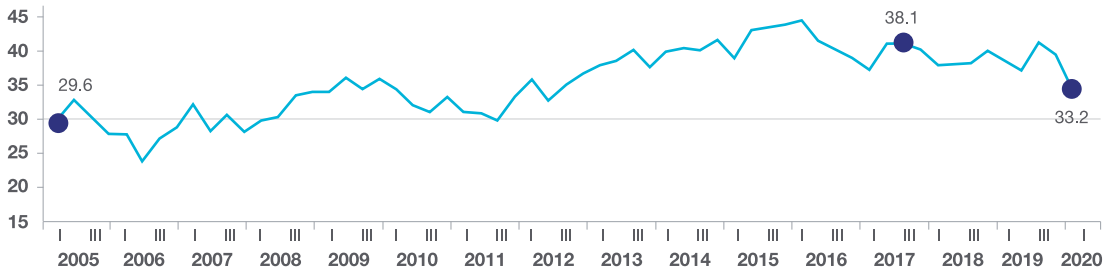

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL, 2020.

En el primer trimestre de 2020, el Estado de México se ubicó como la séptima entidad que más redujo el porcentaje de su población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, con una disminución de 3.6 puntos porcentuales.

MOTOR HOME
SALDOS

INGRESOS POR REMESAS

El Estado de México es uno de los principales receptores de remesas del país. En lo que va de la administración, la entidad ha recibido remesas por 5 mil 468.5 millones de dólares, equivalente al 5.6 por ciento del total nacional, lo que la convierte en la cuarta entidad receptora de remesas.

A nivel municipal, la mayor parte del valor global de las remesas se concentra en pocos municipios, 15 de los 125 conforman el 53.5 por ciento del total percibido en lo que va de la administración.

EL EDOMÉX ES LA CUARTA ENTIDAD RECEPTORA DE REMESAS,

MISMAS QUE REPRESENTAN UN INGRESO IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

DESARROLLO ECONÓMICO

Alcanzar un desarrollo económico integral es uno de los principales retos de la administración, por lo que se trabaja en fortalecer, modernizar y transformar las capacidades productivas que permitan un mejor entorno económico para beneficio de las familias mexiquenses.

El Gobierno del Estado de México ha impulsado acciones para fortalecer a las iniciativas emprendedoras y a la actividad productiva de las MIPYMES, con énfasis en el apoyo a las mujeres emprendedoras, las exportaciones y las vocaciones productivas locales.

El Estado de México es un centro promotor y generador de inversión productiva. La actual administración ha detonado acciones encaminadas a fortalecer el atractivo como destino de la inversión, aumentar la productividad y a aprovechar las ventajas competitivas del Estado, manteniéndolo como un importante receptor de Inversión Extranjera Directa.

Se han impulsado programas para el desarrollo y apertura de proyectos en el sector de la minería, con una visión sostenible de los recursos y del medio ambiente. Por otro lado, existe un firme compromiso para impulsar la creatividad, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Ante la pandemia por el COVID-19, la actividad productiva enfrentó grandes retos, ante los cuales las y los mexiquenses dieron muestra de una gran responsabilidad y compromiso con la sociedad. Las actividades no esenciales tuvieron que ser suspendidas y solo han tenido un regreso paulatino en función de los logros que se han tenido para contener la propagación del virus.

FORTALECER EL COMERCIO Y LA PRODUCCIÓN LOCAL

PARA PROMOVER Y GENERAR INVERSIÓN PRODUCTIVA, ASÍ COMO PARA DETONAR AL EDOMÉX COMO DESTINO DE INVERSIÓN

IMPULSO A EMPRENDEDORES Y A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

El Estado de México se caracteriza por impulsar el emprendimiento a las empresas de menor tamaño. Durante la administración, se les ha brindado acompañamiento y apoyo.

Para preservar y fortalecer el espíritu emprendedor de la entidad, se trabaja en el mejoramiento de las capacidades que necesitan los emprendedores mexiquenses para materializar sus proyectos y arrancar sus negocios.

El Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME) se ha enfocado en impulsar la recuperación del dinamismo económico y en fortalecer sectores con oportunidades de crecimiento a través de la diversificación de la economía estatal, por medio del fomento de actividades regionales, así como de la profesionalización y el financiamiento de emprendedores.

Profesionalización del Emprendimiento

En materia de profesionalización para las MIPYMES, durante el Tercer Año de Gobierno se impulsó su cultura emprendedora, promoviendo las habilidades empresariales, a través de recursos del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).

<<<En lo que va de la administración, más de 37 mil 600 emprendedores mexiquenses han recibido capacitación y asesoría para fortalecer sus proyectos.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, mediante Capacitación MYPIMES EDOMÉX, se brindó asesoría y capacitación

a más de 900 emprendedores, más de 500 de manera presencial y más de 400 en línea.

Con Consultoría MIPYMES EDOMÉX se brindó consultoría especializada para aumentar la competitividad de los pequeños negocios, y se les facilitaron herramientas de negocio en las áreas de administración, mercadotecnia, producción, contabilidad, finanzas y recursos humanos.

En Impulso Emprendedor EDOMÉX, se invirtieron más de 4 millones 500 mil pesos en capacitaciones para más de 14 mil mexiquenses de los 125 municipios, de los cuales, el 74 por ciento son mujeres, sumando más de 27 mil emprendedores beneficiados en lo que va de la administración. Por su parte, la Red Emprendedores EDOMÉX capacitó a mil 500 personas.

El fortalecimiento de capacidades empresariales de las mujeres mexiquenses ha sido una prioridad. En noviembre de 2019 se llevó a cabo el Foro Mujer Emprendedora en el Centro de Convenciones de Toluca. Dicho foro ofreció más de 90 horas de experiencias al público asistente, a través de espacios dedicados para la capacitación, el intercambio de ideas y la vinculación entre emprendedores.

APROVECHAR ESTRATÉGICAMENTE EL POTENCIAL DE LAS MIPYMES,

PILARES DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE, ES UNA TAREA PRIORITARIA PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ENTREGA DE APOYOS
PROGR PROYECTOS
PROD S EDOMÉX™

Financiamiento al Emprendimiento

A través del Programa “Microcréditos EDOMÉX” se otorgan microcréditos y asesorías financieras a mexiquenses que forman parte de la población desocupada o sub ocupada para que inicien un proyecto productivo; o bien para que quienes recientemente pusieron un negocio puedan ampliarlo.

<<<En apoyo al empleo y a la economía familiar, durante la contingencia sanitaria, se entregaron 17 mil microcréditos EDOMÉX, de los cuales, siete de cada 10 fueron para mujeres.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, con una inversión de 107 millones de pesos, a través de “Microcréditos EDOMÉX”, se entregaron 26 mil 398 créditos, de los cuales 17 mil fueron parte de los incentivos destinados para apoyar la economía familiar durante la contingencia. En lo que va de la administración, se han entregado 43 mil 959 créditos.

<<<El Gobierno del Estado ha entregado cerca de 46 mil financiamientos a MIPYMES, siete de cada 10 beneficiarios son mujeres.>>>

Durante el Tercer Año se benefició a 795 MIPYMES de 84 municipios, con una inversión mayor a los 29 millones de pesos; en lo que va de la administración, se han entregado más de 2 mil Proyectos Productivos EDOMÉX.

En total, se han entregado 45 mil 989 financiamientos para iniciar, impulsar y fortalecer a las MIPYMES en los 125 municipios. Siete de cada 10 beneficiarios son mujeres.

A través del Programa Impulso para el Desarrollo Industrial y Regional del Estado de México, se impulsa el acceso a créditos para que las empresas enfrenten de mejor manera la contingencia.

Se realizó una primera aportación de 20 millones de pesos a Nacional Financiera (NAFIN), buscando que esta institución incrementara 15.74 veces los recursos. Este esfuerzo permitió alcanzar un total de 314 millones 800 mil pesos, mismos que sirvieron para que los empresarios mexiquenses tuvieran acceso a créditos con la banca comercial.

Para finales de junio, se aprobó una asignación adicional por 30 millones de pesos y NAFIN modificó las condiciones de las líneas de crédito para quedar con una tasa del 13.5 por ciento anual fijo y un incremento de 16.5 veces sobre los recursos aportados por el Gobierno del Estado, lo que llevó el portafolio a 825 millones de pesos. A la fecha, 142 empresas han sido beneficiadas con un monto acumulado de más de 355 millones de pesos.

Campaña #YoConsumoLocal

Para fortalecer la economía local y familiar durante la contingencia sanitaria, promocionar a las MIPYMES en los mercados locales, y que las comunidades contribuyan a preservar sus ventas y conservar sus empleos, se lanzó la campaña digital #YoConsumoLocal, un esfuerzo que llama a la solidaridad y al consumo de lo hecho en el Estado de México.

Más de 3 mil productos mexiquenses estuvieron visibles en una plataforma de venta en Mercado Libre. Se vendieron en total 3 millones 500 mil pesos y más de 8 mil productos; cada emprendimiento ha tenido, en promedio, ventas por 8 mil pesos mensuales y mil productos mensuales desplazados. Los giros principales son moda, autopartes, hogar, juguetes y electrónicos.

Para dar continuidad a la campaña, se integraron organismos empresariales, como el Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (CONCAEM) y el Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México (CCEM). Asimismo, con el apoyo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se creó la aplicación vía WhatsApp #YoConsumoLocal, que a la fecha, con 2 mil productores y comerciantes registrados, así como con 5 mil consumidores y usuarios de servicios; 50 asociaciones de taxis, integradas por 15 mil unidades, soportan la entrega de mercancías.

FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA LOCAL

Una de las principales fortalezas del Estado de México está en el comercio, ya que la Ciudad de México y la entidad concentran un mercado superior a los 26 millones de personas.

Durante el Tercer Año de Gobierno se han intensificado los esfuerzos para facilitar la integración de productos mexiquenses a las cadenas de proveeduría. Para fomentar el desarrollo de proveedores locales, se promovió su participación en ferias y exposiciones.

Entre ellas, destaca el "Encuentro Abastur", la Primera Expo Feria 2019 Mueble Mexiquense, la Expo Tendero 2019, la 2.ª Feria de Productos Mexiquenses, en coordinación con la cadena comercial Súper Kompras, y la 1.ª Feria Estatal por una Economía Fuerte.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se emitieron 632 Certificados de Empresa Mexiquense a igual número de unidades económicas de la entidad.>>>

Cabe destacar que, en lo que va de la administración, se realizaron más de 2 mil 640 acciones de vinculación productiva, apoyando a 6 mil 581 MIPYMES y emprendedores mexiquenses.

<<<En lo que va de la administración se han realizado más de 2 mil 640 acciones de vinculación productiva, en apoyo a 6 mil 581 MIPYMES mexiquenses.>>>

Asimismo, en octubre de 2019 se firmó un convenio de colaboración con Federal Express Corporation (FedEx) con el objetivo de que las MIPYMES mexiquenses obtengan descuentos de hasta 40 por ciento en el servicio de paquetería nacional o internacional.

PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN

La posición geográfica, las facilidades para abrir un negocio y la certidumbre jurídica han permitido consolidar al Estado de México como uno de los destinos de inversión nacional y extranjera más activo y atractivo del país.

Entre las empresas que han depositado su confianza en la entidad, destaca B. Braun México, la cual inauguró su Centro de Distribución y Logística en Atizapán, con una inversión de más de 80 millones de pesos y con el que se estima crear 150 empleos. Con su apertura se fortalece la presencia de la industria farmacéutica en el Estado.

Por su parte, Heineken México anunció la inversión de más de 600 millones de pesos para modernizar su planta productiva en Toluca, la tercera más grande de todo el país.

Asimismo, en enero de 2020, se inauguró la ampliación del recinto fiscalizado de FedEx en el Aeropuerto Internacional de Toluca, dicho recinto es el más grande de la empresa en América Latina y, por su ubicación, permitirá duplicar su capacidad de procesamiento de envíos y atenderá directamente a 12 entidades.

Por otra parte, en marzo, se inauguró el Centro de Distribución (CEDIS) de Walmart, en Tepotzotlán, que representó una inversión superior a los 628 millones de pesos y generará más de 350 empleos directos.

LA INVERSIÓN ES EL MOTOR DEL CRECIMIENTO

QUE PERMITE CREAR EMPLEOS Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS

Inversión Nacional

Como resultado de las fortalezas del Estado de México, distintas empresas han aprovechado las condiciones favorables que ofrece para la inversión.

<<<En lo que va de la administración se han puesto en marcha 59 proyectos de inversión nacional, por un monto superior a los 11 mil 415 millones de pesos.>>>

Ello ha permitido poner en marcha 59 proyectos de inversión nacional, por un monto superior a los 11 mil 415 millones de pesos, a lo largo de los primeros tres años de la administración. En este año, se captaron inversiones nacionales por más de 2 mil millones de pesos. Destaca la puesta en operación de la nueva planta de salud animal de Laboratorios Sanfer, en Tianguistenco.

Inversión Extranjera Directa

En materia de Inversión Extranjera Directa (IED), de acuerdo con la Secretaría de Economía del Gobierno federal, durante la actual administración se alcanzó un total de 6 mil 900 millones 830 mil dólares, invertidos por 280 empresas extranjeras, que generaron más de 47 mil nuevos empleos. Desde 1999, el Estado de México es la tercera entidad con mayor captación de IED del país.

<<<El Edoméx ha alcanzado más de 6 mil 900 mdd de IED, ubicándose como la tercera entidad con mayor captación.>>>

Gracias a la solidez económica e institucional del Estado de México, de octubre de 2019 a junio de 2020, se lograron captar más de mil 852 mdd de IED.

Tan solo en el primer semestre de 2020 el flujo de la IED al Estado de México alcanzó los mil 335 millones 849 mil dólares. De este monto, 96 mdd correspondieron a nuevas inversiones, mil 4 millones fueron reinversión de utilidades, mientras que el resto fue, cuentas entre empresas.

Parques y Zonas Industriales

Los 110 parques y zonas industriales del Estado de México son una de sus mayores fortalezas. Del total de parques industriales estatales, 55 por ciento son municipalizados, 42 por ciento privados y el 3 por ciento es administrado por el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), que actualmente, maneja el Parque Industrial de Santa Bárbara, ubicado en Atlacomulco; el de Santa Margarita, en Ixtlahuaca, y el de San Cayetano, en Toluca.

Para fortalecer las capacidades del Parque Industrial San Cayetano, durante el Tercer Año de Gobierno se invirtieron 2 millones 488 mil pesos para el bacheo de vialidades internas, el mantenimiento al acceso principal, obras de agua potable y drenajes sanitario y pluvial.

En el Parque Industrial Santa Bárbara de Atlacomulco se habilitaron vialidades adicionales y obras de infraestructura para la dotación de servicios básicos, con una inversión de 40 millones 388 mil pesos.

Sobresale el trabajo de asesoría ofrecido a la Agencia Espacial Mexicana para la instalación del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Espacial que se desarrolla dentro del Parque Industrial Santa Bárbara. Cabe destacar que los terrenos para este proyecto fueron donados por el Gobierno del Estado de México.

COMERCIO EXTERIOR

Durante la actual administración, el Estado de México ha aportado el 5 por ciento de las exportaciones totales del país, se ubica en la octava posición a nivel nacional y en la tercera entre los estados no fronterizos.

<<<El Edoméx aporta el 5 por ciento de las exportaciones totales del país, se ubica en la octava posición a nivel nacional y en la tercera entre los estados no fronterizos.>>>

Cinco subsectores conforman el 87.3 por ciento del total de las exportaciones en la presente administración; entre ellas, la fabricación de equipo de transporte, 66.8 por ciento; la industria química, 8.6 por ciento; la industria alimentaria, 5.0 por ciento; la industria del plástico y del hule, 3.4 por ciento; y la fabricación de productos metálicos, 3.4 por ciento; el resto de los subsectores representó el 12.7 por ciento.

De acuerdo con el INEGI, durante el primer trimestre de 2020, el Estado de México registró exportaciones por 10 mil 633 millones de dólares, cantidad mayor a los 10 mil 509 millones de dólares reportados en marzo de 2019.

El Gobierno del Estado de México brinda a los empresarios mexiquenses herramientas para diseñar y dar viabilidad a proyectos de exportación. Para tal efecto, ha apoyado a 83 pequeñas y medianas empresas de diversos sectores, especialmente del sector agroalimentario, para formular 201 proyectos de exportación. De forma complementaria, hasta agosto de 2020, brindó 397 asesorías generales en materia de comercio exterior.

EL EDOMÉX BRINDA A LOS EMPRESARIOS MEXIQUENSES HERRAMIENTAS PARA DAR VIABILIDAD A SUS PROYECTOS DE EXPORTACIÓN
Y FACILITAR OPORTUNIDADES COMERCIALES EN OTRAS LATITUDES

IMPULSO A LA MINERÍA

La industria minera es de gran relevancia para la actividad económica mexiquense. Es proveedora básica de materias primas para sectores altamente productivos y usuaria de servicios, productos y bienes de capital generadores de empleo.

<<<En lo que va de la administración, el sector minero alcanzó una inversión de mil 119 millones de pesos, y ha conservado más de 3 mil empleos.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, se impulsó el potencial de las regiones con vocación minera. Asimismo, se captaron un total de 352 millones de pesos en inversiones destinadas a la extracción de minerales metálicos, lo que mantuvo el crecimiento de la región minera y la conservación de más de 900 empleos.

Con recursos del Fondo Minero del Gobierno del Estado de México se da continuidad a tres obras de infraestructura deportiva y urbana en Amatepec, Santo Tomás y Tejupilco, en las que se invirtieron casi 6 millones de pesos. Asimismo, se encuentran en proceso de aprobación proyectos en el área de influencia minera El Porvenir, en Zacualpan, por 8 millones 550 mil pesos, en beneficio de 7 mil 266 habitantes.

LA MINERÍA EN EL ESTADO ES FUENTE DE CONOCIMIENTO,
RECURSOS, CULTURA Y TRADICIÓN

TRA
BA
JO

LA MEJOR HERRAMIENTA PARA IMPULSAR LA POLÍTICA LABORAL ES CONSOLIDAR LA EMPLEABILIDAD

DE LA FUERZA DE TRABAJO E INCENTIVAR LA CREACIÓN DE EMPLEOS FORMALES

El trabajo es un derecho humano. Cualquier persona tiene derecho a elegir un empleo formal que le ofrezca condiciones seguras, remuneración justa, vacaciones y seguridad social.

La emergencia sanitaria por COVID-19 ha puesto en riesgo el trabajo, medio de subsistencia y bienestar de millones de personas en el mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) prevé que la pandemia hará desaparecer 6.7 por ciento de las horas de trabajo en el segundo trimestre de 2020 a nivel mundial, lo que equivale a 195 millones de trabajadores de tiempo completo.

En México, se estima que la tasa de desocupación pasó de 3.3 a 5.3 por ciento, de marzo a junio de 2020, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); dio a conocer que la pobreza laboral aumentaría de 37.3 a 45.8 por ciento en el segundo trimestre de 2020, lo que representa el incremento del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza más alto desde 2005.

El Gobierno del Estado de México sigue trabajando para brindar condiciones para que las personas cuenten con un trabajo digno y seguro, garantizando una justicia laboral pronta, equitativa y expedita para sindicatos y trabajadores.

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Por sus fortalezas institucionales y vocación social, el Estado de México ha encabezado los trabajos preparatorios para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral, en donde ha mantenido una posición de liderazgo que reafirma su compromiso en materia de protección de los derechos laborales.

Por sus características institucionales, normativas y laborales, el Estado de México fue considerado por el Gobierno federal dentro de la primera etapa de la implementación de la reforma constitucional en materia de justicia laboral de 2017.

En consecuencia, en 2018 se alineó el marco normativo estatal correspondiente con las disposiciones constitucionales vigentes; en diciembre de 2019 se publicó la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México en el *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"*, y adicionalmente se reformaron ordenamientos laborales concurrentes para completar el proceso de armonización legislativa.

En la reforma constitucional se establece la creación de Centros de Conciliación Laboral y de Tribunales Laborales estatales, en sustitución de las Juntas de Conciliación y Arbitraje actuales. Como resultado, una vez que entren en funcionamiento los Tribunales Laborales, dichas juntas dejarán de recibir demandas, aunque seguirán atendiendo los expedientes previos a la reforma. Concluirán sus actividades en agosto de 2023.

Asimismo, a efecto de dar cumplimiento a la reforma constitucional, las Juntas procedieron a la digitalización de 99 mil 966 contratos colectivos de trabajo, 3 mil 830 reglamentos interiores de trabajo y 659 registros de asociaciones, a efecto de que dicha documentación sea transferida al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Para la creación de dichas instancias, el Gobierno de México destinó al Estado de México 84 millones 994 mil 790 pesos, de los cuales 40 millones corresponden al Centro de Conciliación Laboral, y 44 millones 994 mil 790 pesos al Poder Judicial.

Estos avances permitirán al Congreso del Estado de México emitir la Declaratoria de Entrada en Funciones del Centro de Conciliación a más tardar el 30 de septiembre de este año, con lo que la institución iniciará labores a partir del 1 de octubre.

Procuraduría de la Defensa del Trabajo

En el Tercer Año de Gobierno, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo celebró 4 mil 787 convenios, beneficiando a 5 mil 122 trabajadores con la entrega de más de 118 millones 700 mil pesos.

<<<La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, en tres años de Gobierno, ha brindado servicios de asesoría y representación a más de 202 mil usuarios; ha concluido más de 15 mil convenios y más de 16 mil trabajadores se beneficiaron con más de 328 millones de pesos.>>>

En lo que va de la administración, 202 mil 229 usuarios han sido beneficiados con los servicios de asesoría; se han concluido 15 mil 482 convenios para solucionar conflictos laborales y 16 mil 898 trabajadores se han beneficiado con 328 millones 122 mil 106 pesos por pago de prestaciones e indemnizaciones reclamadas.

Durante el Tercer Año de Gobierno se brindaron más de 32 mil 800 asesorías laborales: 8 mil 671 con citatorio y 24 mil 182 en materia laboral. En tres años de Gobierno se han otorgado 97 mil 258 asesorías, 34 mil 237 con cita y 63 mil 21 laborales en beneficio de igual número de trabajadores.

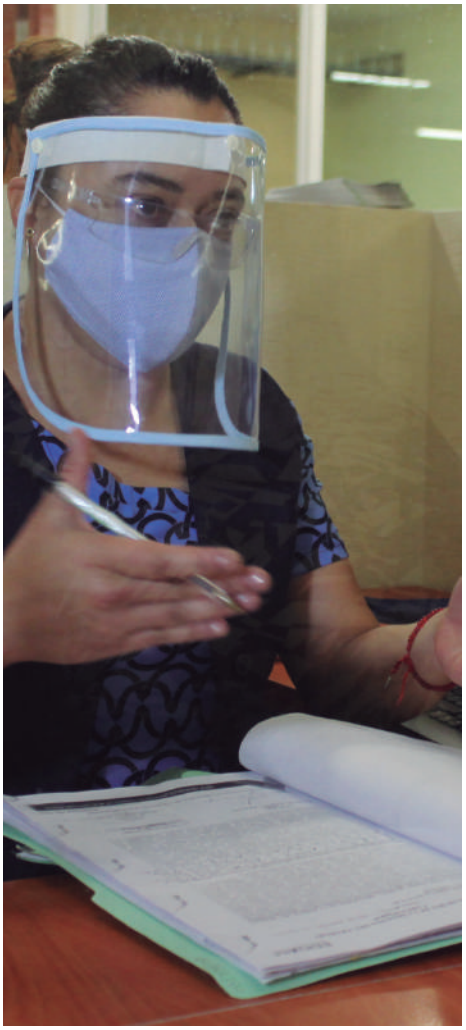

ICATI
STANLEY

JUNTAS LOCALES DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Estado de México se privilegia el diálogo, la estabilidad y la paz laboral. En este propósito, las Juntas de Conciliación y Arbitraje estatales han sido fundamentales para mantener un buen clima laboral, y aunque como consecuencia del Nuevo Sistema de Justicia Laboral dejarán de existir en tres años, siguen desempeñando su labor.

<<<Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje resolvieron más de 32 mil juicios individuales; realizaron más de 302 mil audiencias y diligencias; concluyeron casi 19 mil juicios y solucionaron más de 12 mil emplazamientos a huelga.>>>

En el Tercer Año de Gobierno las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje resolvieron 9 mil 965 juicios individuales en beneficio del mismo número de trabajadores, a quienes se les entregaron más de 244 millones 726 mil pesos a través de la emisión de laudos y convenios con juicio.

En lo que va de la administración, las Juntas resolvieron más de 32 mil juicios individuales, llevaron a cabo más de 152 mil 700 audiencias y 149 mil 796 diligencias; concluyeron, por conciliación 18 mil 720 juicios; y solucionaron más de 44 mil 600 convenios sin juicio, en beneficio de más de 63 mil 800 trabajadores con 3 mil 74 millones 501 mil 515 pesos. También solucionaron más de 12 mil 200 emplazamientos a huelga y más de 400 demandas de titularidad; adicionalmente, se depositaron más de 3 mil 700 contratos colectivos de trabajo.

Por su parte, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje tiene como función conocer y resolver los conflictos laborales individuales y colectivos que se presentan entre servidores públicos estatales y municipales.

Durante el Tercer Año de Gobierno, este organismo autónomo ha atendido más de 21 mil juicios laborales con más de 32 mil actividades como conciliaciones, audiencias de ley, diligencias, emisiones de laudo y trámites de amparo directo e indirecto, desde su recepción hasta la ejecución del laudo.

EN EL EDOMÉX SE FORTALECEN LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO PARA MANTENER UN CLIMA DE PAZ LABORAL

PROGRAMA DE AUTOVERIFICACIÓN E INSPECCIONES LABORALES

El Programa de Autoverificación tiene como objetivo apoyar a los empleadores para que, en forma sencilla, clara y transparente, acrediten el cumplimiento de la normatividad laboral, en beneficio de la clase trabajadora.

<<<En tres años de Gobierno, más de 3 mil 100 unidades económicas se han autoverificado y más de mil 200 centros de trabajo se han inspeccionado, beneficiando a más de 150 mil trabajadores.>>>

En el periodo reportado, se han beneficiado 12 mil 804 trabajadores, pertenecientes a 828 centros de trabajo. En lo que va de la administración, 3 mil 187 unidades económicas han formado parte del Programa de Autoverificación, lo cual se ha traducido en beneficios para 75 mil 943 trabajadores.

Por otra parte, con el propósito de verificar el cumplimiento de las normas oficiales vigentes establecidas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en lo que va de la administración se han inspeccionado mil 261 centros de trabajo, beneficiando a 80 mil 840 trabajadores.

EL GOBIERNO DEL ESTADO VIGILA EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LABORAL
PARA ATENDER LAS DEMANDAS Y PREOCUPACIONES DE LOS MEXIQUENSES

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial

El Estado de México destaca a nivel nacional por su sistema de formación para el trabajo. Desde el inicio de la administración, el Gobierno estatal ha promovido la capacitación laboral mediante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), la institución más grande del país en materia de formación laboral.

<<<En lo que va de la administración, el ICATI ha ofrecido casi 24 mil cursos de capacitación para el trabajo, para empresas y para el autoempleo, en los que se han inscrito más de 480 mil personas, de las cuales siete de cada 10 son mujeres.>>>

El ICATI ha impartido 23 mil 797 cursos que brindan las competencias necesarias para desempeñar un trabajo digno. Durante el Tercer Año de Gobierno se ofrecieron 4 mil 244 cursos de capacitación para el trabajo, 109 de capacitación acelerada específica y 2 mil 445 cursos de capacitación específica para el autoempleo, los cuales suman un total de 6 mil 798 cursos que beneficiaron a 131 mil 636 personas.

En total, en lo que va de la administración, se han inscrito 480 mil 257 personas: 116 mil 468 hombres y 363 mil 789 mujeres, lo que representa un incremento de 71 por ciento en comparación con la anterior administración.

En cuanto a los cursos de capacitación en organizaciones, empresas e instituciones públicas, durante el Tercer Año de Gobierno se impartieron 109 cursos de capacitación acelerada, en beneficio de 2 mil 31 egresados, lo que representa un incremento de 25 por ciento con respecto del año anterior.

Para impulsar el autoempleo, en este Tercer Año de Gobierno, el ICATI impartió 2 mil 445 cursos de capacitación específica para el autoempleo, en beneficio de 46 mil 645 egresados: mil 808 hombres y 44 mil 837 mujeres.

<<<Ocho de cada 10 personas inscritas en los cursos específicos del ICATI logran concluirlos exitosamente, y ocho de cada 10 egresados del Instituto son mujeres.>>>

Programas de Especialización

El Gobierno del Estado de México imparte estudios de posgrado en temas laborales, lo que lo coloca a la vanguardia en investigación en materia de seguridad y salud laboral. De igual forma, se ofrecen la maestría y el diplomado en Seguridad e Higiene Ocupacional; ambos diseñados para fortalecer la seguridad laboral al interior de las empresas mexiquenses.

En el Tercer Año de Gobierno, 75 estudiantes cursaron la maestría, 34 mujeres y 41 hombres. En el diplomado se registraron 25 estudiantes: 12 hombres y 13 mujeres. En lo que va de la administración, 232 estudiantes cursaron la maestría y 125 estudiantes el diplomado.

Durante la emergencia sanitaria ambos programas continuaron virtualmente y de manera ininterrumpida con su plan de estudios, y por vez primera, en 35 años de la historia de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional, se celebró un examen de grado en línea, con lo que suman, a la fecha, 183 alumnos titulados.

Además, en lo que va de la administración, se han impartido 197 cursos a 7 mil 12 trabajadores, 2 mil 812 mujeres y 4 mil 200 hombres, en 171 centros de trabajo. Durante el Tercer Año de Gobierno, considerando los desafíos existentes, se impartieron 42 cursos a mil 159 personas, 522 mujeres y 637 hombres, en 33 centros de trabajo.

Capacitación para la Empleabilidad

Como parte del Programa de Apoyo al Empleo, impulsado por el Gobierno de México, el subprograma de Capacitación para la Empleabilidad ayuda a buscadores de trabajo que requieren capacitación para facilitar su inserción en un empleo formal.

CON UN SÓLIDO SISTEMA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, EL EDOMÉX PREPARA A LAS Y LOS TRABAJADORES MEXIQUENSES

PARA PARTICIPAR EXITOSAMENTE EN EL MERCADO LABORAL

<<<En tres años de Gobierno, Capacitación para la Empleabilidad ha contribuido con más de mil cursos de capacitación para que casi el 90 por ciento de los buscadores de trabajo encuentren un empleo formal.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno se invirtieron 14 millones 214 mil 391 pesos en 116 cursos, en los que participaron 2 mil 304 buscadores de trabajo, de los cuales, 3 mil 922 egresaron (considerando también los que egresaron de octubre de 2019 a mayo de 2020) y 3 mil 514 se colocaron en algún empleo formal.

En la presente administración, se han destinado 113 millones 202 mil 335 pesos para la realización de más de mil cursos de capacitación, inscribiendo a 23 mil 494 buscadores de trabajo y facilitando la colocación de 19 mil 598 de ellos; en total, gracias a este esfuerzo interinstitucional en materia laboral, el 83.42 por ciento de los asistentes a los cursos ha encontrado trabajo.

VINCULACIÓN LABORAL

Para acercar mejores oportunidades de empleo a las y los mexiquenses, el Gobierno del Estado de México mantiene su compromiso de trabajar de cerca con los empresarios de la entidad, y vincular a los buscadores de empleo con las fuentes de trabajo. Para ello, se organizan ferias de empleo y se pone a su disposición la Bolsa de Trabajo.

Ferias de Empleo

En lo que va de la administración se han realizado 110 ferias de empleo en las que participaron 5 mil 156 empresas; se ofertaron 58 mil 820 vacantes y asistieron 61 mil 774 buscadores de empleo, de los cuales, 32 mil 657 fueron hombres y 29 mil 117 mujeres.

Las ferias de empleo han demostrado su utilidad como mecanismo de inserción laboral, ya que, a la fecha, 22 mil 837 personas, más del 36 por ciento de los asistentes, encontraron un nuevo empleo.

<<<Más del 36 por ciento de los asistentes a las 110 ferias de empleo, en las que participaron más de 5 mil 150 empresas, han encontrado un trabajo formal.>>>

Bolsa de Trabajo

En lo que va de la administración, la Bolsa de Trabajo ha atendido a 580 mil 984 solicitantes de empleo, quienes consultaron 615 mil 864 vacantes. Mediante el sistema se pudo colocar a 164 mil 277 personas en un empleo formal. Tan solo en el Tercer año de Gobierno, se colocaron 37 mil 301 personas en un nuevo trabajo; se acercaron al sistema 135 mil 587 personas en busca de empleo, quienes tuvieron la oportunidad de considerar 158 mil 109 vacantes.

<<<En tres años de Gobierno, la Bolsa de Trabajo ha colocado en un empleo formal a más de 164 mil personas.>>>

CONSOLIDAR LA VINCULACIÓN LABORAL, EL FOMENTO AL EMPLEO

Y LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES Y DEL DESARROLLO DE LA ENTIDAD

PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESEMPLEO

A pesar de todos los esfuerzos de autoridades y sector privado, la emergencia sanitaria por COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en el empleo.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre marzo y mayo del presente año, la entidad perdió 59 mil siete empleos formales; entre los sectores con mayores disminuciones, destacan el de la construcción, con 16 mil 793 empleos; el de la transformación, con 8 mil 742; el comercio, con 5 mil 587 y el sector de servicios empresariales, con 5 mil 610 empleos.

Si bien la estabilización del mercado laboral y la recuperación gradual del empleo en el Estado de México comenzó en junio, el desempleo y la falta de oportunidades laborales se ha convertido en una realidad para miles de empleados.

Con el propósito de apoyar económicamente a las y los mexiquenses que perdieron su empleo como consecuencia de la contingencia se creó el Programa de Apoyo para el Desempleo.

<<<Para apoyar a quienes a causa de la contingencia perdieron su empleo, se creó el Programa de Apoyo para el Desempleo, con una inversión de 150 millones de pesos, en beneficio de 50 mil mexiquenses.>>>

El apoyo monetario equivalente a 3 mil pesos se entregó en dos exhibiciones, en beneficio de 50 mil personas de los 125 municipios de la entidad. En total, se destinaron recursos extraordinarios por 150 millones de pesos para la ejecución de este programa. Para acompañar el esfuerzo de los beneficiarios por reincorporarse al mercado laboral, se fortaleció la Bolsa de Trabajo.

CON EL PROGRAMA DE APOYO PARA EL DESEMPLEO, EL EDOMÉX RESPALDÓ A LAS Y LOS MEXIQUENSES

QUE PERDIERON SU FUENTE DE INGRESOS COMO CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA

COMUNICACIONES

El Estado de México es la segunda entidad mejor comunicada del país gracias a su red carretera de casi 15 mil kilómetros, que representa el 3.6 por ciento del total nacional, con una densidad de 661 metros por kilómetro cuadrado. Tan solo la red carretera a cargo del Gobierno del Estado de México, compuesta por 4 mil 326 kilómetros, equivale a la distancia que existe entre Toluca y Lima, capital de Perú.

Adicionalmente, el Gobierno estatal tiene bajo su responsabilidad más de 405 kilómetros de vías de altas especificaciones y, en materia de transporte público masivo, opera el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, conformado por tres líneas de transporte tipo Bus Rapid Transit (BRT, por sus siglas en inglés) y una línea de teleférico.

<<<En beneficio de todos los mexiquenses, en tres años de Gobierno se han ejecutado 343 obras de construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura carretera y vial libre de peaje en 82 municipios.>>>

En lo que va de la administración, el Gobierno estatal ha ejecutado 343 obras de construcción, rehabilitación y modernización de la infraestructura carretera y vial libre de peaje en 82 municipios de la entidad, con una inversión que supera los 6 mil 567 millones de pesos.

En cuanto al fortalecimiento del sistema de transporte público masivo, sobresale la construcción y puesta en operación del Paradero Sur del Mexipuerto Cuatro Caminos; la continuación en las obras de la línea Mexibús IV, y la ampliación del Mexicable Ecatepec.

Dada la importancia del desarrollo de la red de comunicaciones del Estado, y para enfrentar la emergencia sanitaria, se determinó que la construcción, conservación y mantenimiento de vías de comunicación realizadas por el Gobierno, concesionarios o contratistas, así como la operación cotidiana de los sistemas de transporte masivo y teleférico, mantendrían su carácter de actividad esencial.

LA RED DE COMUNICACIONES DEL EDOMÉX IMPULSA EL CRECIMIENTO DE LA ENTIDAD

Y DETONA UN DESARROLLO EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES Y DE LAS EMPRESAS ESTABLECIDAS EN NUESTRO TERRITORIO

INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES

En total, la red de comunicaciones de la entidad tiene una longitud de más de 14 mil 780 kilómetros, de los cuales, la Junta de Caminos del Estado de México tiene a su cargo alrededor del 29 por ciento.

<<<En el Edoméx, ocho de cada 10 kilómetros de caminos estatales cuentan con condiciones adecuadas de tránsito, seguridad, señalización y drenaje.>>>

Mantenimiento de la Red Carretera Estatal

El Gobierno del Estado de México trabaja en el mantenimiento y conservación de 661 kilómetros, mediante dos Proyectos de Prestación de Servicios (PPS): el "Proyecto de Prestación de Servicios para la Conservación de Carreteras y Vialidades", y el "Proyecto de Prestación de Servicios Prolongación de la Avenida Solidaridad-Las Torres, en sus Extremos Oriente y Poniente, y Modernización de la Vialidad Existente".

Como parte de los PPS se incluyen 57 carreteras y vialidades primarias que se encuentran en 49 municipios de la entidad, en los que vive el 67 por ciento de la población del Estado. Adicionalmente, la Junta de Caminos del Estado de México ejecuta cada año un Programa de Mantenimiento y Conservación Rutinaria, con una inversión mayor a 244 millones de pesos.

LA INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES OFRECE A LAS Y LOS MEXIQUENSES ENLAZARSE CON EL DESARROLLO ESTATAL Y NACIONAL MEDIANTE

SERVICIOS ACCESIBLES, SUSTENTABLES, EFICACES Y DE CALIDAD

Programa de Mejoramiento de los Caminos del Sur de la Entidad

Para mejorar las condiciones de los caminos y vialidades primarias libres de peaje en la zona sur del Estado, se está llevando a cabo la contratación de obra mediante el esquema de Asociación Pública Privada Caminos del Sur, lo que permitirá atender el rezago que por décadas han tenido los caminos del sur de la entidad.

A través de este mecanismo, se intervendrán 82 caminos con una longitud total de mil 637 kilómetros para mejorar la superficie de rodamiento, bajo estrictos estándares de desempeño.

<<<Con la implementación del esquema de Asociación Pública Privada Caminos del Sur se atenderá el 100 por ciento de los caminos de jurisdicción estatal en la región.>>>

Obras Concluidas

El compromiso del Gobierno del Estado de México es seguir ampliando la infraestructura carretera y vial estatal a la velocidad que lo demanda la sociedad y la industria mexiquense.

Por ello, en lo que va de la administración, se han concluido 308 obras en una longitud de 529 kilómetros, incluyendo 31 puentes vehiculares y peatonales. A estas obras, que beneficiarán a más de 11 millones 642 mil mexiquenses, se les ha asignado una inversión de 4 mil 589 millones de pesos.

En el Tercer Año de Gobierno se concluyeron 42 obras en 32 municipios, beneficiando a 2 millones 481 mil habitantes, con una inversión mayor a mil 87 millones de pesos, destacando la construcción del boulevard Sor Juana Inés de la Cruz, en San Mateo Atenco; la ampliación de cuatro carriles en un tramo de 5.2 kilómetros en Otzolotepec; la rehabilitación del camino vía corta a Morelia en Nicolás Romero; y la ampliación a seis carriles de la avenida Ignacio Comonfort, tramo avenida Solidaridad Las Torres-Superama “La Providencia”, en Metepec.

Obras en Proceso

Actualmente, se realizan 25 obras en más de 67 kilómetros de vía, así como tres puentes, orientadas a ampliar y mejorar la red carretera y vial primaria libre de peaje, con las que se beneficiarán, de forma directa, más de 5 millones 192 mil mexiquenses. El total de la inversión contratada supera los mil 741 millones de pesos.

Destaca la construcción de la Conexión Las Torres-Aeropuerto en la avenida Miguel Alemán, a la altura de Paseo Tollocan, en San Mateo Atenco y Lerma; el Viaducto de conexión del cuerpo “A” de la Carretera Federal México-Toluca con el boulevard Solidaridad Las Torres de Lerma; y la construcción de la infraestructura vial para comunicar el norponiente de Naucalpan con el surponiente de Atizapán de Zaragoza.

AUTOPISTAS

La red de autopistas es un pilar de la infraestructura de comunicaciones, ya que garantiza la oportuna disponibilidad de bienes y servicios para cadenas de producción estatales y nacionales.

Actualmente, existen 19 vías de cuota en operación en el Estado, cuya longitud es de 858 kilómetros, de los cuales más de 405 kilómetros son responsabilidad del Gobierno estatal.

<<<Durante el Tercer Año de Gobierno transitaron más de 169 millones de usuarios y se transportaron más de 255 millones de toneladas de carga por la Red Estatal de Autopistas en Operación.>>>

Para el mantenimiento de la Red de Autopistas Estatales, en el periodo que se informa, se invirtieron más de 576 millones 700 mil pesos en mantenimiento mayor, y más de 196 millones 769 mil en mantenimiento menor, incluyendo la rehabilitación de 137 kilómetros-carril de autopistas.

Autopistas en Construcción

Para fortalecer la infraestructura de comunicaciones de la entidad, el Gobierno del Estado de México mantiene el ritmo de construcción de vías de altas especificaciones.

Autopista Toluca-Naucalpan

En esta vía se han invertido 11 mil millones de pesos y tiene un avance superior al 95 por ciento. Se trata de una infraestructura con 39 kilómetros de longitud y valor estratégico, ya que interconectará al Valle de México con el Valle de Toluca y con el Aeropuerto Internacional de Toluca. Se prevé para la misma un aforo de más de 30 mil vehículos al día, en beneficio de más de 7 millones de mexiquenses.

Autopista Urbana "Siervo de la Nación"

Esta autopista urbana, en la que se invirtieron 8 mil 700 millones de pesos y que tiene una longitud de 14.5 kilómetros, fortalece la conectividad del oriente del Estado de México al conformar un eje metropolitano que conectará el Río de los Remedios en la Ciudad de México con Jardines de Morelos en Ecatepec, generando ahorros en tiempo de recorrido de hasta 50 minutos para un aforo esperado de más de 34 mil vehículos diarios.

Vía Rápida hacia Malinalco

La construcción de esta vía inició en diciembre de 2019; la obra contará con siete kilómetros de longitud y facilitará la movilidad en la zona de Tenango del Valle y para quienes tienen que trasladarse hacia el Valle de Toluca, constituyéndose como un eje de conexión hacia el sur de la entidad. La inversión en la vía es de más de 861 millones de pesos y actualmente registra un avance del 6 por ciento; con ella se espera beneficiar un aforo de 8 mil 552 vehículos diarios.

Al concluir estas obras, la longitud de las autopistas estatales será de 466.1 kilómetros que, aunados a los 452.8 kilómetros de vías federales, sumarán 918.9 kilómetros de autopistas en operación, con lo que el Estado de México se ubicará como la entidad con mayor densidad a nivel nacional.

GARANTIZAR TRASLADOS MÁS EFICACES Y SEGUROS PARA LOS MEXIQUENSES

MEDIANTE EL MANTENIMIENTO CONSTANTE A LAS AUTOPISTAS DE LA ENTIDAD

TRANSPORTE MASIVO

El Gobierno del Estado de México ha impulsado el uso del transporte de alta capacidad, conformado por los sistemas Mexibús, que involucra la operación de tres líneas de autobuses de tránsito rápido, y el Mexicable, un sistema teleférico, ambos manejados por el Gobierno estatal.

Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México

De acuerdo con la Encuesta Origen Destino 2017, realizada conjuntamente por los gobiernos del Estado de México y de la Ciudad de México, así como por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en el Valle de México, 15 millones 600 mil personas realizan diariamente 34 millones 600 mil viajes, más de la mitad en transporte público.

<<<El Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Edoméx, en promedio, transporta diariamente a más de 350 mil usuarios.>>>

Para atender esta demanda, el Gobierno del Estado de México cuenta con el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico, conformado por tres líneas de Mexibús, un servicio provisional de transporte de pasajeros en tanto inicia operaciones el Mexibús IV, y una línea de teleférico. Este sistema moviliza, en promedio, a más de 350 mil usuarios en día hábil.

Para la operación de Mexibús se cuenta con un total de 191 autobuses que operan en 91 estaciones y siete terminales, ubicadas en siete municipios y dos alcaldías de la Ciudad de México. La frecuencia máxima entre corridas es de cinco minutos.

<<<En las tres líneas del Mexibús operan 22 unidades rosas en las que diariamente se movilizan más de 22 mil mujeres, niñas y niños.>>>

Del total de autobuses, el Sistema cuenta con 22 unidades rosas exclusivas para mujeres, niñas y niños menores de 12 años; 18 de ellos son operados por mujeres. A través del Transporte Rosa se movilizan diariamente más de 22 mil usuarias.

Por su parte, el Mexicable Ecatepec conecta la zona de Santa Clara con la vía Morelos. Tiene una longitud de 4.8 kilómetros, siete estaciones y 147 cabinas en operación con capacidad de ocho a 10 personas. Responde a una demanda de 19 mil usuarios por día hábil.

<<<El Mexicable, con siete estaciones y 147 cabinas, diariamente atiende a 19 mil usuarios.>>>

Para fortalecer las líneas de BRT, en el Tercer Año de Gobierno se puso en marcha la estación Calle 6 del Mexibús III, ubicada en los límites de las alcaldías Venustiano Carranza e Iztacalco de la Ciudad de México, con una inversión de 5 millones 360 mil pesos. A la par, se incorporaron cuatro unidades nuevas a esta línea, con capacidad de 100 pasajeros por unidad, para prestar el servicio de Transporte Rosa.

EL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DEL EDOMÉX BUSCA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MEXIQUENSES

Y DISMINUIR LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN

Asimismo, inició la operación del circuito exprés que conecta la estación Vicente Villada, en Ciudad Nezahualcóyotl con el Metro Pantitlán, en la Ciudad de México. Este servicio se brinda con tres unidades con capacidad de 100 pasajeros.

<<<Con la puesta en marcha de la línea IV del Mexibús se transportarán más de 116 mil usuarios diariamente y permitirá reducir el tiempo de traslado de dos horas a 60 minutos.>>>

Por su parte, el corredor Mexibús línea IV, de más de 24 kilómetros, recorre Ecatepec, Tecámac y Tlalnepantla, y entrará en operaciones este mismo año, conectando a los tres municipios mexiquenses con la estación Indios Verdes de la Ciudad de México. Esta línea contará con 27 estaciones y dos terminales, así como con 47 autobuses en los que se transportarán más de 116 mil usuarios por día hábil y permitirá que el traslado que se realiza en dos horas se realice en 60 minutos.

Para facilitar la conectividad del Mexicable con el Sistema de Transporte Colectivo Metro en la estación Indios Verdes, el 11 de noviembre de 2019 se firmó la modificación de la concesión de este sistema.

Para mejorar la seguridad de los usuarios del servicio de transporte público masivo, se trabaja con los concesionarios en la reparación y sustitución de cámaras de videovigilancia en estaciones y terminales, así como en la instalación de cámaras y botones de pánico en unidades. Actualmente, todas las unidades en operación y de reserva están equipadas con dichos dispositivos y, en coordinación con la Secretaría de Seguridad estatal, se implementaron los operativos “Viaje Seguro”.

Estaciones de Transferencia Modal y Paraderos

Los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) son espacios en los que confluyen diversas modalidades del transporte público de pasajeros.

El Mexipuerto Ciudad Azteca reúne a 29 empresas de transporte con 52 derroteros y un parque vehicular de 2 mil 515 unidades que trasladan a más de 140 mil usuarios por día hábil. Este Mexipuerto cuenta con circuito cerrado de televisión en el que operan 136 cámaras de alta resolución que monitorean las 24 horas del día.

La ETRAM “Mexipuerto Cuatro Caminos” es la mayor terminal de transporte público masivo del noreste de la entidad; en una superficie de 93 mil metros cuadrados atiende a 600 mil usuarios diariamente.

Para brindar un servicio eficiente tanto a pasajeros como a concesionarios está dividida en dos paraderos. El Paradero Sur, con un área de 34 mil 637 metros cuadrados, ha sido modernizado en su totalidad y se encuentra en operación.

El Paradero Norte se construye en una superficie de 58 mil 363 metros cuadrados; facilitará el intercambio de 300 mil usuarios con la Línea 2 del Metro de la Ciudad de México y con el transporte de pasajeros de baja capacidad.

TELECOMUNICACIONES

Los servicios de telecomunicaciones son impulsores del crecimiento económico y social; mejoran los servicios de salud y educación, la administración gubernamental y la generación de empleos.

De acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), más de 2 millones 704 mil hogares mexiquenses se encuentran conectados a internet, lo que representa el 59 por ciento de las viviendas en territorio estatal. Esto significa un crecimiento del 4 por ciento respecto al periodo del informe anterior y de 14 por ciento con respecto al inicio de la administración. Por otro lado, 3 millones 375 mil hogares tienen acceso a televisión digital.

UN MAYOR ACCESO A LA RED IMPULSA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

DEL ESTADO, ES FUNDAMENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS VOCACIONES PRODUCTIVAS, UNE A LAS COMUNIDADES Y FORTALECE A LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

EL EDOMÉX TRABAJA PARA HACER DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOLUCA UNA DE LAS MEJORES TERMINALES AÉREAS DE MÉXICO

Y LATINOAMÉRICA, EN LA QUE LOS USUARIOS ENCUENTREN EFICIENCIA, COMODIDAD Y SEGURIDAD AL VIAJAR

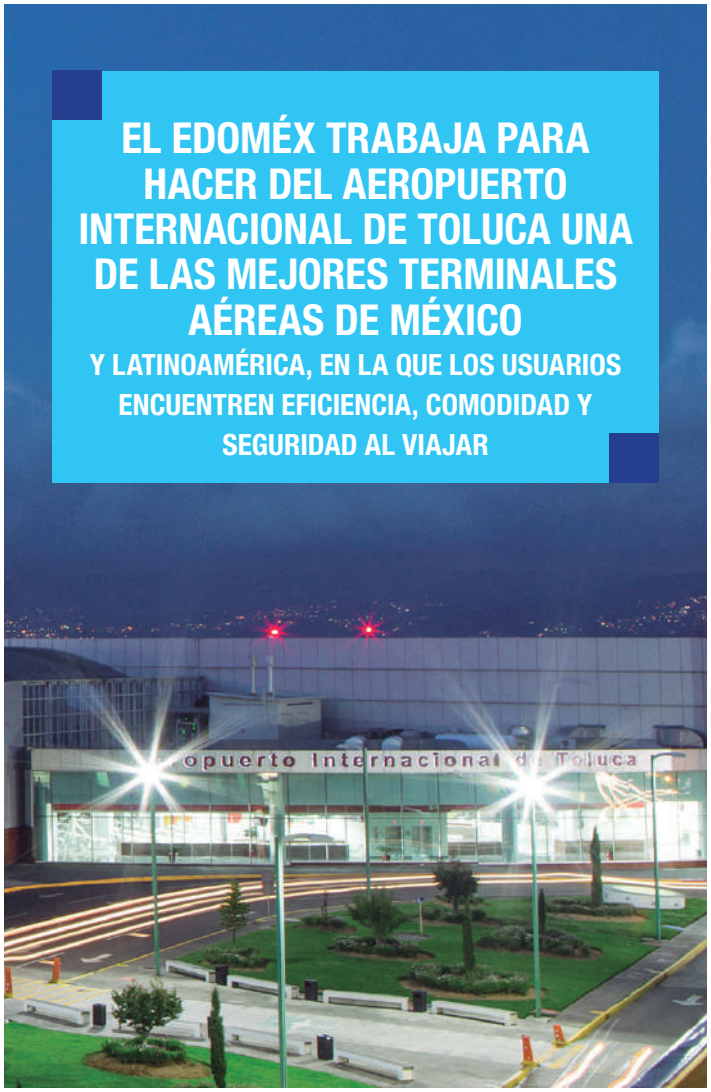

SISTEMA AEROPORTUARIO METROPOLITANO

Por su ubicación geográfica y su infraestructura, capaz de atender a 8 millones de pasajeros al año, el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) es uno de los más importantes en América Latina para la aviación general. En junio de 2019, por décimo segundo año consecutivo, recibió el Certificado de Industria Limpia al cumplir con la normatividad vigente.

En el Tercer Año de Gobierno registró, en promedio, 190 vuelos por día, cifra que se redujo con respecto al año anterior, que fue de 208 vuelos, debido a la emergencia sanitaria, donde prácticamente se suspendió el traslado de pasajeros y la aviación general, realizándose sólo vuelos de ayuda humanitaria.

Durante el periodo que se informa, el AIT atendió a más de 340 mil pasajeros, transportando en promedio diario a más de mil 400 personas, de las cuales el 84 por ciento se trasladaron por aviación comercial y el 16 por ciento por aviación general.

Por otra parte, en la Base Aérea Militar de Santa Lucía, ubicada en Zumpango y a 45 kilómetros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, se está construyendo el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía “General Felipe Ángeles”, con un avance de 33.44 por ciento. Actualmente se trabaja en la torre de control y servicios de extinción de incendios, en edificios administrativos, estacionamiento, terminal intermodal de transporte terrestre, pista y plataforma militar, así como en la terminal de combustibles y red de distribución.

TURISMO

En las últimas seis décadas la actividad turística como fenómeno socioeconómico y conjunto de actividades económicas y laborales ha sufrido una intensa transformación, se ha fortalecido y diversificado.

Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), al cierre de 2019, México fue el sexto país más visitado por extranjeros; ocupó el quinceavo lugar en ingresos por turismo internacional y aportó 8.7 por ciento al PIB; sin embargo, derivado de la pandemia por COVID-19, el consumo turístico para 2020 en México tuvo una reducción estimada de 1.6 billones de pesos.

Por ello, el impacto económico en el Estado de México, en comparación con el periodo anterior, la afluencia turística y derrama económica presentaron una disminución, alcanzando, para este Tercer Año de Gobierno, 15 millones 742 mil 63 visitantes y 19 mil 87 millones de pesos, respectivamente. Asimismo, se estima que, con relación al 2019, donde el promedio de la ocupación hotelera fue de 37.28 por ciento, este año el Estado cierre con 21 por ciento de ocupación.

Con una infraestructura turística integrada por 876 hoteles con 28 mil 182 habitaciones disponibles, además de 3 mil 500 inmuebles registrados en la plataforma Airbnb, 3 mil 173 restaurantes, 80 museos, 19 zonas arqueológicas, 89 parques ecoturísticos, 74 parques acuáticos y balnearios, así como 21 campos de golf, el Gobierno del Estado de México, a fin de preservar la dinámica económica y la actividad de los prestadores de servicios turísticos, se ha preparado para enfrentar esta contingencia y adaptarse a la nueva normalidad, implementando acciones para la reactivación del sector.

EL TURISMO BRINDA MAYOR DINAMISMO A LA ECONOMÍA

E IMPULSA LAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO BAJO UNA VISIÓN INTEGRAL QUE CONTRIBUYE A PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y NUESTRO PATRIMONIO

PROMOCIÓN DE LA IMAGEN DEL EDOMÉX

Con el objetivo de incrementar la intención de viaje a nuestros destinos turísticos se fortaleció la actividad en redes sociales.

Se pusieron en marcha las campañas Puente por el EDOMÉX, que fue vista por más de 261 mil personas; Enamórate del EDOMÉX promocionó los destinos que ofrecen turismo de romance y alcanzó más de 291 mil vistas; y EDOMÉX Tan Mágico y Tan Cerca de Ti promovió la visita a los Pueblos Mágicos, alcanzando 2 millones 526 mil vistas.

Para mantener vigente la imagen de los destinos mexiquenses se diseñó la campaña Turismo Virtual, la cual contó con la participación de los empresarios del sector y logró ubicarse en los primeros lugares de tendencia en redes sociales. Además, se difundieron los Pueblos Mágicos a través de 66 videos promocionales, 18 carteleras y 135 publicaciones con un impacto de 2 millones 897 mil personas, 156 mil visitas, 56 mil 900 minutos reproducidos y 23 mil 967 interacciones.

Por su parte, la campaña EDOMÉX te Espera sirvió para fortalecer el concepto de Quédate en Casa, a través de una narrativa de 60 postales turísticas y 58 publicaciones que retrataron los atractivos turísticos de los Pueblos Mágicos, con impacto de un millón 91 mil personas.

POR SU PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUITECTÓNICO, SITIOS DE GRAN BELLEZA NATURAL E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PRIVADA,

EL EDOMÉX ES UN DESTINO IDEAL PARA EL TURISMO DE NEGOCIOS, CULTURAL Y DE AVENTURA

TURISMO DE REUNIONES

A través del turismo de reuniones, el Estado de México busca estabilizar la estacionalidad del turismo, aumentar la pernocta y generar mayor derrama. Durante el Tercer Año de Gobierno, el Centro de Convenciones y Exposiciones de Toluca fue anfitrión de 42 eventos con un aforo de más de 60 mil 400 visitantes que generaron una derrama económica mayor a los 200 millones de pesos.

<<<En lo que va de la administración, el turismo de reuniones ha generado una derrama de casi mil 300 millones de pesos.>>>

EL TURISMO DE REUNIONES SE HA CONSOLIDADO COMO UNO DE LOS MOTORES DEL TURISMO NACIONAL,
Y EL EDOMÉX HA MEJORADO SU UBICACIÓN EN LA MATERIA

PUEBLOS MÁGICOS Y PUEBLOS CON ENCANTO

Al cierre de 2019, los Pueblos Mágicos y Pueblos con Encanto reflejaron un incremento en la afluencia turística y derrama económica. Sin embargo, y debido a la pandemia, en el caso de los Pueblos Mágicos, se estima que para el cierre de este año reciban más de 4 millones 600 mil visitantes y una derrama económica de más de 5 mil 500 millones de pesos. En el caso de los Pueblos con Encanto, se estima que reciban más de 2 millones 100 mil visitantes y una derrama económica superior a los 2 mil 600 millones de pesos.

<<<Para el Tercer Año de Gobierno, 10 municipios se mantendrán como Pueblos Mágicos, por su parte Jocotitlán y San Felipe del Progreso se sumarán a los 22 Pueblos con Encanto de la entidad.>>>

Por su parte, durante el Tercer Año de Gobierno, los 22 Pueblos con Encanto lograron mantener su permanencia de acuerdo con los lineamientos establecidos, y los municipios de Jocotitlán y San Felipe del Progreso, en virtud de haber cumplido con los mismos, están listos para recibir la denominación.

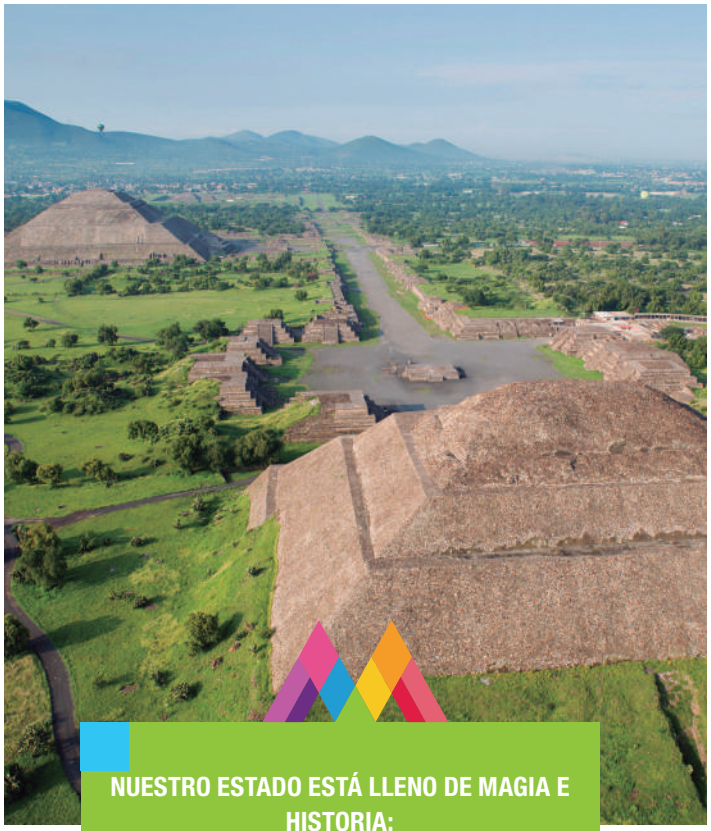

NUESTRO ESTADO ESTÁ LLENO DE MAGIA E HISTORIA;
LOS PUEBLOS MÁGICOS Y PUEBLOS CON ENCANTO DEL EDOMÉX TE ESPERAN

PROMOCIÓN DE OTROS ATRACTIVOS

Experiencia Nocturna Teotihuacán se ha convertido en una opción de entretenimiento de calidad que, durante cinco temporadas continuas, ha atraído a más de 90 mil espectadores y generado una derrama superior a los 40 millones de pesos.

<<<En cinco temporadas, Experiencia Nocturna de Teotihuacán ha atraído a más de 92 mil espectadores y generado una derrama superior a los 40 millones de pesos.>>>

En la quinta temporada, comprendida entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, se llevaron a cabo 79 presentaciones con una afluencia de más de 11 mil asistentes, de los cuales, el 90 por ciento fueron turistas nacionales. El espectáculo generó una derrama económica de más de 4 millones 600 mil pesos.

Desde que inició el espectáculo se ha registrado un crecimiento de la infraestructura turística en la región, que actualmente cuenta con 70 establecimientos de alimentos y bebidas, lo que representa un incremento del 22.8 por ciento respecto al 2015. En cuanto al sector hotelero, ha habido un incremento del 57 por ciento en el número de habitaciones disponibles.

LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE TEOTIHUACÁN

ES EJEMPLO DE CÓMO EL USO DE LA TECNOLOGÍA FORTALECE LA DIFUSIÓN DE UN LEGADO INVALUABLE QUE HA FAVORECIDO LA PREFERENCIA DEL EDOMÉX EN EL MERCADO TURÍSTICO

FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL ESTADO DE MÉXICO

CON EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA ES POSIBLE GENERAR PROYECTOS INNOVADORES DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TERRITORIO MEXIQUENSE

Por primera vez se puso en operación el Fideicomiso 7881-3 para la Promoción Turística del Estado de México, alimentado por la recaudación del Impuesto Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje.

Al mes de marzo se logró recaudar un monto de 26 millones 133 mil 725 pesos. Hasta el momento han sido aprobados siete proyectos con un monto aproximado de 10 millones de pesos, mismos que se ubican en dos vertientes: promoción nacional e internacional como destino turistico; y promoción en el segmento de reuniones y convenciones.

INVERSIÓN TURÍSTICA

Con el objetivo de potenciar la inversión pública se incentivó la participación de los municipios en el desarrollo de proyectos para el fortalecimiento de infraestructura, servicios y equipamiento turístico. Para ello, se realizó la gestión y presentación de proyectos de rehabilitación y/o modernización de infraestructura turística de 29 municipios, en beneficio de 2 millones 490 mil 558 habitantes.

Dentro del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), se encuentran en gestión proyectos de seis municipios con una inversión de 42 millones 800 mil pesos.

El 7 de noviembre de 2019, con recursos del PAD 2020, se concluyó la obra de mejoramiento de la imagen urbana en el municipio de Polotitlán, con un monto de inversión mayor a un millón 490 mil pesos. En proceso de ejecución se encuentra el Parque Ecoturístico Xocotépetl, ubicado en Jocotitlán, que tendrá un costo mayor a un millón 950 mil pesos y beneficiará a 65 mil 291 habitantes.

EL EDOMÉX FOMENTA LAS INVERSIONES TURÍSTICAS

E IMPULSA ALIANZAS PARA GENERAR PROYECTOS DE INVERSIÓN ENTRE NACIONALES Y EXTRANJEROS

Certificación Turística

Con el propósito de asegurar la higiene y calidad en los productos que se ofrecen, se consolidó un programa de capacitación con diversos consultores, para impulsar entre los empresarios la obtención del Sello de Calidad Punto Limpio, única certificación reconocida hasta el momento por la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal (SECTUR).

<<<Con el Sello de Calidad Punto Limpio, el Edoméx se convierte en la primera entidad en formar consultores capaces de certificar a las empresas turísticas.>>>

Asimismo, el Gobierno del Estado realiza los trámites para obtener, a través del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), el sello Global Safety Stamp.

ARTESANÍAS MEXIQUENSES

La actividad artesanal en el Estado es desarrollada por 46 mil 72 productores, segmentados en 13 ramas artesanales.

En esta administración, se ha dado impulso al sector a través del uso de nuevas tecnologías para que la comercialización de las artesanías se internacionalice.

Mediante la celebración del Memorándum de Entendimiento entre el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) y Amazon México, en marzo de 2020, los artesanos mexiquenses tuvieron acceso a la plataforma Amazon Handmade. Actualmente se encuentran en la plataforma cerca de 500 piezas de ocho ramas artesanales. Al mes de junio se obtuvieron ventas por más de 23 mil pesos.

De igual forma, durante el periodo que se informa se brindó apoyo a 829 artesanas y artesanos para que asistieran a 127 eventos. Y, a través de 30 cursos, se capacitaron 947 artesanos.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico, se creó la marca denominada “Hecho en EDOMÉX”, con el fin de detonar su proyección comercial. Actualmente, cinco artesanos lograron concluir la primera etapa.

La derrama generada por el sector artesanal, asciende a más de 8 millones de pesos, en beneficio de 4 mil 360 artesanas y artesanos.

<<<En tres años de Gobierno, la venta de artesanías mexiquenses generó una derrama económica de más de 32 millones 600 mil pesos en beneficio de más de 4 mil artesanas y artesanos.>>>

PROMOVER Y APOYAR LAS ARTESANÍAS ES FUNDAMENTAL

PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y PRESERVAR NUESTRAS TRADICIONES E IDENTIDAD

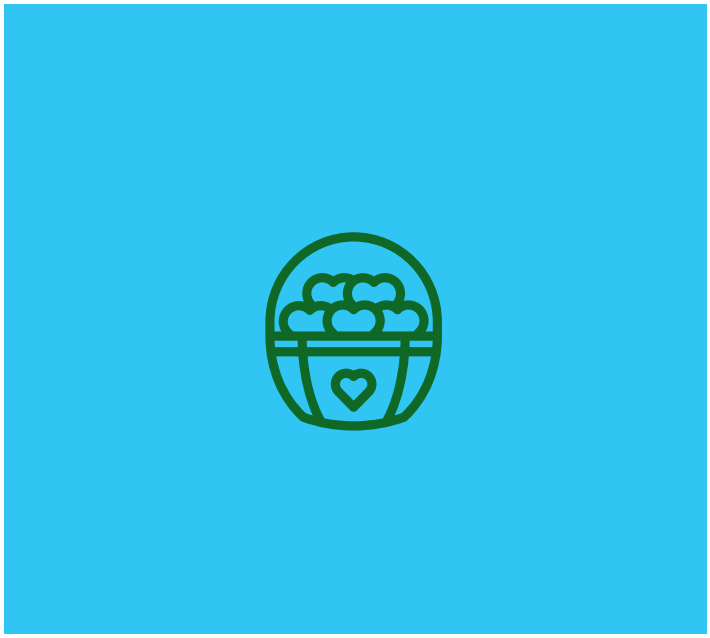

DESARROLLO AGROPECUARIO

FORTALECER AL SECTOR AGROPECUARIO Y AUMENTAR SU POTENCIAL ES PRIORIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

En el Estado de México hay municipios con una fuerte vocación por el campo, de los más de 675 mil millones de pesos que reporta la producción agrícola nacional, el Estado ocupa el octavo lugar, aportando más de 23 mil millones de pesos.

El Estado es primer lugar nacional en producción acuícola para entidades sin litoral, y en producción de flores; además, cuenta con el inventario más grande de cabezas de ovinos.

En los últimos tres años, la producción promedio de maíz en la entidad ha sido de 2 millones de toneladas, con lo cual se consolidó como cuarto lugar nacional.

<<<En lo que va de la administración se han invertido más de 3 mil millones de pesos para impulsar el desarrollo de campo mexiquense.>>>

Para impulsar el desarrollo de las actividades agropecuarias y que estas sean cada vez más productivas, en la presente administración se han canalizado recursos por más de 3 mil millones de pesos.

El campo mexiquense ha demostrado saber adaptarse y enfrentar los retos. La pandemia por el virus SARS-CoV-2 significó un antes y un ahora en las actividades productivas y sociales del país, y si bien los médicos estuvieron en la primera línea de atención, también lo estuvieron los productores de alimentos, cuyos esfuerzos permitieron que las actividades primarias en la entidad tuvieran un aumento de 1.7 por ciento entre enero y marzo de 2020.

Micaela
EDOMÉX
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA:
DESAZOLVE
PARA:
MICAELA
ÁNGELES LÓPEZ

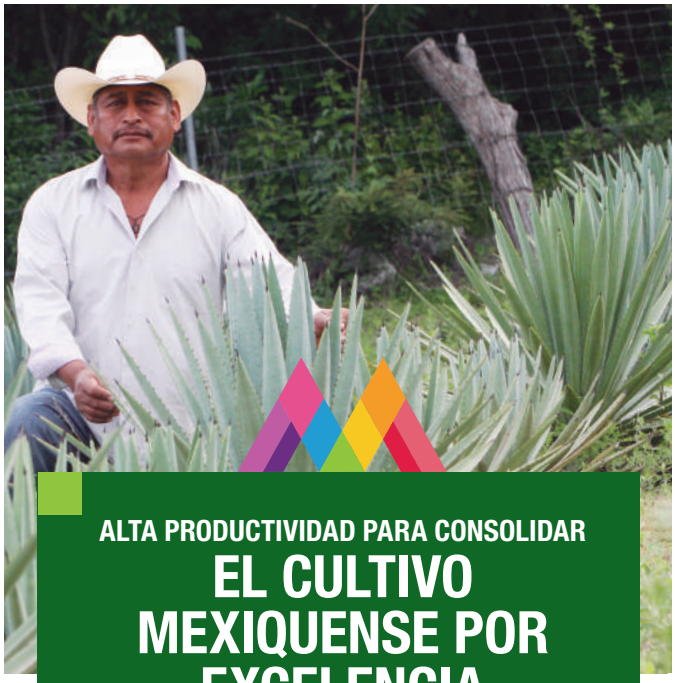

ALTA PRODUCTIVIDAD PARA CONSOLIDAR

EL CULTIVO MEXIQUENSE POR EXCELENCIA

PROYECTOS ESTRATÉGICOS E IMPULSO A LA AGRICULTURA

La experiencia de cada productor, la factibilidad económica, el microclima de cada región y la innovación han permitido el desarrollo de cultivos en los que el Estado de México destaca, tal es el caso del maíz, el aguacate, el café, la flor y el agave, los cuales tienen potencial para su desarrollo y la preferencia del consumidor.

Proyecto Estratégico del Maíz

El maíz es uno de los cereales de mayor relevancia en el mundo por su alto contenido alimenticio. En México, el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) informó que, a nivel nacional, en el ciclo agrícola primavera-verano 2019, se produjeron más de 27 millones 228 mil toneladas de maíz. El Estado de México ocupa el cuarto lugar a nivel nacional con mayor producción maicera con cerca de un millón 900 mil toneladas de maíz cosechado en 2019.

<<<En el Edoméx, el maíz se cultiva en 124 municipios, logrando así, en el 2019, una producción cercana a un millón 900 mil toneladas; ubicándose en el cuarto lugar nacional.>>>

En este Tercer Año de Gobierno, para impulsar la productividad, se apoyó a los productores con insumos básicos, equipamiento y asistencia. En lo que va de la administración se han apoyado, con una inversión de más de 324 millones 533 mil pesos, a casi 143 mil productores de maíz.

Adicionalmente, en alta productividad se sembró una superficie de casi 60 mil hectáreas para alcanzar una producción cercana a las 470 mil toneladas de maíz y duplicar el rendimiento por hectárea del cultivo, al pasar de 3.9 toneladas a 7.8 toneladas por hectárea.

Proyecto Estratégico del Aguacate

El aguacate es uno de los productos agroalimentarios más importantes en México; en 2019 aportó el 7.3 por ciento del valor de la producción agrícola nacional.

México ocupa el primer lugar mundial en la producción de aguacate, con 2.2 millones de toneladas equivalente al 34 por ciento del total mundial. El Estado de México es el tercer productor de aguacate a nivel nacional, solo debajo de Michoacán y Jalisco.

<<<Con una producción de 117 mil 319 toneladas de aguacate, el Edoméx es tercer productor a nivel nacional.>>>

Para impulsar la productividad por hectárea, durante este Tercer Año de Gobierno, se apoyó la adquisición de 42 mil 569 plantas y 22 equipos como parihuelas, equipos de riego y desbrozadoras. En total, se destinó una inversión de 4 millones 298 mil pesos en plantas y equipos para 157 productores.

<<<Derivado del compromiso con los productores mexiquenses se puso en marcha el Centro de Producción de Aguacate.>>>

Derivado del compromiso con los productores mexiquenses, con una inversión de 14 millones 500 mil pesos, se puso en marcha el Centro de Producción de Aguacate con instalaciones en Coatepec Harinas y Temascaltepec, mismo que opera en coordinación con el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Aguacate en el Estado de México (CICTAMEX).

A través de este Centro, entre el 2021 y 2022, en una primera instancia se entregará planta con categoría registrada; y en el 2023 se tiene como meta que éste sea el primero a nivel nacional en certificar planta de aguacate. La meta es que el Centro produzca 90 mil plantas de aguacate Hass al año. Durante el segundo trimestre de este año se entregaron las primeras 25 mil plantas a productores mexiquenses.

Proyecto Estratégico del Café

El cultivo del café está presente en la agricultura nacional desde hace 200 años y hoy, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), nuestro país ocupa el onceavo lugar a nivel mundial en la producción de este grano.

Por sus condiciones climáticas, el sur de la entidad es ideal para su cultivo. El café mexiquense se produce principalmente en cinco municipios, donde se obtiene casi el 80 por ciento de la producción estatal.

<<<El café mexiquense se produce principalmente en cinco municipios del sur, donde se obtiene cerca del 80 por ciento de la producción estatal, 455 toneladas.>>>

<<<En lo que va de la administración se destinaron más de 3 millones 192 mil pesos para plantas y equipo para 194 productores de café.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno se apoyó a 62 productores para la obtención de 42 mil 594 plantas tolerantes a la roya y se adquirieron 53 equipos para el cultivo y beneficio del grano. En total, se canalizó a la producción cafetalera estatal una inversión de un millón 658 mil pesos, en beneficio de 115 productores.

De igual manera, en lo que va de la administración se destinaron 3 millones 192 mil 106 pesos para apoyar la adquisición de 65 mil 294 plantas de café y 112 equipos, como secadores, descascaradoras, tostadoras y molinos.

Proyecto Estratégico de la Flor

La producción y comercialización de flores es generadora de empleos, de ingresos y de desarrollo social. Ha permitido impulsar y fortalecer la economía de las familias mexicanas. De acuerdo con la SADER, en México se siembran cerca de 23 mil hectáreas, es el tercer país a nivel mundial con mayor superficie cultivable de ornamentales. El caso más exitoso a nivel nacional es el Estado de México, un sector que genera una derrama económica de más de 6 mil 500 millones de pesos.

<<<La siembra de flor en el Edoméx genera una derrama económica de más de 6 mil 500 millones de pesos, ubicándolo como el principal productor nacional.>>>

La modernización técnica ha permitido consolidar a la floricultura mexiquense como un sector actualizado y dinámico, consolidándose en el gusto de los mercados internacionales de Canadá, Estados Unidos, Japón y Reino Unido, principalmente.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se apoyaron cerca de mil 300 productores florícolas con insumos básicos.>>>

Para continuar impulsando al sector productivo, en el periodo que se informa, con una inversión de 3 millones 500 mil pesos se apoyó la adquisición de insumos básicos, como semilla, material vegetativo, fertilizante, fungicidas y cubierta plástica, en beneficio de mil 296 productores.

A través del proyecto CIFLOR se busca consolidar este liderazgo y colocar al Estado de México como un desarrollador de tecnología y variedades propias; y gracias a las mejoras en el proceso de producción, se obtuvieron los derechos de tres variedades nuevas de rosa: Grandeza, Pureza y Magik, reconocidas por el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.

Proyecto Estratégico del Agave

En el mundo se conocen más de 200 especies de agave, de las cuales el 80 por ciento son endémicas de México; en el Estado de México se han identificado nueve, principalmente al sur de la entidad. La disponibilidad de esta planta ha impulsado la producción de mezcal de manera tradicional, por lo que se impulsó la profesionalización en los métodos de producción entre los maestros mezcaleros. Con ello, en 2018 se logró la Denominación de Origen en 15 municipios.

<<<Con la adquisición de más de 388 mil plantas de agave y la construcción y adecuación de 34 alambiques, en lo que va de la administración se han apoyado a cerca de 300 productores mezcaleros.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, para continuar impulsando y modernizando la actividad productiva y mantener los estándares de calidad que demanda la Denominación de Origen, se apoyó a 25 productores de mezcal con la adquisición de 73 mil plantas de agave para su siembra en 30 hectáreas.

Para mejorar y fortalecer sus instalaciones, se apoyó la construcción, adecuamiento y equipamiento de 14 alambiques, además de la adquisición de 250 mil plantas. En total, en estos tres años se ha apoyado la adquisición de 388 mil 358 plantas de agave para 151 productores con una inversión mayor a los 4 millones 582 mil pesos.

CONSOLIDAR LA PRODUCCIÓN FLORÍCOLA

PARA EL DESARROLLO DE FAMILIAS FUERTES

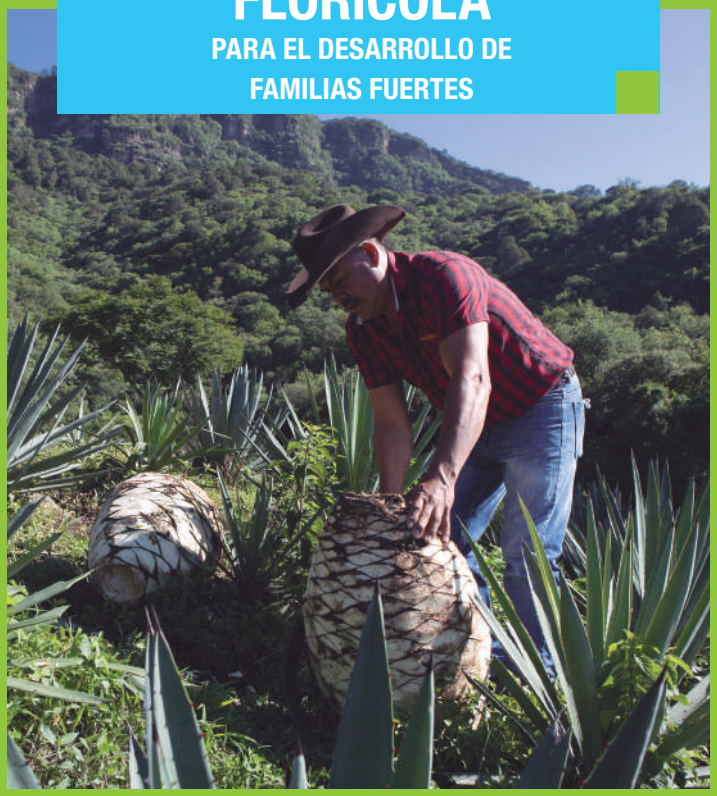

IMPULSO A LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS CON MAYOR TRADICIÓN

Y POTENCIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA MEXIQUENSE

Impulso a la Agricultura

En el Estado de México, las actividades agrícolas se distinguen por su gran diversidad, de los 289 tipos de cultivos registrados en el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) en el país, 143 se producen en la entidad.

<<<En el Edoméx se producen 143 de los 289 tipos de cultivos que hay en el país, es decir, cerca de 7 millones de toneladas de productos agrícolas.>>>

La superficie agrícola se ha mantenido en un promedio de 761 mil hectáreas, destacando que a los 10 cultivos más relevantes en el 2019 se les destinó el 91.3 por ciento de la superficie agrícola. En la entidad se producen cerca de 7 millones de toneladas de productos agrícolas, cuya tendencia y vocación regional se ha mantenido estable durante los últimos años.

<<<En lo que va de la administración se beneficiaron más de 47 mil 500 productores mexiquenses con insumos básicos para el cultivo de más de 277 mil hectáreas.>>>

En tres años de Gobierno, se ha apoyado a 47 mil 546 productores con un total de 324 millones 500 mil pesos para la adquisición de insumos básicos y la siembra de 277 mil 325 hectáreas.

<<<Con una inversión de más de 148 millones de pesos se ha apoyado a más de 2 mil productores agrícolas con la adquisición de equipos.>>>

También se han entregado 5 mil tarjetas en apoyo a la adquisición de diésel a igual número de productores, con una inversión de 14 millones 234 mil 400 pesos, y se ha apoyado a 2 mil 717 productores con la adquisición de 4 mil 313 equipos, con una inversión de más de 148 millones 700 mil pesos.

<<<Para obtener mayores volúmenes de producción, en lo que va de la administración, se realizó la construcción o rehabilitación de 340 invernaderos en beneficio de 298 productores.>>>

En materia hortícola, en este Tercer Año de Gobierno, se apoyó, con una inversión de 4 millones 596 mil 361 pesos, la construcción y/o rehabilitación de 143 invernaderos, así como el acolchado de 203 hectáreas de hortalizas, en beneficio de 627 productores. En lo que va de la administración se llevó a cabo la construcción o rehabilitación de 340 invernaderos en beneficio de 298 productores con una inversión de 29 millones 870 mil 105 pesos.

IMPULSO A LAS ACTIVIDADES PECUARIAS

La ganadería es una actividad económicamente relevante. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), globalmente, más de mil millones de personas dependen del sector.

En 2019, nuestro país produjo, respecto a todas las proteínas de origen animal, la cifra más alta en la década: 22 millones 600 mil toneladas. La producción pecuaria cerró ese año con un valor de 462 mil millones de pesos, colocándose en el séptimo lugar en producción de proteína animal a nivel mundial.

En el Estado de México, las actividades pecuarias, por su potencial productivo y su dinamismo social y económico, se han desarrollado de manera estratégica. El sur de la entidad destaca en ganado bovino. Los municipios de Aculco y Polotitlán se distinguen por la producción de leche y sus derivados. Asimismo, el Estado ocupa los primeros lugares en carne de ovino, guajolote y lana. En el 2019, la entidad obtuvo un volumen de 177 mil 410 toneladas de cárnicos de bovino, ovino, caprino y pollo; y 444 millones 714 mil litros de leche.

En total, el sector generó una derrama económica de 11 mil 746 millones de pesos, y aporta el 2.5 por ciento del volumen cárnico de las especies más representativas del país con 177 mil 410 toneladas.

La entidad se ha consolidado en el primer lugar a nivel nacional por su producción de carne de ovino con 9 mil 289 toneladas. Para mantener este liderazgo, se da seguimiento a más de 22 mil cabezas de ganado para cría y engorda; además, se realizaron 4 mil 507 visitas técnicas.

El mejoramiento genético es fundamental para elevar los rendimientos del ganado y la calidad de la producción. En la presente administración se ha apoyado a mil 652 productores, con más de 88 millones 930 mil pesos, para la adquisición de 19 mil 504 vientres y sementales bovinos, ovinos, porcinos y caprinos.

La contingencia afectó las ventas de numerosos productores pecuarios; para reactivar al sector, con una inversión de 93 millones de pesos, se apoyó a 50 mil productores en la adquisición de alimento concentrado para ganado con un subsidio del 100 por ciento.

EN EL EDOMÉX, LAS ACTIVIDADES PECUARIAS,

POR SU POTENCIAL PRODUCTIVO Y SU DINAMISMO SOCIAL Y ECONÓMICO, SE DESARROLLAN ESTRATÉGICAMENTE

<<<Derivado de la contingencia, el Edoméx apoyó a 50 mil productores pecuarios en la adquisición de alimento concentrado para ganado con un subsidio del 100 por ciento.>>>

APOYO A LA ACUACULTURA

Los acuicultores mexiquenses mantienen el liderazgo nacional entre las 15 entidades sin litoral del país con más de 22 mil toneladas de carpa, trucha y tilapia; que representan el 43.4 por ciento de las 51 mil 316 toneladas producidas en estas entidades. En cuanto al valor de la producción, la producción mexiquense representa el 59.6 por ciento.

<<<La acuacultura mexiquense destaca por su dinamismo y por aportar cerca del 60 por ciento al valor de la producción nacional.>>>

En los tres centros de producción acuícola, ubicados en Calimaya, Jocotitlán y Villa Guerrero, se producen anualmente 37 millones de organismos, con una inversión mayor a 30 millones 672 mil pesos, en beneficio de mil 893 acuicultores y sus familias.

<<<En la presente administración se han entregado para su siembra más de 102 millones de crías acuícolas en un promedio anual de mil 425 granjas con una inversión que supera los 68 millones 829 mil pesos.>>>

LA ACUACULTURA ES UNA DE LAS ACTIVIDADES MÁS RENTABLES

GRACIAS A LAS CONDICIONES PRODUCTIVAS PROPICIAS Y A LOS MERCADOS QUE DEMANDAN CADA VEZ MÁS ESTE TIPO DE ALIMENTOS

SANIDAD Y CERTIFICACIÓN AGROPECUARIA

APOYAR EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE MANERA INTEGRAL

CON ACCIONES DE SANIDAD Y DE CERTIFICACIÓN AGROPECUARIA

Para proteger los recursos agropecuarios, así como para mejorar los niveles de sanidad e inocuidad de los productos agropecuarios y acceder a mercados más competitivos, se destinó una inversión de 31 millones 221 mil pesos.

Con relación a la sanidad vegetal, para prevenir, controlar y erradicar plagas y enfermedades en los principales cultivos, en el Tercer Año de Gobierno se realizaron 93 mil 220 acciones de muestreo, inspecciones a trampas de plagas, control mecánico, así como control químico y biológico.

De igual manera, para mantener la ganadería estatal libre de plagas y enfermedades, en el periodo que se reporta se aplicaron, en el marco de campañas permanentes, 48 mil 971 vacunas contra la rabia paralítica bovina, y se realizaron 28 mil 179 pruebas para encontrar brucelosis y tuberculosis en bovinos.

Programa Tierra Caliente

El Gobierno del Estado de México trabaja con autoridades municipales, organizaciones ganaderas e instancias federales, a fin de que los 10 municipios mexiquenses que componen la región de tierra caliente y que colindan con Michoacán y Guerrero obtengan la Certificación de Acreditado Preparatorio que otorga el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés). Estos 10 municipios generan el 23.8 y 22.9 por ciento del volumen y valor de la producción de carne de bovino en la entidad, respectivamente.

A la fecha, se han cubierto las condiciones establecidas por el USDA, además, se atendieron visitas de inspección de sus representantes en los meses de agosto y noviembre en 2019, en las cuales se recibieron comentarios y observaciones que, una vez atendidos, permitirán a los productores recibir la certificación, lo que significa dar un paso decisivo en el desarrollo de la ganadería estatal.

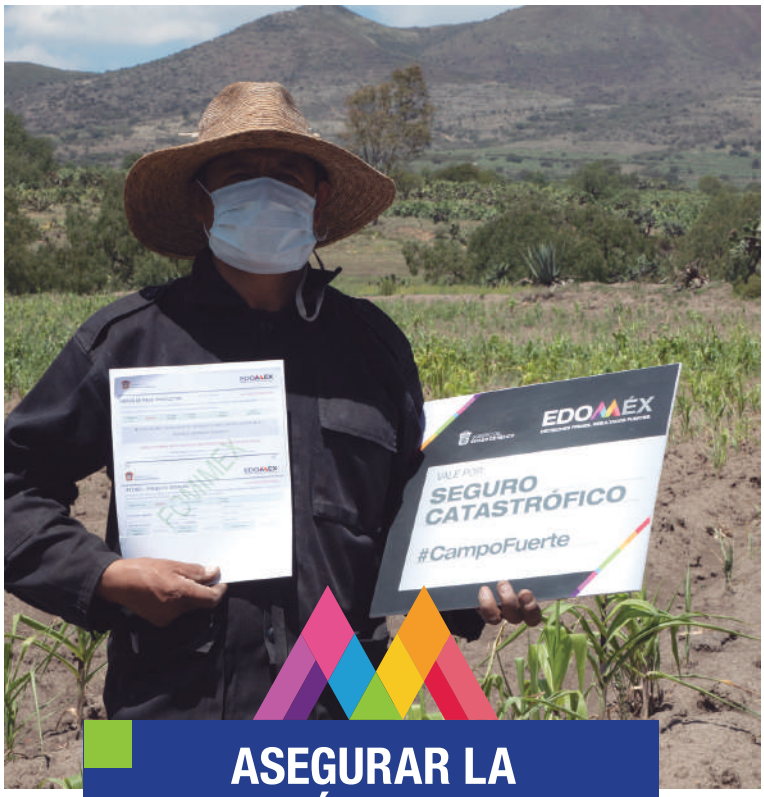

ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE CULTIVOS

Y APOYAR LA PRODUCCIÓN PARA FORTALECER EL CAMPO MEXIQUENSE

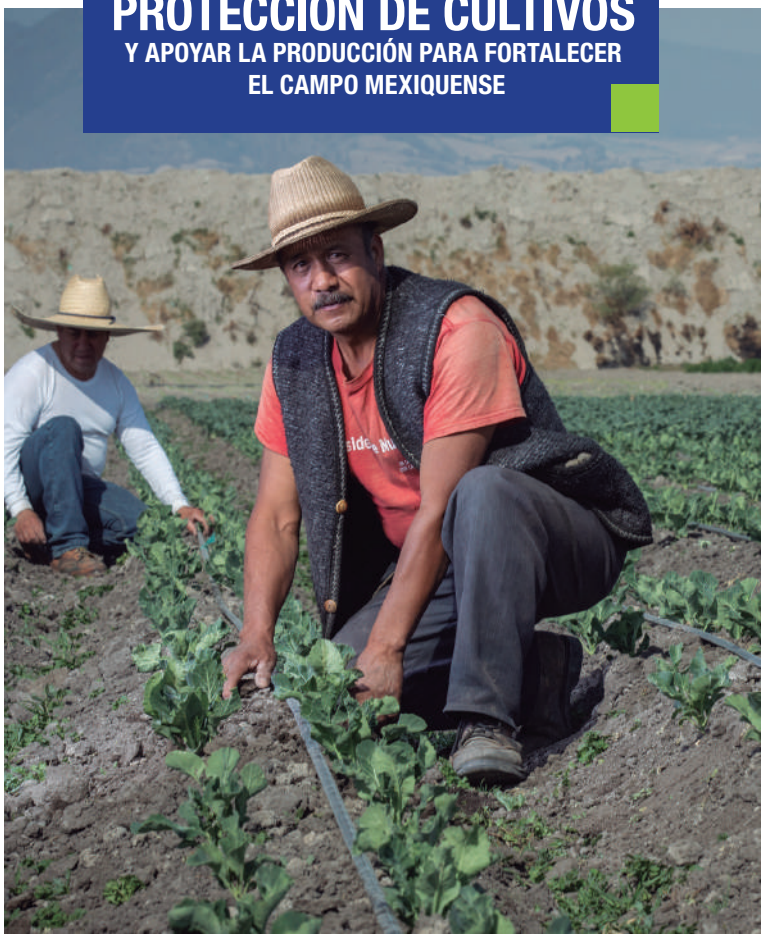

ACCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO

Aseguramiento Agropecuario

El Gobierno del Estado de México, con instrumentos financieros modernos, brinda certidumbre a los productores ante los riesgos por fenómenos meteorológicos.

<<<En lo que va de la administración se ha apoyado a 25 mil productores afectados por fenómenos meteorológicos con más de 57 millones de pesos para el pago de indemnizaciones.>>>

En la presente administración se ha apoyado con 57 millones 571 mil pesos para su indemnización, a 25 mil productores afectados por fenómenos climatológicos extremos.

<<<Durante el Tercer Año de Gobierno se aseguraron más de 483 mil 700 hectáreas de maíz, prácticamente la totalidad de la superficie cultivada en la entidad.>>>

Para la contratación de créditos por 21 millones 800 mil pesos, se apoyó a 46 ganaderos con más de 4 millones 362 mil pesos, que equivalen al 20 por ciento de las garantías líquidas requeridas.

Infraestructura Agropecuaria

El agua es esencial para el crecimiento de la producción, por lo que cuidarla y usarla de manera racional forma parte del fortalecimiento del proceso.

<<<En materia de infraestructura hidroagrícola, en los tres años de Gobierno, se han beneficiado más de 50 mil productores agropecuarios.>>>

En materia de infraestructura hidroagrícola, para la construcción de almacenamientos de agua y el revestimiento de canales, en los tres años de Gobierno se ha canalizado una inversión de 75 millones 848 mil 368 pesos en beneficio de 50 mil 597 productores.

Asimismo, se revistieron y entubaron 54.5 kilómetros de canales de riego, con lo cual se evitan pérdidas por filtraciones, y se disminuyen las evaporaciones al reducir el tiempo de conducción hasta las parcelas. En total, para ambos programas, se canalizaron 16 millones 374 mil pesos en beneficio de 2 mil 146 productores.

Además, en lo que va de la administración, se han construido y/o rehabilitado 2 mil 170 pequeños almacenamientos de agua y se han revestido 220 kilómetros de canales de riego, en beneficio de casi 51 mil productores con una inversión de 75 millones 848 mil pesos.

PILAR TERRITORIAL

TÍTULO DE
PROPIEDAD
EDOMÉX

EL VÍNCULO ENTRE LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA PLANIFICACIÓN DE ESPACIOS URBANOS ES

ESENCIAL PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS Y LAS SOCIEDADES

El tamaño de la población de la entidad representa un reto para alcanzar un sistema sostenible de producción y consumo de bienes y servicios; por lo que el manejo sustentable del territorio y sus recursos naturales solo puede lograrse con la participación de la ciudadanía y de los diferentes órdenes de Gobierno.

DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO

ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS Y TODOS LOS MEXIQUENSES,
SIN EXCEPCIÓN, A SERVICIOS BÁSICOS Y DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN LAS MISMAS OPORTUNIDADES

Para lograr un desarrollo urbano sostenido, sustentable y resiliente, y en cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, en el Tercer Año de Gobierno se actualizó el *Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2019,* gracias a ello se agilizó la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo Urbano para ofrecer certidumbre jurídica a la inversión destinada a mejorar la calidad de vida y propiciar la equidad urbana.

<<<En tres años de Gobierno se ha promovido la actualización de 10 Planes Municipales de Desarrollo Urbano para mejorar la calidad de vida de más de 2 millones 500 mil mexiquenses.>>>

En el periodo reportado se publicaron en el *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"* los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de Calimaya, Chalco, Nopaltepec y Valle de Bravo, en beneficio de más de 474 mil habitantes y se ha trabajado junto con los Ayuntamientos en la elaboración o actualización de los planes de los siete municipios localizados dentro de la zona de influencia del Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía.

También se emitieron 55 opiniones técnicas para autorizaciones de conjuntos urbanos y lotificaciones en condominio y, en lo que va de la administración, se han emitido 212 opiniones técnicas.

SE DISEÑAN CIUDADES SEGURAS, RESILIENTES, MODERNAS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO,

QUE FUNCIONEN COMO AUTÉNTICOS ESPACIOS DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO PARA LOS MEXIQUENSES

SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PROGRAMAS TERRITORIALES OPERATIVOS

Mediante el Sistema Estatal de Planeación del Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Metropolitano se brindó acompañamiento a 31 municipios en el proceso de operación y administración del desarrollo urbano, a través de asesorías para la actualización o elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano Municipales, en beneficio de 7 millones 200 mil habitantes.

Programas Territoriales Operativos

Para la implementación del Programa de Mejoramiento Urbano del Gobierno federal en seis municipios del Estado de México se elaboraron los Programas Territoriales Operativos de Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Nicolás Romero y Texcoco, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

<<<Para regular, ordenar y mejorar el uso de los espacios, el patrimonio y el medio urbano y ambiental, durante la administración, se han realizado los Reglamentos de Imagen Urbana de 12 municipios, con los que se han beneficiado 585 mil 317 habitantes.>>>

SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

Este año se inscribieron en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano más de mil actos sobre el uso de suelo, entre subdivisiones y fusiones. Adicionalmente, se digitalizaron más de 10 mil planos: 5 mil 54 corresponden a conjuntos urbanos localizados en 64 municipios y 4 mil 497 a regularizaciones para 73 municipios.

ADMINISTRAR, INSCRIBIR Y CONTROLAR

LOS ACTOS QUE SUSTENTAN EL DESARROLLO URBANO EN EL EDOMÉX, ASÍ COMO LOS ACTOS DE DIVISIÓN DE SUELO, PARA UN MEJOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL

PLAN PARCIAL DE COBERTURA SUBREGIONAL DEL TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA

Se entregó el Plan Parcial Subregional de la zona de influencia del Tren Interurbano México-Toluca, primer instrumento de planeación metropolitana del país en el que se sientan las bases para que Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec aprovechen el impacto territorial del Tren Interurbano México-Toluca.

<<<Este Plan permitirá integrar un corredor urbano moderno y funcional que detonará un polo de desarrollo en torno a los seis municipios aledaños.>>>

MEDIANTE POLÍGONOS DE ACTUACIÓN DEFINIDOS EN PLANES PARA LA ZMVT SE CONSOLIDA LA

CREACIÓN DE UN CORREDOR METROPOLITANO

PARA CAPITALIZAR LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO

EQUIPAMIENTOS URBANOS Y DESARROLLO DE VIVIENDA

<<<El Gobierno estatal ha promovido la construcción de equipamientos urbanos, educativos y recreativos con una inversión de más de 3 mil 714 millones de pesos en beneficio de 808 mil 162 mexiquenses.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se construyeron 151 equipamientos urbanos, educativos y recreativos, con una inversión de 794 millones 704 mil 121 pesos, en beneficio de 172 mil 925 habitantes.

<<<En lo que va de la administración se han autorizado más de 52 mil viviendas para responder a la demanda de nuevos espacios habitacionales, en beneficio de 237 mil 492 mexiquenses.>>>

En el periodo reportado se autorizaron 15 mil 585 viviendas a través las figuras de conjuntos urbanos y condominios, y se emitieron 76 autorizaciones del uso y división del suelo, 79 cédulas informativas de zonificación y 46 Evaluaciones Técnicas de Factibilidad de Impacto Urbano.

En los primeros tres años de Gobierno se han construido 691 equipamientos: 482 escolares, 32 urbanos y 177 equipamientos recreativos, en beneficio de 808 mil 162 mexiquenses.

<<<El Gobierno del Estado ha realizado cerca de 2 mil 300 supervisiones para aportar certeza jurídica a quien adquiere vivienda de particulares.>>>

Mientras que, en el Tercer Año, se realizaron 528 supervisiones para aportar certeza jurídica a quien adquirió vivienda de particulares.

Se municipalizaron 199 obras mediante el acto de entrega-recepción: 33 obras de equipamiento educativo, 42 de equipamiento recreativo, siete de equipamiento urbano básico y 117 de urbanización.

Derivado del trabajo de las visitas de supervisión a desarrollos urbanos y de las tareas de municipalización de las 199 obras se registró una inversión de 593 millones 520 mil 348 pesos por parte de las empresas desarrolladoras, con lo que se beneficiaron directamente 108 mil 503 mexiquenses.

OFRECER UN ADECUADO EQUIPAMIENTO URBANO

BRINDA A LOS MEXIQUENSES INSTALACIONES SEGURAS Y EFICIENTES

QUE PROPORCIONEN SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN

REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA

PARA PROTEGER A LOS MEXIQUENSES E IMPULSAR EL CRECIMIENTO ORDENADO Y SUSTENTABLE DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

PROGRAMA FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO

<<<Durante la administración se han entregado cerca de 32 mil títulos de posesión o propiedad en beneficio de más de 124 mil mexiquenses.>>>

En el Tercer Año se entregaron 3 mil 758 títulos de posesión o propiedad, en beneficio de 14 mil 656 mexiquenses.

Módulos de Asesoría en Materia de Suelo y Vivienda

Para promover el Programa Familias Fuertes en su Patrimonio, el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) ha firmado 117 convenios de coordinación con igual número de municipios.

<<<Se han instalado 3 mil 300 módulos de atención en materia de suelo y vivienda, en los que se han atendido cerca de 13 mil mexiquenses, en tres años de Gobierno.>>>

En el periodo reportado se instalaron 868 módulos, en beneficio de más de 3 mil mexiquenses.

Formalización del Uso del Suelo de Predios Susceptibles de Regularizar

En el Tercer Año de Gobierno se aseguró la expedición de 2 mil 670 dictámenes de campo en materia topográfica en beneficio de 10 mil 413 mexiquenses.

<<<Se han formalizado más de 8 mil 680 dictámenes topográficos, en beneficio de 33 mil 841 mexiquenses en tres años de Gobierno.>>>

PARTICIPAR CON POLÍTICAS CONJUNTAS

PARA LOGRAR UN DESARROLLO METROPOLITANO COMPARTIDO Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN

COORDINACIÓN METROPOLITANA

Con el objetivo de trabajar la Estrategia de Gobernanza Metropolitana, se han realizado mesas de diálogo entre las dependencias estatales involucradas para subscribir cartas de entendimiento municipal, integrar la Red Mexiquense de Institutos Municipales de Planeación y alinear las Agendas Metropolitanas a los instrumentos de planeación.

Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México del 2020 se presentó una cartera de 15 proyectos metropolitanos: cuatro de comunicaciones, seis de obra pública, dos de agua y saneamiento y tres de medio ambiente, por un monto de 3 mil millones de pesos, que serán concursados en el Fondo Metropolitano.

Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México

El 24 de mayo de 2019 se suscribió un convenio para impulsar la planeación urbana y el ordenamiento territorial en la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario Santa Lucía, con el propósito de llevar a cabo de forma conjunta el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México.

Programa Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de Toluca

<<<Se elaboró el Programa Metropolitano para la ZMVT con el propósito de fomentar el ordenamiento territorial y urbano de los 16 municipios que la integran.>>>

Durante la Primera Sesión Ordinaria de este Consejo, se presentó una cartera de tres proyectos —dos en materia medio ambiental y uno en materia de comunicaciones— por un monto superior a los 522 millones de pesos para someter a concurso los recursos del Fondo Metropolitano.

MOVILIDAD SUSTENTABLE

LA MOVILIDAD ES UNO DE NUESTROS PRINCIPALES DESAFÍOS PARA ALCANZAR EL

DESARROLLO URBANO EQUILIBRADO, ORDENADO Y SUSTENTABLE

Con base en la *Agenda 2030*, en el Estado de México se adoptó el nuevo modelo de movilidad sustentable, que ha permitido avanzar, a pesar de los desafíos actuales, en el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.

En esta administración se han forjado alianzas estratégicas con transportistas, armadoras, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades de los diferentes órdenes de Gobierno.

Xinantecatl
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA DE ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE MÉXICO

REGULAR EL TRANSPORTE ESTATAL, A EFECTO DE VALORAR SU EFICACIA, PERTINENCIA Y VIABILIDAD, EN BENEFICIO DE LOS MEXIQUENSES Y DEL MEDIO AMBIENTE

Este programa impulsa acciones para responder a las necesidades de movilidad de los mexiquenses y a los diversos desafíos que enfrenta el servicio de transporte público. Durante la administración se han suscrito 13 mil 545 convenios con igual número de concesionarios del transporte para otorgar una prórroga provisional condicionada a igual número de unidades.

Con la estrategia de Regularización de la Titularidad de las Concesiones de Transporte Público, los poseedores de concesiones, principalmente taxistas, podrán realizar los trámites para regularizar su concesión y posteriormente obtener la titularidad de ésta. A la fecha, existe un padrón de cerca de 8 mil 400 candidatos a obtener la titularidad de su concesión, mediante el trámite de transferencia.

En apoyo a los transportistas se diseñó un esquema de subsidios que van desde el 25 al 100 por ciento en el pago de derechos, prórrogas e impuestos relacionados con el ordenamiento y regularización del servicio.

Modernización del Transporte Público

Se consolidaron alianzas estratégicas con empresas armadoras e instituciones financieras a fin de que éstas ofrezcan esquemas de financiamiento accesibles para la sustitución de unidades con 10 o más años de uso, ya sea por unidades nuevas o de modelo reciente.

<<<Durante la administración se han sustituido más de 51 mil unidades de transporte público con más de 10 años de uso, de las cuales más de 28 mil 400 son nuevas y mil 37 utilizan gas natural.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se sustituyeron 13 mil 586 unidades de transporte público, de las cuales, más de 4 mil 700 son vehículos nuevos y 266 utilizan gas natural.

SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE PÚBLICO

Durante el Tercer Año de Gobierno se realizaron 621 operativos coordinados de inspección al transporte público, con especial atención en Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tecámac, Tlalnepantla y Toluca, que concentran el 62 por ciento de los delitos cometidos en este servicio, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

<<<Durante los tres años de Gobierno se han realizado cerca de mil 400 operativos coordinados de inspección y se retiraron de circulación más de 9 mil 820 unidades de transporte.>>>

En el periodo reportado se revisaron 13 mil 360 unidades y se retiraron de circulación más de 2 mil por operar fuera de norma, mismas que fueron trasladadas a los depósitos vehiculares para su resguardo.

En la Estación de Transferencia Modal (ETRAM) “Mexipuerto Cuatro Caminos” se realiza de forma permanente un operativo coordinado de supervisión al transporte público y se han retirado de circulación 850 unidades que operaban fuera de norma.

<<<Con el operativo permanente en la ETRAM “Mexipuerto Cuatro Caminos” se redujo el tiempo de salida de la terminal de 50 a dos minutos.>>>

Sistemas de Seguridad en el Transporte Público

<<<Más de 18 mil 100 unidades de transporte público que trasladan diariamente a casi un millón de usuarios cuentan con cámaras de video vigilancia, botones de pánico y sistemas de posicionamiento global.>>>

El 55 por ciento de estos vehículos presta servicio en los 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

Cada una de estas unidades es monitoreada en tiempo real desde el Centro de Control y Gestión de la Operación del Transporte Público (CCG), en coordinación con el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5).

Durante el confinamiento, el CCG no detuvo operaciones, se monitorearon puntualmente y vía remota a las unidades de transporte público con la tecnología instalada; y, a través de las cámaras de video vigilancia, se supervisó que se cumplieran las medidas sanitarias de distanciamiento social y evitar riesgos de contagio.

PROTEGER LA INTEGRIDAD, LA SEGURIDAD Y EL PATRIMONIO

DE USUARIOS, PERSONAL OPERARIO Y GRUPOS CONCESIONARIOS

Pruebas Toxicológicas a Operadores del Transporte Público

<<<Durante los tres años de Gobierno se han realizado más de mil 700 operativos y se han aplicado más de 306 mil exámenes toxicológicos a operadores.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se realizaron 634 operativos toxicológicos a operadores del transporte público, se aplicaron 90 mil 239 pruebas a igual número de operadores, de los cuales 176 resultaron positivos a la presencia de alguna sustancia tóxica o alcohol.

Sendero Seguro

<<<Se amplió el Programa Sendero Seguro de 10 a 30 instituciones de educación media superior y superior, en beneficio de 75 mil alumnos.>>>

Además, se realizaron gestiones con las 58 empresas transportistas que participan en el programa para mantener una tarifa diferenciada y nuevas rutas.

CAPACITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE OPERADORES DEL TRANSPORTE PÚBLICO

En coordinación con diferentes instancias de los sectores público y académico, se diseñó el Sistema Integral de Capacitación y Profesionalización para el Transporte Público del Estado de México, a partir de tres vertientes: Capacitación-Certificación, Empresarización y Profesionalización.

En el Tercer Año de Gobierno se capacitaron 269 operadores, de los cuales, 264 obtuvieron la certificación en el Estándar de Competencias EC-0246 “Operación de Vehículo de Transporte Público Individual” que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Están en proceso cerca de 480 operadores más. Durante esta administración 524 operadores han obtenido dicha certificación.

En coordinación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) se promueve la profesionalización de operadores a través de la carrera Técnico Bachiller en Autotransporte.

BRINDAR A LOS OPERADORES
CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS
PARA QUE DESEMPEÑEN EFICIENTEMENTE SU TRABAJO

HACER EQUIPO CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y DE INVESTIGACIÓN

PARA ENCONTRAR LAS MEJORES SOLUCIONES A LOS GRANDES RETOS PARA UNA MOVILIDAD SUSTENTABLE

VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MOVILIDAD SUSTENTABLE MEXIQUENSE

Para enfrentar con una visión regional los retos de movilidad en las zonas metropolitanas de Valle de México, Valle de Toluca y Santiago Tianguistenco, así como en los municipios del norte y sur de la entidad, este año se instalaron 24 Comités Municipales de Movilidad. A la fecha se han instalado 96 comités.

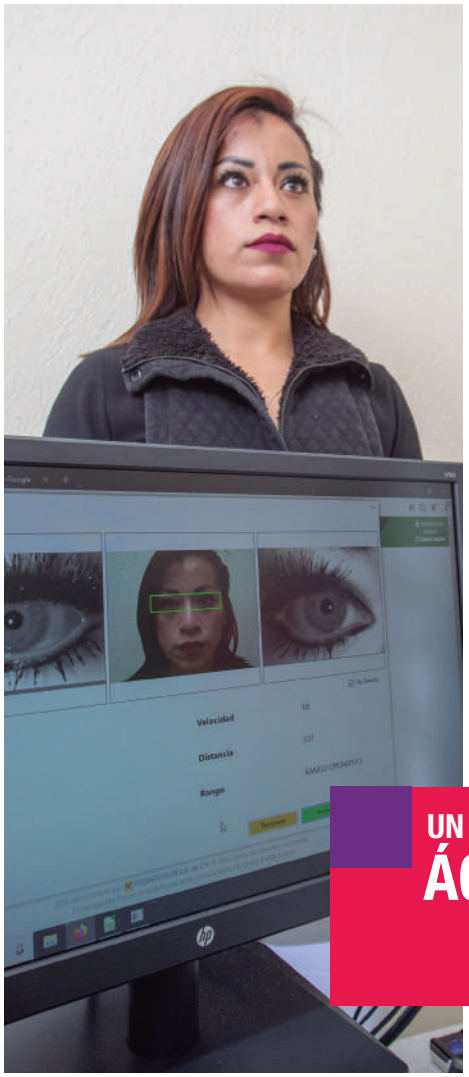

UN PROCESO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS ÁGIL Y TRANSPARENTE IMPULSA LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD EN EL EDOMÉX

EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR

El Gobierno estatal ha impulsado el fortalecimiento de la tecnología como herramienta, lo cual ha sido de gran utilidad para mejorar la calidad de sus servicios.

<<<El Centro Estratégico de Monitoreo del Edoméx está equipado con tecnología moderna para transparentar la expedición de licencias de conducir.>>>

Además, personal calificado monitorea en tiempo real a los servidores públicos que realizan este trámite en 20 módulos de expedición de licencias a particulares y de transporte público.

Licencia Conduce Seguro EDOMÉX Servicio Particular

<<<En lo que va de la administración se han expedido más de un millón 711 mil licencias de conducir del servicio particular y más de 15 mil 800 permisos provisionales.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, en los 23 módulos fijos y nueve unidades móviles, se expidieron 318 mil 796 licencias de conducir y 2 mil 963 permisos provisionales de práctica a menores de 18 años.

Se renovaron 65 mil 813 licencias a particulares en los cinco cajeros gubernamentales ubicados en la entidad y, a través del Programa de Renovación de Licencias para Servicio Particular por Correo Postal, se renovaron 14 mil 450.

Licencia Conduce Seguro EDOMÉX para el Servicio de Transporte Público

<<<En tres años de Gobierno, más de 287 mil operadores obtuvieron su licencia.>>>

Para expedir la licencia de conducir del servicio de transporte público, este año, se aplicaron 71 mil 309 exámenes toxicológicos a igual número de operadores, de los cuales obtuvieron el documento 70 mil 739 y a 570 les fue negado por no acreditar las pruebas realizadas.

QUEJAS Y DENUNCIAS

Este año, se recibieron más de 9 mil 500 quejas y denuncias, principalmente por cobro indebido y maltrato del operador, de las cuales se han resuelto 7 mil 300, equivalente al 76 por ciento; el resto se encuentran en proceso de resolución para determinar sanciones. Como resultado, se apercibieron 7 mil 256 operadores, se sancionó a 11 y se suspendió a 33.

INNOVAMOS Y FACILITAMOS LA ATENCIÓN A QUEJAS

DE LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO A TRAVÉS DE APLICACIONES TECNOLÓGICAS

CONTROL DE LA OFERTA DEL SERVICIO, SANITIZACIÓN, SOLIDARIDAD CON EL PERSONAL SANITARIO, COORDINACIÓN METROPOLITANA Y APOYO AL SECTOR TRANSPORTISTA PARA ENFRENTAR LA

EMERGENCIA SANITARIA

TRANSPORTE SOLIDARIO ANTE LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19

Para dar viabilidad al transporte público y mitigar los contagios durante la etapa más difícil de la contingencia, en coordinación con el Consejo Consultivo del Transporte, se implementó una estrategia basada en siete líneas de acción: control de la oferta del servicio y ocupación de unidades de transporte público; campaña de sanitización; capacitación para la prevención de riesgos; jornada de solidaridad con el personal sanitario; coordinación metropolitana; control y vigilancia y apoyo al sector transportista.

Se redujo al 50 por ciento el número de unidades de transporte público en circulación; se disminuyó en 50 por ciento la ocupación de las unidades de mediana capacidad; se realizaron cerca de 564 mil 100 acciones de desinfección de vehículos de 726 empresas; se distribuyeron 20 mil calcomanías con las medidas de prevención para autobuses y 15 mil para vagonetas, 10 mil marbetes para taxi y 6 mil carteles para su colocación en bases y lanzaderas; se realizaron 252 jornadas de capacitación y concientización a más de 5 mil 220 concesionarios y operadores.

Se sumaron a la iniciativa 95 empresas transportistas para ofrecer servicio de transporte gratuito a personal sanitario que tuvo como destino al menos 32 centros hospitalarios.

Durante la fase más crítica de la contingencia se realizaron, semanalmente, 52 viajes pendulares en vagoneta y 13 en taxi para trasladar a personal médico y sanitario de apoyo del Hospital Municipal de Tecámac a los nosocomios COVID “Las Américas” y “Dr. José María Rodríguez”, de Ecatepec.

Se implementó el programa Sendero Seguro de la Salud que benefició a 4 mil 500 trabajadores del sector, en ocho rutas con unidades identificadas, horarios de operación y tarifa preferencial.

Por su dinámica social y económica, la ZMVM es una de las regiones del país más afectadas por la COVID-19; por ello, se fortaleció la colaboración con las autoridades municipales de Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl y Texcoco, así como con las alcaldías de Iztacalco e Iztapalapa de la Ciudad de México. Como resultado, se realizaron 877 operativos de revisión preventiva para garantizar la sana distancia en el transporte público, en los que se revisaron 24 mil 139 unidades, de las cuales, 3 mil 652 fueron apercibidas por no cumplir con los protocolos preventivos.

Se promovió la incorporación de 11 organizaciones que agruparon a 15 mil 200 taxistas al programa Yo Consumo Local, a través de la Tienda en línea Edoméx de Mercado Libre, y de 50 asociaciones de taxis en la plataforma que opera vía WhatsApp.

ESTRATEGIAS PARA LA REACTIVACIÓN DE LA MOVILIDAD EN LA NUEVA NORMALIDAD

La nueva normalidad del transporte público se centra en seis líneas estratégicas: Control de flota y pasajeros; Medidas de sanitización y sana distancia para la movilidad; Usuarios y operadores sanos y seguros; Movilidad segura hacia el trabajo; Coordinación metropolitana; y Control y vigilancia.

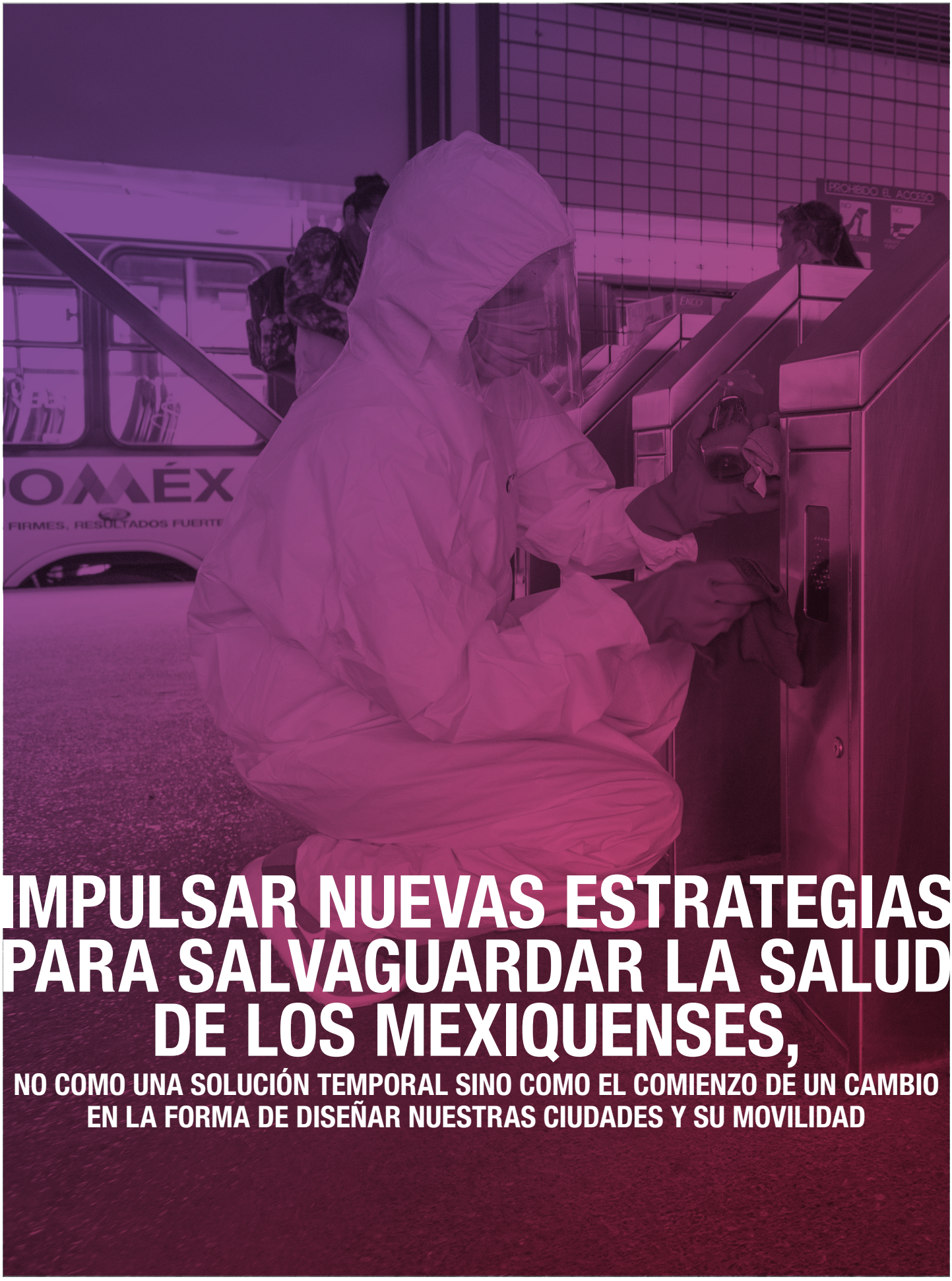

IMPULSAR NUEVAS ESTRATEGIAS PARA SALVAGUARDAR LA SALUD DE LOS MEXIQUENSES,

NO COMO UNA SOLUCIÓN TEMPORAL SINO COMO EL COMIENZO DE UN CAMBIO EN LA FORMA DE DISEÑAR NUESTRAS CIUDADES Y SU MOVILIDAD

OBRA
PÚBLICA

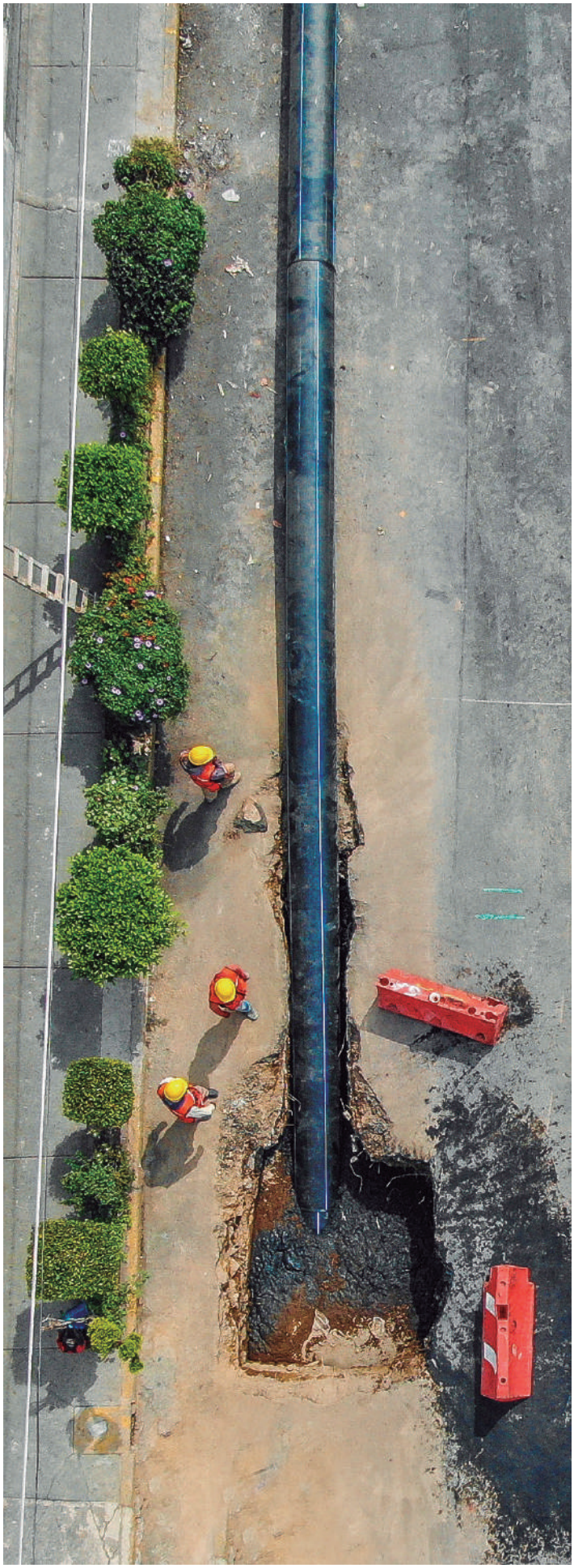

EL DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA IMPULSA LA ECONOMÍA, LA COMPETITIVIDAD Y LA GENERACIÓN DE EMPLEO,

ES UNA ESTRATEGIA EFICAZ PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS COMUNIDADES

Para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 3. Salud y Bienestar; 6. Agua Limpia y Saneamiento; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12. Producción y Consumo Responsables; 13. Acción por el Clima; y 15. Vida de Ecosistemas Terrestres, el Gobierno de la entidad ha implementado una estrategia de planeación, construcción y rehabilitación de la infraestructura pública.

<<<En el Edoméx se han concluido 581 obras públicas con un monto de 7 mil 775 millones de pesos.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se concluyeron 154 obras con un monto superior a los 2 mil 605 millones de pesos. Actualmente, se están ejecutando 170 obras con un monto total de inversión que asciende a 3 mil 922 millones de pesos.

La Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) desempeñó una labor vital al garantizar el abastecimiento de agua potable. Gracias a un convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), instaló 53 puntos sanitarios para atender la contingencia en 49 hospitales y cuatro temporales, designados por la Secretaría de Salud estatal, en 39 municipios. Adicionalmente, desde el 30 de marzo, se distribuyeron más de 110 mil 500 metros cúbicos de agua potable en 10 mil 62 viajes, en beneficio de un millón 55 mil habitantes de 60 municipios.

SECTOR HÍDRICO

IMPULSAR UNA CULTURA DEL AGUA Y UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD HÍDRICA PARA UNA ADECUADA GESTIÓN DEL LÍQUIDO VITAL

Con el propósito de formalizar las obras y acciones en materia de infraestructura hidráulica, la CAEM suscribió el Anexo de Ejecución y Técnico con la Comisión Nacional del Agua, gracias al que, en 2020, se invertirán 393 millones de pesos: 82 por ciento se destinará a 40 obras y el 18 por ciento de la inversión restante se invertirá en 37 estudios y proyectos ejecutivos.

<<<En la entidad se ejecutarán 13 obras para mejorar la infraestructura hídrica con una inversión de 515 millones de pesos.>>>

Además, se gestionaron recursos del Fideicomiso 1928 para ejecutar 21 obras, por un monto de 740 millones de pesos; de éstas, 13 son para mejorar e incrementar el servicio de agua potable, en las que se invertirán 515 millones de pesos.

En 2019, se publicó un acuerdo para condonar adeudos por derechos de agua y servicios que presta la CAEM, así, se adhirieron 12 municipios que lograron mejorar sus finanzas. A la fecha, el pago total del monto adeudado asciende a más de 184 millones de pesos.

También se publicaron los decretos mediante los que se crearon los organismos operadores de agua de Calimaya, Juchitepec, San Felipe del Progreso, Tenango del Aire y Tonatico.

Agua Potable

<<<Con una inversión superior a los mil 560 millones de pesos, durante tres años de Gobierno, se han llevado a cabo 83 obras para garantizar un eficiente servicio de agua potable a los mexiquenses.>>>

En este Tercer Año de Gobierno se ejercieron más de mil 175 millones de pesos en 21 municipios para el desarrollo de 31 obras de agua potable. Asimismo, para mejorar y ampliar el servicio de agua potable, se equiparon tres pozos profundos: dos en El Oro y uno en Temascalcingo.

<<<Con un monto superior a los 880 millones de pesos, la nueva infraestructura hidráulica de Nezahualcóyotl beneficia a más de un millón de habitantes y dotará de agua potable a la zona durante los próximos 50 años.>>>

En Nezahualcóyotl se realizó la sustitución de más de 200 kilómetros de tuberías de agua potable, así como la perforación de siete nuevos pozos y la rehabilitación de dos pozos existentes, los cuales inyectarán 663 litros por segundo más a la nueva red de agua potable. Con una inversión superior a los 880 millones de pesos, se benefician más de un millón de habitantes.

También se les dio mantenimiento a 22 tanques de distribución de agua potable y se implementaron sistemas de control y medición automatizada, con una inversión de 154 millones de pesos.

Durante el Tercer Año de Gobierno, la CAEM reparó 63 fugas en 13 demarcaciones de la entidad, en beneficio de 100 mil habitantes, lo que se suma a la reparación de 27 macrofugas y 13 pozos que permitieron recuperar casi 27 mil 700 metros cúbicos de agua al día.

Drenaje y Prevención de Inundaciones

En este Tercer Año de Gobierno, el porcentaje de cobertura del servicio de drenaje alcanzó el 93.4, cifra que supera el indicador a nivel nacional, mismo que se ubica en 91.4 por ciento.

<<<Para que el Edoméx cuente con un adecuado sistema de drenaje, en tres años, se han concluido 53 obras con una inversión de 779 millones de pesos.>>>

En el periodo reportado, con una inversión superior a los 124 millones de pesos, se concluyeron 19 obras de drenaje y prevención de inundaciones. Se introdujo la red de alcantarillado sanitario en la localidad de San Nicolás Tultenango, en El Oro, y el drenaje sanitario en la localidad de El Divisadero de Zapata, en Soyaniquilpan.

<<<Con una inversión de casi 40 millones de pesos se equipó a la CAEM para aumentar en más del 14 por ciento su capacidad operativa.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se adquirió maquinaria y equipo especializado. Con una inversión de casi 40 millones de pesos, la CAEM ahora cuenta con siete nuevos camiones cisterna, 19 motocicletas, una excavadora, dos camiones de volteo, dos minicargadores y 10 bombas. Con este equipamiento se podrán prevenir inundaciones en los 16 municipios considerados con algún tipo de riesgo.

Como parte de las acciones preventivas para la temporada de lluvias, se limpiaron y desazolvaron 820 kilómetros de redes de atarjeas; 26 kilómetros de barrancas y cauces; más de 8 mil 290 fosas sépticas y 54 cárcamos.

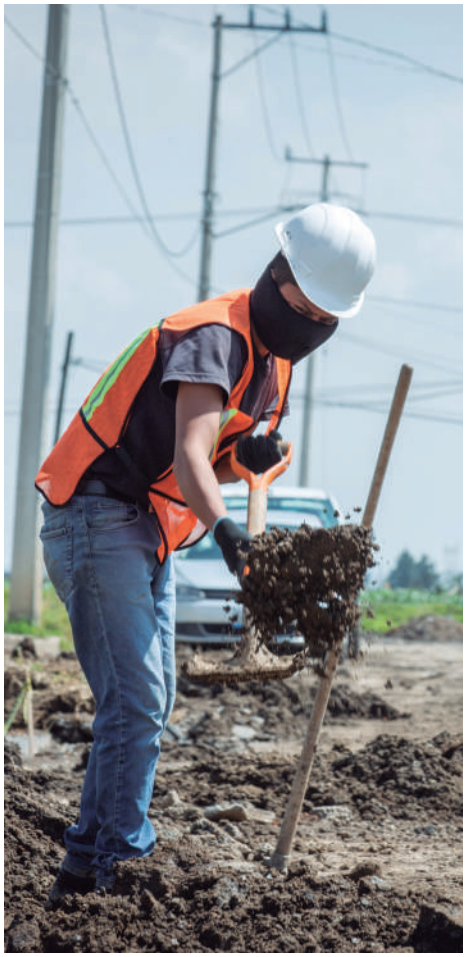

Saneamiento

<<<En el río Lerma se han retirado 286 mil m³ de azolve y 29 mil 300 m³ de basura y maleza acuática, con una inversión de cerca de 31 millones de pesos.>>>

En el periodo que se informa se construyeron 440 metros cúbicos de muros de mampostería; se reconstruyeron 470 metros de márgenes y se reforzaron 3 mil 200 metros cúbicos de bordos de protección en un tramo del río Lerma. Estas acciones beneficiarán a un millón 200 mil mexiquenses que viven en Lerma, Metepec, Otzolotepec y San Mateo Atenco.

Con una inversión de casi 5 millones de pesos se rehabilitaron cinco plantas de tratamiento de aguas residuales, dos en el municipio de Villa de Allende, una en Villa Guerrero y dos más en Donato Guerra.

<<<Con la modernización de la Planta "Velo de Novia" se obtendrán ahorros de hasta 90 por ciento en su consumo de energía eléctrica.>>>

Por otra parte, para resolver la invasión del lirio acuático en la Presa Madín, en Atizapán de Zaragoza, la CONAGUA y la CAEM extrajeron más de 3 mil 830 toneladas de lirio.

VIVE TU COMUNIDAD

<<<En tres años de Gobierno se han realizado 324 obras en 89 municipios para que los mexiquenses vivan su comunidad, con un monto superior a los 3 mil 733 millones de pesos.>>>

De las 324 obras, 110 se han enfocado al mejoramiento de parques y deportivos, tanto recreativos como de alto rendimiento. En estas acciones se han invertido más de mil 106 millones de pesos, en 95 espacios, para beneficio de 49 municipios de la entidad.

<<<Con una inversión de 350 millones de pesos se construirá un espacio público de 24 mil 600 m² en Toluca que beneficiará a un millón 600 mil habitantes e impulsará el turismo.>>>

En el 2020 se anunció el proyecto Intervención del Centro Histórico de Toluca, que se suma a las acciones de rehabilitación del centro de la capital mexiquense.

Asimismo, este año, comenzó la construcción del Parque Lineal "Ignacio Zaragoza", en Atizapán de Zaragoza. El área de influencia del mismo será favorable para 30 colonias del Valle de México.

<<<Durante la administración se han concluido 45 obras de asistencia social, con una inversión de casi 280 millones de pesos, entre las que destacan las estancias infantiles de Metepec y Toluca.>>>

Para fortalecer la infraestructura social, durante la administración, se han concluido 45 obras de asistencia social, con una inversión de casi 280 millones de pesos. En colaboración con el DIFEM, se concluyeron 21 obras por un monto de 124 millones de pesos.

<<<Para fortalecer la infraestructura cultural del Edoméx, en lo que va de la administración, se han concluido 68 obras con una inversión superior a los 550 millones de pesos.>>>

Del mismo modo, para impulsar los espacios turísticos, la presente administración ha concluido 71 obras con una inversión cercana a los 354 millones de pesos.

<<<Se han concluido 30 obras de infraestructura de seguridad pública, con un monto superior a los mil 430 millones de pesos, en tres años de Gobierno.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se construyeron tres obras con una inversión de más de 165 millones de pesos, entre las que destaca el Centro de Prevención del Delito del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en Metepec; y se encuentran en proceso seis obras por un monto de más de 313 millones de pesos.

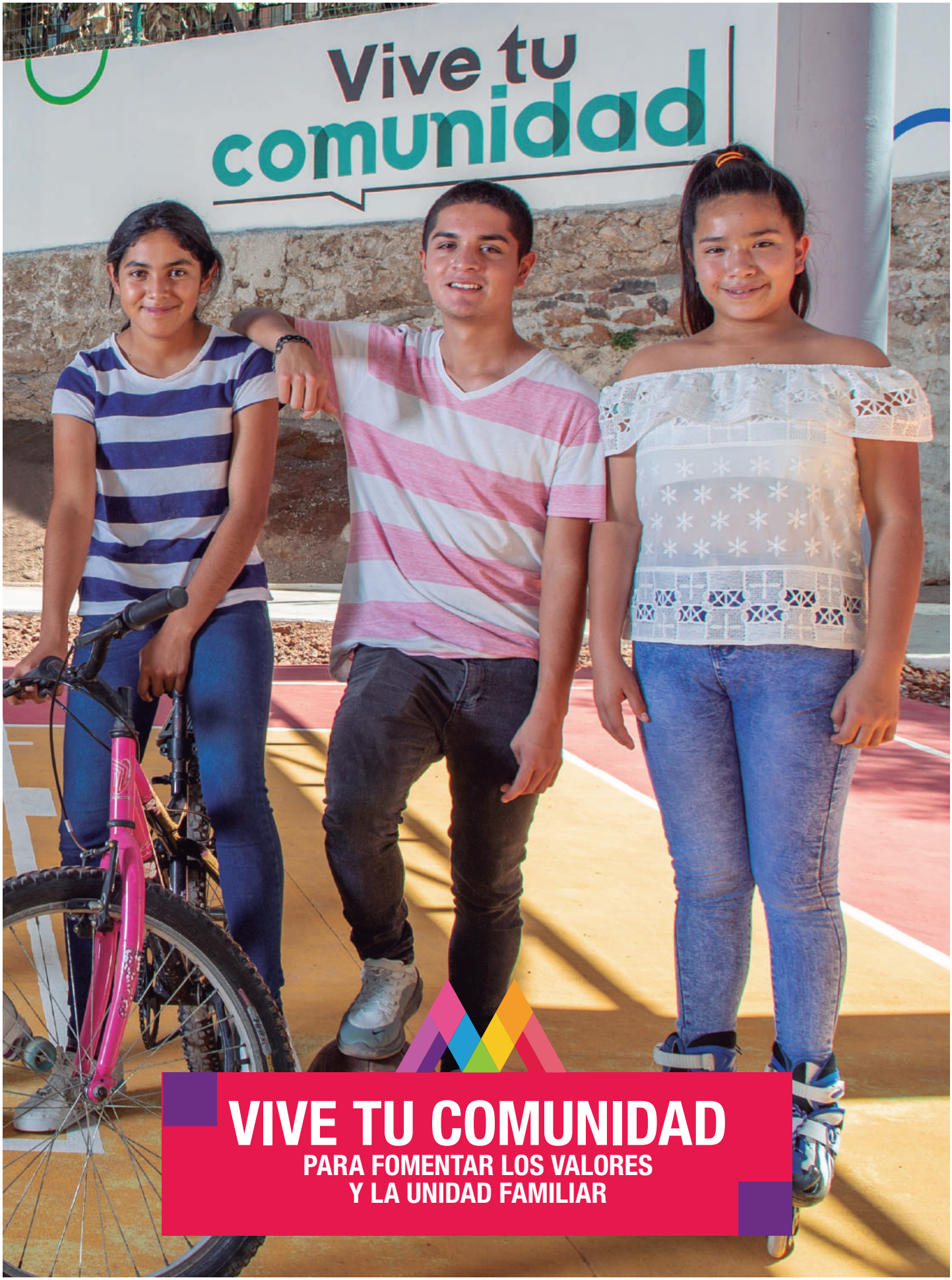

VIVE TU COMUNIDAD

PARA FOMENTAR LOS VALORES Y LA UNIDAD FAMILIAR

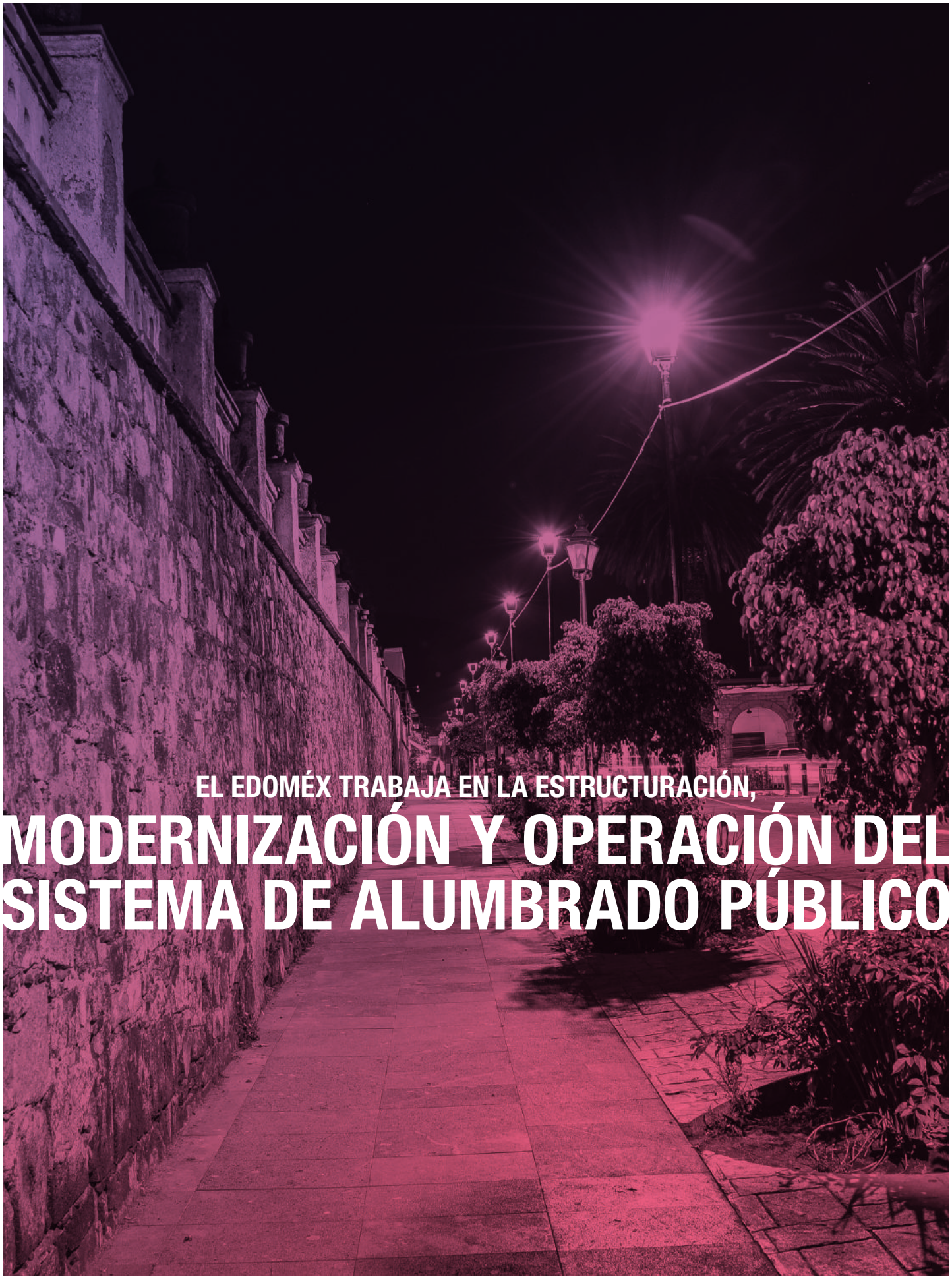

EL EDOMÉX TRABAJA EN LA ESTRUCTURACIÓN,

MODERNIZACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO

Con un monto superior a los 45 millones de pesos se instalaron paneles solares en Metepec y Toluca que evitan la emisión de 939 toneladas de CO_2, lo que equivale a sacar de circulación a 36 mil 500 vehículos durante un año.

<<<El Gobierno estatal ha invertido más de 800 millones de pesos en electrificación y alumbrado público; tan solo en el Tercer Año de Gobierno se concluyeron cinco obras de este tipo y están en proceso 26, beneficiando a 6 mil 926 viviendas.>>>

Durante el periodo reportado, con una inversión de 149 millones de pesos, se concluyeron cuatro obras de electrificación y una de cableado subterráneo en el municipio de Tlalmanalco, beneficiando a 14 mil 786 habitantes.

Para fortalecer acciones en municipios con Declaratoria de Alerta de Género, desde que comenzó la administración, se han invertido más de 591 millones de pesos para mejorar el alumbrado público.

En cuanto a la modernización del alumbrado público, en el periodo que se informa, se invirtieron más de 289 millones de pesos para la colocación de 9 mil 150 puntos de luz, beneficiando directamente a las familias de Atizapán de Zaragoza, Chalco, Coacalco, Ecatepec, Huixquilucan, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tlalmanalco, Tlalnepantla, Toluca y Tultitlán.

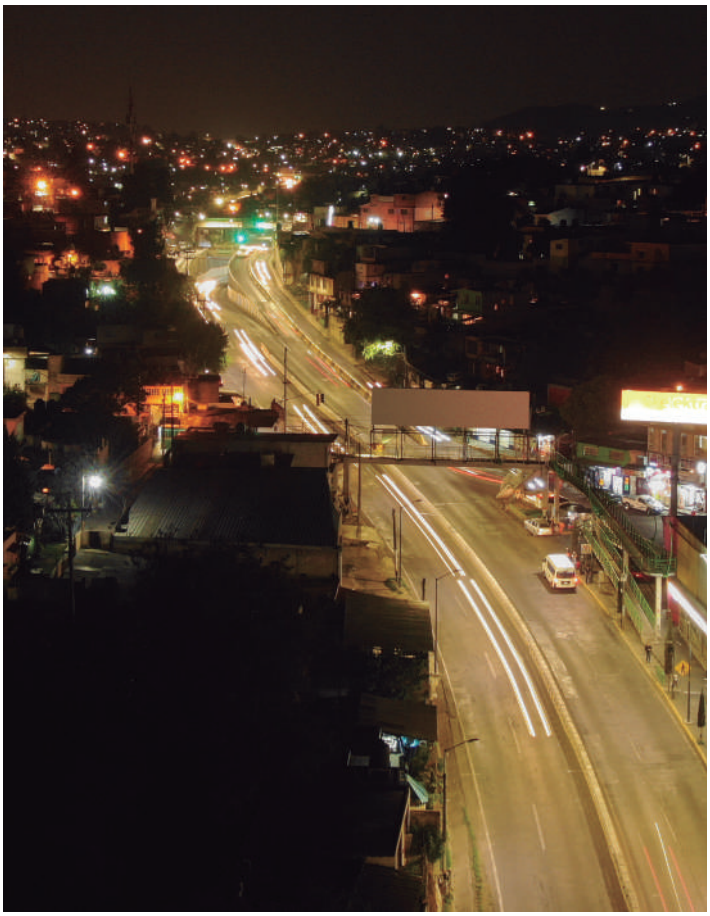

MEDIO AMBIENTE

LA PRESERVACIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS ES UN REQUISITO INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y CULTURAL DE LA ENTIDAD

Como parte de sus compromisos en el cumplimiento de la *Agenda 2030* y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 7. Energía Asequible y no Contaminante; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 12. Producción y Consumo Responsables; 13. Acción por el Clima; y 15. Vida de Ecosistemas Terrestres, el Gobierno del Estado de México ha dado impulso a una política medioambiental integral, en beneficio de los mexiquenses.

BOSQUES MEXIQUENSES

El Estado de México tiene un territorio de 2 millones 222 mil 657 hectáreas, de las cuales un millón 65 mil 367 hectáreas, equivalentes al 48 por ciento, son masa forestal. Esta condición ha permitido generar servicios ambientales para los mexiquenses, que se convierten en fuente de desarrollo económico sustentable para miles de familias.

Reforestación

En el Tercer Año de Gobierno se mantuvieron los ritmos de renovación forestal alcanzados en lo que va del sexenio. Al mes de agosto se han reforestado 8 mil 70 hectáreas, con 12 millones 646 mil 920 árboles.

<<<En este año, se tiene una meta de reforestación de 15 mil hectáreas con 15 millones de árboles.>>>

La meta sexenal de la administración contempla 90 mil hectáreas reforestadas con más de 90 millones de árboles; en lo que respecta a los años 2018 y 2019, se han reforestado 36.65 por ciento de las hectáreas programadas con 39.54 por ciento de plantas.

Con una inversión de 63 millones de pesos, para este periodo, se produjeron poco más de 15 millones de plantas para los programas de reforestación, lo que permitió atender oportunamente las peticiones de municipios y comunidades.

Apoyos Forestales

Los apoyos forestales consolidan el trabajo de las familias y de las comunidades mexiquenses en favor del medio ambiente. Para reconocer aún más su labor, este año se entregarán más de 137 millones de pesos de los programas forestales Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México, EDOMÉX PROCARBONO, Reforestando EDOMÉX y Plantaciones Forestales Comercialet - Reconversión Productiva. A partir de julio de 2020, el Gobierno estatal comenzó la entrega de los primeros 20 millones de pesos en apoyos forestales; estos estímulos son un respaldo a la economía de las familias durante la contingencia.

EL EDOMÉX ES UNA TIERRA CON TRADICIÓN FORESTAL

Y, POR ELLO, LOS MEXIQUENSES HEMOS HECHO DEL CUIDADO DE NUESTROS BOSQUES UNA IMPORTANTE ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE DA SUSTENTO A MILES DE FAMILIAS

Programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México

Los programas forestales son una herramienta fundamental para que los poseedores de predios con vocación forestal tengan una forma de vida digna y productiva.

<<<Mediante el Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos se contribuye a la protección y conservación de más de 60 mil hectáreas forestales.>>>

En la presente administración, cada año ha aumentado la inversión en el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos del Estado de México: en 2019 la inversión fue de 83 millones 28 mil pesos, beneficiando 55 mil 352 hectáreas; y en 2020 se tiene como meta apoyar a 60 mil 887 hectáreas, con un monto de 91 millones 330 mil 500 pesos.

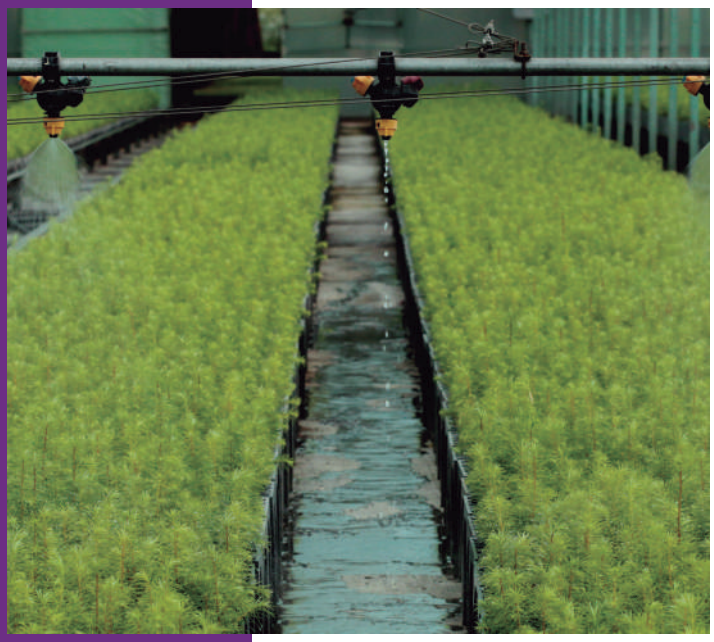

Reforestando EDOMÉX

Para el Programa Reforestando EDOMÉX se destinaron más de 28 millones 905 mil pesos para reforestar o dar mantenimiento a más de 12 mil hectáreas. En este periodo se reforestaron 4 mil 615 hectáreas y se dio mantenimiento a 8 mil 100, además, se realizaron obras de conservación de suelos beneficiando a 775 predios con una inversión de 28 millones 905 mil 335 pesos.

EDOMÉX PROCARBONO

Con EDOMÉX PROCARBONO se protegen y conservan 6 mil hectáreas forestales, con una inversión de 9 millones de pesos. Adicionalmente, se apoyó la elaboración del estudio de Línea Base de Captura de Bióxido de Carbono para el Ejido San Bartolo en Amanalco.

Plantaciones Forestales Comerciales - Reconversión Productiva

Con este programa, en tres años de Gobierno, se han apoyado 763 predios forestales en una superficie de 4 mil 744 hectáreas, con una inversión superior a los 23 millones de pesos. Para el 2020 se tiene programado apoyar a 215 predios en una superficie de mil 700 hectáreas con un monto de inversión de 8 millones 500 mil pesos.

Aprovechamiento Forestal

Actualmente, se tienen 234 mil 348 hectáreas bajo manejo forestal, con una superficie de producción maderable promedio anual de 12 mil 720 hectáreas, y un volumen promedio anual autorizado de 663 mil 757 metros cúbicos volumen total árbol. Se cuenta con 532 autorizaciones y, durante la administración, se han autorizado 285 programas de manejo.

<<<El Edoméx es la única entidad que, mediante un convenio con la Federación, otorga permisos de aprovechamiento forestal maderable para promover la legalidad en el uso de recursos naturales.>>>

La superficie de producción de no maderables susceptibles de aprovechamiento alcanzó, al 31 de julio, 38 mil 276 hectáreas, con un volumen promedio anual autorizado de 175 mil 724 toneladas, colocando al Estado de México en primer lugar nacional en este tipo de actividad económica. En 2019, la derrama económica por aprovechamiento maderable y no maderable se estimó de 344 millones de pesos, generando un total de 3 mil 204 empleos.

Incendios Forestales

El Estado de México es la única entidad que cuenta con un mando unificado para atender incendios forestales, fortalecerlo es una necesidad; por ello, en el periodo reportado se entregó una inversión histórica de 86 millones 100 mil pesos para la adquisición de 30 vehículos equipados, 400 juegos de prendas de protección y mil 29 herramientas especializadas que dotan de seguridad para salvaguardar la integridad de 331 combatientes forestales.

<<<El Edoméx es una de las entidades con mayor eficacia en combate de incendios forestales en el país.>>>

Como parte de la prevención de incendios forestales, se realizaron 881.84 kilómetros de brechas cortafuego en 55 municipios; 961.89 hectáreas de quemas controladas en 43 municipios y la eliminación de material combustible ligero mediante la quema en fajas de 264.83 kilómetros de líneas negras.

Inspección, Vigilancia y Sanidad Forestal

Para proteger los bosques mexiquenses y detectar actividades ilícitas de deforestación, se realizaron 480 recorridos de patrullaje y vigilancia forestal, 344 operativos forestales, 240 filtros de revisión al transporte de materias primas y productos forestales, y el aseguramiento precautorio de 136 presuntos infractores, 92 vehículos, 20 motosierras y 451 metros cúbicos de madera.

Se combatieron y controlaron plagas y enfermedades forestales en una superficie de 28 hectáreas, de las cuales 20 corresponden a podas de ramas de arbolado afectado por muérdagos dentro del Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca.

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL MI ESTUFA ECOLÓGICA EDOMÉX

Con el objetivo de contrarrestar los efectos nocivos del uso de leña para cocinar, durante la administración, mediante el Programa de Desarrollo Social Mi Estufa Ecológica EDOMÉX se entregaron 14 mil 255 estufas ahorradoras de leña en 72 municipios, en beneficio de más de 52 mil mexiquenses.

LAS ESTUFAS ECOLÓGICAS CONTRIBUYEN A

DISMINUIR LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN SU INDICADOR DE CARENCIA

POR ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Para contribuir al desarrollo de conocimientos en materia ambiental se desarrollaron cursos de capacitación, seminarios, foros y actividades culturales, beneficiando a más de 150 mil mexiquenses.

PROTEGER NUESTRA BIODIVERSIDAD PARA EQUILIBRAR EL CRECIMIENTO URBANO,

MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PRESERVAR LOS RECURSOS NATURALES

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y PARQUES URBANOS

El Estado de México cuenta con 97 Áreas Naturales Protegidas (ANP) y es primer lugar nacional con un total de 75 ANP con decreto estatal. Se cuenta, además, con un total de 986 mil 396 hectáreas que representan cerca del 44 por ciento del territorio estatal, distribuidas en 104 municipios.

EL GOBIERNO ESTATAL PROTEGE Y CUIDA LAS ÁREAS NATURALES DEL EDOMÉX

Programas de Manejo

Al inicio de la administración se contaba con 36 Programas de Manejo, a la fecha se cuenta con 45 (38 Programas de Manejo de ANP de carácter estatal y siete Programas de Manejo de ANP de carácter federal), incluyendo los programas de parques urbanos publicados el 9 de enero de 2020.

Durante este periodo se actualizaron los decretos de dos ANP adicionales, publicados en el *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"* el 25 de noviembre de 2019: Parque Ecológico, Turístico y Recreativo Zempoala La Bufa y el Parque Estatal "Santuario del Agua y Forestal Subcuenca Tributaria Arroyo Sila".

Durante la administración se han reforestado mil 220 hectáreas de ANP con un millón 220 mil árboles. En 2020 se tiene como meta sembrar 450 mil plantas en 450 hectáreas.

<<<En lo que va de la administración se han reforestado mil 220 hectáreas de ANP con un millón 220 mil árboles.>>>

En el Parque Estatal Monte Alto de Valle de Bravo se realizaron acciones de limpieza de brechas cortafuego con una extensión de 740 metros y en el Parque Estatal Hermenegildo Galeana de Tenancingo, con más de mil metros. Asimismo, se realizaron recorridos terrestres en 834 hectáreas para la identificación oportuna de brotes de plaga forestal y se atendió su debido saneamiento.

Fideicomiso para la Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe

En el marco del Fideicomiso para la Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, los municipios de Coacalco, Ecatepec, Tlalnepantla y Tultitlán generaron acciones conjuntas con el fin de destinar recursos del presupuesto municipal para preservar y conservar esta Área Natural Protegida.

En el Tercer Año de Gobierno se invirtieron 300 mil pesos para el mantenimiento preventivo y reparación del Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental y el mantenimiento de dos equipos todo terreno especializados en la prevención y combate de incendios forestales. Derivado de este Fideicomiso, en lo que va de la administración, se han invertido más de 4 millones 602 mil pesos en cuatro acciones.

Liberación y Reinserción de Especies en Áreas Naturales Protegidas

Con la finalidad de contribuir a la reintegración de la fauna silvestre a su ecosistema en el interior de las ANP, se liberó una pareja de aguilillas cola roja. En lo que va de la administración se han liberado cuatro ejemplares de esta especie.

Además, se liberaron 21 lagartos espinosos de collar azul; 23 falsos camaleones o sapos de montaña; una víbora de cascabel de montaña; y 10 culebras de agua en el Parque Estatal Sierra Morelos; así como una lechuza de campanario, tres cernícalos americanos y cuatro aguilillas cola roja en el Parque Estatal Hermenegildo Galeana.

En el marco del proyecto del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, se coordinan acciones relativas al rescate y reubicación de flora, conservación y manejo de fauna silvestre y reforestación de la zona. A la fecha, en tres ANP se liberaron 94 especies de fauna silvestre; y se efectuaron cinco monitoreos de fauna.

Arbolado y Áreas Verdes Urbanas

Utilizando el *software* i-Tree Eco se realizó el primer ejercicio de valorar el arbolado del Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca. Los resultados indican que tiene un inventario total de 3 mil 24 árboles.

Afluencia de Visitantes a las Áreas Naturales Protegidas

Durante el Tercer Año de Gobierno, 2 millones 439 mil 256 mexiquenses visitaron las ANP y los Parques Urbanos.

<<<En los tres años de Gobierno, las Áreas Naturales Protegidas y los Parques Urbanos han recibido más de 9 millones 800 mil visitantes.>>>

A partir del 21 de marzo de 2020 se suspendió el acceso a parques estatales recreativos, urbanos y a las ANP, por lo cual, la afluencia de visitantes en este periodo disminuyó en 99 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. A partir del 23 de junio se realizó la reapertura de los parques, considerando el protocolo de sanidad establecido.

Parque Ecológico Zacango

El Parque Ecológico Zacango ha sido remodelado y fortalecido según su importancia como destino recreativo y como instalación de uso científico.

<<<Con una inversión mayor a los 19 millones 848 mil pesos se entregaron los exhibidores de carnívoros y primates, y los albergues de carnívoros en el Parque Ecológico Zacango.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron los exhibidores de carnívoros y primates, con una inversión de 14 millones 419 mil 867 pesos, y los albergues de carnívoros, cuya inversión fue de 5 millones 428 mil 235 pesos.

El Parque Ecológico Zacango ha recibido, durante esta administración, a un millón 196 mil 245 visitantes.

Para evitar la propagación del nuevo coronavirus y así contribuir a la protección de los animales que alberga el parque, se estableció un protocolo de sanidad enfocado a especies susceptibles a contraer la enfermedad.

PROTECCIÓN A LA FAUNA

En esta administración se ha colaborado con instituciones nacionales e internacionales en los proyectos para el lobo gris mexicano y el cóndor de California, así como con la Supervisión y Control de Fauna S.A de C.V., para lograr la liberación de aves rapaces que son capturadas en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca en los diversos parques de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

<<<El Gobierno estatal atiende una población faunística de mil 243 ejemplares, de 140 especies, albergados en los diversos parques.>>>

EN EL EDOMÉX SE REALIZAN ACCIONES QUE PERMITEN LA

RECUPERACIÓN DE ESPECIES QUE SE ENCUENTRAN EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

Y DE IMPORTANCIA ECOLÓGICA PARA NUESTRO PAÍS

HACER MÁS EFICIENTE LA OPERACIÓN DEL MANEJO DE TODO TIPO DE RESIDUOS PARA

GENERAR ENERGÍA LIMPIA

MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS

En el Estado de México diariamente se manejan 29 mil toneladas de residuos sólidos, de los cuales, el 76 por ciento recibe un manejo adecuado, ya sea en rellenos sanitarios (66 por ciento), reciclados (5 por ciento) o tratados y acopiados (5 por ciento).

En cuanto al marco normativo en materia de residuos, se publicó la Norma Estatal Emergente NTEAE-002-SeMAGEM-RS-2020 que establece las especificaciones para el manejo de los residuos sanitarios y residuos COVID-19 generados o manejados en el Estado de México.

En el periodo reportado se publicaron tres normas técnicas estatales ambientales para la instalación y operación de los Centros Integrales de Residuos.

Con la reforma al artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 12 de julio de 2018, se han cerrado 50 sitios de disposición de residuos que no cumplían con la normatividad, se abrieron seis nuevos rellenos sanitarios regionales, cuatro privados y dos de administración municipal. Se suscribieron 14 convenios con municipios para establecer Centros Integrales de Residuos y se firmó un convenio con la Ciudad de México en manejo de residuos.

Fortalecimiento y Promoción de la Economía Circular

<<<El Edoméx es la primera entidad en formar parte del Acuerdo Global de la Nueva Economía del Plástico de la Fundación Ellen MacArthur de Reino Unido.>>>

En los tres primeros años de la administración se han capacitado 5 mil 833 servidores públicos: mil 307 durante el periodo reportado.

Sistema Integral de Residuos del Estado de México

El Estado de México es pionero a nivel nacional en la implementación de un Sistema Integral de Residuos (SIREM), el cual cuenta con un módulo de monitoreo en tiempo real instalado en 11 rellenos sanitarios y se encuentra en proceso de conexión en otros cinco.

<<<El Edoméx promueve una administración pública "cero papel" con la implementación del SIREM.>>>

Desde el inicio de su operación, en 2019, se han registrado más de 5 mil usuarios, de los cuales, 2 mil 500 tuvieron un registro durante el Tercer Año de Gobierno.

Por otro lado, durante el Tercer Año de Gobierno, se emitieron 244 registros de Plan de Manejo, que representan casi el 35 por ciento de los autorizados durante la administración.

Seguimiento de Pasivos Ambientales (Neza I y Neza III)

Con una inversión de 4 millones 400 mil pesos se realizaron acciones de mantenimiento, operación, monitoreo y quema de biogás generado en el complejo urbano, comercial y deportivo Ciudad Jardín Bicentenario (Neza I).

Para sanear el tiradero a cielo abierto, ubicado en Nezahualcóyotl, denominado Neza III, en donde existen acumuladas 4 millones 500 mil toneladas de residuos desde 2006, en lo que va de la administración, se han invertido mil 196 millones de pesos para trasferir un millón 900 mil toneladas de desechos a un destino adecuado.

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

El Programa de Gestión de la Calidad del Aire en el Estado de México (ProAire 2018-2030) permite disminuir las emisiones de contaminantes atmosféricos.

<<<Se ha firmado el Convenio de Coordinación ProAire 2018-2030 con tres de cada cuatro Ayuntamientos mexiquenses.>>>

Gracias a la coordinación interinstitucional, la implementación de acciones de ProAire durante el 2019 tuvo un avance de 90.7 por ciento; para 2020, al cierre del mes de junio, se tiene un avance del 43.3 por ciento, lo que significa que el plan tiene un avance global del 11.1 por ciento en el total de acciones que se llevarán a cabo hasta el 2030.

<<<Con la adquisición de 13 nuevas estaciones de monitoreo atmosférico, el Edoméx se ubica como la entidad con el mayor número de estaciones instaladas, con un total de 36.>>>

En 2019 se realizó una inversión histórica de más de 60 millones de pesos con recurso estatal para adquirir 11 nuevas estaciones de monitoreo atmosférico y dos estaciones más con recurso federal. Esto permitió aumentar la cobertura del monitoreo de la calidad del aire, al pasar de 16 a 29 municipios, beneficiando con ello a un millón 700 mil mexiquenses adicionales, para alcanzar un total de 9 millones 500 mil personas.

En lo que va de la administración se han realizado 29 campañas de medición de contaminantes en 21 municipios beneficiando a un total de 3 millones 700 mil mexiquenses.

<<<El Edoméx es la primera entidad con dos sensores remotos que permiten monitorear las emisiones contaminantes de vehículos de gasolina y diésel.>>>

Como estrategia preventiva para disminuir altas concentraciones de contaminantes atmosféricos se creó el Programa para Prevenir y Responder Contingencias Ambientales, en 2019, para los 16 municipios de la ZMVT y de los seis municipios de la Zona Metropolitana de Santiago Tianguistenco.

En cuanto a emisiones contaminantes a la atmósfera provenientes de vehículos, se ha evaluado de forma continua el Programa de Verificación Vehicular Obligatoria.

<<<El sistema de verificación vehicular del Edoméx se ha consolidado como uno de los mejores a nivel nacional.>>>

En 2019, se realizaron 6 millones 202 mil 515 verificaciones, un aumento anual del 4 por ciento en comparación con 2018.

LA GESTIÓN ADECUADA DE LA CALIDAD DEL AIRE PERMITE

MEJORAR LA SALUD DE LOS MEXIQUENSES

ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

De septiembre de 2019 a julio de 2020 se asesoraron 43 servidores públicos de 19 municipios para la elaboración de sus respectivos Inventarios Municipales de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. En el mismo periodo se asesoró a 56 servidores públicos de 23 municipios en materia de eficiencia energética y energías renovables.

<<<El Programa de Acción Climática del Estado de México es único en su clase, y es el primero en contemplar los ODS de la *Agenda 2030* y en alinearse al PDEM.>>>

Se integró la Agenda Climática del Estado de México y se elaboró el Subsistema de Información Estatal sobre Cambio Climático, con el objetivo de tener información que facilite al sector público la toma de decisiones.

JUSTICIA AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El Programa de Auditoría Ambiental promueve la autorregulación y la simplificación administrativa; la inclusión de empresas, industrias e instituciones privadas y públicas en la certificación de actividades y procesos para el cuidado del medio ambiente.

<<<El Edoméx ocupa el tercer lugar en el indicador de emisión de certificados de industria limpia del IMCO.>>>

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reconoce la labor de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) en materia de emisión de certificados de industria limpia. En el periodo que se informa se otorgó la mayor cantidad de certificaciones ambientales: 150; 7 por ciento más con respecto al segundo periodo de la administración. Además, en este Tercer Año de Gobierno se registraron 163 inscripciones al Programa de Auditoría Limpia, 36 más que las registradas en el primer año.

Cumplimiento de la Normatividad Ambiental

La Procuraduría Ambiental clausuró las operaciones de 172 empresas, tiraderos de residuos, construcciones, minas, ladrilleras, concreteras, asfaltadoras, rellenos sanitarios, centros de acopio, centros de transferencia y verificentros. Durante la administración se ha tenido una recaudación superior a los 46 millones de pesos.

Compensaciones Ambientales

Las compensaciones ambientales permitieron recuperar casi 100 hectáreas en la ladera incendiada de Monte Alto en Valle de Bravo; también hubo intervenciones exitosas en el Parque Metropolitano Bicentenario en Toluca, el Parque Estatal Sierra de Nanchititla y el Parque de San Sebastián en Luvianos.

RESPETAR LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL ES UN

COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD

Protección y Bienestar Animal

En coordinación con los Ayuntamientos se logró la remodelación y construcción de cuatro Centros de Bienestar Animal en Coyotepec, Chicoloapan, El Oro y San Mateo Atenco. Asimismo, durante la contingencia, se atendieron 403 denuncias por maltrato animal y se realizaron 164 visitas de inspección.

Ordenamiento e Impacto Ambiental

En el periodo reportado se emitieron 581 dictámenes técnicos en materia de ordenamiento ecológico y finalizaron los trabajos técnicos para la actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Estatal.

PILAR
SEGURIDAD

MEXICO

PARA MEJORAR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES Y GENERAR MAYORES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO,

FORTALECEMOS LA SEGURIDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO

Garantizar la seguridad de las familias mexiquenses, mantener la paz y el orden público, generar más y mejores oportunidades para la población y consolidar la democracia son grandes compromisos del Gobierno del Estado de México.

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA

LA GOBERNABILIDAD GARANTIZA LA ESTABILIDAD EN EL QUEHACER GUBERNAMENTAL Y FORTALECE LA DEMOCRACIA EN NUESTRA SOCIEDAD

En la entidad se promueve, protege, respeta y garantiza el pleno ejercicio de los derechos de los mexiquenses con el firme propósito de generar bienestar y desarrollo social.

VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD CIVIL

En esta administración se ha promovido la participación de la sociedad en tareas del Gobierno para fortalecer la identidad democrática. En el Tercer Año de Gobierno se realizaron más de 18 mil 50 audiencias con organizaciones políticas y sociales, así como con la ciudadanía en general, generando 2 mil 550 acuerdos que ayudan a mantener el orden y la paz.

Para fortalecer la comunicación con las y los mexiquenses y atender sus demandas, se efectuaron más de 84 mil 500 visitas de monitoreo en los 125 municipios y se realizaron más de mil 480 diagnósticos sociopolíticos.

Se realizaron más de 41 mil acciones operativas coordinadas para reducir la movilidad social y evitar el contagio de la COVID-19.

<<<En lo que va de la administración se han brindado más de 2 mil 900 asesorías y se constituyeron 127 Organizaciones de la Sociedad Civil.>>>

En el periodo reportado se otorgaron mil asesorías para apoyar la constitución legal de 42 nuevas Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) que se suman a las 2 mil 196 agrupaciones que integran el padrón estatal.

Se realizaron 78 eventos de capacitación en beneficio de más de 13 mil ciudadanos y, en lo que va de la administración, se han beneficiado 18 mil 400 personas a través de más de 170 talleres, conferencias y cursos.

Se brindaron asesorías vía telefónica a organizaciones civiles y a la ciudadanía en general que pretenden constituirse de manera legal como OSC; beneficiando a 106 agrupaciones.

La Procuraduría del Colono del Estado de México (PROCOEM) otorgó más de 480 asesorías jurídicas en materia administrativa y de gestión social, sumando más de mil 170 en lo que va de la administración.

EL TRABAJO CONJUNTO ENTRE SOCIEDAD Y GOBIERNO PERMITE OBTENER

MÁS Y MEJORES RESULTADOS PARA LOS MEXIQUENSES

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

El Gobierno del Estado de México trabaja de manera permanente y coordinada con los 125 Ayuntamientos.

<<<Para el fortalecimiento municipal, 95 Ayuntamientos concluyeron la *Guía Consultiva de Desempeño Municipal* del INAFED y, durante la administración, se han capacitado más de 7 mil 700 funcionarios municipales.>>>

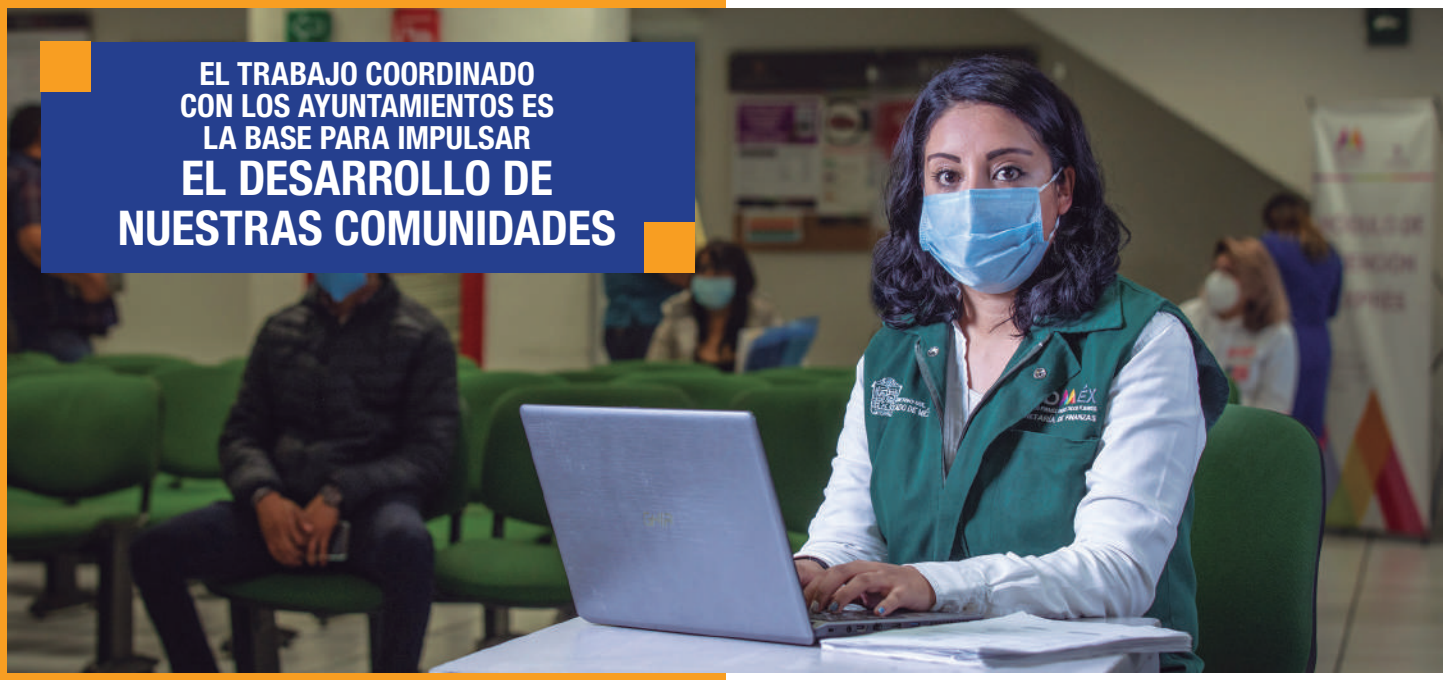

EL TRABAJO COORDINADO CON LOS AYUNTAMIENTOS ES LA BASE PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNIDADES

INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN

En el Tercer Año de Gobierno se elaboraron y entregaron a las instancias públicas estatales y municipales 146 diagnósticos con información sociodemográfica a nivel estatal, regional y municipal.

CONOCER A LA POBLACIÓN MEXIQUENSE NOS PERMITE DISEÑAR E INSTRUMENTAR MEJORES POLÍTICAS PÚBLICAS PARA ATENDER SUS NECESIDADES

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO

El Gobierno del Estado de México impulsa la actualización del marco jurídico estatal e instrumenta políticas y estrategias para garantizar el acceso a la justicia cotidiana.

LA FAMILIAS SON EL PILAR DEL ESTADO DE MÉXICO; PROTEGER Y GARANTIZAR SUS DERECHOS, NUESTRO MAYOR COMPROMISO

ACTUALIZACIÓN LEGISLATIVA

<<<En lo que va de la administración se han presentado 94 iniciativas de ley o decretos al Congreso local, y 85 se han aprobado para salvaguardar los derechos de los mexiquenses.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se presentaron 18 iniciativas de ley que atienden cuestiones municipales, desincorporaciones y creación de organismos auxiliares, de las cuales 15 fueron aprobadas. Destacan: la Reforma en Materia de Salud, la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México, el proyecto Red Carretera Libre de Peaje "Caminos del Sur", la modificación de la denominación de la Secretaría de Cultura y Deporte, el Acceso al Esquema de Potenciación para los Municipios y la creación del Comité de Estudios Jurídicos del Gobierno del Estado de México.

CON UN MARCO JURÍDICO DE VANGUARDIA SE GARANTIZA A LOS MEXIQUENSES

EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS

JUSTICIA COTIDIANA

GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA COTIDIANA ES UNA DE LAS PALANCAS MÁS IMPORTANTES PARA LA INCLUSIÓN Y EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD

En octubre de 2019, se pusieron en marcha las Caravanas por la Justicia Cotidiana; las cuales ofrecen 66 trámites y servicios jurídicos a las familias, con el objetivo de garantizarles el derecho a la identidad, a la propiedad y a la justicia.

<<<Las Caravanas por la Justicia han atendido a más de 24 mil personas de 20 municipios, con más de 55 mil trámites y servicios.>>>

También, por medio de las Caravanas, 133 servidores públicos municipales fueron capacitados por personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes para detectar y atender casos relacionados con la vulneración de sus derechos.

Debido a la emergencia sanitaria, las Caravanas por la Justicia Cotidiana, a través del *chat* del Portal Ciudadano del Gobierno del Estado de México, otorgaron cerca de mil 900 asesorías y, a partir del 16 de julio de 2020, se inició con las Caravanas por la Justicia virtuales, con las que se han atendido 136 mil 659 personas.

DE MÉXICO
DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO

MATERNIDAD

ACCIONES DE INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS

Comisión de Factibilidad del Estado de México

La Comisión de Factibilidad del Estado de México (COFAEM) emite el Dictamen Único de Factibilidad (DUF).

<<<Con la emisión de 3 mil 150 DUF, en el Edoméx se han invertido más de 74 mil 228 millones de pesos, y se crearon más de 97 mil 900 empleos directos y cerca de 26 mil 200 indirectos.>>>

Durante la contingencia, la COFAEM emitió 299 DUF. Su emisión consolida una inversión de 30 mil 414 millones 110 mil 144 pesos, además de la creación de 33 mil 262 empleos directos y alrededor de 4 mil 400 empleos indirectos.

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Esta Comisión implementa y promueve la política pública de mejora regulatoria.

<<<En lo que va de la administración se han otorgado 558 asesorías y 36 capacitaciones a 947 servidores públicos, así como 685 asesorías y seis capacitaciones a las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se brindaron 212 asesorías a dependencias estatales, así como a sus organismos públicos descentralizados; y 12 capacitaciones en las que participaron 249 funcionarios. Asimismo, se otorgaron 208 asesorías y cuatro capacitaciones a coordinadores generales de las Comisiones Municipales de Mejora Regulatoria.

A través de la plataforma informática del Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio se revisaron 479 instrumentos normativos. Durante la administración se han emitido 903 dictámenes de análisis de impacto regulatorio.

Se implementó el Programa de Simplificación Administrativa del Gobierno del Estado de México, en el que participaron 55 dependencias que presentaron 220 acciones de simplificación, sobre las cuales se emitieron 167 dictámenes favorables.

Durante el periodo de contingencia se dictaminaron 78 análisis de impacto regulatorio y se impartieron siete asesorías y capacitaciones a los municipios.

A distancia se otorgaron 108 asesorías a 657 funcionarios municipales acerca de la implementación del SARE/PROSARE; sobre la Ventanilla Única de Construcción Simplificada, registros municipales de trámites y servicios, agenda regulatoria y su seguimiento con el análisis de impacto regulatorio, y captura de cédulas en la página del Gobierno del Estado.

Instituto de Verificación Administrativa

En el Tercer Año de Gobierno, el INVEAMEX realizó más de 45 mil 900 visitas de verificación coordinadas y autorizadas en el Registro Estatal de Inspectores; 530 visitas colegiadas para la emisión del DUF, así como 231 operativos con perspectiva de género.

De igual manera, llevó a cabo 165 visitas de verificación y 48 operativos a establecimientos denominados giros rojos; así como 95 visitas de verificación por medio de quejas y/o solicitudes ciudadanas.

<<<Durante la emergencia sanitaria, el INVEAMEX coordinó más de 12 mil operativos para garantizar el cumplimiento de las medidas para prevenir la propagación del virus.>>>

Derivado de ello, se encontraron más de 10 mil 600 unidades económicas abiertas, de las cuales, más de 4 mil 300 no eran esenciales. También se verificaron más de 6 mil 300 establecimientos de actividades esenciales para vigilar que cumplieran con las medidas sanitarias.

Registro Civil

<<<En lo que va de la administración, el Registro Civil ha realizado cerca de un millón 195 mil 900 trámites en beneficio de las y los mexiquenses.>>>

Para agilizar la expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio, se instalaron 200 cajeros inteligentes en los 125 municipios, a través de los cuales se han beneficiado más de 783 mil mexiquenses con la obtención inmediata de sus actas y documentos registrales. En el Tercer Año de Gobierno, el Registro Civil expidió más de un millón 320 mil 200 copias certificadas.

También se llevaron a cabo 327 mil 660 trámites: se registraron cerca de 158 mil nacimientos; alrededor de 4 mil 300 reconocimientos y 99 adopciones, de las cuales 55 fueron del DIFEM. Asimismo, se celebraron más de 44 mil 800 matrimonios, cerca de 11 mil 600 divorcios, aproximadamente 108 mil 900 defunciones y 17 sentencias.

Para regularizar las actas que contienen errores u omisiones, el Registro Civil expidió cerca de 27 mil 600 acuerdos de aclaración o complementación de éstas. En lo que va de la administración ha emitido alrededor de 111 mil 500 trámites de este tipo.

Asimismo, se verificó la autenticidad de cerca de mil 200 actas de nacimiento estadounidenses como parte de la estrategia binacional “Soy México. Registro de Nacimiento de la Población México-Americana”.

<<<Para garantizar su identidad, durante la administración, más de 56 mil 700 recién nacidos obtuvieron su acta de nacimiento de manera gratuita.>>>

Mediante el Programa “Bebés Recién Nacidos” ¡Actas de Nacimiento Van de la Mano!, en el Tercer Año de Gobierno se beneficiaron 382 recién nacidos con su acta de nacimiento gratuita. En lo que va de la administración, más de mil 900 niñas y niños han obtenido su acta de nacimiento, garantizando así su identidad jurídica.

A través del Programa “Oficialías del Registro Civil en Centros Hospitalarios”, durante el Tercer Año de Gobierno se registraron cerca de 13 mil 900 recién nacidos; y en lo que va de la administración, han sido registrados más de 54 mil 800.

<<<Con el objetivo de fortalecer el vínculo familiar y comunitario entre los mexiquenses, se han celebrado cerca de 16 mil 600 matrimonios colectivos durante la administración.>>>

Por medio del Programa “Matrimonios Colectivos”, se celebraron 5 mil 643 matrimonios en el periodo reportado, y mediante el Programa “Adultos Mayores EDOMÉX” se entregaron más de mil 300 actas a igual número de personas. En tres años de Gobierno, se ha entregado su acta de nacimiento a alrededor de 7 mil 300 personas adultas mayores.

<<<A través de las 10 Unidades Móviles del Registro Civil, se han otorgado actas certificadas de los hechos y actos del estado civil a casi 253 mil 200 mexiquenses.>>>

Con el Programa Oficialía Móvil EDOMÉX, se acercó el servicio registral civil a 212 comunidades de difícil acceso, en las que, durante el Tercer Año de Gobierno, a través de las 10 Unidades Móviles del Registro Civil se otorgaron actas certificadas de los hechos y actos del estado civil a alrededor de 53 mil 400 beneficiarios.

Por medio del Programa “Cambio de Nombre Peyorativo”, 405 personas modificaron su nombre, sin alterar los apellidos. En lo que va de la administración, se han beneficiado cerca de 2 mil 600 personas con este trámite.

Durante la emergencia sanitaria, las Oficialías del Registro Civil continuaron brindando a la ciudadanía actas de nacimiento urgentes o cuando la vida del menor estaba en peligro. Asimismo, los oficiales del Registro Civil realizaron guardias para atender oportunamente el registro de más de 61 mil actas de defunción.

De igual manera, el Registro Civil se coordinó con las instituciones de salud para la prestación de servicios funerarios gratuitos para los familiares de personas fallecidas por insuficiencia respiratoria, neumonía, neumonía atípica, sospecha de COVID-19 o por COVID-19, a través de los cuales, 691 familias fueron beneficiadas.

Instituto de la Función Registral del Estado de México

<<<En el Tercer Año de Gobierno, el IFREM emitió cerca de mil 500 resoluciones en beneficio de casi 7 mil 400 mexiquenses, con la finalidad de otorgar seguridad y certeza jurídica a su patrimonio.>>>

Por otra parte, mediante el Registro Agrario Nacional se recibieron cerca de 2 mil 100 documentos de títulos de propiedad que fueron inscritos en las Oficinas Registrales correspondientes. A lo largo de la administración se han recibido alrededor de 9 mil 100 títulos.

A través de trámites y servicios registrales se inscribieron más de 113 mil 100 operaciones en beneficio de cerca de 565 mil 800 mexiquenses y se expidieron más de 162 mil 100 certificados que beneficiaron a más de 486 mil 400 ciudadanos.

También se registraron más de 10 mil 600 operaciones presentadas por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), incorporándose alrededor de mil 400 sociedades mercantiles a la entidad.

<<<En tres años de Gobierno, se han beneficiado a cerca de 3 millones 762 mil mexiquenses con 996 mil 693 servicios registrales.>>>

Durante la emergencia sanitaria, el IFREM continuó prestando sus servicios, con lo que se agendaron más de mil 100 citas por internet. Además, a través del portal de notarios, se realizaron cerca de 3 mil 300 trámites y alrededor de mil 400 en ventanilla.

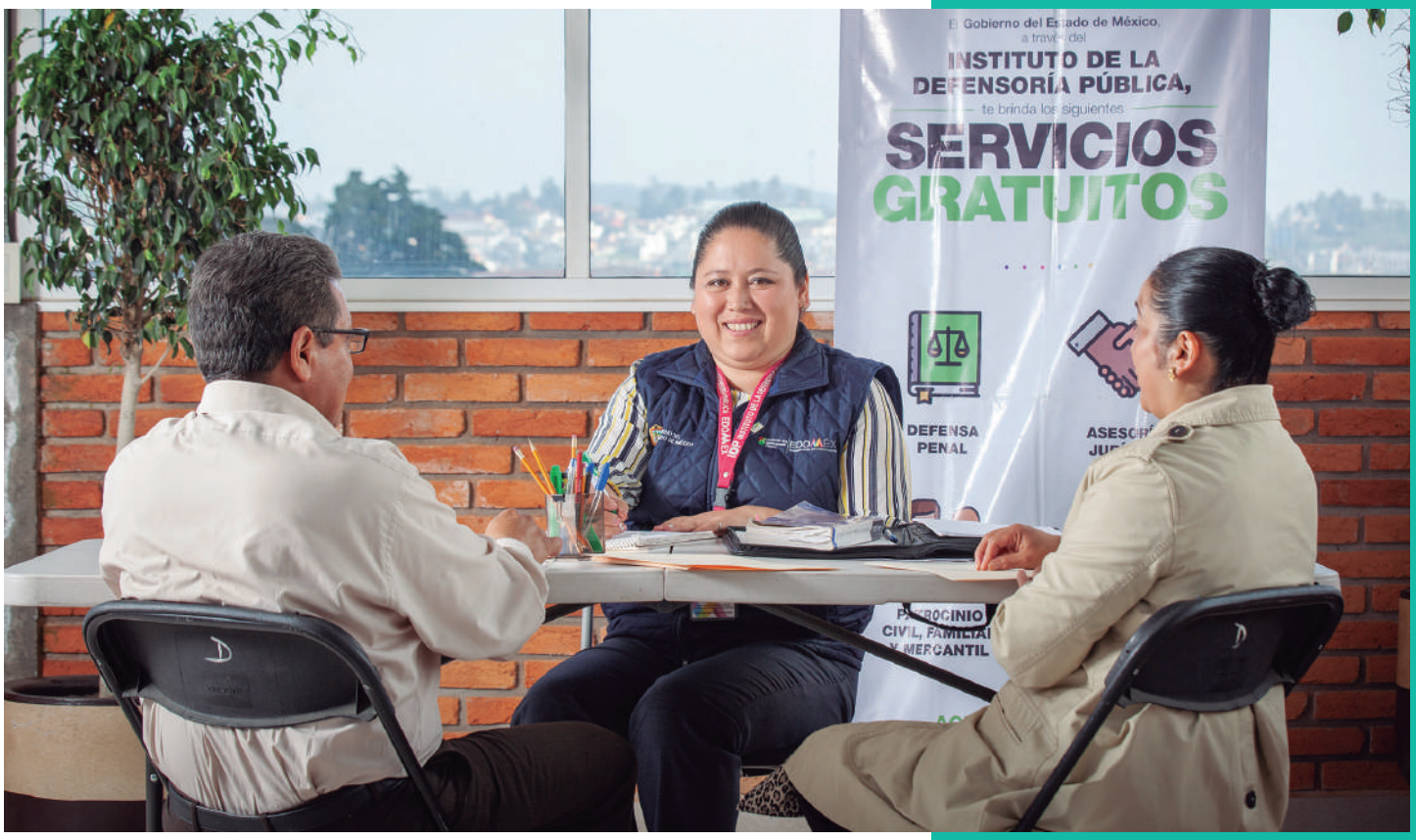

Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México

<<<Durante la administración se han otorgado más de 226 mil actuaciones de defensa penal y justicia para adolescentes; alrededor de 42 mil 300 patrocinios jurídicos en materia civil, familiar y mercantil; y cerca de 290 mil asesorías y orientaciones jurídicas.>>>

Para apoyar a las familias mexiquenses de escasos recursos y garantizar su acceso a la justicia, en el periodo reportado se otorgaron más de 60 mil 900 actuaciones de defensa en materia penal. Asimismo, se efectuaron 523 actuaciones en los Tribunales de Tratamiento de Adicciones del Estado de México, logrando la graduación de 51 personas.

También se realizaron cerca de 10 mil 300 patrocinios en materia civil, familiar y mercantil; cerca de 73 mil 200 asesorías jurídicas gratuitas y 573 actuaciones de defensa en materia de responsabilidades administrativas.

<<<Los servicios que brinda la Defensoría, en conjunto, representan un ahorro en la economía de las familias mexiquenses de alrededor de 150 millones de pesos; es decir, un aproximado de 15 mil pesos de ahorro por familia.>>>

Se elaboraron 529 dictámenes periciales en diversas materias; más de mil amparos para solicitar la protección de la justicia federal y se tramitaron 15 fianzas de interés social.

Gracias a las herramientas tecnológicas que el Poder Judicial del Estado de México ha implementado, el Instituto de la Defensoría Pública interpuso más de mil juicios en línea en materia familiar.

En el Tercer Año de Gobierno se firmaron 94 convenios de colaboración con los Ayuntamientos con el objeto de mejorar la coordinación y difusión del Programa Defensor Público Itinerante.

<<<En lo que va de la administración, con el Programa Defensor Público Itinerante, se han realizado 509 Jornadas Itinerantes, beneficiando a más de 12 mil personas con asesorías jurídicas y patrocinios.>>>

Debido a la emergencia sanitaria, las jornadas itinerantes fueron suspendidas; no obstante, hasta marzo de 2020, se efectuaron 180 con las que se beneficiaron cerca de 5 mil 200 personas.

Por otro lado, para brindar asesoría jurídica en materia penal y familiar, se han realizado 46 visitas a los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado, beneficiando a cerca de 2 mil personas privadas de su libertad.

<<<En tres años de Gobierno, a través de asesorías jurídicas, se han beneficiado 18 mil 285 personas pertenecientes a grupos vulnerables.>>>

En el periodo reportado se otorgó asesoría jurídica y defensa en materia penal, civil, familiar o mercantil a más de 4 mil 800 personas pertenecientes a algún grupo indígena, personas adultas mayores o con alguna discapacidad.

Se realizaron 21 reuniones con grupos indígenas, en las que se otorgó asesoría jurídica, beneficiando a 421 personas con la ayuda de defensores públicos conocedores de su cultura y su lengua.

Durante la contingencia, el Instituto mantuvo sus servicios de defensa penal obligatoria y las asesorías jurídicas en línea y vía telefónica, con los que brindó atención a más de 20 mil 300 personas.

A través del Tribunal Electrónico se reactivaron 227 patrocinios en materias civil, familiar y mercantil.

Actividades de Apoyo Jurídico

En este rubro destaca el convenio firmado entre Amatepec y Tlatlaya para reconocer sus límites territoriales, y para integrar, actualizar e informar sobre el orden jurídico local.

Asimismo, se imprimieron, durante la administración, cerca de 986 mil 500 ejemplares del *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"*, y durante el Tercer Año de Gobierno 455 mil 500.

En materia notarial, en el Tercer Año de Gobierno, se practicaron 163 inspecciones ordinarias a las 183 notarías en funciones en el Estado de México y fueron admitidas 180 quejas en contra de notarios públicos de la entidad.

Por otra parte, el Departamento de Legalizaciones certificó la autenticidad de más de 18 mil documentos y se apostillaron más de 9 mil 100 documentos públicos con destino a alguno de los 118 países que forman parte de la Convención de la Haya.

Durante la emergencia sanitaria se prestaron estos servicios de manera presencial, a través de cita previa; y en línea, realizando 682 trámites de legalización de firmas y más de mil trámites de apostille de diversos documentos.

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MÉXICO

LOCALIZAR Y REGRESAR A SUS HOGARES A PERSONAS DESAPARECIDAS, ES DEVOLVER LA TRANQUILIDAD A

LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

<<<La COBUPEM es reconocida como la más avanzada y consolidada por los miembros del Sistema Nacional de Búsqueda.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno se realizaron más de 5 mil 200 planes de búsqueda; y en lo que va de la administración se han realizado más de 6 mil 500, de los cuales, más de 2 mil 400 corresponden a mujeres.

En coordinación con diversas instituciones, se realizaron 221 búsquedas de campo, en muchas ocasiones en territorios de difícil acceso, de las cuales 98 fueron de mujeres.

En el periodo reportado se realizaron más de 140 mil búsquedas de gabinete y campo, y durante la administración se han llevado a cabo más de 181 mil búsquedas, de las cuales cerca de 88 mil 800 corresponden a mujeres.

A partir de 2020, para fortalecer sus capacidades operativas y de búsqueda, la Comisión cuenta con un fondo de 15 millones de pesos para adquirir equipo especializado.

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE MÉXICO

<<<La CEAVEM ha apoyado a cerca de 17 mil 500 víctimas, con más de 69 mil 100 servicios multidisciplinarios otorgados.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, el Comité de Diversidad Sexual sesionó cuatro veces. Se aprobó el Protocolo de Atención Integral para Personas LGBTTTIQ+ Víctimas Directas e Indirectas del Delito y será publicado en el *Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"* para brindar certeza jurídica y legalidad al quehacer de la CEAVEM.

En 2019, la CEAVEM convocó a los representantes de sus homólogas en la República Mexicana para llevar a cabo el Primer Encuentro de Comisiones Ejecutivas Estatales de Atención a Víctimas. Participaron los representantes de 17 entidades federativas y cerca de 60 asistentes, y, en noviembre, se realizó el Primer Foro Regional con Víctimas "Voces: Buenas Prácticas para la Atención a Víctimas", con más de 200 participantes.

Durante el confinamiento, la CEAVEM continuó operando a través de las líneas telefónicas y redes sociales con servicios de contención psicológica y atención de emergencia a mujeres en situación de violencia. Se atendieron más de 7 mil 500 víctimas y ofendidos del delito, a través de diversos servicios.

CON PROTECCIÓN Y APOYO,
EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO RESTITUYE SUS DERECHOS A QUIENES HAN SIDO VULNERADOS POR LA DELINCUENCIA

SEGURIDAD PÚBLICA

VELAR POR LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

ES EL MAYOR COMPROMISO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

El Gobierno del Estado realiza acciones de coordinación interinstitucional, fortalece las tecnologías de la información y de la comunicación para el combate a la delincuencia, profesionaliza a los servidores públicos de las instituciones policiales y de procuración de justicia; impulsa la participación ciudadana y mejora el sistema penitenciario.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante 2019 se ejercieron 592 millones 900 mil pesos del FASP en el fortalecimiento de los rubros de profesionalización, evaluación, equipamiento e infraestructura de las instituciones de prevención del delito, seguridad pública y procuración de justicia del Estado de México.

En coordinación con el Gobierno de México, en marzo, se suscribió el Convenio de coordinación del FASP para el ejercicio 2020, para la radicación y ejecución de recursos por un monto de 640 millones 100 mil pesos de financiamiento conjunto.

Con respecto al Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública (FORTASEG), durante el ejercicio 2019 se destinaron 559 millones de pesos para beneficiar a 38 municipios. Particularmente Naucalpan, Tepotzotlán y Toluca accedieron a recursos de la bolsa concursable por el monto de 15 millones 300 mil pesos, lo que arrojó un total 574 millones 300 mil pesos autorizados a la entidad.

Para diciembre fueron ejercidos y comprobados 548 millones 400 mil pesos, incluyendo rendimientos financieros y se reintegraron a la Tesorería de la Federación 6 millones 600 mil pesos.

En febrero se suscribió el Convenio Específico de Adhesión del Subsidio FORTASEG para el ejercicio fiscal 2020, por un monto de 648 millones 300 mil pesos; beneficiando a 42 municipios de la entidad.

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Consejo Estatal de Seguridad es la máxima instancia de deliberación y consulta del Sistema Estatal de Seguridad Pública. En el periodo reportado se realizó la toma de protesta de los nuevos integrantes del Consejo, así como la presentación del Anteproyecto de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio 2020 de la FGJEM.

PARA LOGRAR MAYORES RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD,
AFIANZAMOS LA COLABORACIÓN Y LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de México

En el Tercer Año de Gobierno se realizaron más de 17 mil evaluaciones a elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) en las modalidades de permanencia, nuevo ingreso y promoción; aproximadamente mil 600 exámenes toxicológicos sorpresa y 141 exámenes para el proceso de revalidación y la obtención de la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego.

<<<En lo que va de la administración se han realizado más de 58 mil 400 evaluaciones de control de confianza, y más de 22 mil pruebas toxicológicas.>>>

Respecto al cumplimiento del Certificado Único Policial (CUP), se han expedido 32 mil 786 certificados. Esto representa un avance del 71 por ciento sobre los 45 mil 811 elementos inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP).

Por su parte, la Unidad de Asuntos Internos recibió cerca de 2 mil quejas y denuncias presentadas tanto por la ciudadanía, como por servidores públicos de la SSEM; de las cuales se han atendido mil 357, que representan el 67.8 por ciento.

Esta Unidad ejecutó 106 órdenes de inspección en las distintas unidades administrativas de la Subsecretaría de la Policía Estatal. Asimismo, se llevaron a cabo 74 órdenes de supervisión en la Red Vial del Estado México, donde se detectaron 13 actos de corrupción y 160 irregularidades. Todo esto derivó en la emisión de 160 recomendaciones y observaciones.

La Comisión de Honor y Justicia de la SSEM realizó seis sesiones ordinarias y dos extraordinarias, en las cuales se determinó la baja de 28 integrantes. Derivado de la atención a las quejas y denuncias, la Comisión también inició el procedimiento de 217 expedientes.

Además, la SSEM recibió 412 quejas presentadas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), de las cuales, 170 se dieron por concluidas y 242 se encuentran en trámite.

PARA MEJORAR PERMANENTEMENTE EL SERVICIO QUE SE BRINDA A LA SOCIEDAD

FORTALECEMOS NUESTRAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Reconocimiento al Personal

Con el propósito de mejorar las condiciones laborales para el fortalecimiento del desarrollo policial de los elementos en activo, se autorizaron tres convocatorias para el proceso de promoción de grados.

Se llevó a cabo la selección y entrega de Reconocimientos 2019; en la cual 45 elementos fueron galardonados.

<<<En lo que va de la administración, 158 elementos han sido reconocidos por su dedicación, esfuerzo y profesionalismo en el desempeño de sus funciones.>>>

A través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, en el Tercer Año de Gobierno, se otorgaron apoyos por 800 mil pesos a cuatro familias por concepto de indemnización y para la adquisición de una vivienda, lo que representa un monto de 3 millones 200 mil pesos, y se entregaron apoyos económicos a 45 hijos de elementos que han fallecido en servicio, con un monto cercano a los 620 mil pesos.

Capacitación y Profesionalización

Mediante el Programa Rector de Profesionalización, la Universidad Mexiquense de Seguridad (UMS) ejecuta un proceso permanente y progresivo en la capacitación, actualización y especialización. Hasta abril de 2020, la UMS impartió los cursos de Formación Inicial a 244 aspirantes para policía preventivo, pero debido a la contingencia, éstos fueron suspendidos.

Con recursos estatales y federales se llevaron a cabo 136 acciones de capacitación, especialización, formación, talleres y diplomados en diversos temas, con los que se beneficiaron 36 mil 859 servidores públicos: 18 mil 199 de la SSEM, 2 mil 752 de la FGJEM, 15 mil 831 de las policías municipales y 77 de la UMS.

<<<El Edoméx ha impulsado la profesionalización de más de 36 mil 800 elementos de seguridad y justicia.>>>

Por otra parte, se implementó un programa de capacitación, lo que benefició a más de 11 mil 600 servidores públicos. Asimismo, se realizaron tres cursos en línea con la CNDH, beneficiando a 46 mil 465 participantes.

<<<En lo que va de la administración, a través de diversos cursos, se ha impulsado la capacitación de más de 29 mil 600 elementos policiales.>>>

A efecto de consolidar la operación del Sistema de Justicia Penal se realizaron tres talleres de capacitación al personal operativo con perfil de policía preventivo estatal, con más de 13 mil beneficiados.

Equipamiento de los Cuerpos Policiales

Para fortalecer la seguridad pública, se adquirieron 100 equipos antimotines, 972 cascos balísticos y mil 857 chalecos, con una inversión de más de 35 millones 100 mil pesos.

También se adquirieron mil 516 armas de fuego cortas y largas, 416 cargadores y más de 2 millones 517 mil cartuchos, con una inversión de más de 58 millones 100 mil pesos.

En diciembre de 2019, se entregaron más de mil 600 chalecos antibalas, 6 mil 700 uniformes y 106 nuevas patrullas.

Adicionalmente, se adquirieron cuatro Scanner Cama Plana con ADF y cinco lectores biométricos por un monto cercano a los 600 mil pesos.

Ciberseguridad

Durante el Tercer Año de Gobierno, la Policía Cibernética atendió más de 8 mil 800 denuncias relativas a incidentes cibernéticos contra menores y contra la seguridad informática. Realizó más de 23 mil monitoreos y/o ciber patrullajes con el objetivo de identificar la comisión de delitos, principalmente en redes sociales.

<<<En lo que va de la administración se han realizado más de 77 mil monitoreos en la red pública de internet y atendido más de 26 mil denuncias.>>>

Operación Tecnológica para la Seguridad Pública

<<<El Edoméx cuenta con más de 19 mil cámaras de video vigilancia para proteger a las familias mexiquenses.>>>

Se han instalado 9 mil 52 cámaras de Video Vigilancia Urbana equipadas y distribuidas estratégicamente en 2 mil 263 Puntos de Monitoreo Inteligente y se cuenta con 7 mil 124 altavoces para anuncio público y difusión de alerta sísmica, 23 sistemas de hangar automático para dron, 29 arcos carreteros para detección y reconocimiento de matrículas vehiculares, 31 sistemas de red inalámbrica para transmisión de video, 158 kilómetros de red de transporte de datos–fibra óptica, mil 250 sistemas de video vigilancia para transporte público, equipamiento de 42 Centros de Mando municipales, 33 Sistemas de Administración de Video VMS, tres Sitios del Sistema de Seguridad Perimetral y un Sistema de Despacho y Atención de Llamadas de Emergencia integrado CAD (911).

Se compartieron más de mil 600 videos a las instituciones de seguridad, como resultado se detuvieron 359 probables responsables, se desarticularon 115 bandas y se aseguraron 274 vehículos implicados en hechos ilícitos. Se captaron más de 101 mil incidentes, de los cuales más de 79 mil fueron de orden policial y cerca de 4 mil 600 médicos. Además, se apoyó en el aseguramiento de 256 vehículos que contaban con consigna operativa relacionados con algún hecho delictivo y 158 más con reporte de robo.

A través del botón de auxilio se recibieron 5 mil 504 alertas, de las cuales, más de mil 700 fueron médicas y cerca de 2 mil 500 de orden policial.

Atención Telefónica

A través del Centro de Atención de Llamadas de Emergencias (C.A.L.L.E. 9-1-1), en el Tercer Año de Gobierno se atendieron más de 961 mil llamadas reales, así como cerca de 65 mil llamadas verídicas en el Sistema de Denuncia Anónima 089 (S.D.A. 089).

<<<En lo que va de la administración se han atendido más de 2 millones 900 mil llamadas a través del Centro de Atención de Emergencias 911 y del Sistema de Denuncia Anónima 089.>>>

Asimismo, se utilizó el aplicativo CARBYNE, a través del cual la persona que solicita la intervención de las autoridades, da acceso a la ubicación y video en tiempo real de su dispositivo móvil. Mediante este aplicativo se generaron cerca de 32 mil *tickets* de uso.

Certificaciones Internacionales
En febrero, el Centro de Comunicaciones de Seguridad Pública obtuvo la certificación por parte de la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc. (CALEA, por sus siglas en inglés).

Centro Estatal de Medidas Cautelares
Para realizar la evaluación de riesgos procesales a personas imputadas, este Centro recibió 27 mil 295 solicitudes, de las cuales se practicaron 20 mil 848 entrevistas, emitiéndose su respectiva opinión técnica. Asimismo, se realizaron 6 mil 447 informes de justificación.

En materia de justicia penal para adolescentes se recibieron mil 427 solicitudes para realizar la evaluación de riesgos procesales a adolescentes en conflicto con la ley, de las cuales se practicaron mil 340 entrevistas emitiendo su respectiva opinión técnica y 87 informes de justificación. Se realizaron 78 colaboraciones de supervisión de condiciones de la suspensión condicional del proceso, de las cuales 17 corresponden a adolescentes.

Fortalecimiento Institucional de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México

Para fortalecer su funcionamiento y operación interna, la FGJEM evaluó a sus servidores públicos, incrementó la capacitación y profesionalización, construyó, mejoró y amplió la infraestructura física y reforzó el equipamiento y la tecnología.

En el Centro de Control de Confianza del Estado de México se aplicaron 2 mil 118 evaluaciones. Asimismo, se realizaron mil 378 evaluaciones de desempeño. Durante la administración se han realizado 5 mil 688 evaluaciones para permanencia de personal activo, así como 8 mil 765 evaluaciones de desempeño.

Para hacer frente a actos indebidos, durante el Tercer Año de Gobierno, el OIC de la Fiscalía estatal elaboró 400 informes por presunta responsabilidad administrativa y 17 por actos de corrupción, iniciando los procedimientos correspondientes. Asimismo, remitió al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México 13 procedimientos de responsabilidad administrativa.

Por su parte, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción inició 3 mil 851 carpetas de investigación por la probable comisión de delitos en la materia. Se judicializaron 252 carpetas de investigación y se obtuvieron 22 sentencias condenatorias con 39 sentenciados.

Capacitación y Profesionalización
A través de mil 216 capacitaciones del curso de Formación Inicial se certificó al 98 por ciento del estado de fuerza de la Policía de Investigación. Asimismo, 874 elementos han sido capacitados en Competencias Básicas por instructores adscritos a la Fiscalía.

<<<En lo que va de la administración se han capacitado 26 mil 102 servidores públicos de la FGJEM en diversas materias.>>>

Durante el periodo reportado se impartieron 453 cursos de Formación Especializada, en los que se capacitaron 17 mil 110 servidores públicos.

De igual forma, en coordinación con diversas agencias de la Embajada de los Estados Unidos de América en México, se impartieron 20 cursos con los que se capacitaron 65 servidores públicos y, en coordinación con la CODHEM, se impartieron 13 cursos, capacitando a 706 servidores públicos.

El personal de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas tuvo 163 capacitaciones, tanto a nivel nacional como internacional, con lo que se beneficiaron 56 servidores públicos.

Mejoramiento de Instalaciones
Durante el Tercer Año de Gobierno se invirtieron 319 millones de pesos en el mejoramiento de las instalaciones de la FGJEM.

Para fortalecer los servicios de procuración de justicia se crearon ocho nuevas unidades administrativas.

En el Valle de México se creó la Coordinación General de Robo de Vehículos y la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Robo de Vehículo Valle de México Zona Nororiente; esta Fiscalía atenderá a 25 municipios y su homóloga, ubicada en la Zona Oriente, dará atención a otros 26.

Con la finalidad de abarcar un mayor número de municipios, la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra el Transporte estableció cuatro Agencias Especializadas del Ministerio Público con sedes en Ecatepec, Nezahualcóyotl, Texcoco y Tlalnepantla.

Derivado del convenio con la UNAM se instalaron cinco kioscos de denuncia en las Facultades de Estudios Superiores de Cuautitlán, Aragón, Acatlán, Iztacala y Zaragoza. En este año, los kioscos y la aplicación móvil de la FGJEM captaron 8 mil 982 pre-denuncias.

EQUIPO
18
FGJ

Equipamiento
En materia de equipamiento, con una inversión de 240 millones 600 mil pesos, se adquirió equipo, armamento, parque vehicular y se hizo entrega de estímulos al personal operativo.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se invirtieron 240 millones 600 mil pesos para equipar al personal operativo de la FGJEM.>>>

En septiembre de 2019 se hizo entrega de equipo e incentivos a personal operativo, con una inversión de 80 millones 400 mil pesos.

También, con una inversión de 140 millones de pesos, se dotó al personal operativo de 265 uniformes tácticos, siete camionetas blindadas, 25 vehículos sedán tipo Police, 25 vehículos SUV's y 160 vehículos tipo sedán. Adicionalmente, se adquirieron 629 armas de fuego, 508 armas largas y 121 armas cortas, con una inversión de 20 millones 200 mil pesos.

Fortalecimiento Tecnológico en Investigación e Inteligencia
Para el fortalecimiento del Sistema Informático de Gestión Institucional (SIGI) se adquirieron servidores de procesamiento y de almacenamiento de datos. Asimismo, se reforzó la Plataforma de Reconocimiento Aéreo.

En marzo de 2020 se creó una Unidad de Análisis Táctico Operativa en Lerma, con lo que se consolidan 27 de estas unidades en todo el territorio mexiquense.

En el área de Servicios Periciales se amplió la base de datos de los laboratorios de genética con el objeto de fortalecer investigaciones e identificar cadáveres de personas desconocidas. Actualmente, cuenta con 11 mil 684 perfiles genéticos; esto es, 697 perfiles más que el año anterior. Cabe destacar que la Coordinación General de Servicios Periciales emitió 664 mil 756 dictámenes y llevó a cabo 8 mil 943 procedimientos de necropsia en el Servicio Médico Forense del Estado de México, así como 494 reconocimientos.

Para contribuir al esclarecimiento de homicidios y otros hechos violentos, en el Laboratorio de Balística, se ingresaron 7 mil 280 huellas balísticas, obteniendo 451 coincidencias que permitieron la identificación de igual número de armas de fuego.

<<<La aplicación móvil FGJ EDOMEX, a la fecha, registra cerca de 25 mil descargas.>>>

A través del Sistema de Denuncia Vía Internet (SIDEVIT) se realizaron 97 mil 396 pre-denuncias.

Vía telefónica fueron atendidos 11 mil 647 usuarios con el mismo número de orientaciones jurídicas. De ese total, se iniciaron 4 mil 114 denuncias.

Por otro lado, mediante los 53 Módulos de Denuncia Exprés se brindaron 26 mil 681 orientaciones jurídicas y se iniciaron 17 mil 403 denuncias.

Fortalecimiento de la Atención Inmediata y Justicia Restaurativa
Actualmente, existen 19 Unidades de Atención Inmediata, en las que se realizaron 54 mil 411 orientaciones jurídicas, de las cuales, 37 mil 877 concluyeron en una carpeta de investigación.

También, en las 10 Unidades de Justicia Restaurativa de la entidad se llevaron a cabo 2 mil 534 acuerdos reparatorios, de los cuales, 2 mil 214 fueron inmediatos y 320 diferidos. Destaca que los montos recuperados ascienden a 11 millones 18 mil pesos.

En materia de justicia para adolescentes se lograron 123 acuerdos reparatorios, con un monto total recuperado de 175 mil 946 pesos.

Búsqueda de Personas
Para apoyar las actividades de la COBUPEM, de forma paralela, la FGJEM participa en la labor de búsqueda de personas en el Estado de México.

<<<Actualmente, el Edoméx tiene 90 células de búsqueda y localización de personas; 27 de éstas se crearon en el Tercer Año de Gobierno.>>>

A través de la Unidad de Atención a Familiares de Cadáveres de Identidad Desconocida, se generaron 3 mil 217 citas para la atención a familiares de personas desaparecidas y se atendieron 177 oficios de colaboración. Se realizaron 8 mil 247 búsquedas en la plataforma de gestión de cadáveres y se identificaron 176 personas.

También se ampliaron las facultades de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de Delitos en Materia de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición cometida por Particulares, de lo cual se obtuvo la primera sentencia condenatoria en el país de 75 años de prisión.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se localizaron más de 4 mil 400 personas reportadas como desaparecidas y se ubicaron y reintegraron a sus hogares 192 personas adultas mayores.>>>

LA PREVENCIÓN ES EL PRIMER PASO PARA GARANTIZAR

LA SEGURIDAD DE LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

PREVENCIÓN DEL DELITO

<<<Con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de la denuncia, se realizaron dos Ferias de Prevención Social del Delito, con la participación de más de 15 mil personas.>>>

En lo que va de la administración más de un millón de personas se han beneficiado con el Programa de Prevención del Delito.

Además, se coordinaron 409 reuniones y conferencias sobre prevención del delito con los sectores social, privado, académico y público, en las que participaron más de 34 mil personas. También se realizaron 68 pláticas y ocho *sketchs* de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, con la asistencia de más de 6 mil 300 personas.

Programa Educación Vial

En el marco de este programa se impartieron 729 talleres con la participación de casi 70 mil alumnos. Asimismo, se llevaron a cabo 129 jornadas de educación vial en las que participaron cerca de 49 mil alumnos, padres de familia, maestros y directivos escolares.

<<<En lo que va de la administración han participado más de 780 mil personas en el Programa Educación Vial y en acciones de autoprotección.>>>

Como parte de este programa se impartieron 716 cursos de "Camino Seguro a la Escuela" a más de 69 mil 400 alumnos; 714 cursos de Prevención de Accidentes en la Vía Pública a más de 69 mil 400 alumnos; y 72 cursos teóricos de Manejo a la Defensiva dirigidos a 7 mil 267 operadores de transporte terrestre, para darles a conocer el Reglamento de Tránsito y las medidas de seguridad.

<<<El Edoméx es reconocido por el IMCO como una de las entidades líderes en materia de reducción de accidentes viales.>>>

Prevención de la Violencia Escolar

Para combatir la violencia y prevenir situaciones que pongan en riesgo a niñas, niños y adolescentes al interior y exterior de los planteles escolares, hasta marzo, se llevó a cabo el Programa Mi Escuela Segura, por medio del cual se impartieron 318 acciones, como conferencias para la prevención del *bullying*, en beneficio de más de 17 mil 200 estudiantes.

Programa Vigilante Voluntario

En el Programa Vigilante Voluntario, actualmente, participan 11 mil 386 personas.

Para integrar a los mil 426 nuevos participantes, en este Tercer Año de Gobierno se impartieron 17 cursos de capacitación y actualización. Además, se llevaron a cabo más de 4 mil 800 reuniones de intercambio de información y 13 mesas de consulta regionales.

También se realizó labor social a través de 398 actividades de apoyo a la ciudadanía, como la recuperación de espacios públicos, en beneficio de más de 174 mil mexiquenses.

Programa Canje de Armas

Se realizó la séptima edición del Programa Canje de Armas en 48 municipios de la entidad. A cambio de dinero en efectivo, se recibieron mil 257 armas de fuego y deportivas de aire, salva y gas, 502 granadas, 60 mil 561 cartuchos de diferentes calibres y una pieza de artillería.

Prevención de la Violencia en los Ayuntamientos

Para la construcción de la política regional preventiva, se impulsó la integración de los Programas Municipales en la materia, mediante la impartición de 40 talleres dirigidos a servidores públicos.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

La Estrategia Integral de Seguridad se enfoca principalmente en el combate a delitos de alto impacto. Su cobertura está focalizada en 28 municipios; 24 de los cuales concentran más del 80 por ciento de la incidencia delictiva de la entidad, y cuatro: Atlacomulco, Ixtapan de la Sal, Malinalco y Valle de Bravo, se integraron a la estrategia por su relevancia turística y aportación económica.

Con el fin de fortalecer las acciones de prevención y combate al delito, en el Tercer Año de Gobierno se ejecutaron:

- Cerca de 421 mil 500 operativos fijos;
- 171 mil en zonas de mayor demanda e incidencia delictiva;
- Más de 134 mil para prevenir y disuadir la comisión de ilícitos;
- Más de 3 mil 800 Operativos Rastrillo;
- 132 mil operativos de vigilancia y vialidad en horario de entrada y salida de alumnos de los más de 25 mil servicios educativos de los niveles básico, medio superior y superior de la entidad;
- 23 mil 100 de despliegue táctico;
- Más de 71 mil 900 dispositivos de seguridad en materia de robo de vehículos y transporte público, que se clasifican en Plan Integral de Seguridad, Centinela Permanente, Doble Muro y Pegaso; y
- Más de 5 mil 600 en materia de robo a transporte público, en los que se revisaron cerca de 43 mil unidades, más de 18 mil 200 vehículos particulares y cerca de 954 mil personas.

<<<En lo que va de la administración se han realizado más de 31 mil operativos al transporte público; se inspeccionaron más de 345 mil unidades y se revisaron más de 5 millones de personas.>>>

Derivado de estas acciones operativas, 42 mil 833 probables responsables de diversos delitos fueron detenidos; se aseguraron 15 mil 137 vehículos, 77 motocicletas, mil 195 armas de fuego, 11 mil 430 armas punzocortantes, mil 365 cartuchos, 19 cargadores, 48 mil 621 litros de hidrocarburo, 393 kilogramos de marihuana, 23 kilogramos y 6 mil 688 dosis de cocaína, seis kilogramos de cristal, mil 686 pastillas psicotrópicas y 740 dosis de metanfetaminas. También se decomisaron 110 mil 55 pesos en efectivo, mercancía con valor de más de 77 millones 329 mil pesos, 187 predios y 48 equipos telefónicos.

ENFRENTAR LA DELINCUENCIA Y CASTIGAR A LOS INFRACTORES, CONTRIBUYE A GENERAR ENTORNOS SEGUROS Y FORTALECE

LA CONFIANZA DE LA SOCIEDAD EN SUS INSTITUCIONES

Operativos

La FGJEM participó en 10 mil 209 acciones operativas, además de las que conforman la Estrategia Integral de Robo a Transporte Público de Pasajeros, mediante los cuales 2 mil 400 personas fueron detenidas por delitos flagrantes. Adicionalmente, en cumplimiento de órdenes de aprehensión, se aseguraron 105 inmuebles, 101 armas de fuego y mil 700 cartuchos de diferentes calibres.

La Policía de Investigación recibió 3 mil 894 órdenes de aprehensión, de las que se cumplimentaron 3 mil 55.

Durante el Tercer Año de Gobierno se realizaron 8 mil 930 detenciones por delitos flagrantes y se desarticularon 356 bandas criminales.

En materia de extinción de dominio, se presentaron 15 demandas y se obtuvieron cinco sentencias favorables en la materia, relacionadas con delitos de secuestro y contra la salud, por un valor aproximado de los bienes de 5 millones 144 mil pesos.

En cuanto a fraude y extorsión se atendieron más de 15 mil denuncias recibidas por medio del Sistema de Denuncia Anónima 089.

Con el fin de consolidar áreas especializadas en la investigación y persecución de los delitos patrimoniales, se firmó un convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para fortalecer la investigación de esquemas de financiamiento utilizados para actividades ilícitas en la entidad.

Coordinación Interinstitucional

<<<En coordinación con los tres órdenes de Gobierno, en lo que va de la administración, se han implementado más de 59 mil 700 dispositivos de seguridad para prevenir actos delictivos.>>>

A través de la coordinación interinstitucional con la SEDENA, la Secretaría de Marina (SEMAR), la Guardia Nacional, y con autoridades de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (PEMEX), se ejecutaron más de mil 100 dispositivos contra el robo, posesión y traslado ilícito de hidrocarburos en 29 municipios.

Asimismo, se realizaron más de 3 mil 300 dispositivos con la finalidad de combatir los delitos contra la salud y disminuir el enriquecimiento ilícito derivado del narcomenudeo y la piratería.

Durante el Tercer Año de Gobierno se generaron 30 mil 347 registros de información sobre ilícitos de alto impacto registrados en la entidad. Asimismo, derivado de las 8 mil 843 consultas de información en plataformas interinstitucionales y requerimientos ministeriales, se realizaron 846 operativos en coordinación con dependencias policiales de los tres órdenes de Gobierno.

Mesa de Coordinación entre el Estado de México y la Ciudad de México

Por iniciativa de la FGJEM se creó el Grupo Interinstitucional de Altos Mandos entre el Estado de México y la Ciudad de México, con la finalidad de analizar la incidencia delictiva, la presentación de objetivos prioritarios, el esclarecimiento de asuntos relevantes y de homicidios dolosos, la aportación de datos que permitan la captura de bandas delincuenciales, así como la investigación de sus modos de operación y zonas de mayor influencia.

De septiembre de 2019 a julio de 2020 se logró la detención de cinco personas por el delito de secuestro, así como la de varias personas por robo a empresa y robo con violencia en casetas de cobro, todas ellas vinculadas a proceso.

INCIDENCIA DELICTIVA

De acuerdo con la FGJEM, durante el Tercer Año de Gobierno, el Estado de México registró una tasa de mil 964.41 delitos por cada 100 mil habitantes, ubicándose en la décima posición a nivel nacional.

Según estos datos, se logró una disminución de 15.90 por ciento en los delitos de alto impacto. Asimismo, el robo con violencia disminuyó 16.19; el robo a transporte público se redujo 33.45; el robo de vehículo, 20.02 por ciento; el homicidio doloso, 5.91 por ciento; el secuestro, 16.28 por ciento y la violación, 20.26 por ciento.

CONTENER Y DISMINUIR LA COMISIÓN DE DELITOS
ES UNA DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SISTEMA PENITENCIARIO

Actualmente, el Sistema Penitenciario del Estado de México está conformado por 21 Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS); una Penitenciaría Modelo; una Escuela de Internamiento para Adolescentes y 23 Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social para la atención de adolescentes que, en su conjunto, albergan a más de 31 mil personas privadas de la libertad.

En octubre de 2019, inició operaciones el nuevo recinto penitenciario Tenancingo Sur, con mil 68 espacios.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se realizaron trabajos de rehabilitación en nueve centros penitenciarios y se dio mantenimiento a cinco más.>>>

Asimismo, se realizaron trabajos de construcción y rehabilitación en los centros de Chalco, Ecatepec, El Oro, Nezahualcóyotl Sur, Otumba Tepachico, Penitenciaría Modelo, Santiaguito Sultepec, Texcoco y Tlalnepantla. En los centros penitenciarios de Nezahualcóyotl Norte, Nezahualcóyotl Sur, Sultepec, Tenancingo Sur y Tenango del Valle se mejoró la infraestructura.

Para reforzar los mecanismos de control y seguridad en los Centros Penitenciarios, se llevaron a cabo 179 supervisiones integrales, más de 25 mil inspecciones para detectar y decomisar objetos y sustancias prohibidas y 76 operativos interinstitucionales de revisión, en coordinación con diferentes agrupamientos de seguridad. Derivado de estas acciones, se decomisaron 117 celulares, más de 36 kilogramos de marihuana, más de seis kilogramos de cocaína, mil 902 pastillas psicotrópicas y cerca de mil 150 armas punzocortantes.

Como complemento de las acciones de seguridad penitenciaria se instalaron nueve arcos detectores de metal, siete equipos de detección de circuitos electrónicos, 32 detectores de metal de mano y cuatro equipos de rayos X. Además, se ejecutó el proyecto de actualización e interconexión de tecnologías con el que operan 252 videocámaras y se actualizó el sistema de monitoreo.

<<<En lo que va de la administración se han realizado 545 traslados a centros penitenciarios federales por motivos de seguridad, así como 50 mil 175 traslados para audiencias.>>>

IMPLEMENTAMOS ACCIONES EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS PARA QUE LOS INTERNOS QUE RECUPERAN SU LIBERTAD
ENCUENTREN NUEVAS OPORTUNIDADES EN LA SOCIEDAD

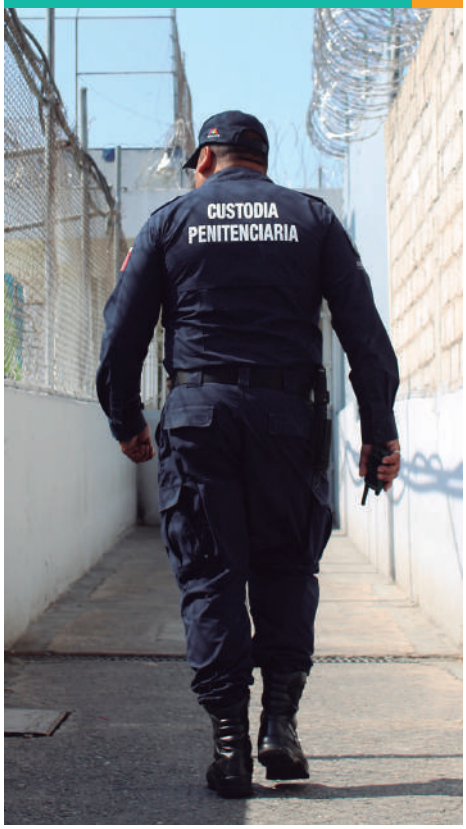

Por otra parte, se intensificaron las acciones para concretar traslados de personas privadas de la libertad por medidas de seguridad. Durante el Tercer Año de Gobierno se realizaron 44 traslados a diversos penales federales y de diferentes entidades, y más de 12 mil 100 para audiencias o comparecencias.

Actualmente, la Policía Procesal brinda seguridad en las 107 salas de juicios orales de los 19 Distritos Judiciales y los tres Tribunales de Alzada en Materia Penal del Estado de México, con un total de 358 elementos especializados en el Sistema de Justicia Penal.

Durante el Tercer Año de Gobierno se reestructuró e implementó, en todas las instituciones penitenciarias de la entidad, el Modelo Integral de Reinserción Social (MIRS), el cual favorece la reinserción de las personas privadas de su libertad: trabajo, capacitación, educación, deporte y salud.

Como resultado, participaron casi 23 mil 500 personas privadas de la libertad en actividades laborales, se impartieron 226 cursos de capacitación a mil 320 personas, se concertaron convenios con la Secretaría de Educación y con el Instituto de Educación para los Adultos (INEA) para proporcionar el Servicio de Educación a Distancia, se realizaron 7 mil 597 eventos físicos y deportivos, beneficiando al 70 por ciento de la población penitenciaria de la entidad, se desarrollaron más de 122 mil 550 acciones médico-preventivas, 34 acciones para la detección oportuna del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) y a las 56 niñas, niños y adolescentes que se encuentran al lado de sus madres privadas de la libertad se les brinda atención médica especializada.

En lo que respecta al ámbito de justicia para adolescentes, 43 jóvenes con problemas de adicción a sustancias psicoactivas y que cometieron delitos no graves se integraron al Programa de Justicia Terapéutica.

A través del Programa de Prevención de la Antisocialidad se desarrollaron 15 mil 629 eventos culturales, artísticos, deportivos y de orientación académica. Además, se impartieron 163 talleres de instrucción de oficios y manualidades, así como 162 jornadas de servicio comunitario con adolescentes que ingresaron a Preceptorías Juveniles de Reintegración Social. Con estas acciones se beneficiaron más de 231 mil 300 personas.

Durante la emergencia sanitaria, en el sistema penitenciario se instrumentó e instauró el protocolo de actuación para la prevención y contención de la COVID-19, intensificando los controles y medidas de protección en las 23 instituciones penitenciarias.

PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS

Familias y mujeres constituyen nuestros mayores pilares sociales. La vulneración de los derechos infantiles y juveniles y la violencia de género persisten como dos de los más grandes desafíos de la sociedad global, más aún en el contexto de crisis sanitaria.

PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE

El respeto y el fortalecimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia son esenciales para cumplir con los compromisos de la *Agenda 2030*, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): 1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 5. Igualdad de Género; 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico; 10. Reducción de las Desigualdades; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y 17. Alianzas para Lograr Objetivos.

Acciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes protege los derechos de este sector de la población y les ofrece orientación social y asistencia jurídica.

<<<Durante la administración se han brindado más de 9 mil 500 asesorías jurídicas y patrocinios judiciales.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, la Procuraduría otorgó 2 mil 308 asesorías y 62 patrocinios, con la firme convicción de respetar sus derechos.

Asimismo, la Procuraduría llevó a cabo operativos en 137 puntos estratégicos para detectar y atender a 250 niñas, niños y adolescentes que realizan trabajo infantil.

Para salvaguardar los derechos de las hijas e hijos de personas privadas de la libertad que se encuentran en Centros Penitenciarios, la Procuraduría buscó que 30 de estas niñas, niños y adolescentes se reintegraran a un núcleo familiar estable.

Estancias Infantiles
En el Tercer Año de Gobierno, en las estancias infantiles y los jardines de niños, operados tanto por los Sistemas Municipales DIF como por el DIFEM, se atendieron más de 10 mil niñas y niños de entre tres meses y cinco años 11 meses de edad.

<<<El Gobierno del Estado ha atendido un promedio anual de 10 mil hijas e hijos de madres trabajadoras en estancias y jardines seguros.>>>

Asimismo, se realizó la remodelación y equipamiento de cuatro estancias infantiles y cuatro jardines de niños con una inversión de más de 46 millones de pesos.

Centros de Asistencia Social
El Estado de México cuenta con cuatro Centros de Asistencia Social (CAS), en los que se brinda alojamiento, alimentación, educación, atención psicológica y servicios médicos, a niñas, niños y adolescentes que no cuentan con los cuidados necesarios por parte de sus padres.

<<<En lo que va de la administración, en los cuatro CAS, se ha atendido un promedio anual de 400 niñas, niños y adolescentes.>>>

En el periodo reportado, el Centro de Asistencia Temporal Infantil (CASTI) alojó y cuidó a 240 niñas, niños y adolescentes que presentaban maltrato en sus hogares o que están en condición de extravío y orfandad.

El Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil (CASTRI), durante el periodo que se informa, alojó a 50 niñas, niños y adolescentes con alguna discapacidad.

El CAS Villa Hogar es un albergue que atiende únicamente a niñas y adolescentes, aunque ya hayan cumplido la mayoría de edad. En el periodo reportado atendió a 66 jóvenes.

El CAS Villa Juvenil abrió sus puertas a 44 adolescentes varones mayores de 12 años, quienes durante el día pueden asistir a la escuela, realizar actividades recreativas y capacitarse para el trabajo a través del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

Durante la contingencia, ingresaron a esta red de protección 70 niñas, niños y adolescentes. Se supervisó permanentemente la situación de los CAS públicos y privados del Estado, donde acogieron residencialmente a 107 niñas, niños y adolescentes.

Adopción de Niñas, Niños y Adolescentes

<<<En lo que va de la administración se han reintegrado 376 niñas, niños y adolescentes a su familia y 263 han sido adoptados.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se concretaron 95 reintegraciones y 97 adopciones. Debido a la suspensión de labores no esenciales se reprogramaron los procedimientos de adopción; no obstante, se implementó la modalidad en línea, a través de la cual se llevaron a cabo 25 adopciones en la entidad.

Por su parte, las Juntas Multidisciplinarias se realizaron vía remota, para considerar en familia de acogimiento preadoptivo a 31 niñas y niños entre cero y cinco años.

<<<El Edoméx es la primera entidad en contar con un Juzgado Especializado en Procedimiento de Adopción.>>>

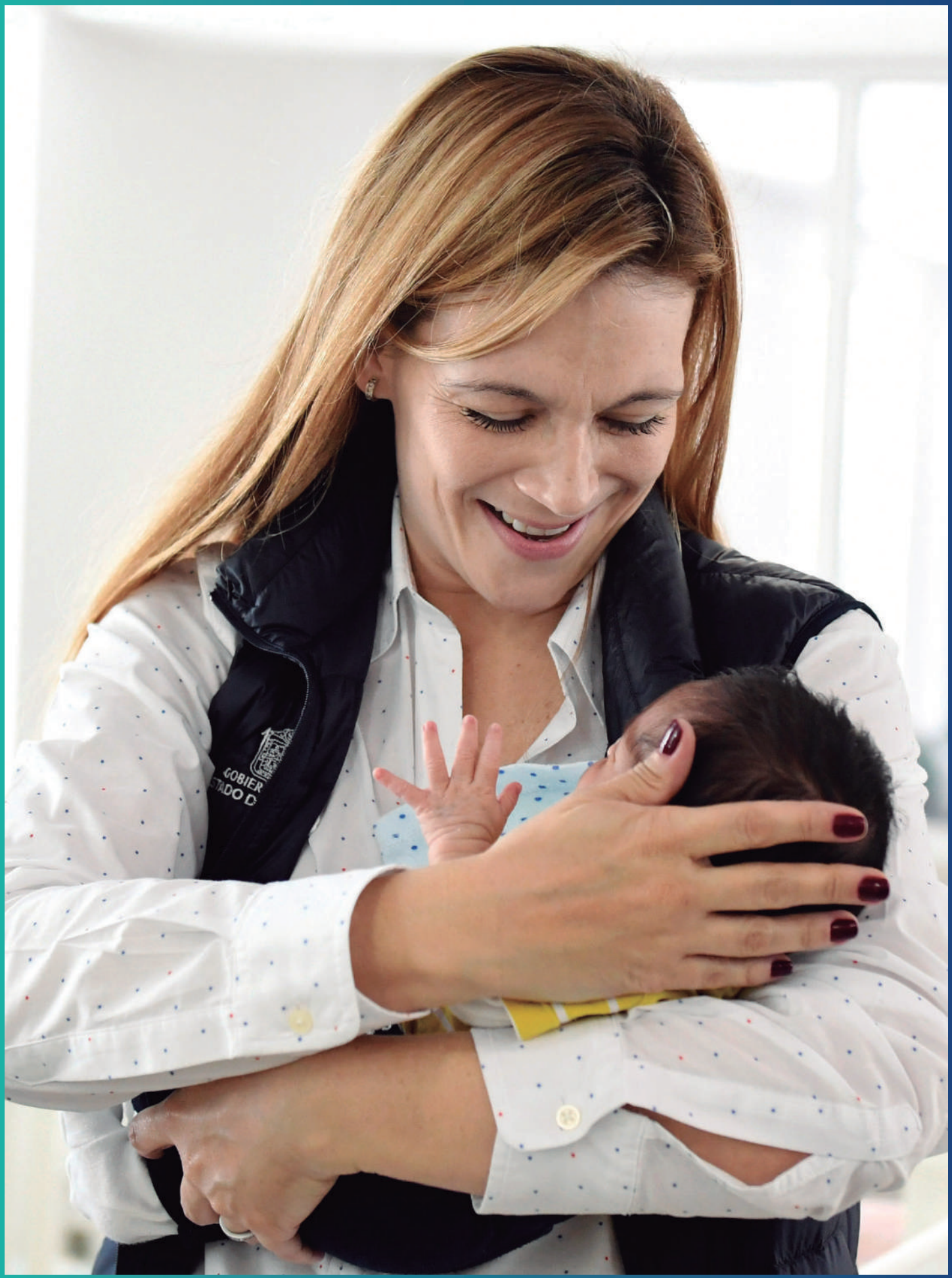

Acciones por el Bienestar Familiar

En el Tercer Año de Gobierno se realizaron 22 jornadas multidisciplinarias de prevención del embarazo y un Foro de Diálogo Juvenil, con la participación de 6 mil 257 adolescentes y jóvenes.

<<<El Gobierno del Estado ha llevado a cabo 51 Jornadas de Prevención del Embarazo en Adolescentes y un Foro de Diálogo con Jóvenes en 49 municipios, con la asistencia de casi 12 mil 100 adolescentes y jóvenes.>>>

También se han creado programas y acciones para prevenir, disminuir el uso, abuso y dependencia de sustancias psicoactivas, fortaleciendo con ello factores de protección individuales, familiares y sociales.

<<<Durante la administración se han realizado 48 talleres, jornadas y pláticas de prevención de adicciones, beneficiando a 8 mil 364 jóvenes y adultos mexiquenses de 27 municipios.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, con 16 de estas acciones, se beneficiaron 2 mil 651 personas.

Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) atiende los ODS: 4. Educación de Calidad; y 5. Igualdad de Género.

Durante su Sexta Sesión Ordinaria se aprobó el Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (PROEPINNA); documento de carácter transversal que contempla 260 líneas de acción y 26 indicadores, y que es ejecutado por 27 instancias públicas estatales, así como por los Sistemas Municipales de Protección Integral.

<<<A través del "Buzón Infantil y Adolescente Siopinna", se han registrado cerca de 23 mil opiniones de niñas, niños y adolescentes.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SESIPINNA) registró más de mil 290 aportaciones en el mecanismo de participación denominado "Buzón Infantil y Adolescente Siopinna".

<<<En en tres años de Gobierno se han capacitado 3 mil 800 servidores públicos estatales y municipales en diversas temáticas.>>>

Por medio de acciones de colaboración y vinculación intergubernamental se verificó la reinstalación de 99 Sistemas Municipales de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Durante la emergencia sanitaria, la SESIPINNA, por medio del uso de las tecnologías, implementó mecanismos de participación para que niñas, niños y adolescentes expresaran sus emociones.

Erradicación del Trabajo Infantil

<<<El Edoméx es la segunda entidad en América Latina en implementar el Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil de la OIT.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se implementó el Modelo de Identificación de Riesgo de Trabajo Infantil, en el que la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba brindó asistencia técnica para ejecutarlo en Villa Victoria.

Con este modelo se identificaron las principales actividades económicas de las niñas, niños y adolescentes en el municipio: construcción y plomería; trabajo doméstico; albañilería y trabajo de campo. Además, dos de cada tres niñas, niños y adolescentes que trabajan, migran.

ACCIONES PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Según el *Informe Global de Brecha de Género 2018*, realizado por el Foro Económico Mundial, de mantenerse el ritmo de desarrollo actual en materia de igualdad, a nivel internacional, estaríamos a 108 años de cerrar la brecha global de género. México ocupa el lugar 50 entre 149 países, lo que representa un avance de 31 lugares respecto de 2017, atribuible al fortalecimiento de los servicios de salud y educación, así como a la mejora de la situación política de las mujeres.

ELIMINAR CUALQUIER FORMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE DERECHOS

FORTALECE A LAS FAMILIAS Y A LA SOCIEDAD MEXIQUENSE

Programa Mexiquense por una Vida sin Violencia

El Gobierno estatal, en el contexto de la *Agenda 2030* y los ODS: 5. Igualdad de Género; 10. Reducción de las Desigualdades; 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; y 17. Alianzas para Lograr Objetivos, mantiene el compromiso de combatir cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres.

Para enfrentar la violencia de género continuó el Programa Mexiquense por una Vida sin Violencia, instrumento que ha desarrollado acciones integrales de prevención y atención.

<<<En lo que va de la administración se han ofrecido más de 181 mil servicios de atención jurídica y psicológica, acompañamiento legal, trabajo social y protección en refugios a las mujeres mexiquenses.>>>

De esta cifra, más de 36 mil servicios se otorgaron durante el Tercer Año de Gobierno.

Acciones Preventivas en Materia de Género

Red Naranja
La Red Naranja integra todos los canales de denuncia y asistencia ante agresiones. Por su importancia y el valor social de la información que ofrece, en el Tercer Año de Gobierno, la aplicación se descargó 9 mil ocasiones, lo que ha facilitado la denuncia de los agresores y ha permitido incrementar en un 32 por ciento el número de mujeres atendidas a través de los sistemas de denuncia y protección del Gobierno estatal.

<<<Durante la administración, la Red Naranja ha sido descargada en más de 17 mil ocasiones, lo que ha permitido incrementar la cantidad de mujeres atendidas.>>>

Colaboración con Organismos Internacionales
En 2019, la Iniciativa “Spotlight” inició actividades en Ecatepec y Naucalpan, donde se ha promovido la colaboración entre sociedad y autoridades para erradicar la violencia de género.

Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género
En los Centros de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género se atendieron, durante el Tercer Año de Gobierno, a más de 2 mil 600 hombres generadores de violencia, mediante un proceso de reeducación integral especializado y multidisciplinario. En lo que va de la administración, cerca de 11 mil personas han sido atendidas en dichos centros.

<<<En el Edoméx se instalarán dos Centros de Atención y Reeducación más, totalmente operados por el Gobierno estatal.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se amplió la capacidad de atención; para atender la región norte y zona indígena de Ixtlahuaca se pusieron en marcha dos nuevos centros.

Programa de Recuperación de Espacios "Vive tu Comunidad"

Con la participación de los Ayuntamientos y la ciudadanía se puso en operación el Programa "Vive tu Comunidad", mediante el cual, durante el Tercer Año de Gobierno, se lograron recuperar 29 espacios públicos en 26 municipios. El programa fue aplicado de manera prioritaria en los 11 municipios en los que está activada la Alerta de Género. Adicionalmente, se realizaron jornadas de limpieza y rehabilitación en 29 espacios públicos de 26 municipios.

Capacitación y Sensibilización

Se realizaron, en los 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, 444 pláticas sobre prevención de este tipo de violencia, en beneficio de 39 mil 63 habitantes.

Acciones Institucionales en Materia de Género

Desde el inicio de la administración se ha avanzado en tres vertientes: la creación de Unidades de Género en todas las dependencias; el impulso a la igualdad y equidad laboral, y la profesionalización de los servidores públicos.

Mediante las Unidades de Género se impulsa la visión de equidad e igualdad al interior de la administración pública estatal. A la fecha se han creado 50 unidades en el sector central y organismos descentralizados que, en total, han realizado 623 acciones para conciliar la vida laboral y familiar al interior de la administración.

Por su parte, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT) otorgó 172 becas a mujeres que participan en el Modelo de Educación Dual. Adicionalmente, lanzó las Becas COMECYT-EDOMÉX para la Incorporación de Mujeres Indígenas Mexiquenses en Estudios de Maestría, entregó becas a 253 mujeres que realizan estudios de posgrado en México o en el extranjero; a 125 para el desarrollo de proyectos de investigación y a 19 que se han trasladado al extranjero para realizar estudios de posgrado.

La Secretaría de Movilidad, junto con la SSEM, llevó a cabo Operativos de Movilidad Segura con Perspectiva de Género y el Sistema de Transporte Masivo Mexibús cuenta con 22 unidades rosas exclusivas para mujeres, niñas y niños menores de 12 años, de las cuales, 18 son operadas por mujeres. Estas unidades transportan diariamente a más de 22 mil personas.

Igualdad y Equidad Laboral en la Administración Pública Estatal
A la fecha, el Gobierno estatal cuenta con 10 secretarías certificadas en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Profesionalización de las y los Servidores Públicos del Estado de México y sus Municipios
En el marco del Programa de Profesionalización en materia de Género (PPG), entre octubre de 2019 y julio de 2020, se capacitaron, de manera presencial, mil 348 servidores públicos de 48 dependencias, así como 10 municipios y sociedad civil. En el periodo de abril a agosto de 2020 se impartieron cuatro cursos virtuales básicos, en los que participaron mil 818 servidoras y servidores públicos.

Agenda de Género
Se presentó la Agenda de Género que complementa y da mayor alcance al Programa Mexiquense por una Vida sin Violencia. Se orienta en cinco ejes de acción transversales e integrales: intervención de los generadores de violencia, fortalecimiento de las capacidades institucionales de la administración pública, atención a las mujeres indígenas y a las mujeres reclusas, y erradicación del embarazo infantil y adolescente.

Programa Masculinidad...ES
Este programa cuenta con el acompañamiento de ONU Mujeres y su propósito es que mujeres y hombres compartan decisiones y responsabilidades por medio de un proceso de reeducación.

En agosto se presentó la iniciativa de ley para modificar el artículo 65 de la Ley de Servidores Públicos, para que los servidores públicos tengan 45 días naturales de permiso por nacimiento o adopción de un hijo. Asimismo, se presentó el Sistema de Seguimiento y Atención a Generadores de Violencia de Género.

Por su parte, las jornadas de inclusión dirigidas a niñas, niños y adolescentes abordan temas sobre cómo ejercer una masculinidad asertiva y la convivencia igualitaria. A partir de marzo se iniciaron las jornadas de inclusión con los talleres sobre nuevas masculinidades, llevando a cabo 75 presenciales y 70 virtuales, a cerca de 10 mil jóvenes.

En agosto se puso en marcha una plataforma *e-learning* para presentar una obra de teatro sobre convivencia igualitaria a 3 mil niños y niñas. En los meses próximos se desarrollarán mil 310 actividades para llegar a 65 mil niños, niñas y jóvenes que habitan principalmente en los 11 municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.

También se puso en operación la línea de atención 800 900 4321 denominada De Hombre a Hombre "No estás solo", para brindar atención psicológica a usuarios con dificultades para manejar sus emociones y detener prácticas violentas antes de que ocurran.

Programa de Atención para la Mujer Rural e Indígena

Para atender a las 162 mil 346 mujeres indígenas, pertenecientes a los cinco pueblos originarios mexiquenses, y a las aproximadamente 70 mil mujeres indígenas provenientes de otras entidades, se creó el Programa de Atención para la Mujer Rural e Indígena. Su objetivo es brindarles lugares específicos para su atención, ofreciéndoles servicios y capacitación para su desarrollo integral y productivo. Destaca que en agosto de 2020 se puso en marcha el Centro Especializado en Atención a Mujeres Indígenas en Aculco.

Programa Mujeres en Situación de Reclusión

Su objetivo es apoyar a más de mil 900 mujeres en situación de reclusión y a quienes se encuentran en etapa de preliberación.

Se imparten 10 talleres virtuales de desarrollo humano y de capacitación para el autoempleo.

También inició una campaña para recolectar libros y establecer nueve bibliotecas para mujeres privadas de la libertad.

A las 22 mujeres que estarán en preliberación este año, se les otorgará una beca de capacitación, tendrán vinculación con la bolsa de empleo, se les designará un monitor psicológico y contarán con asistencia legal hasta por un año. A las más de mil 600 mujeres que tienen hijas e hijos se les apoyará con una beca de capacitación, vales por zapatos, tenis, útiles escolares, becas para una escuela de arte, y canasta alimentaria.

Programa de Erradicación del Embarazo Infantil y Prevención del Embarazo Adolescente

Actualmente, se elabora la campaña de erradicación de la violencia sexual infantil y adolescente y se han diseñado talleres para prevenir el embarazo infantil, esto orientado a los cuidadores de niñas y niños. Asimismo, se desarrollarán 125 jornadas virtuales para prevenir el embarazo entre los jóvenes.

Programa de Fortalecimiento Institucional
Se elaboró el nuevo *Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en el Estado de México*, el cual establece la atención de primer contacto por las Unidades de Género, el acompañamiento legal y psicológico por un grupo de especialistas.

Acciones de Justicia para las Mujeres

En el Estado de México, las mujeres víctimas de violencia tienen el apoyo de las 32 Unidades de Atención que a nivel estatal opera el CEMyBS.

<<<Durante el Tercer Año de Gobierno, esta red de apoyo a las mujeres otorgó más de 34 mil asesorías jurídicas, acompañamiento legal y patrocinio de juicios, así como atenciones psicológicas, gestiones de trabajo social, visitas domiciliarias y vinculación laboral.>>>

El trabajo de las Unidades permite orientar a las víctimas sobre la prevención de conductas violentas en su contra, ayudarlas a su reintegración familiar y social, asesorarlas sobre el respeto de sus derechos y, en su caso, canalizarlas a instituciones para recibir ayuda especializada.

También, se puso en funcionamiento el Centro Regional de Atención a las Mujeres, en el que se incluyeron, además de los servicios del CEMyBS, los servicios de la COBUPEM, la CEAVEM y la FGJEM, atendiendo de manera adicional a las Unidades de Atención, a mil 43 mujeres.

En agosto, las Unidades de Atención para Mujeres, sus hijas e hijos que viven violencia de género se convirtieron en Centros Naranja de Atención a la Mujer. Durante este mes, para fortalecer esta red, se crearon 10 nuevos centros en los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, en los más alejados del Estado y en los municipios con presencia de mujeres indígenas, para alcanzar un total de 42 centros de atención.

En los Centros Naranja de Atención a la Mujer también se otorgan becas de capacitación para el autoempleo, acceso a la bolsa de trabajo y orientación sobre salud y sexualidad.

Por su parte, las Brigadas de Seguimiento realizaron, en el Tercer Año de Gobierno, cerca de mil 200 visitas domiciliarias.

Por medio de la Línea Sin Violencia se apoyó a más de 6 mil 900 mujeres que solicitaron información o asesoría y, a través de la Línea Contra la Trata, se otorgaron 416 asesorías para prevenir este delito y, en su caso, apoyar a quienes sean víctimas.

<<<En lo que va de la administración, a través de las líneas Sin Violencia y Contra la Trata, se han atendido más de 19 mil llamadas y se han realizado más de 4 mil 700 visitas domiciliarias a mujeres que solicitaron ayuda.>>>

Red de Refugios para Víctimas de Violencia
Esta red otorga protección, alimento, vestido, asistencia jurídica, médica y psicológica a las mujeres víctimas de violencia de género. Está conformada por cinco refugios estatales, un refugio de la Estrategia Puerta Violeta, el cual es coordinado junto con el Gobierno de México, y una Casa de Transición.

<<<En el Tercer Año de Gobierno, la Red de Refugios para Víctimas de la Violencia recibió a 327 mujeres, a sus hijas e hijos; y, en lo que va de la administración, ha atendido a más de mil 100 mujeres.>>>

Atención a los Delitos de Género

En el Tercer Año de Gobierno, la Policía de Género realizó 5 mil 157 visitas domiciliarias; como resultado, se abrieron 244 carpetas de investigación. Asimismo, dio acompañamiento en 126 casos, con la finalidad de que las víctimas obtuvieran atención psicológica oportuna, así como asesoría para la ampliación de carpetas de investigación y continuidad ante las instancias correspondientes.

Este cuerpo policial cuenta actualmente con 23 policías y existen 20 células de reacción inmediata para atender los casos más urgentes.

La violencia contra las mujeres encuentra un campo de acción fértil en redes sociales; para atender este frente, la policía cibernética dio seguimiento a 3 mil 141 casos.

El análisis de llamadas realizadas al número de emergencia 911 permitió elaborar 110 mapas georreferenciados a igual número de Ayuntamientos y se realizaron 3 mil 586 patrullajes preventivos en las colonias con mayor incidencia delictiva.

Con análisis proporcionados por el Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México (BADAEMVIM) se originaron 7 mil 387 folios con Alerta de Violencia de Género en 11 municipios y 17 mil 451 por las instituciones participantes. Actualmente, existen 368 usuarios activos en plataforma; se generaron 210 altas y 82 bajas; y se brindaron 18 capacitaciones a 143 asistentes sobre el uso y utilidad de este sistema.

Fortalecimiento Institucional

Los cuatro Centros de Justicia para las Mujeres del Estado de México están en proceso de obtener la certificación en el Sistema de Integridad Institucional.

Para mejorar la atención en los Centros de Justicia para las Mujeres se creó la figura de Abogada de Primer Contacto, cuya función será recibir a las víctimas, realizar la entrevista inicial y trazar una ruta de atención personalizada.

A fin de mejorar la atención de víctimas y la investigación de casos de desaparición de niñas, niños, adolescentes y mujeres, la FGJEM creó tres Coordinaciones Regionales de Violencia de Género.

A través de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia de la FGJEM se ha fomentado la actualización y especialización con perspectiva de género mediante 600 capacitaciones para 6 mil 500 servidores públicos.

En octubre se reinauguró la Agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género de Ixtapaluca e inició funciones la agencia de la misma especialidad en Nicolás Romero.

<<<En los primeros tres años de la administración, en las Agencias Especializadas y Centros de Justicia se han atendido más de 500 mil personas.>>>

Durante el Tercer Año de Gobierno, en las 14 agencias especializadas y los cuatro Centros de Justicia para las Mujeres, se atendieron 123 mil 747 personas, se iniciaron 33 mil 462 carpetas de investigación y se emitieron 55 mil 569 medidas de protección.

Adicionalmente, las Unidades Móviles de Alerta de Género otorgaron 4 mil 724 asesorías e iniciaron 688 carpetas de investigación. Durante la administración, las Unidades Móviles han brindado 3 mil asesorías e iniciado 561 denuncias.

Para la integración de las carpetas de investigación, se realizaron alrededor de 18 mil 400 estudios especializados con perspectiva de género y, para la atención de niñas, niños y adolescentes se determinaron cerca de 203 carpetas y se reintegraron a sus familias y redes de apoyo a casi 250 niñas, niños y adolescentes.

Delitos de Género y Castigo a los Infractores

En el Tercer Año de Gobierno, el homicidio doloso disminuyó 24.85 por ciento, las lesiones dolosas se redujeron 12.84 por ciento y el delito de violación bajó 20.26 por ciento.

En el combate a la impunidad, los órganos jurisdiccionales otorgaron 862 órdenes de aprehensión, logrando el cumplimiento de 638. De igual manera, se obtuvieron cerca de 939 vinculaciones a proceso. Asimismo, se obtuvieron 274 sentencias condenatorias, de las cuales, 54 fueron de alta penalidad.

<<<El Edoméx es la única entidad en obtener sentencias vitalicias por el delito de feminicidio y sigue siendo el primero en obtener las sentencias más altas en el país.>>>

En cuanto a feminicidio, en este Tercer Año de Gobierno, se radicaron 132 carpetas de investigación, lo que representa un 7.0 por ciento más con respecto a las 123 del periodo anterior; se judicializaron 64 expedientes y se obtuvieron 35 sentencias condenatorias.

Por su parte, la Unidad de Análisis y Contexto ha colaborado en 60 investigaciones para casos prioritarios y ha desarrollado 39 productos especializados en delitos de feminicidio y desaparición de niñas y mujeres.

En materia de desaparición, se radicaron 220 carpetas de investigación, se cumplimentaron cinco órdenes de aprehensión y se obtuvieron tres sentencias condenatorias.

Durante el Tercer Año de Gobierno, la COBUPEM realizó 2 mil 400 planes de búsqueda y 98 búsquedas de campo para la localización de mujeres. Estas acciones permitieron ubicar a 2 mil 800 mujeres durante este año.

Por el delito de trata de personas se iniciaron y radicaron 123 carpetas de investigación. Se emitieron 57 medidas de protección, se realizaron 14 operativos, se rescataron 12 víctimas y se les albergó a 18 más. Adicionalmente, se cumplimentaron 14 órdenes de aprehensión, se lograron 15 vinculaciones a proceso y se obtuvieron 11 sentencias condenatorias.

Atención de Violencia y Delitos de Género Durante el Confinamiento

La pandemia por COVID-19 ha supuesto un desafío adicional para proteger los derechos de las mujeres. En el Estado de México los desafíos son mayores por la alta concentración de población urbana en zonas con altos índices delictivos.

Para enfrentar esta situación dio inicio la campaña "Contingencia sin Violencia". La base de la estrategia fueron las 32 Unidades de Atención que continuaron operando bajo esquemas que facilitan a las solicitantes acceder a sus servicios.

Además, se instalaron cinco Unidades de Atención para mujeres en situación de violencia, las cuales ofrecen atención psicológica, jurídica y de trabajo social; se otorga apoyo de las Brigadas de Rescate y Seguimiento y, en su caso, se canaliza a las solicitantes a refugios temporales o a la Casa de Transición.

<<<Durante la contingencia se otorgaron 410 atenciones y mil 470 difusiones de servicios que se ofrecen en las Unidades de Atención, realizando un total de mil 880 servicios en estos módulos.>>>

En cuanto a ingresos, para maximizar las medidas de seguridad, se habilitaron cuatro de los siete refugios para no poner en riesgo a las mujeres que ya estaban en un refugio antes de la contingencia. Con estas acciones se atendieron 47 mujeres, con sus 68 hijas e hijos.

Desde el 20 de marzo, la estrategia de contención implementada durante el confinamiento permitió iniciar 13 mil 700 carpetas de investigación por delitos relacionados con violencia y agresiones de género, así como otorgar igual número de medidas de protección; 7 mil 994 de estas denuncias se iniciaron a través del portal de la FGJEM.

En conjunto, estas y otras acciones permitieron que, durante las 15 semanas de duración del aislamiento domiciliario, los actos de violencia de género y violencia intrafamiliar no se desbordaran, e incluso se mantuvo la disminución en la denuncia de algunos de ellos.

PROTECCIÓN CIVIL

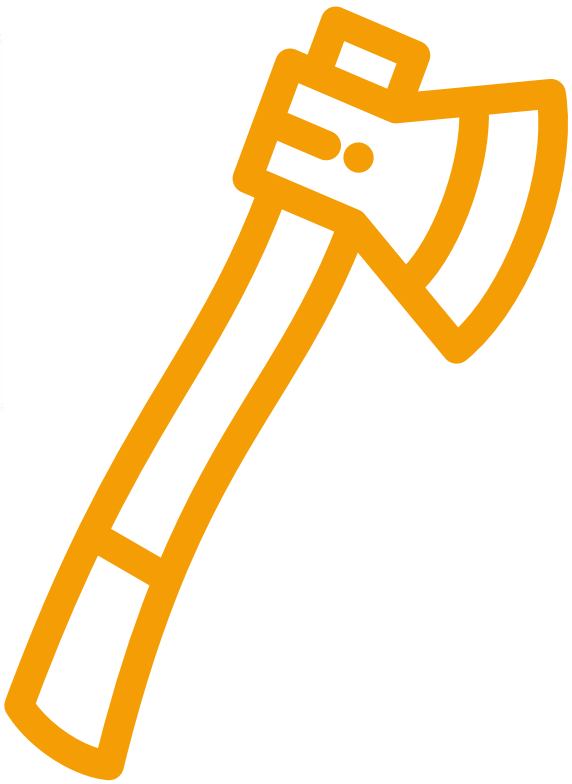

Para fortalecer las acciones de protección civil se rehabilitaron vehículos especializados y se entregó equipamiento y uniformes al personal de la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, por un monto de 19 millones 600 mil pesos.

SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ANTE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁN EXPUESTOS LOS MEXIQUENSES, LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LOS MUNICIPIOS ES LA PREMISA PARA RESPONDER DE MANERA OPORTUNA

En el Tercer Año de Gobierno se actualizó la información del Sistema Estatal de Información de Protección Civil y la del Registro Estatal de Protección Civil, distribuyéndola de manera electrónica a los 125 municipios.

<<<En lo que va de la administración se han brindado más de mil 430 capacitaciones, como cursos, prácticas, asesorías y conferencias, en beneficio de más de 42 mil 300 personas.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se realizaron 478 acciones de capacitación, beneficiando de manera directa a más de 12 mil 900 integrantes de los consejos, unidades municipales e internas de protección civil, bomberos, paramédicos y ciudadanía en general.

Se distribuyeron más de 27 mil 890 materiales impresos sobre protocolos de actuación en caso de riesgos naturales, químicos y socio-organizativos, a efecto de responder con rapidez, oportunidad y eficiencia ante cualquier contingencia, impactando a más de 83 mil 200 mexiquenses.

Por otro lado, se realizaron más de 260 asesorías personalizadas para personal encargado de la elaboración y actualización de los Atlas Municipales de Riesgos.

Se evaluaron más de 3 mil 900 programas específicos de protección civil y se realizaron más de 70 inspecciones a centros de concentración masiva de personas para verificar que cuenten con las medidas de seguridad establecidas por la normatividad. Además, con base en los estudios de evaluación técnica de campo, se instruyeron más de 320 procedimientos de verificación y se emitieron 33 documentos con las recomendaciones pertinentes.

Se atendieron más de 23 mil 140 solicitudes de información relativas a la situación de personas extraviadas y/o accidentadas y a la localización de vehículos.

<<<En los primeros tres años de Gobierno se han auxiliado más de 4 millones de personas y se han otorgado más de 99 mil 500 apoyos.>>>

En el periodo reportado se distribuyeron apoyos a más de 659 mil personas afectadas por la incidencia de algún fenómeno perturbador.

Por otra parte, en coordinación con los tres órdenes de Gobierno, se implementó el Programa para la Temporada de Lluvias 2020, el cual se desarrolla con base en la detección de más de 56 mil personas asentadas en 146 sitios expuestos a escenarios de inundaciones, encharcamientos, granizadas y deslaves, en 20 municipios de la entidad.

En coordinación con los tres niveles de Gobierno se participó en 35 operativos de inspección y verificación de carácter preventivo y reacción inmediata a 14 mil 468 negocios para contribuir en las acciones de contención de la propagación de la COVID-19.

Operativos Adicionales

Para auxiliar a la población afectada por desastres naturales, la SSEM, en el periodo reportado, realizó más de 2 mil 100 operativos en los 125 municipios de la entidad, así como 450 jornadas de labor social, con las que se brindó apoyo a más de 941 mil 600 personas.

<<<En lo que va de la administración se han apoyado a más de un millón 800 mil personas afectadas por desastres naturales, a través de más de 8 mil 900 operativos y más de mil 300 jornadas de labor social.>>>

Las Policías de Alta Montaña y Agreste implementaron 3 mil 847 dispositivos de seguridad para la salvaguarda, búsqueda y rescate de personas extraviadas y lesionadas en media y alta montaña que visitaron los parques nacionales Iztaccíhuatl-Popocatépetl, Nevado de Toluca y el Parque Estatal Sierra de Guadalupe.

Resultado de estos dispositivos de seguridad, se les brindó apoyo a 106 personas lesionadas, se localizaron 71 extraviadas, se atendieron 17 incendios forestales en estas zonas, se dio apoyo en dos ocasiones para reforestación ambiental y se realizaron 43 servicios de seguridad a eventos y carreras de atletismo, beneficiando a más de 657 mil turistas nacionales y extranjeros que visitaron estos parques.

Unidad de Rescate Aéreo Relámpagos

Durante el periodo reportado se realizaron 443 traslados de emergencia médica; seis operaciones de búsqueda y salvamento; 27 operaciones para extinguir incendios forestales y 15 operaciones de vigilancia aérea en apoyo a la SSEM o dentro del marco de los operativos de la FGJEM.

PREVENCIÓN DE RIESGOS Y USO RESPONSABLE DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR PIROTÉCNICO PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD DE LA POBLACIÓN

A través del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) se da asesoría técnica y legal a los artesanos para la fabricación, uso, traslado y comercialización de artificios pirotécnicos.

<<<En lo que va de la administración se han otorgado más de 260 jornadas de capacitación a más de 2 mil 450 pirotécnicos.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se llevaron a cabo 35 jornadas, mediante las que se capacitaron 504 productores, comerciantes y transportistas sobre las medidas de prevención de accidentes.

Se impartieron 86 cursos sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos, capacitando a más de 460 servidores públicos de los sistemas de seguridad pública estatal y municipal. En lo que va de la administración se han capacitado a más de 4 mil 700 servidores, a través de 412 cursos.

Adicionalmente, se brindaron 100 asesorías jurídicas a 140 artesanos pirotécnicos. En la presente administración se han realizado 335 asesorías, beneficiando a mil 180 artesanos. También se impartieron 642 talleres sobre artificios pirotécnicos a primarias y secundarias, beneficiando a 11 mil 500 personas.

<<<El IMEPI realizó más de 340 supervisiones para la prevención de accidentes en el sector pirotécnico y para consolidar sus actividades bajo estándares seguros.>>>

Durante la emergencia sanitaria, el IMEPI estableció vías de comunicación electrónica con las áreas de Protección Civil municipales para compartir información y actualización de datos en materia de prevención de accidentes.

BUEN GOBIERNO

RECONOCIMIENTO
Lázaro
Almazán González

EL BUEN GOBIERNO ES LA BASE SOBRE LA QUE, DÍA CON DÍA,

CONSTRUIMOS UN FUTURO DE MAYOR BIENESTAR Y CALIDAD PARA LOS MEXIQUENSES

La adecuada planeación y aplicación de los recursos son estrategias que se han implementado para hacer del Buen Gobierno una de las columnas de la presente administración.

El Gobierno estatal ha trazado una ruta que incentiva la participación social en la toma de decisiones públicas, teniendo como eje el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023* (PDEM); proyecto alineado con la *Agenda 2030*, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMPETITIVA Y RESPONSABLE

DISCIPLINA FISCAL Y PRESUPUESTARIA, EFICACIA RECAUDATORIA E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL PARA RESPONDER A NUESTRO COMPROMISO CON LA MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL

Una de las prioridades del Gobierno estatal es la consolidación de una administración pública moderna y de calidad; para ello, la política fiscal estatal se ha centrado en dos ejes: crear las condiciones para el crecimiento y el desarrollo económico y social; y obtener los recursos necesarios para satisfacer la creciente demanda de bienes y servicios públicos, con el objetivo de disminuir la desigualdad, y fortalecer la salud, la educación y la economía familiar.

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

El Paquete Fiscal 2020 que el Gobierno estatal envió a la LX Legislatura del Congreso del Estado de México fue aprobado en beneficio de todos los mexiquenses.

<<<Con 301 mil 184 millones de pesos para el Presupuesto de Egresos 2020, el Edoméx destinó 69 de cada 100 pesos del gasto programable a programas sociales y de combate a la pobreza.>>>

El 11.5 por ciento se designó a la seguridad pública y el 5.0 por ciento a mejorar las condiciones de la infraestructura estatal.

Con el objetivo de ampliar la infraestructura social, se asignó un monto cercano a los 23 mil 425 millones de pesos. Destaca la inversión pública dirigida al desarrollo social con 9 mil 669 millones de pesos.

<<<La inversión pública dirigida al desarrollo social aumentó en 7.2 por ciento con respecto del año anterior.>>>

También, se autorizaron más de mil 265 millones de pesos para educación, lo cual representa un 4.4 por ciento adicional con respecto al año pasado.

Asimismo, en el rubro de inversión pública, se destinaron 2 mil 310 millones de pesos para el sector de agua y obra pública, lo que representa un incremento de 42.5 por ciento respecto al año anterior; y, para el rubro de comunicaciones, se designaron 3 mil millones de pesos; lo que significa un incremento de 57 por ciento.

<<<Se destinarán más de 11 mil millones de pesos en programas de igualdad de género.>>>

CON EL PAQUETE FISCAL 2020 SE ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS Y LOS MEXIQUENSES,

MEDIANTE PROGRAMAS, OBRAS Y ACCIONES DERIVADAS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL PDEM 2017-2023

Cabe destacar el incremento de 3 mil 120 millones de pesos en inversión pública, para el fortalecimiento de la seguridad pública en la entidad, que representa un aumento de 21.8 por ciento con respecto del año anterior.

El Presupuesto de Egresos 2020 prevé recursos por 11 mil 194 millones de pesos para políticas exclusivas en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y 99 mil 849 millones de pesos para garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes tengan oportunidades para desarrollarse y ejercer plenamente sus derechos.

<<<Se fortaleció el Sistema Anticorrupción estatal con 54 millones de pesos; 15.1 por ciento más que el año anterior.>>>

Por su parte, el presupuesto para el Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM) creció 54 millones de pesos en 2020.

<<<Se ajustaron recursos por más de 4 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos para atender la emergencia sanitaria.>>>

Se transfirieron más de 500 millones de pesos al ISEM para adquirir material médico, camas y respiradores, y se reasignaron 100 millones de pesos para fortalecer al ISSEMyM.

<<<Para apoyar la economía familiar se adelantó el pago de un bimestre a las beneficiarias del Salario Rosa, y para beneficiar a cerca de 17 mil MIPYMES y conservar más de 29 mil empleos se destinaron más de 950 millones de pesos en créditos.>>>

Se destinaron más de 950 millones de pesos en créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), para sostener los empleos y garantizar su liquidez.

De estos recursos, 825 millones de pesos se obtuvieron gracias al programa de NAFINSA, mismo que ha dado facilidades para llegar a más empresas, patrocinando un capital inicial de 50 millones de pesos que servirá para mantener alrededor de 12 mil empleos en el territorio mexiquense.

<<<Con 150 millones de pesos, el Gobierno estatal apoyó a 50 mil mexiquenses que vieron afectados sus empleos, a través del Programa de Apoyo para el Desempleo.>>>

Se apoyó con microcréditos a las micro y pequeñas empresas para impulsar el autoempleo y reactivar sus actividades; se brindaron estímulos a proyectos productivos de hasta 25 mil pesos para la compra de equipamiento y materiales; se otorgaron apoyos económicos de 4 mil pesos a los artesanos para que continuaran elaborando sus artesanías; y se entregaron diversos apoyos a más de 40 mil productores del campo por más de 300 millones de pesos.

Luz

UNA RECAUDACIÓN SÓLIDA PERMITE OFRECER MEJORES SERVICIOS, DISMINUIR DESIGUALDADES Y

FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Recaudación en Beneficio de la Ciudadanía

Desde el inicio de la administración, el Gobierno estatal se comprometió a implementar políticas públicas para mejorar la recaudación y apoyar a los grupos más vulnerables de la población; por ello, en 2020, no se crearon nuevos impuestos; se simplificaron los trámites y procedimientos tributarios; se automatizaron los procesos; se habilitaron nuevas formas de pago de contribuciones y se otorgaron subsidios para la creación de empleos y adquisición de viviendas.

<<<Gracias al Nuevo Modelo de Fiscalización se recaudaron 7 mil 105 millones de pesos por Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, los esfuerzos recaudatorios tuvieron avances sobresalientes. En 2019 los ingresos tributarios y no tributarios crecieron 13 por ciento respecto a la Cuenta Pública 2018, gracias al Nuevo Modelo de Fiscalización.

Esta labor permitió recaudar 7 mil 105 millones de pesos por Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, los cuales resultaron mil 613 millones de pesos mayores a lo reportado el periodo anterior.

<<<En la presente administración hay una recuperación de cartera de créditos fiscales de mil 865 millones de pesos; 25 por ciento más en comparación con lo recaudado en años anteriores.>>>

En el Tercer Año de Gobierno, en materia de transferencias federales, el Gobierno del Estado obtuvo una captación total de 221 mil 979 millones de pesos.

PROGRAMA DE REEMPLACAMIENTO 2019

<<<Se han realizado 4 millones 400 mil trámites de reemplacamiento; uno de cada cuatro ha sido gratuito en reconocimiento a los contribuyentes cumplidos.>>>

Como parte de las medidas de apoyo a la economía de las familias mexiquenses durante la emergencia sanitaria, se amplió el plazo para que los contribuyentes cumplidos tuvieran, hasta el 31 de julio de 2020, el 50 por ciento de reducción en el costo de las nuevas placas.

También se amplió el plazo para la obtención de beneficios fiscales y subsidio del 100 por ciento del pago del Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos al 31 de julio de 2020.

<<<El Programa de Reemplacamiento beneficiará a los propietarios de 920 mil vehículos registrados en el padrón de la entidad con la renovación de sus placas y otros beneficios fiscales.>>>

Además, con el objetivo de facilitar la realización de trámites de control vehicular iniciados en línea, se ha implementado la entrega de placas de circulación en los Módulos Integrales de Recaudación, ubicados, en su mayoría, en centros comerciales.

EL PROGRAMA DE REEMPLACAMIENTO FORTALECE LA SEGURIDAD PÚBLICA

Y BRINDA CERTEZA JURÍDICA, FISCAL Y PATRIMONIAL A LOS MEXIQUENSES

IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO IMPULSA UNA POLÍTICA FISCAL RESPONSABLE

CON EL FIN DE CREAR LAS CONDICIONES PARA EL DESARROLLO, LA INVERSIÓN Y LA GENERACIÓN DE EMPLEOS

Para el presente ejercicio fiscal se mantuvieron los estímulos en el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) para personas adultas mayores, discapacitados, jóvenes en su primer empleo y recién egresados; así como para empresas que decidieron reubicarse en la entidad y para las que realizaron inversiones nuevas.

<<<Como resultado de una política fiscal responsable, en tres años de Gobierno, se han creado cerca de 35 mil empleos en el Edoméx gracias a los estímulos en el ISERTP.>>>

En 2020 se agregó un estímulo para aquellas empresas que contraten personas pertenecientes a comunidades indígenas durante los 24 meses posteriores a la contratación del personal.

Adicionalmente, en el Tercer Año de Gobierno, se beneficiaron 567 empresas con un subsidio fiscal equivalente a 162 millones de pesos, lo que ha permitido crear 18 mil 934 empleos.

Gracias a estos subsidios, desde el inicio de la administración, se han creado cerca de 35 mil empleos en el Estado de México.

Por otro lado, para proteger la actividad económica y garantizar el empleo durante la emergencia sanitaria, se otorgaron beneficios fiscales a pequeñas y medianas empresas en materia del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Se otorgó un subsidio del 50 por ciento en el monto total del impuesto causado en los meses desde abril y hasta agosto de 2020 a aquellos contribuyentes sujetos al pago del ISERTP que tuvieran hasta 50 empleados, siempre y cuando no disminuyeran su plantilla laboral.

Asimismo, las empresas medianas que tienen entre 51 y 100 empleados obtuvieron prórroga para presentar su declaración y realizar el pago del ISERTP correspondiente a los meses desde abril hasta agosto.

Como parte de estas acciones, a mil 100 hoteles mexiquenses se les otorgó la condonación del Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, causado en los meses desde abril y hasta agosto de 2020.

<<<El Gobierno estatal, con apoyos fiscales, busca beneficiar a 45 mil empresas al mes con casi 500 mil trabajadores; el 94 por ciento del padrón de contribuyentes.>>>

Atención al Público Durante la Contingencia Sanitaria

Con el objetivo de evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 en las oficinas de atención al público, mediante los servicios electrónicos, los contribuyentes realizaron sus trámites vehiculares y fiscales a través del Portal de Servicios al Contribuyente. También se implementó un sitio electrónico para consultar en línea las notificaciones por estrados o edictos.

COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PARTICIPACIONES

Desde noviembre de 2019, el Estado de México coordina el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, encargado de vigilar que la distribución de las participaciones se realice de acuerdo con la normatividad.

Adicionalmente, se han implementado mecanismos tecnológicos para que todos los temas relacionados con participaciones federales estén al alcance de los 32 titulares de las finanzas.

<<<El Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones potenció los recursos del FEIEF y logró que las entidades tuvieran acceso a dichos recursos mensualmente y con una compensación de disminuciones al 100 por ciento.>>>

VIGILAR LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES CONFORME A LA NORMATIVIDAD

PARA BRINDAR CONFIANZA A LA CIUDADANÍA

LA COORDINACIÓN ENTRE EL GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS ES INDISPENSABLE

PARA LOGRAR EFICIENCIA EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

FORTALECIMIENTO HACENDARIO MUNICIPAL

<<<En lo que va de la administración, las haciendas públicas municipales han recibido poco más de 81 mil 920 millones de pesos.>>>

En el Tercer Año de Gobierno se entregaron a las haciendas públicas municipales 26 mil 839 millones de pesos.

Se suscribieron 104 Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus Accesorios Legales, lo que permite que, por cada dos pesos recaudados de impuesto sobre predial, el Estado de México reciba un peso adicional de participaciones federales.

TRANSPARENCIA FISCAL

La entidad destaca por su buen desempeño financiero y, durante la administración, se ha mantenido en las primeras tres posiciones en los indicadores comparativos del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en las Entidades Federativas.

Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas

El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), elaborado por la consultora Aregional, en 2020 evaluó que los portales presentaran estándares de calidad para el uso efectivo de la información con la que se alimenta la Plataforma Nacional de Transparencia.

<<<El Edoméx mantiene, desde hace ocho años, la primera posición del ITDIF por su desempeño financiero. En 2019, obtuvo la calificación más alta con 99.25 puntos.>>>

En casi 20 años de evaluación del ITDIF, ninguna entidad ha ocupado por tantos años consecutivos el primer lugar como el Estado de México.

Indicadores Comparativos PbR y SED

En la más reciente evaluación del "Diagnóstico sobre el Avance en la Implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en las Entidades Federativas", realizada por la SHCP, el Gobierno del Estado de México alcanzó un índice general de avance de 84.4 puntos de 100 probables, ocupando la segunda posición a nivel nacional.

<<<En tres años de Gobierno, el Edoméx se ha mantenido en las primeras tres posiciones en los indicadores comparativos PbR y SED.>>>

DEUDA PÚBLICA

Al cierre de 2019, la deuda pública estatal tuvo un saldo de 40 mil 665 millones de pesos, lo que representa una reducción acumulada de 1.4 por ciento real desde que inició la administración.

Para 2019, el pago por servicios financieros registrado en la cuenta pública tuvo un decremento del 9 por ciento real respecto al año anterior; este ahorro se ha destinado a consolidar el bienestar y el combate a la pobreza en la entidad.

Con el objetivo de estabilizar las tasas de interés que se pagan sobre el servicio de la deuda, esta administración ha mantenido una política exitosa de coberturas. Para ello, se llevaron a cabo tres procesos de contratación de Coberturas de Tasas (SWAP), operación única en México que, en conjunto, sumó 15 mil 992 millones de pesos; con lo cual fijó el costo de la deuda en 26 mil 652 millones 800 mil pesos.

<<<El Edoméx tiene una de las tasas promedio más bajas del país con 7.5 por ciento; lo que demuestra que la entidad cuenta con una política exitosa de cobertura de tasas.>>>

SU FORTALEZA RECAUDATORIA, EL GASTO RESPONSABLE Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA HACEN DEL EDOMÉX

UNA ENTIDAD CON UN MANEJO RESPONSABLE DE SU SITUACIÓN FINANCIERA

CALIDAD CREDITICIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

<<<Por la solidez de sus finanzas públicas, en 2019, el Edoméx obtuvo la calificación AA, otorgada por Fitch Ratings.>>>

Gracias a esta calificación se obtuvieron mejores condiciones para el crédito contratado con Banco Santander por mil 500 millones de pesos a una Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE)+0.25 pb, además de cuatro créditos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) por la cantidad de 4 mil millones de pesos a un costo promedio ponderado de TIIE+0.49 pb.

EL EDOMÉX TIENE UN DESEMPEÑO SÓLIDO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS,

CARACTERIZADAS POR UNA MEJORA FINANCIERA SOSTENIDA

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

<<<A través de los Portales en Lenguas Indígenas se proporcionó información sobre la COVID-19 en atención a quienes hablan náhuatl, matlatzinca, tlahuica, otomí y mazahua; así como a quienes utilizan lengua de señas.>>>

Data Lab MX y la Universidad Iberoamericana reconoció al Gobierno del Estado por su innovación y por ser una entidad con las mejores prácticas de gobernanza en el país de acuerdo con el Índice de Gobernanza Digital Estatal 2019.

<<<Se habilitó el trámite en línea para obtener el DUF y se automatizó el proceso de respuesta a incidentes; con ello, el Edoméx obtuvo el primer lugar en la categoría de Seguridad de la Información de los Premios u-GOB 2020.>>>

Para fortalecer la seguridad pública, se automatizó el proceso de respuesta a incidentes a través de la integración de tecnologías, como *machine learning* y *big data,* para realizar investigación automatizada y análisis forense, permitiendo mantener los niveles de servicio y disponibilidad de plataformas y aplicaciones.

<<<Para atender la emergencia sanitaria se creó el Micrositio COVID-19 y se implementó una plataforma web para gestionar apoyos por gastos funerarios.>>>

EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS ES EL CAMINO PARA DAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ELEMENTOS PARA HACERLA MODERNA, EFICAZ Y TRANSPARENTE CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS

EL CATGEM ES UNA HERRAMIENTA QUE PERMITE MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LA CIUDADANÍA

Y MEJORAR LA EFICIENCIA DEL SERVICIO PÚBLICO

SERVICIOS DE ATENCIÓN TELEFÓNICA

En el Tercer Año de Gobierno, el CATGEM atendió a casi 850 mil personas y en los siete Módulos de Orientación e Información al Público se ofrecieron más de 110 mil consultas a la ciudadanía.

COMPRAS PÚBLICAS

La presente administración se ha comprometido con la transparencia, la profesionalización y la modernización de los procesos adquisitivos para incentivar la competencia, generar más valor y ahorro de recursos públicos.

Actualmente, el sistema electrónico de contratación pública del Estado de México (COMPRAMEX) tiene 17 mil 569 bienes y servicios debidamente registrados en el catálogo de proveedores.

TRANSPARENCIA, PROFESIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADQUISITIVOS

EN BENEFICIO DE LOS MEXIQUENSES Y DEL DESARROLLO DE LA ENTIDAD

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO

En coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Político se efectuó el Diplomado “De la Gobernabilidad a la Gobernanza. Una respuesta para México”, mediante el cual se capacitaron 542 servidores públicos.

Debido al confinamiento, se organizaron diversas conferencias, cursos y charlas en línea, a través de las plataformas disponibles. En total, se capacitaron 8 mil 602 servidores públicos.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN CONSTANTE A NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS

PARA BRINDAR SERVICIOS EFICIENTES Y DE CALIDAD A LOS MEXIQUENSES

<<<En el periodo reportado se capacitaron 44 mil 580 servidores públicos a través de mil 438 actividades académicas y de profesionalización.>>>

COOPERACIÓN Y ALIANZAS INTERNACIONALES

<<<Para ampliar y fortalecer las relaciones internacionales del Edoméx, esta administración consolida reuniones de cooperación con otros países para proyectar estratégicamente a la entidad.>>>

El Estado de México es centro logístico del país para el desarrollo y crecimiento de inversiones canadienses en la entidad; por ello, junto con la Embajada de Canadá se propuso ampliar la inversión y la generación de empleo en los sectores de construcción, hotelería y servicios.

Asimismo, se destacaron oportunidades comerciales en el sector automotriz, así como en el agrícola, principalmente en cuanto a hortalizas, flores y aguacate.

En materia educativa, la colaboración del Estado de México con Canadá se ha consolidado con las Becas Proyecta Estado de México, dirigidas a estudiantes de excelencia para que puedan estudiar en aquel país. En lo que va de la administración, 6 mil 676 jóvenes han sido beneficiados con este estímulo.

En el Aeropuerto Internacional de Toluca "Lic. Adolfo López Mateos", y con la presencia del excelentísimo señor Francisco Javier Arias Cárdenas, embajador de la República Bolivariana de Venezuela en México, y directivos de la línea aérea Conviasa, se recibió el primer vuelo procedente de Caracas.

Destaca que la Embajada de Alemania, y Francia, en México, reconocieron al Gobierno estatal la operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa.

<<<El Comité Permanente de la Asamblea Popular en Hunan, Hunan Gold y la provincia china de Guangdong donaron, en conjunto, más de 100 mil cubrebocas y 300 trajes de protección para el personal de salud que trabaja en hospitales COVID-19.>>>

CON REDES DE COLABORACIÓN FUERTES,

CONSTRUIMOS UN GOBIERNO QUE SIRVE A LAS FAMILIAS MEXIQUENSES

EDOMÉX
HECHO EN EDOMÉX

ORGANISMOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Comité de Planeación del Estado de México

El COPLADEM desarrolló el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo (SIMED), una plataforma intuitiva y moderna, capaz de ofrecer una visión clara del presente de la gestión pública y del futuro de la política gubernamental.

<<<Mediante el convenio de coordinación COPLADEM-Municipios se fortalece el Sistema Estatal de Planeación Democrática para consolidar el desarrollo del Edoméx.>>>

Asimismo, el Gobierno del Estado de México emitió un comunicado para acelerar la instalación de los Consejos Municipales de la Agenda 2030 y así sumarse a favor del desarrollo sostenible. A la fecha se han instalado 59 Consejos, de los cuales, el COPLADEM funge como asesor técnico en 44.

<<<El COPLADEM integró un manual de estrategias de innovación para que los Ayuntamientos atiendan los efectos sociales, económicos, territoriales y de seguridad que trajo consigo la contingencia.>>>

Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

<<<El Edoméx, en coordinación con el INEGI, actualizó el proyecto *Integración de Información Estadística y Geográfica de los Estados 2019* y el REN, que incorpora datos de 110 proyectos y 98 productos estadísticos.>>>

Se generaron más de mil 800 productos en materia cartográfica y se realizaron vuelos fotogramétricos en cuatro municipios mexiquenses para colaborar en acciones y estrategias de planeación municipal.

En el área catastral, se emitió la opinión técnica de las propuestas de actualización de la información gráfica y de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2020, enviadas por los 125 municipios de la entidad.

<<<En materia catastral municipal, se emitió la opinión técnica de información gráfica y de valores unitarios de suelo y construcciones; y se firmó un convenio entre BANOBRAS y el IGECEM para la modernización catastral municipal.>>>

Se evaluaron 196 servidores públicos municipales con base en las normas institucionales de competencia laboral, y el IGECEM ganó un premio por su plataforma ECOGEM.

El IGECEM elaboró el “Plan sostenible para el desconfinamiento de las actividades productivas para el Estado de México”, en el cual se determinó que, en el Estado, los centros de trabajo más relevantes se concentran en seis municipios, los cuales producen más de la mitad del PIB estatal, 52 por ciento, generando en su conjunto el 64 por ciento de la actividad industrial y el 53 por ciento de la actividad de servicios: Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Lerma, Naucalpan, Tlalnepantla y Toluca.

LA ACTUACIÓN RESPONSABLE DE INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS

QUE APOYAN EL TRABAJO ADMINISTRATIVO Y GUBERNAMENTAL RESPALDAN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL

Instituto Hacendario del Estado de México

<<<A la fecha, el Edoméx ha emitido 5 mil 525 certificados de competencia laboral para mejorar los servicios públicos.>>>

Durante la emergencia sanitaria, el IHAEM estuvo en permanente comunicación con los 125 municipios mediante la impartición de 91 cursos y 13 conferencias, dirigidas a 9 mil 975 servidores públicos municipales, en temas relativos al fortalecimiento hacendario, transparencia y rendición de cuentas.

Instituto de Administración Pública del Estado de México

<<<A través de 15 programas académicos, 2 mil 776 servidores públicos se prepararon para brindar eficaces servicios a la ciudadanía.>>>

El IAPEM formuló propuestas de políticas públicas con el fin de agilizar y ayudar en la toma de decisiones a los especialistas y servidores públicos para la adecuada atención de la emergencia sanitaria.

CONSOLIDAR MEJORES PRÁCTICAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Y CONSTRUIR UN BUEN GOBIERNO SON DOS DE LOS COMPROMISOS MÁS GRANDES DEL GOBIERNO ESTATAL

INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES QUE RINDEN CUENTAS

Durante el Tercer Año de Gobierno se avanzó en la certificación de procesos administrativos por parte de instancias internacionales, se mejoraron los mecanismos de prevención de la corrupción al interior de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México (SECOGEM), y se dio continuidad al trabajo de auditorías, investigaciones y sanciones a servidores públicos estatales.

En el confinamiento se llevaron a cabo foros virtuales sobre responsabilidades administrativas en el servicio público, transparencia y rendición de cuentas; se dio seguimiento a auditorías, presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses, contrataciones públicas y contraloría social; y se atendieron denuncias mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) y la aplicación móvil Denuncia EDOMÉX.

FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

El SAEMM es un mecanismo para impulsar la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

Para consolidar y evaluar el desempeño del SAEMM, se interconectaron los Sistemas Informáticos de los Servidores Públicos y de Servidores Públicos y Particulares Sancionados, con la Plataforma Digital Nacional, con lo que el Estado de México es la primera entidad en conectarse a la misma.

Con el objetivo de desarrollar y fortalecer la Política Estatal Anticorrupción, el SAEMM llevó a cabo seis sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno del Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Como resultado, en julio, se aprobó la Política Estatal Anticorrupción, la cual está alineada a la política nacional en la materia, e integra el eje temático adicional "Ética Pública e Integridad"; el cual atiende el contexto mexiquense y mejora la formación y acción de los servidores públicos.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se brindaron cerca de 400 asesorías dirigidas a servidores públicos en materia de anticorrupción y prevención de conflictos de interés, y se capacitaron más de 6 mil 850 en ética e integridad.>>>

Se instalaron y renovaron más de 100 Comités de Ética y, conforme al marco legal del SNA, se emitieron los Códigos de Conducta correspondientes.

EL GOBIERNO ESTATAL SIENTA LAS BASES PARA

UNA ENTIDAD MÁS TRANSPARENTE, SEGURA, JUSTA Y CON SENSIBILIDAD SOCIAL

TOLERANCIA CERO CONTRA LA CORRUPCIÓN

<<<El Edoméx cuenta con 79 dependencias y organismos auxiliares con Órgano Interno de Control, siete dependencias más comparadas con las que existían al inicio de la administración.>>>

Servicio Público Profesional y Ético

Una de las prioridades para el Gobierno del Estado es la profesionalización de los servidores públicos responsables de la investigación, substanciación y resolución de faltas administrativas, por lo que, durante el Tercer Año de Gobierno, en colaboración con el IHAEM, se desarrolló la Norma Institucional de Competencia Laboral para Órganos Internos de Control.

<<<Cerca de 2 mil 200 servidores públicos se han capacitado para implementar el nuevo régimen de responsabilidad administrativa.>>>

De igual manera, en el periodo a informar, se resolvieron más de 480 procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.

<<<Durante la administración se han sancionado más de 2 mil 800 funcionarios que cometieron infracciones administrativas.>>>

EL EDOMÉX SE RIGE POR VALORES Y PRINCIPIOS

PARA FORTALECER LA CONFIANZA DE LOS MEXIQUENSES EN LAS INSTITUCIONES

FOMENTO A LA CULTURA DE LA DENUNCIA

Mediante el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) y la aplicación móvil Denuncia EDOMÉX, la ciudadanía puede presentar denuncias por la presunta actuación irregular de servidores públicos, así como de empresas y particulares vinculados con hechos de corrupción.

<<<A través del SAM, se han atendido casi 44 mil 500 denuncias y, mediante Denuncia EDOMÉX, cerca de 2 mil 500.>>>

En el periodo reportado se atendieron, a través del SAM, más de 15 mil 200 denuncias y más de mil sugerencias y reconocimientos.

<<<En tres años de Gobierno se registraron más de 176 mil visitas y más de 3 mil 540 visitas mediante el Registro Estatal de Inspectores (REI).>>>

Asimismo, el Registro Estatal de Inspectores (REI) brinda certeza jurídica a las personas y empresas establecidas en la entidad. En el Tercer Año de Gobierno, el sistema registró más de 38 mil 300 visitas y 939 consultas.

<<<En lo que va de la administración se han atendido más de 44 mil 470 denuncias y se han registrado 4 mil 230 sugerencias y reconocimientos.>>>

En el periodo a informar se atendieron más de 15 mil 250 denuncias ciudadanas y se registraron más de mil sugerencias y reconocimientos.

EL USO DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS SENCILLAS Y CONFIABLES

ES FUNDAMENTAL PARA CONSOLIDAR UNA CULTURA DE LA DENUNCIA EN EL EDOMÉX

CERTIFICACIÓN DE CONFIANZA

CERTIFICAR A SERVIDORES PÚBLICOS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA **GARANTIZAR UN SERVICIO TRANSPARENTE Y EFICIENTE**

<<<En lo que va de la administración se han efectuado más de 700 evaluaciones de confianza y se han entregado más de 600 constancias.>>>

En el periodo que se informa, como consecuencia de las medidas de prevención sanitaria, solo se realizaron 182 evaluaciones de confianza, y se emitieron 148 constancias. Asimismo, se suscribieron 17 convenios específicos de colaboración y coordinación con 17 municipios para realizar evaluaciones de confianza a servidores públicos municipales y de otras instancias.

SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

En materia de control y evaluación de la gestión pública, en el Tercer Año de Gobierno se realizaron más de mil auditorías financieras, administrativas, a obra pública e integrales, con las que ya son cerca de 4 mil 600 en lo que va de la administración.

También se llevaron a cabo más de 80 evaluaciones con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios públicos y el cumplimiento de los objetivos institucionales, con lo que suman más de 300 en tres años de Gobierno.

<<<Se han realizado cerca de 29 mil 200 inspecciones preventivas a las actividades de las dependencias y organismos auxiliares en tres años de Gobierno.>>>

De igual forma, a fin de mejorar su funcionamiento, en el periodo a informar, se llevaron a cabo 5 mil 181 inspecciones preventivas a las actividades de las dependencias y organismos auxiliares.

A fin de privilegiar una política preventiva, en el periodo que se informa, se impartieron 23 asesorías a más de 500 servidores públicos para fortalecer las capacidades en materia de control interno y administración de riesgos.

EVALUAR PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
Y LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Entidades Externas de Fiscalización

Derivado de las acciones de transparencia en la atención de observaciones y recomendaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) se lograron dictámenes de solventación por parte de la ASF de cerca de 4 mil 440 millones de pesos y, en cuanto a la SFP, el monto pendiente de atender ha disminuido en cerca de 98 millones de pesos.

<<<En el Tercer Año de Gobierno se desarrolló el Sistema de Trazabilidad de Ejecución de los Recursos para tener el registro, control y seguimiento de los bienes públicos.>>>

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE

Declaraciones Patrimoniales

Mediante el sistema Decl@raNET, en el Tercer Año de Gobierno, se recibieron las declaraciones de más de 70 mil personas obligadas, en la modalidad de inicio y conclusión.

Asimismo, se recibieron las declaraciones por modificación patrimonial y de intereses de 180 mil 602 sujetos obligados, lo que representó un cumplimiento del 99.65 por ciento para el año 2019, superior al 99.62 por ciento del 2018.

Debido a la emergencia sanitaria, se dispuso que se realizaran las adecuaciones pertinentes en el sistema Decl@raNET para considerar su presentación a partir del 1 de junio y hasta el 31 de julio del mismo año.

Compras y Contratos Transparentes

En el marco del acuerdo celebrado entre el Gobierno del Estado y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se realizó el Estudio sobre las Políticas de Compras Públicas y se impartió el Taller sobre Buenas Prácticas de Contratación Pública, con la participación de más de 60 servidores públicos.

<<<Gracias a la intervención del Testigo Social, durante la administración, se han registrado 34 informes en materia de contrataciones públicas.>>>

En el periodo reportado se realizaron 17 acciones y un total de 26 en tres años de Gobierno. Estas acciones están relacionadas con asesorías sobre normatividad a dependencias y organismos auxiliares; con procedimientos de contratación pública, así como con las visitas selectivas para verificar el cumplimiento de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, así como del “Protocolo de actuación de los servidores públicos que intervienen en las contrataciones públicas, prórrogas, el otorgamiento de licencias, permisos, autorizaciones, concesiones y sus modificatorios tanto nacionales como internacionales”.

Suscripción de Convenios y Acuerdos

El Gobierno del Estado promueve la vinculación con organizaciones y asociaciones de carácter público y privado, y a través de la SECOGEM, se han suscrito alrededor de 50 convenios de colaboración y coordinación para el fortalecimiento del Sistema Anticorrupción estatal.

Estándares Internacionales de Procesos de Control y Evaluación

El Estado de México tiene una visión de mejora continua; por ello, la presente administración ha trabajado para que los procesos de control y evaluación cumplan con estándares internacionales de calidad.

El 6 de diciembre se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2015, de los procesos sustantivos de Control y Evaluación, Inspecciones de Laboratorio, Contraloría y Evaluación Social y Responsabilidades de los Servidores Públicos.

<<<El Edoméx es la primera entidad en certificarse en la Norma ISO 37001:2016 para prevenir, detectar y enfrentar la corrupción al interior de la administración pública estatal.>>>

Como parte de la mejora continua de las acciones de control y evaluación, se concluyó el proceso de certificación del Laboratorio de Análisis y Verificación de Calidad de Materiales de Construcción, por parte de la Entidad Mexicana de Acreditación, A.C., bajo la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018, con lo que se reconoce su competencia técnica en las pruebas que realiza.

UN GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE

SE CONSTRUYE CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS

Participación Ciudadana

Para fortalecer los mecanismos de participación ciudadana en la vigilancia, control y seguimiento de obras públicas, programas sociales, trámites y servicios, en el periodo que se informa se constituyeron 2 mil 286 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.

<<<En tres años de Gobierno se han constituido más de 9 mil 600 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, y se han realizado más de 19 mil 500 visitas de seguimiento a obras públicas y programas sociales.>>>

En el periodo reportado se realizaron 5 mil 582 visitas de seguimiento a la ejecución de las obras públicas y programas sociales.

<<<Cerca de 8 mil 400 informes finales de los Comités han beneficiado a más de 25 mil personas en lo que va de la administración; y más de mil 100 capacitaciones beneficiaron a más de 40 mil 300 personas.>>>

Se impartieron más de 400 capacitaciones en materia de contraloría social en el Tercer Año de Gobierno, y más de mil 100 en la presente administración, con más de 40 mil 300 beneficiados.

Para dar a conocer los principios de la contraloría social y promover otras formas de participación ciudadana, se realizaron más de 400 capacitaciones, en las que participaron 11 mil servidores públicos, contralores sociales y jóvenes.

Módulos Integrales
de Recaudación

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AICM	Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca Lic. Adolfo López Mateos
AMEDIRH	Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos, A.C.
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
ANEAS	Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México A.C.
ANP	Áreas Naturales Protegidas
ANPACT	Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales
ATMEX	Adventure Travel Mexico
BADAEMVIM	Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres del Estado de México
BANOBRAS	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos
Banxico	Banco de México
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BRT	Bus Rapid Transit
CACEM	Centro de Atención para la Convivencia Escolar Mexiquense
CADI	Clínicas de Atención en Diabetes
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAI	Centros de Cooperación Academia-Industria
CALEA	Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley
CAM	Centro de Atención Múltiple
CAMe	Comisión Ambiental de la Megalópolis
CAML	Centros de Atención Múltiple Laborales
CAS	Centro de Asistencia Social
CASTI	Centro de Asistencia Temporal Infantil
CASTRI	Centro de Asistencia Social Temporal de Rehabilitación Infantil
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CBFP	Competencias Básicas de la Función Policial
CCEM	Consejo Coordinador Empresarial del Estado de México
CCG	Centro de Control y Gestión de la Operación del Transporte Público
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CEAPS	Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud
CEAVEM	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEDIS	Centro de Distribución
CeMeGO	Centro de Mejoramiento Genético Ovino
CEMyBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CEPIADET	Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, A.C.
CETRAM	Centro de Transferencia Modal
CGCS	Coordinación General de Combate al Secuestro

CIAD	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
CICTAMEX	Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas del Aguacate en el Estado de México
CIDE	Centro de Investigación y Docencia Económicas
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CIETI	Comisión Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Estado de México
CIIE	China International Import Expo 2019
CIRR	Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros en el Estado de México
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
CNSP	Consejo Nacional de Seguridad Pública
COBUPEM	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFAEM	Comisión de Factibilidad del Estado de México
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
COMUPO	Consejos Municipales de Población
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONAMER	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAPRED	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
CONCAEM	Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CONOCER	Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
CONVIVE	Consejo para la Convivencia Escolar
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPRISEM	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México
CPRS	Centros Penitenciarios y de Reinserción Social
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
CUP	Certificado Único Policial
CURP	Clave Única de Registro de Población
C3	Centro de Control de Confianza del Estado de México
C5	Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad
DENUE	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
DUF	Dictamen Único de Factibilidad
ECESP	Espacio Común de Educación Superior de Posgrado

ECOGEM	Ecosistema de Datos Geoestadísticos del Estado de México y sus Municipios
EDAS	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAYO	Escuela de Artes y Oficios
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
ENIGH	Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares
ENSANUT	Encuesta Nacional de Salud y Nutrición
EPOC	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
ESTAD	Encuestas de Satisfacción, Trato Adecuado y Digno
ETRAM	Estación de Transferencia Modal
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FASP	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal
FedEx	Federal Express Corporation
FEIEF	Fondo de Estabilización de las Entidades Federativas
FES	Facultad de Estudios Superiores
FGJEM	Fiscalía General de Justicia del Estado de México
FGR	Fiscalía General de la República
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México
FILEM	Feria Internacional del Libro del Estado de México
FITUR	Feria Internacional de Turismo
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOEM	Fondo Editorial Estado de México
FORTASEG	Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública
FOTRADIS	Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para Personas con Discapacidad
GPS	Sistema de Posicionamiento Global
GTO	Grupos Táctico Operativos
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
ICTUR	Instituto de Competitividad Turística
IDLO	Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (por sus siglas en inglés)
IED	Inversión Extranjera Directa
IES	Instituciones de Educación Superior
IFOMEGEM	Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral del Estado de México
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
IIJ	Instituto de Investigaciones Jurídicas
IMAE	*Índice Municipal de Actividad Económica*
IMCA	Instituto Mexiquense contra las Adicciones
IMCO	Instituto Mexicano para la Competitividad
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia

IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIFE	Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMPLAN	Institutos Municipales de Planeación
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INALI	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
INEA	Instituto de Educación para los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFONAVIT	Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
INGER	Instituto Nacional de Geriatría
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
INSABI	Instituto de Salud para el Bienestar
INVEAMEX	Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México
IOCP	Iniciativas de Ocupación por Cuenta Propia
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IPRAS	Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISERTP	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal
ISSEMyM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores del Estado
ITAEE	Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal
ITDIF	Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal
LSM	Lengua de Señas Mexicana
MECT	Modelo Educativo de Capacitación para y en el Trabajo
MIGES	Módulo Integral de Gestión Escolar
MIRS	Modelo Integral de Reinserción Social
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NAFIN	Nacional Financiera
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIC	Órgano Interno de Control
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
OMT	Organización Mundial de Turismo
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OTIGLI	Organización de Traductores, Intérpretes Interculturales y Gestores en Lenguas Indígenas, A.C.
PAD	Programa de Acciones para el Desarrollo
PbR	Presupuesto basado en Resultados
PDEM	*Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023*

PEA	Población Económicamente Activa
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
PLANEA	Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPG	Programa de Profesionalización en materia de Género
PPL	Personas Privadas de la Libertad
PPS	Proyectos de Prestación de Servicios
PROAGUA	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
ProAire	Programa de Gestión de la Calidad del Aire en el Estado de México 2018-2030
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROCOEM	Procuraduría del Colono del Estado de México
PRODETER	Proyectos de Desarrollo Territorial
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROMAJOVEN	Beca EDOMÉX Mamá Joven
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
PROSARE	Programa de Reconocimiento y Operación
ROCO	Reconocimiento Oficial de la Competencia Ocupacional
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAEMM	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
SAID	Sistema Anticipado de Inscripción y Distribución
SARE	Sistema de Apertura Rápida de Empresas
SAT	Sistema de Administración Tributaria
SECTUR	Secretaría de Turismo
SED	Sistema de Evaluación del Desempeño
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDUC	Secretaría de Educación
SEDUyM	Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMOV	Secretaría de Movilidad
SEP	Secretaría de Educación Pública
SERCONAU	Sistema para el Seguimiento de las Recomendaciones del Comité de Derechos del Niño de la Comisión de Naciones Unidas para el Estado de México
SESIPINNA	Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SESNSP	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
SEVIC	Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia
SIAP	Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
SIAT	Sistema de Atención a Trabajadores
SIDEVIT	Sistema de Denuncia Vía Internet
SIEIG 2.0	Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno
SIMED	Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación del Desarrollo
SIGI	Sistema Informático de Gestión Institucional
SIMAT	Sistema de Monitoreo Atmosférico

SIMUS	Sistemas Integrados para la Movilidad Sustentable
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
SIREM	Sistema Integral de Residuos
SJyDH	Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
SMA	Secretaría del Medio Ambiente
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SOS	Servicio de Orientación Psicológica
SSEM	Secretaría de Seguridad del Estado de México
STEAM	Science, Technology, Art, Engineering and Mathematics
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
REN	Registro Estadístico Nacional
RENEC	Registro Nacional de Estándares de Competencia
REPUVE	Registro Público Vehicular
RIESCE	Repositorio de Instituciones de Educación Superior de Control Estatal
RNPSP	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública
RNT	Registro Nacional de Turismo
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TIIE	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio
T-MEC	Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UATO	Unidades de Análisis Táctico Operativas
UBRIS	Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social
UCE	Unidades de Capacitación Externa
UDEMEX	Universidad Digital del Estado de México
UECS	Unidad Especializada en Combate al Secuestro
UIEM	Universidad Intercultural del Estado de México
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UMS	Universidad Mexiquense de Seguridad
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito
URIS	Unidades de Rehabilitación e Integración Social
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana
VPH	Virus del Papiloma Humano
WJP	World Justice Project
WTTC	Consejo Mundial de Viajes y Turismo
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca

DIRECTORIO

Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México

Alejandro Ozuna Rivero
Secretario General de Gobierno

Maribel Cervantes Guerrero
Secretaria de Seguridad

Rodrigo Jarque Lira
Secretario de Finanzas

Gabriel Jaime O´Shea Cuevas
Secretario de Salud

Martha Hilda González Calderón
Secretaria del Trabajo

Alejandro Fernández Campillo
Secretario de Educación

Francisco Javier Eric Sevilla Montes de Oca
Secretario de Desarrollo Social

Andrés Massieu Fernández
Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano

Luis Gilberto Limón Chávez
Secretario de Comunicaciones

Rocío Díaz Montoya
Secretaria de Desarrollo Agropecuario

Enrique Edgardo Jacob Rocha
Secretario de Desarrollo Económico

Evelyn Osornio Jiménez
Secretaria de Turismo

Marcela González Salas y Petricioli
Secretaria de Cultura

Javier Vargas Zempoaltecatl
Secretario de la Contraloría

Rafael Díaz Leal Barrueta
Secretario de Obra Pública

Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Movilidad

Jorge Rescala Pérez
Secretario del Medio Ambiente

Rodrigo Espeleta Aladro
Secretario de Justicia y Derechos Humanos

Sergio Ricardo Chavelas Maruri
Secretario Particular del Gobernador Constitucional del Estado de México

Eriko Flores Pérez
Secretario Técnico del Gabinete

Francisco J. Sarmiento Pérez
Coordinador de Información y Estrategia

Raymundo Balboa Cruz
Jefe de la Oficina de la Gubernatura

Jorge Alberto Pérez Zamudio
Coordinador General de Comunicación Social

Miguel Ángel Torres Cabello
Director General del DIF Estado de México

Elías Rescala Jiménez
Subsecretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO